

Morata de Tajuña

Índice

Desarrollo histórico	83
Caracteres generales	83
De los orígenes a la Edad Media	84
Siglos XVI, XVII y XVIII	88
Siglos XIX y XX	92
Notas	113
Relación de conjuntos y elementos seleccionados	117
Bibliografía	170

MORATA DE TAJUÑA

Superficie

45,2 km²

Altitud

559 m

Distancia a Madrid

35 km

Evolución de la población

1847-	2.482 habitantes
1900-	3.290 "
1930-	4.142 "
1940-	3.892 "
1950-	3.931 "
1960-	3.910 "
1975-	4.178 "
1986-	4.672 "
1995-	5.331 "

Cursos fluviales

Río Tajuña

Arroyos: de Morata

Acequias: del Retamar de Villaquemada

Caces: del Canso, de las Capas, del Concejo, de

la Mina, del Monte, de Valdelaosa, de Villagueda

Barrancos: de Valdepeñosilla, de Valdelahiguera,

de la Chirala

Carreteras

M-300 De la A-3 a Alcalá de Henares por Loeches

M-302 De la M-506 a la A-3 por Morata de Tajuña

M-313 De la A-3 a la M-404 por Morata de Tajuña

M-315 De Morata de Tajuña a Colmenar de Oreja por Valdelaguna

M-506 De Móstoles a la A-3 por San Martín de la Vega

Vías férreas

Desaparecido ferrocarril del Tajuña (Madrid-Arganda del Rey-Colmenar de Oreja)

Ferrocarril de la empresa Portland-Valderribas.

Entidades de población

Morata de Tajuña.

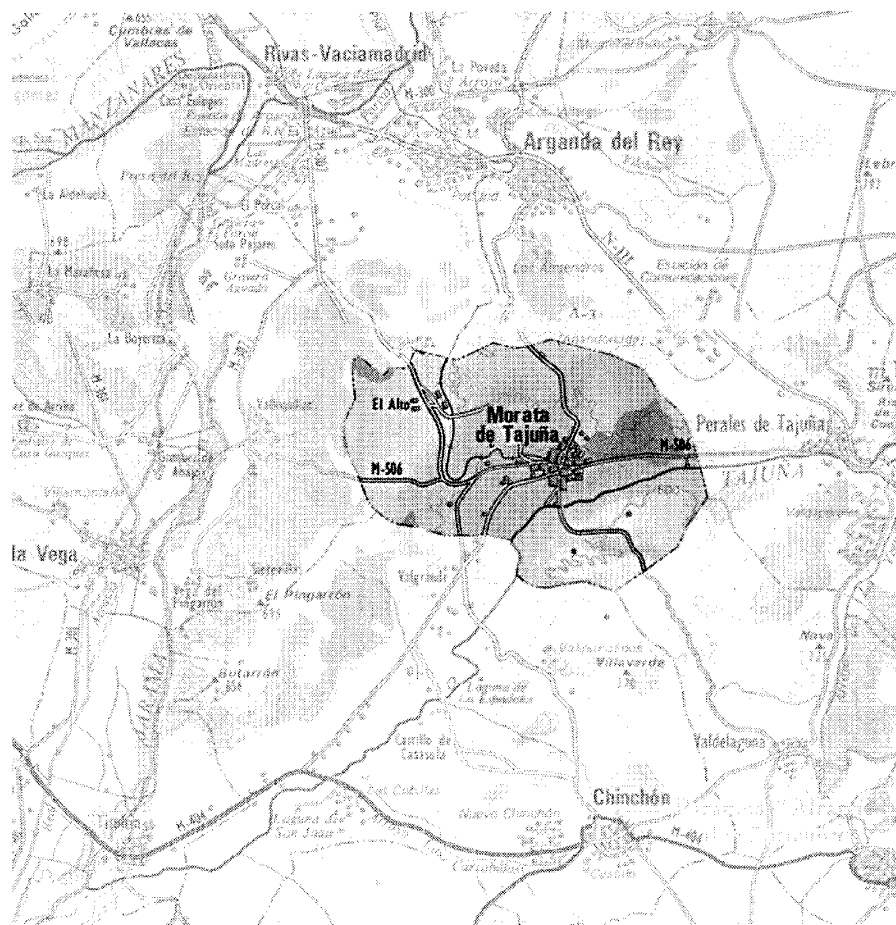




Foto aérea: Morata de Tajuña, 1999

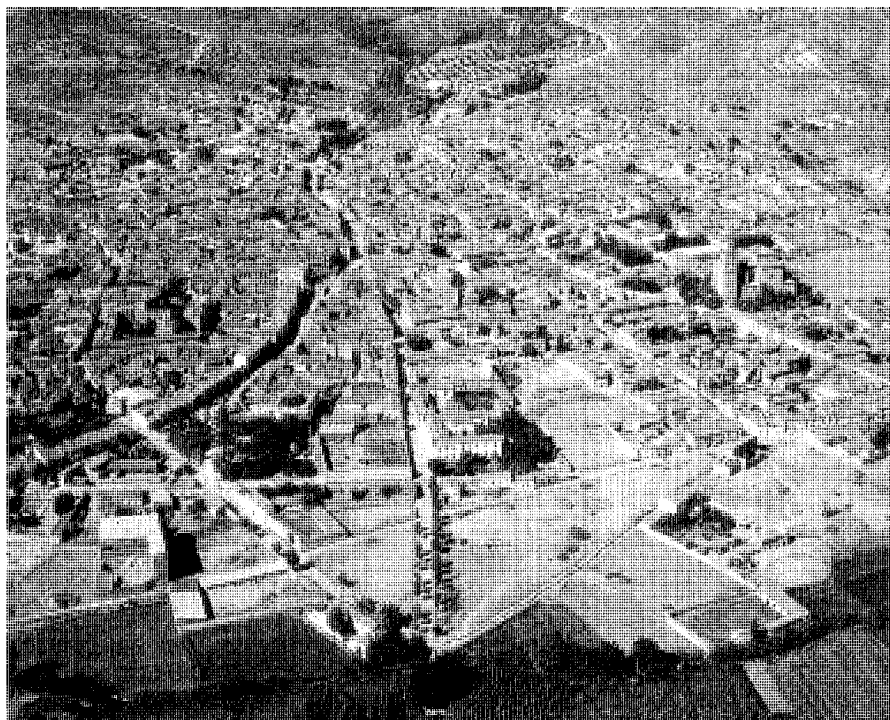
Desarrollo histórico

Caracteres generales

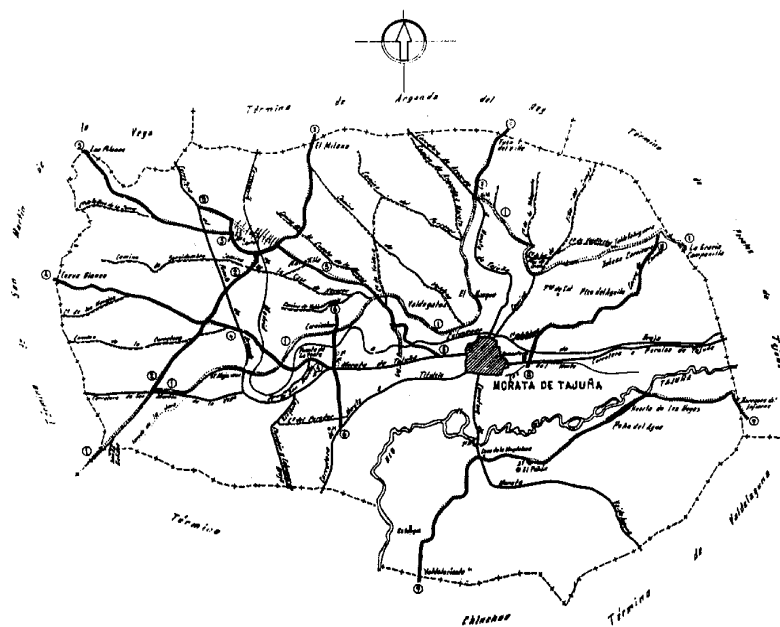
El municipio de Morata de Tajuña ocupa una extensión de 4,52 km² y se localiza en la zona sureste de la provincia de Madrid, en la cuenca del río Tajuña. Dista 35 km de Madrid y 10,5 km de la vecina población de Arganda del Rey, con cuyo término linda al norte. Los otros municipios con los que comparte frontera son: San Martín de la Vega –al oeste–, Chinchón y Valdelaguna –al sur– y Perales de Tajuña –al este–. Su territorio, semejante en forma a una elipsoide, se extiende en la dirección este-oeste (la de mayor amplitud) unos 9,5 km y en la ortogonal norte-sur unos 6,5 km. A escasos 2 km de su lindero norte discurre la autovía A-3 (Madrid-Valencia) desde la cual se produce el acceso hacia la capital, a través de la carretera M-300 que atraviesa de norte a sur el término y casco urbano de Morata en dirección a Alcalá de Henares. Una segunda vía, ortogonal a ésta, recorre el municipio y la población poniéndola en comunicación con las vecinas San Martín de la Vega y Perales de Tajuña (carretera M-506 de Móstoles a la A-3); desde esta vía, una segunda alternativa conduce directamente a la autovía: la carretera M-302, que nace de ella –en la zona occidental del municipio– para atravesar los terrenos de Arganda del Rey en dirección a Madrid. Por último, una carretera que parte de la propia población de Morata (M-315) comunica ésta con la vecina Valdelaguna y con Colmenar de Oreja.

Entre las sendas, cañadas y caminos agropecuarios existentes en el término hay que destacar la senda Galiana (vía de origen romano que unía Cesar Augusta–Zaragoza– con Emerita Augusta –Mérida–) que atravesaba el extremo occidental desde el municipio de Chinchón hasta el de Arganda, discurriendo en dirección noroeste-sureste a unos 3,5 km del casco de Morata. Otras cañadas existentes son las de Castro y del Megial.

La principal característica del territorio de este municipio es la presencia del río Tajuña en su parte suroriental: penetra por su lindero este desde la vecina Perales de Tajuña y realiza una curva casi ortogonal para introducirse, por la frontera sur, en el término de Chinchón. Su cauce condiciona tanto la orografía del territorio como la actividad de la población, además de servir de origen del asentamiento urbano y conceder el sobrenombre “de Tajuña”. La franja fértil de la vega de este río se extiende una media de 1.200 m, distancia que se va ampliando conforme se acerca al lindero con Chinchón. Además de su



Fotografía aérea. Año 1967. Paisajes Españoles.



Croquis de las vías pecuarias del término municipal. Identificación de las vías pecuarias de la provincia de Madrid a partir de fuentes cartográficas (estudio inédito).

Desarrollo histórico

afluente el arroyo denominado de Morata (que recorre en este término un pequeño tramo lindando con el municipio de Perales de Tajuña, junto a la denominada Isla de Taray) y la acequia del Retamar de Villaquemada, varios caces recorren la vega del río estableciendo un sistema de riego (inaugurado por sus primeros moradores de origen árabe) que hace que el municipio se constituya en uno de los mayores y principales regadíos de la Comunidad de Madrid.

Al norte del cauce del río, a unos 800 m de éste, se levanta el casco urbano de Morata de Tajuña, en el centro geométrico de su territorio municipal y en la confluencia de las carreteras de Chinchón-Arganda y Perales de Tajuña-San Martín de la Vega. Hacia el sur de la población se extiende la vega del río hasta encontrarse con los cerros que cierran el valle en su lindero meridional, donde se alza el llamado Balcón de Pilatos; un terreno accidentado que acoge la carretera que conduce a Valdelaguna, con una diferencia de nivel de unos 100 m en los 3 km que separan el límite de la vega y el vecino municipio (si la altitud de la población de Morata es de 559 m, en este punto se alcanzan los 683 m). Al norte, la vega del río se encuentra igualmente delimitada por cerros que ascienden hasta las cotas de 707 m en el punto denominado El Alto y 730 m en El Pino, en una altiplanicie ya de suave orografía en la que predomina el cultivo de secano, con la explotación de la vid y el olivo. En estas zonas del norte y sur del término,

alejadas de los terrenos fértiles del Tajuña, los suelos son esencialmente yesíferos y calcáreos¹; esta característica ha provocado desde tiempos remotos la aparición, por un lado, de industrias de extracción y hornos de yeso y, por otro, de la tipología constructiva de cuevas subterráneas habitables (abundantes especialmente en la zona noreste del casco urbano, aunque antiguamente también ocupaban la zona noroeste del mismo).

Hasta la década de 1960 funcionó el denominado ferrocarril del Tajuña que, procedente de Arganda del Rey, daba servicio hasta Colmenar de Oreja atravesando, entre otros, el municipio de Morata. En dicho término se introducía por su parte noroeste, en la zona llamada El Alto (en el lugar donde hoy se levanta la planta de la empresa cementera Portland-Valderribas), y discurría en dirección sur hasta encontrarse con la carretera de San Martín de la Vega -M-506-, punto en el que realizaba un giro para adaptarse al sentido oeste-este (de forma paralela al trazado de dicha carretera) y atravesar la zona norte del casco urbano en dirección al término municipal de Perales de Tajuña. En la actualidad esta línea férrea se encuentra desmantelada—se conserva la explanación y algunos puentes que salvaban arroyos o barrancos— y en su lugar (aprovechando una pequeña parte de su trazado) se inauguró en 1980 un servicio para transporte de mineral de la mencionada planta cementera.

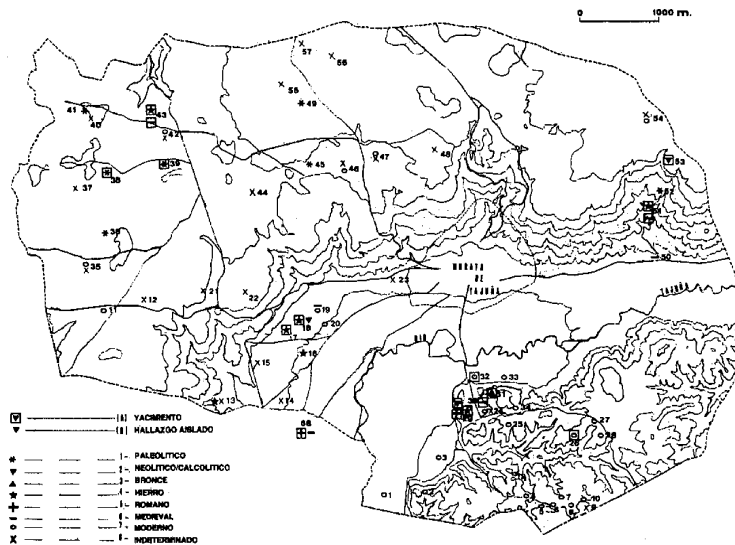
Parece que el origen del nombre con que se denomina esta población puede estar relacio-

nado con los restos arquitectónicos encontrados por los primeros repobladores de la zona. En ella hallaron ruinas de unos antiguos “muros” (tal vez restos del castillo ya mencionados por las relaciones de Felipe II)², vocablo que pudo derivar—con el añadido de un sufijo, tal vez despectivo—en el nombre de *Morata*. Otra acepción contemplada por algunos estudiosos³ es la que tiene su origen en el verbo romano *morar*—habitar, permanecer, quedarse— aunque no faltan teorías que relacionan el término con la existencia de numerosas moreras en el municipio y con la leyenda sobre un moro llamado Morata que pudo fundar este lugar en el siglo X⁴.

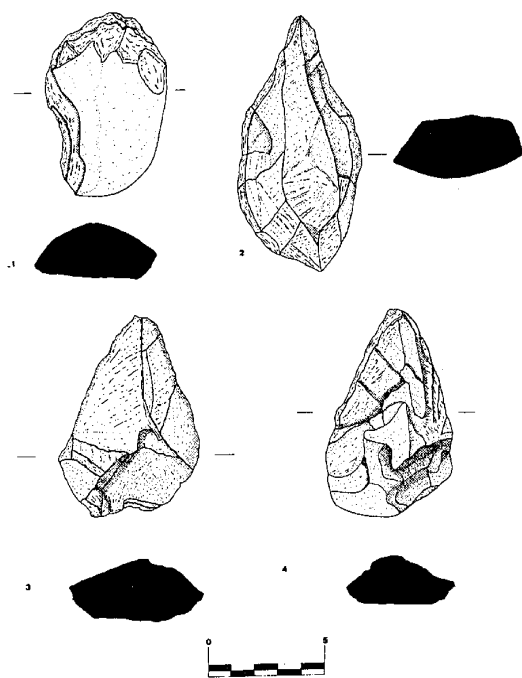
De los orígenes a la Edad Media

La zona de las vegas de los ríos Henares, Jarama y Tajo, junto con sus afluentes (como el Tajuña, al pie del cual se levanta la localidad de Morata) debió estar poblada por habitantes nómadas desde hace 300.000 años, a juzgar por la presencia de restos de industria lítica acheulense. Hasta el siglo XIX, sin embargo, se desconocía el conjunto arqueológico del valle del Tajuña, conjunto que se comienza a valorar bien entrado el siglo XX. Dentro de lo que constituye la comarca de este río, el municipio de Morata no cuenta con hallazgos arqueológicos tan importantes como otras poblaciones vecinas⁵, pero existen interesantes yacimientos fechados en el Calcolítico (entre la Edad de Piedra y la Edad de Bronce). Se trata de un yacimiento denominado de tipo *balcón*⁶, en el que el asentamiento se produce en el borde de un páramo, asomando hacia el valle, con intención de control visual, aunque con finalidad no exclusivamente defensiva. En la Edad del Hierro II se documenta en Morata un asentamiento de tipo *castro*, es decir, fortificado y situado en altura, en zona de control visual del valle y sus accesos; asentamiento que se corresponde, prácticamente, con la actual situación de la población. Ya en este momento se pone de manifiesto el valor estratégico del valle del Tajuña, como paso obligado en las comunicaciones del centro de la meseta sur, principalmente hacia el valle del Ebro y las zonas orientales.

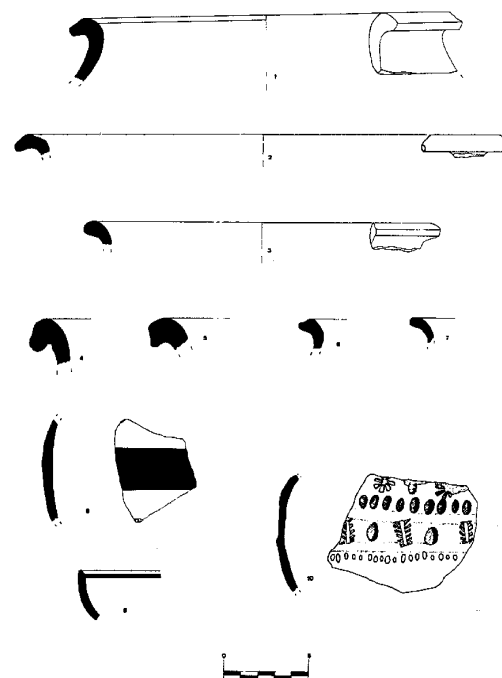
Tras los trabajos de prospección llevados a cabo en el término de Morata, en 1986, por Almagro-Gorbea y de la Rosa⁷, se localizan entre otros los siguientes restos: cerámicas populares, estructura constructiva de funcionalidad indeterminada (bolsa con argamasa, cabeza de clavo de hierro), industria lítica también indeterminada (lascas, perforadores, fragmentos de sílex, etc), cerámica de la Edad del Hierro II, industria lítica postpaleolítica y restos de la Edad de Bronce Antiguo (punta de sílex, cuchillo de sílex, lascas,



Mapa de los yacimientos y hallazgos del término. “La prospección arqueológica del Valle del Tajuña: Morata de Tajuña”



Yacimientos de cuarcita. "La prospección arqueológica del Valle de Tajuña: Morata de Tajuña".



Yacimiento de cerámica a torno. "La prospección arqueológica del Valle de Tajuña: Morata de Tajuña".

etc)⁸. El mismo autor destaca, en estos hallazgos, la poca presencia de materiales romanos, que atribuye a su posible situación en zonas de la vega que ahora quedan ocultas por los cultivos. Frente a los restos aparecidos en municipios próximos a Morata, los aquí encontrados son bastante inferiores; este hecho parece confirmar la hipótesis de Almagro-Gorbea sobre la preferencia de los pobladores (ya desde épocas prehistóricas) de establecerse en valles más óptimos –como el del propio río Tajo (Aranjuez) o en zonas de mayor anchura de la vega del Tajuña (Perales y Tielmes)–.

Según hipótesis del mismo autor, en los siglos anteriores a la romanización, con el poblado carpetano, el valle del Tajuña adquiere un carácter rural y secundario (contra lo que sucedía en toda la meseta sur, en la que el movimiento era de concentración y jerarquización del hábitat) y pasa a depender de núcleos mayores, como Titulcia y Complutum.

La fundación de Morata como poblado de la Carpetania⁹ parece confirmada por la existencia de restos de cimientos en el lugar denominado Miraflores y por la aparición de cuevas en la ladera del cerro situado al norte de la po-

blación. Por ella pasaba la senda Galiana, que recorría también Alcalá, Titulcia y Guadalajara (la senda Galiana unía Cesar Augusta –Zaragoza– con Emerita Augusta –Mérida–), según figuraba en la relación de *ciudades o vicus o aldeas* descritas por Ptolomeo como situadas en dicha senda. La población carpetana se dedicaba, principalmente, a la ganadería, por lo que buscaba regiones fértiles y presencia de agua para sus animales, además de buenos caminos de comunicación –caminos que ya en este momento tenían fama en todo el Imperio Romano–.

En el siglo II a.C., durante la época de las guerras de Tiberio Sempronio Graco contra los carpetanos, pudo existir una ciudad de cierta importancia, pues según algunos estudiosos¹⁰ a este momento pueden corresponder las ruinas de un castillo y un despoblado mencionados por las relaciones histórico-geográficas elaboradas por Felipe II¹¹: *...al oriente de la villa, muy cerca de ella, hay ruinas de haber habido un castillo con cuatro torres de tierra. También a media legua vega abajo, al poniente, hay un despoblado que llaman Heza. Camino de la villa de Chinchón hay otras ruinas y señales de otro castillo casi de la misma manera...*

Hasta que Viriato saquea, en el siglo I a.C., la región de la Carpetania, todo el valle del Tajuña se ve ocupado por la tribu de carpetanos, mientras la dominación romana se extendía por el resto del territorio. Tito Livio menciona que el año 184 a.C. los carpetanos vencieron a los ejércitos de Roma en la zona de la vega baja, en las cercanías de Titulcia¹². Posteriormente, con la ocupación romana, las antiguas vías carpetanas –como la senda Galiana– siguen vigentes y son utilizadas.

Del paso romano por el municipio de Morata se han encontrado vestigios, en la ladera de los cerros septentrionales, descritos ya en el siglo XVI: *...toda la tierra intermedia valle abajo hasta la falda de los montes del norte está toda llena de cimientos y de cascotes de tejas, y se han hallado algunas piedras labradas con molduras y otras escritas con letras góticas, romanas y en lengua latina. Una de ellas está puesta en la torre de la iglesia, con una D romana en la parte alta, luego escrito un verso que dice LICINIA (el resto no se puede leer). En el edificio bajo de dicha torre hay otras muchas piedras con señales, que han sido trabadas con plomo, que*

Desarrollo histórico



Caces de riego de origen árabe. Foto Virginia Torres



Compuertas de los caces de riego. Foto Virginia Torres.

pueden pertenecer, junto con la otra piedra, a algún enterramiento de gentil o edificio, dedicado y ofrecido a los dioses...¹³. Según Jiménez de Gregorio¹⁴ el verso descrito se trata en realidad de una inscripción funeraria hispanorromana dedicada a los *dioses manes* –dioses infernales o almas de los difuntos– en la que la D corresponde a D(iis), seguido probablemente por Má-nibus Sacrum (Licinia sería, seguramente, el nombre de la oferente o de la difunta).

Otras pruebas de la ocupación romana se localizaron, hacia 1550, junto a las tapias del cementerio y en las eras contiguas al pueblo; se trataba de restos de lápidas, piedras y monedas con inscripciones de Julio César, Constantino Magno y otros emperadores¹⁵. Hoy se conserva, en uno de los muretes que cierran el atrio de la iglesia parroquial, una piedra labrada con un reloj de sol en la que se advierte la inscripción *jo-annes latro mefecit*¹⁶. Otro hallazgo es la inscripción latina que decía *et minvciis heredes*¹⁷.

Los asentamientos romanos en esta zona, confirmados por los hallazgos, son de tipo “villa”. Se han localizado dos: uno de tipo aislado –al sur del término– y un yacimiento romano –asimismo al sur, muy cerca del anterior– junto a la vía que probablemente recorría la orilla del río hasta encontrar la que comunicaba *Cartago Nova* con *Complutum por Segobriga*¹⁸.

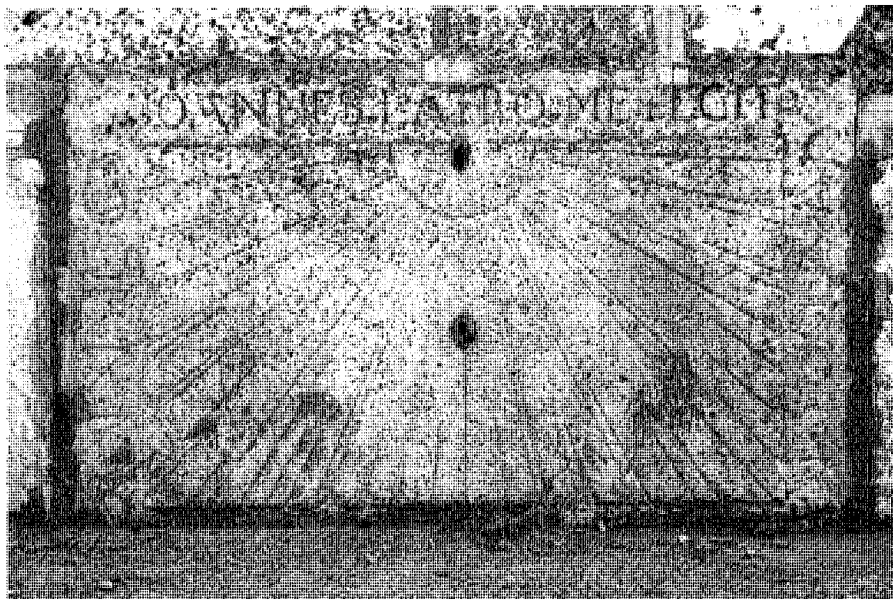
En este momento de ocupación romana, el

valle del Tajuña carece de centros de importancia, el carácter de la población es todavía muy rural –la economía romana era básicamente pastoril– pero adquiere gran trascendencia la comunicación viaria: dos vías, la 24 y 25 atraviesan la región central del Tajo, en la que el valle del Tajuña constituía un excelente corredor natural que comunicaba la Celtiberia con el valle del Tajo Medio, mientras otras vías secundarias atravesaban el Bajo Tajuña, como la que unía Talavera y Alcalá (por la orilla derecha del Tajuña en dirección a Arganda y Morata) o la denominada *vía del Esparto* que, desde Cartagena y Tarancón, llegaba hasta Arganda y Madrid tras cruzar el Tajuña.

Desde mediados del siglo V d.C. toda la comarca del Bajo Tajuña debió ser zona de ocupación visigoda, potenciada por la fertilidad de las tierras y la facilidad de comunicaciones. Sobre el sistema de asentamientos romanos se crea, en este momento, una red de aldeas y fincas agrícolas que, aun siendo todavía de carácter muy disperso, tienden a concentrarse especialmente en los valles de los ríos y al pie de las antiguas vías romanas. Hervás Herrera considera que en este periodo debieron reutilizarse en la comarca numerosos hábitats en cuevas que ya existían.

Desde el primer momento de la dominación

islámica esta zona estuvo bajo su mandato; sufrió el establecimiento de grupos bereberes, así como hambres, sequías y contiendas varias, a consecuencia de lo cual se produjeron modificaciones en las poblaciones existentes: traslados, aparición de despoblados o aparición de nuevos núcleos habitados. Desde mediados del siglo VIII el valle del Tajuña adquiere mayor valor estratégico; con el repliegue musulmán, la zona queda incluida dentro del sistema defensivo de la Marca Media. Todo ello tiene como consecuencia demográfica el aumento general en la zona, el afianzamiento de las vías de comunicación (especialmente con Córdoba, Zaragoza y Toledo) y la aparición –a partir del siglo IX– de pequeños núcleos de población (al tiempo que desaparecen progresivamente los asentamientos dispersos)¹⁹. La actividad agrícola ha ganado importancia y estos nuevos poblamientos son pequeños núcleos dedicados a esta nueva actividad. Para su desarrollo, la población árabe establece un sistema de riego que comporta, en el término de Morata, la mayor herencia recibida de esta cultura (y conservada hasta la actualidad). Se trata de un sistema de caces superficiales, contruidos con piezas de piedra, que conducen el agua a los canchillos de las fincas agrícolas –distribuidas transversalmente al cauce– mediante un sistema de compuertas que per-



Reloj de sol con inscripción romana *joannes latro me fecit* en piedra del atrio de la iglesia parroquial.

miten su cierre y control. Esta infraestructura ha constituido, desde entonces, la base de la principal riqueza de la población: el cultivo de regadío. El sistema, que se conserva todavía en la actualidad, puede observarse en varios puntos de la vega del río Tajuña; en la zona sureste de la población, entre las casas de la Magdalena, de Espinardo y de la Estocada existen, además de las propias acequias, varios sistemas de compuertas, pequeños embalses o aljibes y una presa. Los caces están conformados por canalizaciones descubiertas, ejecutadas en mampostería de piedra, con una profundidad variable entre 60 y 100 cm, cuyo nivel superior se encuentra enrasado con la cota de terreno. En los puntos de encuentro con caminos o vías pecuarias los caces se cubrían con amplias losas de piedra; el mismo material se empleaba en la ejecución de las compuertas, en las que dos piezas verticales a modo de jambas contaban con un rehundido a lo largo de su longitud sobre el que descendía la propia compuerta. De la misma manera, los aljibes se construían en mampostería de piedra irregular, con salida hacia el sistema de caces a través, asimismo, de compuertas que podían situarse en los ángulos del aljibe.

Otras huellas conservadas en Morata del paso islámico pueden ser las cuevas denominadas del Ojo del Fraile, de las que se dice que fueron excavadas para servir de puestos de vigia árabe²⁰, o numerosas cuevas del barrio del Cal-

vario, así como la calle Morería, una de las principales de la villa²¹. Numerosos estudiosos atribuyen, además, a estos habitantes musulmanes la realización del mencionado castillo—ejecutado en tierra y compuesto por cuatro torres— del que hoy se carece de toda referencia²².

Según García Grinda, el núcleo de Morata ya existía antes de la dominación árabe, fue conquistado por esta cultura y desarrollado posteriormente sobre la base de la actividad agrícola.

La conquista cristiana de estos territorios provoca un cambio radical en el conjunto poblacional. En 1085 la zona pasa a manos de los reconquistadores, aunque el dominio no se consolida hasta el año 1118, fecha en la que Alfonso VII inicia su labor de repoblación. Con el traslado de la frontera al sur del Tajo, se modifica el sistema defensivo, des poblándose algunos núcleos cuyo único fin era el militar, mientras la red viaria se desarrolla en el sentido norte sur y se abandona el antes importante eje Toledo-Zaragoza²³. Algunas de las aldeas agrícolas desarrolladas y documentadas en el último cuarto del siglo XII desaparecerán, sin embargo, a fines del siglo XVI.

Las primeras noticias documentadas sobre población, en el término de Morata, las ofrecen las Relaciones elaboradas por Felipe II, que mencionan *vestigios y señales de haber sido gran ciudad*, que pudo estar ocupada, muy posiblemente, por islámicos. Según relatan, a media legua vega

abajo de la actual villa, al oeste, existió el des poblado llamado Heza, además de las mencionadas ruinas del castillo con cuatro torres (al este de la villa) y de otras ruinas y señales de un segundo castillo similar (en el camino a Chinchón). También se mencionan restos de construcciones —cimientos, tejas y piedras labradas— en los terrenos del valle hasta la ladera de los montes del norte²⁴. No dudan en calificar la importancia de la población que fue *buen pueblo antes de la destrucción de España, tanto que han oído decir que tenía siete carnicerías*²⁵. Del antiguo des poblado de Heza sólo se conserva en la actualida el orónimo *Valdeza*, en el noroeste del núcleo de población, mientras hacia la mitad del siglo XIX *Heza* ó *Eza* (vocablo que podría ser vasco, por lo que Jiménez de Gregorio²⁶ sostiene una posible presencia vasca en la repoblación del término) era el nombre de un puente.

En 1085, tras la reconquista de Toledo por el monarca Alfonso VI, la población de Morata queda bajo el dominio del arzobispo de Toledo, a quien, por decisión real, corresponderá llevar a cabo la repoblación. Ésta se realizará, en toda la comarca del río Tajuña, entre los años 1118 y 1157. A fines de este mismo siglo XII, hacia 1190, el rey Alfonso VIII ofrece al Concejo de Segovia —en pago por su ayuda contra la ofensiva musulmana— varias de las aldeas situadas entre los ríos Henares y Tajuña (pertenecientes a Alcalá) entre las que se contaba Morata. Se establece un Privilegio relativo a estas tierras y se realizan una serie de deslindes para evitar roces con los Concejos vecinos. Todo esto prepara lo que en el futuro será el sexmo de Valdemoro, en el que los segovianos continuarán poblando aldeas hasta al menos el siglo XVI.

Sin embargo poco después, en 1214 una vez vencido el peligro almohade, el rey restituye al arzobispado de Toledo las poblaciones antes entregadas a Segovia.

Hay autores, como Jiménez de Gregorio²⁷, que defienden un poblamiento del territorio de Morata por gentes mozárabes; teoría que se basa en la pervivencia de vocablos mozárabes del tipo *Paular* de Frascuelo, en el que el término paular derivado de *palude*—charco o laguna— es un vocablo de origen mozárabe.

Todas estas aldeas nacidas y repobladas en la vega del río Tajuña —algunas, como Morata, levantadas junto a antiguas huellas o ruinas de muros y construcciones— se agruparon y desarrollaron en torno a otras villas de mayor tamaño que tuvieron el papel de centros comarcales: Chinchón, Arganda y Alcalá, entre otras.

Precisamente los caminos que conducían a estas poblaciones se constituían en generadores de las nuevas poblaciones. En el caso de Morata el cruce de los caminos de Arganda a Chin-

Desarrollo histórico

chón (de dirección norte-sur) y de San Martín de la Vega a Perales de Tajuña (de sentido este-oeste) juega un importante papel en la formación y desarrollo del incipiente casco urbano. La zona noreste de este cruce de vías parece ser el germen de esta población. La calle de la Morería, de trazado paralelo a dicho camino de Arganda, es la más antigua; su propio nombre alude a su origen árabe y junto a ella, ascendiendo hacia los primeros cerros del norte del valle, se abrían numerosas cuevas-vivienda de las cuales gran cantidad perduran hasta nuestros días.

La población de Morata, una vez restituida al arzobispado de Toledo en la primera década del siglo XIII, se mantendrá en sus manos hasta el año 1350²⁸, fecha en la que el monarca Alfonso XI nombra Señor del pueblo (junto con Pinto y Valdemoro) a su camarero D. Juan Puerto Carrero y a su mujer D^a Marina Alfonso²⁹, quienes pagan al monarca 180.000 mrs por el Señorío y su jurisdicción³⁰. El caballero Hernán Rodríguez Pecha posee en la población un mayorazgo, que luego heredará su hijo Pedro Fernández Pecha, quien fundará (junto a monjes ermitaños de Villaescusa) la orden de San Jerónimo en San Bartolomé de Lupiana³¹.

En este momento se llevan a cabo importantes construcciones en la población: la iglesia parroquial³² y el palacio de D. Juan Otazo de Guevara. Durante este siglo y el siguiente –siglo XV– la labor edificatoria en el núcleo es considerable, acorde con un desarrollo demográfico y una prosperidad ocasionada por el creciente cultivo de cáñamo. La industria del cáñamo atrajo población inmigrante, procedente de otras zonas, que propició un auge demográfico especialmente apreciado entre los años 1479 y 1579³³. Este cultivo de cáñamo, abundante en general en toda la vega del Tajuña, en Morata se elaboraba en industria para la fabricación de maromas (cuerdas gruesas trenzadas) de noria, cestas, calzados e, incluso, papel.

Durante este siglo XV Morata, junto con la vecina población de Titulcia, se encuentra englobada en el Sexmo de Valdemoro, aunque de nuevo en posesión del Señorío eclesiástico del arzobispado de Toledo (desde los últimos años del siglo anterior)³⁴.

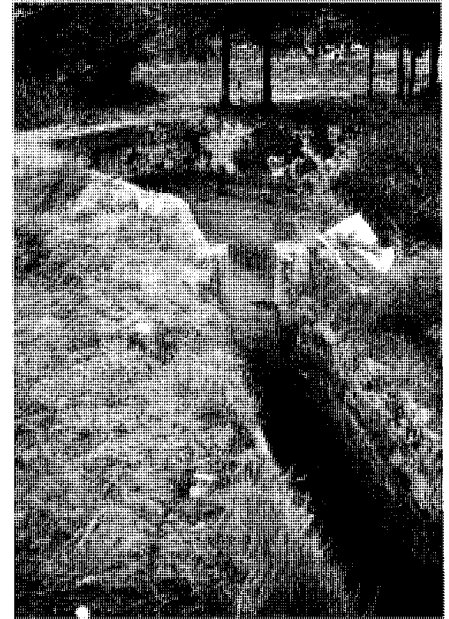
El desarrollo urbano del casco, iniciado en su parte nororiental, se extiende hacia el eje establecido por el camino de Arganda. Entre la calle de la Morería –una de las primeras constituidas en la población– y dicha vía de comunicación se crea un conjunto de casas carentes de organización de manzanas, sin calles internas, tan sólo con pequeños callejones en fondo de saco para permitir el acceso a las parcelas. Éstas son variadas en tamaño y forma, con las construc-

ciones adosadas al lindero de las dos principales calles (camino de Arganda y calle Morería) y las secundarias creadas en los extremos norte y sur (calles Panaderos, Colmenares, de la Majada y de la Fuente Gorda), mientras grandes espacios abiertos –patios, corrales o jardines– ocupan la parte central de la gran manzana. A ambos lados de estas construcciones se extienden numerosas cuevas destinadas a viviendas, mientras en el cruce del mencionado camino de Arganda con el ortogonal, que se dirige a San Martín de la Vega y Perales de Tajuña, se organiza el espacio que constituirá el centro neurálgico de la población: la plaza de la Constitución (hoy plaza Mayor). Bajo la amplia manzana descrita, y desde la calle de la Fuente Gorda, nace la llamada calle de la Cruz de Orozco, que conducirá al segundo punto vital del casco urbano, el lugar en el que se levanta el primitivo templo parroquial.

Siglos XVI, XVII y XVIII

En este momento la estructura urbana de la población está ya establecida sobre el cruce de dos caminos, el de Perales de Tajuña-San Martín de la Vega (de dirección este-oeste) y el de Arganda-Chinchón (de sentido norte-sur), con una disposición radial de sus vías secundarias. Entre las calles más antiguas de la población destacan las calles Morería (la más primitiva de todas ellas), Panaderos y Cruz de Orozco³⁵. Varios edificios representativos son citados en documentos de este siglo XVI: la capilla mayor de la iglesia de la Concepción, la casa de Juan de Otazo de Guevara (una de las más interesantes del momento, levantada en el siglo XIV), la ermita de Nuestra Señora de la Vega, un hospital y las ruinas del castillo³⁶. El hospital debe ser el que legó a la población un vecino llamado Vallejo, a principios del siglo XVI, para albergue de pobres transeúntes³⁷.

La actividad de la población a lo largo de estos años sigue centrada en la agricultura, que aprovecha la fértil vega del río Tajuña. Además del cultivo de regadío, los olivares del término adquieren ya desde 1500 una gran importancia: su producción abastecía seis almazaras de la comarca. Entre 1517 y 1523, según descripción de Colón³⁸, la productividad de sus terrenos posee gran relevancia: *morata es un lugar de docientos vesynos esta en llano ribera de un rrio dho. Taxuña es del arzobispado de toledo e tiene la mejor vega que ay en esta tierra de pan e cañameres*. Este documento aporta, además, la primera cifra demográfica conocida en el siglo XVI –200 vecinos– que pronto ascenderán a la cantidad de 232 vecinos³⁹ (en el año 1530). El crecimiento se mantiene positivo hasta 1574, año

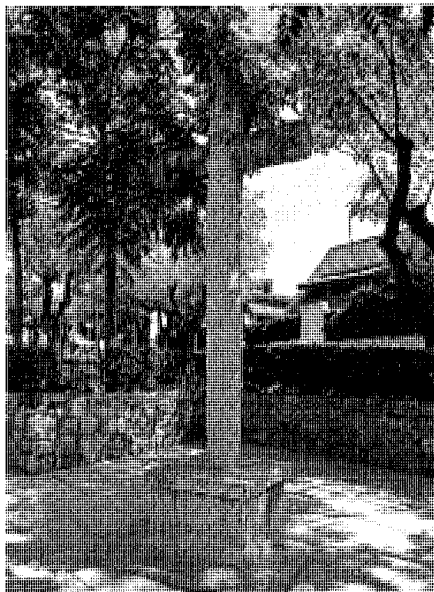


Caz y presa para regadío, al sur del término municipal.
Foto Virginia Torres.

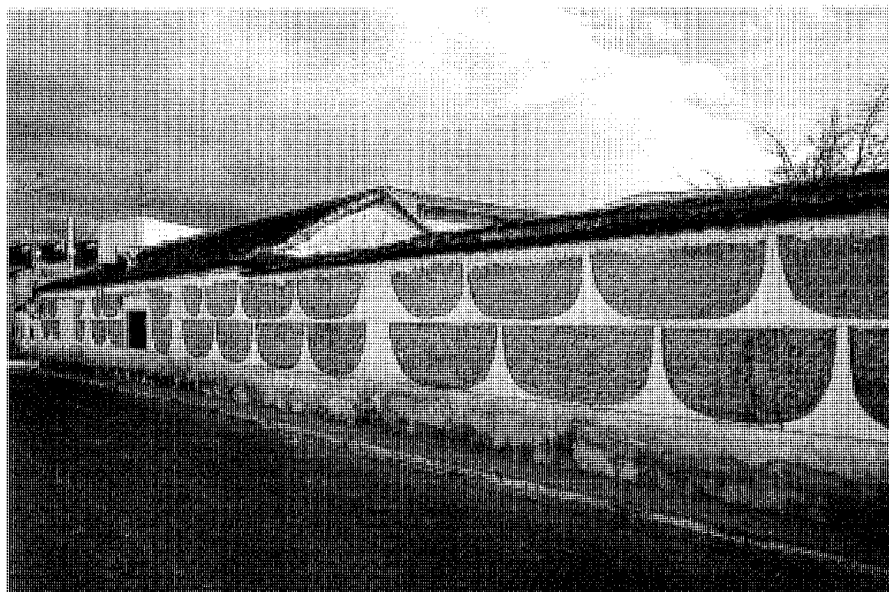
que alcanza la cifra mayor de este siglo XVI –543 vecinos⁴⁰– para, desde entonces, reducirse hasta el número de 490 vecinos en 1591 (los censos de los años 1579, 1588 y 1590 son, respectivamente 500, 505 y 496 vecinos).

En la segunda mitad del siglo XVI hacen su aparición las primeras industrias de la comarca, que incorporan una prosperidad económica traducida inmediatamente en un desarrollo demográfico. En el término de Morata, en las riberas del Tajuña, aparecen molinos harineros y batanes, movidos por el caudal del río gracias a la construcción de presas y norias; los productos elaborados en estas construcciones son los básicos de esta comarca: la lana y el trigo, cuya comercialización mejora con el traslado de la Corte a Madrid. A lo largo de este siglo XVI las referencias a los numerosos molinos del Tajuña son constantes, lo que lleva a algunos autores a situar su construcción años antes, en la Edad Media e, incluso, a suponer que fueron establecidos o impulsados por la población árabe⁴¹.

En la segunda mitad de siglo Felipe II libera todas las poblaciones de la comarca del Tajuña del Arzobispado de Toledo, de quien dependían hasta ese momento, y les concede fuero de villa junto con su incorporación al reino de Castilla. En concreto, Morata recibe en 1575, de manos del monarca, la concesión de prebenda y



Crucero situado antiguamente a los pies de la iglesia parroquial (hoy frente a la ermita de Nuestra Sra. la Antigua).



Típico aparejo de adobe o tapial con brecas de yeso y piedras.

behetría⁴²; en este momento se levanta en la plaza el rollo de la villa, del que se describe que alcanzaba 10 varas de alto⁴³, ejecutado en piedra y con cuatro gradas a los pies⁴⁴. La villa queda con entera jurisdicción y en ella se reconoce por Señor únicamente a su Majestad, al Concejo Real y a la Chancillería de Valladolid. Una vez segregada de la dignidad arzobispal de Toledo, en febrero de 1580 el rey Felipe II hace venta de algunos de sus derechos a la propia villa. Deja la población a cargo de unos regidores y se envía una relación de lo que había en la villa en ese momento, relación que constituye los primeros y únicos datos oficiales sobre la misma. En ellos se constata que la población vive del campo, del cultivo del trigo, cebada, centeno, avena y vid, aunque destaca entre todos estos productos el cáñamo, plantación que llegará a ser de las mejores de Castilla e impulsará la economía morateña hasta mediados del siglo XVIII (momento en que se abandona su cultivo). Como consecuencia primera de la importancia de este cultivo de cáñamo se produce, a fines del siglo XVI, un aumento de población hasta una cifra superior a 500 vecinos. Las relaciones geográficas elaboradas por Felipe II en 1580 mencionan claramente la relevancia de este cultivo y su conexión con la evolución demográfica: *antes* (de 1579) *tuvo menos habitantes, pero ahora por el be-*

*neficio del cáñamo que se recoge se ha quedado en la población mucha gente que a su vez ha tenido hijos. Tienen noticia de que de 100 años hasta ahora la villa viene en aumento*⁴⁵.

Por el contrario, los terrenos del municipio carecen de leña y para la construcción de viviendas debían acudir a la sierra de Cuenca, desde donde la madera era arrastrada por unos gancheros a través del río Tajo⁴⁶. El resto de los materiales empleados en la edificación —teja, yeso y tierra— son extraídos del propio término de Morata.

En este año de 1580 la población se compone de 450 casas y 550 vecinos (según censo de las ya mencionadas Relaciones de Felipe II). Entre las construcciones más interesantes destaca el mismo documento la casa ya mencionada de Don Juan Otazo de Guevara (de la que se dice que es *muy antigua, con un mayorazgo unido con ella de más de 200 años a esta parte, el cual fundó un caballero llamado Hernán Rodríguez Pecha —padre de Pedro Fernández Pecha, fundador de la orden de San Jerónimo*), el hospital⁴⁷ y la capilla mayor de la iglesia (el más destacado de todos). Dentro del término describe los numerosos molinos, a los que incluso acuden a moler los vecinos de Fuenlabrada en época de verano. En el interior de la villa hay varias fuentes y, atravesando el río, varios puentes

descritos como de *cal y canto* (posiblemente de fecha antigua)⁴⁸. También se da cuenta, al oeste de la población, del arruinado castillo viejo construido en *tierra*. En las afueras existen dos ermitas: Nuestra Señora de la Vega y San Sebastián⁴⁹. La actividad agraria de la población sigue centrada en el cultivo de trigo, cebada, centeno, avena, árboles frutales y vides, con el cáñamo a la cabeza de la producción. Los pastos, sin embargo, son escasos, por lo que la ganadería es moderada; existe una dehesa particular, algo de ganado ovejuno y, en menos número, cabrúno⁵⁰.

El siglo XVII comienza en Morata, como en el resto de la actual provincia de Madrid, con la expulsión de los moriscos, comunidad que en esta zona había alcanzado un número muy superior al de las regiones castellanas o extremeñas. En la población de Morata, cuando se decreta la expulsión en 1609, residían 58 moriscos y existían 15 casas⁵¹.

La extensión del desarrollo urbano se produce esencialmente hacia el sur, en dirección a la extensa vega del río, evitando el desnivel de los cerros del norte en los que se abren las numerosas cuevas existentes. Al otro lado del camino de Arganda, en su parte occidental, se crean calles ortogonales a éste con manzanas más regulares que las primitivas del casco: calles Alta de la Azotea, de la Carnicería, del Ro-

Desarrollo histórico

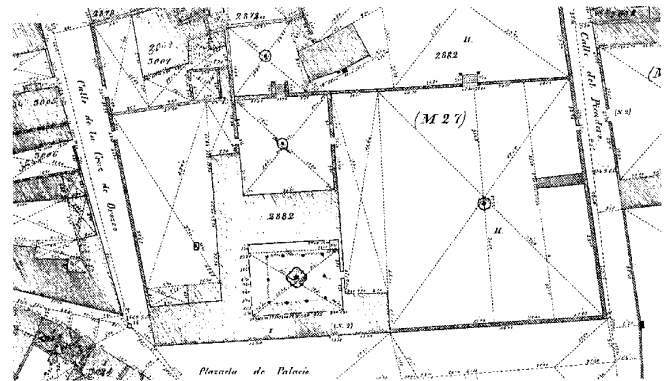


Caces para regadío (de origen árabe).

sario. En la zona meridional del cruce de dicho camino de Arganda con el que comunica con la vecina Perales de Tajuña se encuentra el primitivo templo parroquial, desde el que surgirá la llamada calle de la Iglesia (constituida en la principal vía ortogonal al camino de Arganda). En el extremo sur de la antigua calle de la Morería se levanta la plazuela de Santiago, un amplio espacio regular que, junto con las plazas de la Constitución (en el mismo camino de Arganda) y de la Iglesia (extremo oriental del casco urbano), configura los tres elementos generadores del desarrollo. Entre ellos se establece una trama de cortas y sinuosas calles: del Ciego, del Toril y Dos Hermanas. En la configuración del trazado urbano adquieren gran importancia las vías y caminos secundarios que, de forma radial desde los extremos de la trama edificada, conducen a cercanos lugares: el camino de los Huertos al sur (futura calle del Carmen) en dirección a los terrenos de regadío de la vega; el camino del Molino (futura calle de la Estrella) en dirección sureste; el camino de la Concepción (futura Cuesta del Campo) que conducía a la ermita homónima, en el noreste de la población; el camino de Poyales (futura calle de Poyales) que comunicaba con los cerros del noroeste; el camino del Terrero (futura calle Juan Carlos I) en dirección occidental y, por último, el camino de Chinchón (futura calle de Domingo Rodelgo) que conducía hacia esta población en dirección suroeste.

A principios del XVII la Corona decide vender algunos de los derechos de la villa, lo que

ocasionó entre la descontenta población numerosos disturbios y protestas. En concreto, el 14 de marzo de 1630 el rey Felipe IV vende a D. Juan de Palacio y Leiva los oficios de Alférez y Alguacil Mayor de la villa; poco después, el 14 de mayo del mismo año, completa la compra con los oficios de Depositaria general, corredería y mojama del vino, bienes muebles y raíces, almotacera, etc. Poco tiempo, sin embargo, estuvo en manos de este Señor, pues el 26 de noviembre de 1632 fueron vendidos y traspasados (por la cantidad de 33.271 reales y 24 maravedises, a repartir entre D. Juan Palacio y Felipe IV) a Don Diego Felipe de Guzmán, marqués de Astorga y Leganés, conde de Altamira y duque de Montemar. Esta compra, unida a la que el mismo conde realizó en la subasta pública —determinada por el ahogo económico en el que se encontraba en ese momento la villa— en octubre del mismo año de 1632⁵², en la que se hizo con los derechos de *Señorío* y *vasallaje de Morata, con la jurisdicción civil y criminal, alta y baja*, convirtió al marqués de Astorga y Leganés en el dueño único de la villa de Morata⁵³. La importancia histórica de este personaje en la población radica en el hecho de llevar a cabo las dos obras arquitectónicas más relevantes de la villa: la Iglesia parroquial y su propia residencia o palacio. Ambos edificios se levantaron enfrentados entre sí, a cada lado de la denominada plazuela de Palacio⁵⁴, en un proyecto en el que el conde de Altamira quiso erigir una Colegiata (convirtiendo la primitiva iglesia en templo colegial, en el que celebrar oficios del mismo modo que en



Plano del palacio del marqués de Astorga y Leganés, conde de Altamira (plano anterior a 1879). Planos de iglesias, edificios públicos y parcelarios urbanos de la provincia de Madrid en el último tercio del siglo XIX.

una catedral, con presencia de abad y canónigos seculares). Los trabajos de ampliación y conversión del templo se inician en 1635, aunque quedaron inconclusos, mientras su palacio residencial se levanta entre los años 1633 y 1636. Nada se conserva hoy de lo que fue la residencia señorial del conde de Altamira en la villa de Morata, en la que se recibieron visitas del rey Carlos IV, la reina María Luisa y el primer ministro Godoy, y de la que se describió como *hermosa construcción, con jardines y huertas de gran riqueza*⁵⁵. Ya a fines del siglo XIX el abandono del edificio era considerable: en 1891 se dice del palacio que es *la sombra y recuerdo de su grandeza, joya de construcción y arquitectura, además de (poseer) notables pinturas*.

El palacio se levantaba en la zona oriental de la población, en el lado norte de la llamada plazuela de Palacio, con fachada principal a ésta y pequeña fachada lateral a la colindante calle de la Cruz de Orozco. Se enfrentaba directamente a los pies del templo parroquial, construcción que cerraba el lado este de la mencionada plaza, en el mismo límite del casco urbano, desde el que partía el camino de la Soledad en dirección al cementerio y ermita del mismo nombre. En el plano del siglo XIX⁵⁶ de la población de Morata (anterior al año 1870) se puede ver la planta del palacio; se sitúa en un amplio solar irregular delimitado por las calles del Picadero (al este), calle de la Cruz de Orozco (al oeste), Plazuela de Don Santiago y las construcciones de la calle del Ciego (al norte) y plazuela de Palacio (al sur). La edificación residencial se adosa



Fotografía aérea. Año 1992. *Paisajes Españoles*.

a esta última plaza, a la que presenta su fachada mayor, ocupando la construcción aproximadamente la mitad del lindero de dicha plaza en la esquina con la calle de la Cruz de Orozco. La compleja planta del palacio posee dos patios, uno porticado en esta crujía delantera, cerrado sólo por tres de sus lados (norte, oeste y sur), y otro trasero separado del primero por un cuerpo paralelo a fachada (con edificación en su lado sur y oeste –aunque sólo en parte–). Ambos patios (el segundo carece de galería porticada) constan de fuentes, mientras otras dos se levantan en los jardines contiguos a la residencia, situados en los terrenos delimitados por la plazuela de Palacio y la calle del Picadero. Otras naves y construcciones aisladas se levantan junto al testero norte, mientras el lindero de la plazuela de Don Santiago se encuentra ocupado por un gran edificio longitudinal, destinado a cocheras y caballerizas, al que parece se le adosa un estanque o aljibe.

Sobre la construcción palaciega se conserva una interesante descripción realizada en 1891 por Diego Arribas⁵⁷. En ella se relata la composición del edificio en dos partes: la fachada principal (hacia la plazuela de Palacio) y las dependencias destinadas a cocheras y caballerizas. Entre ambas construcciones se encontraba el jardín, en un vasto terreno del que se dice debió ser muy agradable (en el momento de la des-

cripción, año 1891, se hallaba convertido en huerta y espacio para semilleros). La portada de acceso principal del palacio se abría al sur, a la plazuela; desde ella, a través de un pequeño portal, se entraba al patio –calificado como *hermoso, con diez buenas columnas de piedra de una sola pieza*–. En su centro se levantaba una fuente con pilón, también ejecutada en piedra. Alrededor de este patio, varias puertas daban paso a las habitaciones, otras dependencias y al jardín. Estas estancias de planta baja alojaban la servidumbre de los condes de Altamira, mientras la planta principal albergaba las espaciosas salas destinadas a morada de sus propietarios y visitantes. Una de estas estancias, llamada la Galería, alojaba al monarca Carlos IV en sus viajes a la población. Precisamente desde esta habitación, a través de un balcón corrido hacia la fachada al jardín –frente al palomar existente en él– el rey practicaba el tiro al pichón. Estas visitas del monarca Carlos IV y su ministro Godoy se celebraban en la población de Morata ofreciendo corridas de toros que tenían lugar en la misma plazuela de Palacio, frente a la mansión señorial⁵⁸. Para la comunicación de las dos plantas de la residencia existía una amplia escalera de piedra a la que se accedía desde un arco –con su correspondiente verja– de la panda occidental del patio. En planta superior, a través de dicha escalera, se entraba a una espaciosa galería

con diez balcones al patio, que servía de distribuidor de las estancias y dormitorios; de esta manera, el patio –cubierto en verano mediante un emparrado que proporcionaba sombra y frescor– funcionaba también a la manera de distribuidor inferior y comunicador visual entre ambas plantas.

Todos los detalles constructivos y ornamentales de la residencia y jardines debían ser interesantes y ciertamente cuidados, a juzgar por algunas de las descripciones conservadas, como la referente a los artísticos canecillos del tejado de madera, las notables pinturas o las siete fuentes del conjunto, de las cuales dos de ellas⁵⁹ se califican como de gran mérito.

También la segunda construcción, destinada a cocheras y caballerizas, que ofrecía fachada a la plazuela de Don Santiago, era un *grandioso edificio de piedra y ladrillo de mucha consistencia, en buen estado*. No se puede, sin embargo, decir lo mismo del estado general del conjunto señorial en los últimos años del siglo XIX, cuando era propiedad del marqués de Torneros y se encontraba, al parecer, en lamentable estado, a la espera de una reforma que nunca llegó.

En la primera mitad del siglo XX el palacio del conde de Altamira fue transformado y subdividido en viviendas particulares, hasta su total desaparición hacia el año 1989.

Algunos hijosdalgo de la población realizaban donaciones de edificios y construcciones que contribuían al equipamiento general de la villa. Tal es el caso de Antonio López, quien en 1670 legó un hospital (el segundo fundado en la población) para pobres o enfermos, con la obligación –según relata Madoz⁶⁰– de tener permanentemente tres camas para necesitados, *dándoles su ración, asistencia y botica necesaria*. El mismo hospital, en funcionamiento todavía en el siglo XIX, poseía en 1891 ocho camas de hierro⁶¹.

En 1673, en la relación realizada sobre los lugares comprendidos dentro de las cinco leguas de jurisdicción de la villa de Madrid, figura Morata por primera vez (la primera relación se había elaborado en 1625) como población comprendida dentro del área⁶².

A lo largo del siguiente siglo, el siglo XVIII, la población de Morata continúa siendo señorío del conde de Altamira, marqués de Leganés. En los primeros años de la nueva centuria, durante la guerra de Sucesión española, este personaje nobiliario cambió por unos meses el curso de la contienda tras abandonar las filas de Felipe V e integrarse en las del Archiduque Carlos, en un momento en el que el cuartel general de ambos se situaba en la vecina Ciempozuelos⁶³. Poco después parece que la actividad constructiva en la población de Morata se ve impulsada; un nuevo

Desarrollo histórico

palacio nobiliario se levanta hacia 1734 en el mismo centro del casco histórico: el palacio del conde de Sástago, ubicado en la denominada plazuela de Robles. De él se conoce únicamente que era de *menor importancia* que el anteriormente descrito palacio del conde de Altamira y que a mediados del siglo XX se encontraba, igualmente, profundamente transformado⁶⁴. Diversas posesiones del marqués de Leganés se describen, además, en los terrenos del municipio: un bosque al norte, con fuente, y una gran huerta en la vega, cercada por álamos blancos y negros⁶⁵.

El mismo año de 1734 se aprueban las Ordenanzas Municipales de la población –fechadas el 23 de marzo–, cuando la villa se compone de 400 vecinos (unos 1.200 habitantes)⁶⁶. La evolución de esta cifra demográfica no parece acorde con el desarrollo edificatorio de este siglo XVIII, de signo positivo, propiciado además en la segunda mitad por la actividad de Carlos III –sentida en esta comarca en la aparición de nuevas canteras, yeseras y tejares para abastecer de materiales de construcción–. Por el contrario, el crecimiento demográfico es nulo, incluso se produce un descenso poblacional a mediados de siglo (hacia 1751 sólo 290 ó 300 vecinos componen la villa)⁶⁷ que se recupera en las últimas décadas, alcanzando escasamente la cifra de 400⁶⁸ vecinos, los mismos contabilizados en los primeros años de siglo.

La dedicación a la agricultura sigue siendo la actividad dominante, centrada en el cultivo de regadío gracias a los caces que atravessaban la vega del río Tajuña. Los tradicionales productos de la villa, como ajos, cebollas, melones, árboles frutales, etc., junto a los de secano (trigo, cebada, avena, uva y aceituna) siguen presentes en la actividad agraria de la población. La novedad en este momento la constituye la mengua del famoso y abundante cultivo de cáñamo, que desde mediados del siglo XVI había alcanzado uno de los primeros puestos de toda Castilla. La ganadería, por otra parte, adquiere un incremento que, sin lograr la relevancia de la agricultura, comporta un conjunto numeroso de cabezas (no tan *moderado* como antiguamente se describía en la villa): 2.000 cabezas de ganado lanar, ganado mular y asnal, con una dehesa para pasto de ganado lanar al este del término municipal⁶⁹.

Existe ya en este siglo XVIII, a pesar de ser una villa eminentemente agrícola, una buena variedad de profesiones entre la población. La inmensa mayoría son jornaleros –en 1751, según el catastro del marqués de la Ensenada⁷⁰ existen 150 jornaleros⁷¹– pero también se citan boticario, maestro, escribano del ayuntamiento, receptor del papel sellado, administrador o asistente,

regidor, albeitar herrador, predicador de Semana Santa, tejedor de lienzos, oficial cortador de carnes, maestro carpintero, 2 albañiles, 2 herreros, 2 sastres, 3 zapateros, 3 yeseros, 4 clérigos, 8 pastores y 60 familias pobres de solemnidad.

Unos años más tarde, en 1787, cuando se realiza el censo de Floridablanca⁷² se citan sólo 120 jornaleros y 50 labradores; no se nombra médico, boticario ni maestro⁷³ entre los 1.057 habitantes contabilizados este año, en los que sí figuran 20 hidalgos, 1 cura, 4 beneficiados, 3 órdenes menores, 3 estudiantes, 1 abogado, 1 escribano, 1 empleado con sueldo del Rey y 2 con fuero militar, 1 administrador del hospital fundado por Antonio López y un cuidador del mismo.

La industria y comercio adquieren nuevo impulso en este siglo XVIII: se crea un batán de paños en el río Tajuña, se ponen en funcionamiento varias canteras de piedra –una en el Bosque del norte y otras de piedra basta también en la zona septentrional– y varias yeseras.

Existen, además, dos molinos de pan sobre el Tajuña⁷⁴ –mencionados en 1751 por el catastro del marqués de la Ensenada⁷⁵–, mientras en el interior del casco urbano los comercios que abastecían a la población (ya desde mediados de siglo) eran dos tiendas –mercería y especería– otra tienda de aceite y pescado, una carnicería y dos mesones, propiedad del conde de Altamira; no existía panadería fija, pero sí dos o tres vecinos que solían cocer⁷⁶. Las comunicaciones con otras villas o poblaciones cercanas se facilitaban por el paso de dos puentes sobre el río Tajuña; uno de ellos, denominado Puente Grande, realizado en piedra, conducía hacia Chinchón y Valdelaguna⁷⁷.

A mediados del siglo XVIII la población de Morata se compone de 270 ó 280 casas útiles (así denominadas por el catastro de 1751), 2 ó 3 inhabitables y 20 ó 24 arruinadas, sin que existieran alquerías ni casas de campo en el término⁷⁸ –según la mencionada fuente–. Entre las construcciones destacables se cuentan los dos hospitales ya reseñados antiguamente y una casa de labranza propiedad del Convento del Rosario de religiosos dominicos de Madrid, que alberga dos monjes para administrar la finca⁷⁹.

En los últimos años de este siglo XVIII se levanta en Morata de Tajuña un importante edificio industrial que comportará el segundo sustento, después del agrícola, para la población: la Real Fábrica de tejidos, de la que hoy no queda vestigio ni memoria gráfica. Su creación respondía a las promociones incentivadas por las Sociedades Económicas de Amigos del País (una de ellas con sede en Chinchón entre 1765 y 1808) en aras de reducir la pobreza y el paro del momento, fomentando al tiempo el aprendizaje

de oficios entre los habitantes⁸⁰. La elección de la villa de Morata para su establecimiento (llevado a cabo por los hermanos March, fabricantes catalanes) respondió –según Corella Suárez⁸¹– al hecho de existir ya en la población un antecedente –el ya mencionado batán de paños, de cuatro pilas– así como al cuantioso caudal del río Tajuña y al tradicional cultivo de cáñamo. Su instalación iba a suponer un impulso decisivo para la población morateña, sin embargo la mano de obra no fue fácil de conseguir entre los habitantes –quienes parecían reacios a trabajar en ella– y hubo que buscarla entre poblaciones cercanas e incluso transportar el material para ser elaborado fuera⁸². En 1792 José March –en nombre de la Compañía del Gremio de Paños de la Corte– había arrendado el batán propiedad del marqués de Astorga –Señor de la villa– durante siete años. En 1799 compraron en el casco de la población (frente a la calle de Francisco Humanes) una casa semiderruida y una viña para reedificar el conjunto y ampliar la fábrica. Corella Suárez describe detalladamente la nueva adquisición: la casa se compone de alcoba, que linda con la fábrica, sala contigua, pieza destinada a lagar con despensa y cámara sobre la alcoba (con salida al corral, pajar y cuadra situados a poniente). La industria constituyó todo un éxito; trabajaba con tres telares anchos –que fabricaban bayetones y paños– y un telar que elaboraba tejidos de sedas, estambres y algodón⁸³. No sólo el público en general se acercaba a la villa de Morata para comprar a pie de fábrica, sino que los mismos Reyes, el ministro Godoy y su hermana utilizaron las mantillas y mantas elaboradas en esta industria⁸⁴. Poco después, entre este año de 1799 y 1780, sus propietarios inician los trámites para trasladar la fábrica a un lugar de mayor tamaño, con mejores servicios y mayor producción. Se escoge el Real Sitio de San Fernando (al que se traslada en 1801) aunque en Morata se siguió fabricando con un número menor de telares (en 1807 todavía quedaban seis telares en funcionamiento) hasta su total desaparición.

Cuando se realiza la división administrativa del año 1752 Morata, junto con otras poblaciones de la comarca del Tajuña (Aranjuez, Belmonte de Tajo, Chinchón, Colmenar de Oreja, Fuentidueña de Tajo, Titulcia, Valdelaguna, etc) se adscribe dentro del Reino de Toledo⁸⁵.

Siglos XIX y XX

En 1801, por las nuevas divisiones administrativas llevadas a cabo, se reducen los límites de la provincia de Segovia y varias de las poblaciones que hasta ahora formaban parte de ella pasan en este momento a la provincia de Ma-

dríd. Entre estas poblaciones se encontraba Morata de Tajuña, junto a su vecina Chinchón, San Martín de la Vega, Valdelaguna, etc. Queda así constituido el partido de Chinchón, del que formará parte Morata, aunque su pertenencia a la provincia de Madrid sufre algunos cambios (vuelve a Segovia en determinado momento y a Toledo en otra ocasión) hasta constituirse en definitivo en la división provincial por Real Decreto del 30 de noviembre de 1833⁸⁶. Se conforma así el partido judicial de Chinchón⁸⁷ en el que, sin embargo, no figura Morata, que ahora queda adscrita al de Alcalá de Henares⁸⁸.

En la villa de Morata el nuevo siglo XIX comienza con una serie de pleitos presentados contra el Señor de ésta, el conde de Altamira. En 1817 el Ayuntamiento, el común de vecinos y los cosecheros de uva de la población trataron de despojar al conde de sus derechos de *adehalas por embudar, enaldar, sacar pellejos y ayudar a cargar a los arrieros* alegando que no pertenecían al oficio de almohacén y perjudicaban a los cosecheros⁸⁹. La sentencia, transcurridos cinco años, fue negativa para el concejo y aunque en 1822 nuevamente se pidió que se revocara (a través de Don José María de Rojas) la sentencia no varió al cabo de diez años y el conde quedó amparado en sus derechos.

La primera mitad de este siglo es un momento de crisis generalizada, tras las guerras de Independencia y Sucesión así como la aparición de una epidemia de cólera extendida en toda Castilla. Superada la guerra de la Independencia, parece que la demografía tiende a remontarse; más tarde el decreto de la desamortización de Mendizábal, iniciado en 1836, provoca en Morata un claro desarrollo demográfico positivo. La venta de numerosos terrenos pertenecientes a órdenes religiosas facilita la ampliación de la superficie de cultivo y la aparición de una próspera economía.

En 1827 ya se había superado ampliamente la cifra de 400 vecinos contabilizada a fines del siglo XVIII: ahora son 586 vecinos y 2.500 habitantes⁹⁰, que ascienden a 3.800 habitantes en 1836⁹¹—según un estudio del Seminario de Planeamiento y Ordenación del Territorio—⁹². Hacia mediados de siglo la demografía alcanza los 651 vecinos (la cifra en habitantes, sin embargo, ofrece una disminución a 2.475 vecinos)⁹³, mientras en 1887 Diego Arribas⁹⁴ censa 3.027 habitantes de hecho y 2.932 de derecho. En los últimos años de este siglo XIX, por último, la población se compone de 800 vecinos—3.800 almas—⁹⁵.

El desarrollo edificatorio discurre paralelo a esta evolución demográfica: si a fines del siglo XVIII el número de casas contabilizadas era únicamente de 280, ya desde 1833 se menciona la



Puente de piedra en antigua carretera a Morata.

existencia de 400 casas, además de 150 cuevas⁹⁶—destinadas igualmente a viviendas—. Es la primera vez que se alude a la existencia de cuevas, una forma de construcción muy habitual en esta población, en la que el tipo de terreno permite la apertura natural de espacios vivideros bajo éste⁹⁷. El crecimiento constructivo hasta mediados de siglo, como se ha visto, ha sido de un 38%, pero el incremento desde entonces hasta finales de siglo es todavía mayor, del 115%: en 1882 ya existen 860 casas⁹⁸ y en 1891 se compone la población de 784 edificios habilitados y 141 cuevas⁹⁹—de los que 120 son casas de una planta, 495 de dos plantas y 28 de tres ó más—.

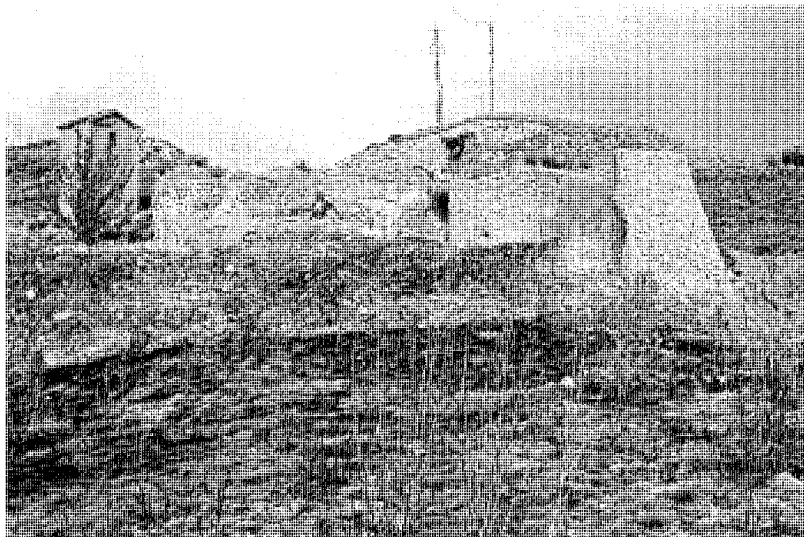
En 1827 Miñano ofrece una clara relación de las construcciones más destacables de la población y término: dos ermitas, dos hospitales, un convento hospedería de dominicos (llamado convento del Rosario), un palacio (propiedad del conde de Altamira), un bosque con varias fuentes, dos hermosas huertas¹⁰⁰, una fuente de agua medicinal (a media legua de la población), una fábrica de aguardiente, un batán de paños ordinarios, dos molinos harineros y un pequeño bosque con canteras de piedra *azucarada*¹⁰¹.

En 1834 quedan definitivamente abolidos los mayorazgos y señoríos jurisdiccionales, cuya supresión se había iniciado ya en 1812 con las Cortes de Cádiz. Poco después, en el 36, una vez iniciada la desamortización de los bienes eclesiásticos, aparece en Morata una de las familias que mayor impronta deja en el conjunto constructivo de la población: la familia Jaraba de To-

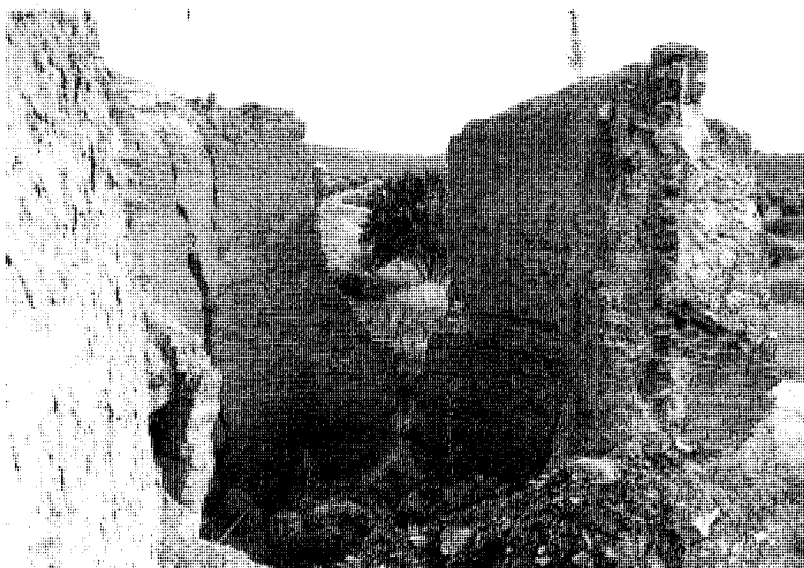
ledo, emparentada más tarde con los Mac-Crohon¹⁰². Esta familia compra en este momento las fincas urbanas, la casa de labor y las huertas y terrenos de la vega que poseían los frailes del convento del Rosario. Dicha finca urbana se encontraba delimitada por las calles de la Iglesia, de los Frailes y la plazuela de Don Gregorio. En la esquina de esta plazuela de Don Gregorio y la calle del Rosario debía encontrarse el convento del Rosario, al otro lado de la calle de los Frailes, y frente a él, en la propia finca adquirida por Jaraba, la casa de labor y las huertas desamortizadas. También es posible—según menciona el Estudio Urbanístico de los municipios de la zona sureste¹⁰³— que los Jaraba se hicieran con la huerta del marqués de Astorga, situada en la vega y rodeada de alamedas, y con el bosque de su misma propiedad ubicado al norte de la población. En la antigua finca religiosa la familia Jaraba Mac-Crohon levanta en 1882 una residencia palaciega con jardines—conservando únicamente del conjunto del convento las antiguas caballerizas—, al tiempo que legaban a la población un hospital asilo y vendían un pósito de 900 fanegas de trigo.

Este momento de la desamortización de Mendizábal es una etapa próspera para la población; ha crecido hasta alcanzar los 3.800 habitantes, tras ganar nuevas superficies de cultivo¹⁰⁴—antes en manos de órdenes religiosas—que atraen mano de obra. También la cabaña ganadera demuestra la bonanza del momento: existen 480 mulas de trabajo, 30 caballos, 420 asnos, 100 cabras y 600 ovejas¹⁰⁵.

Desarrollo histórico



Restos fábrica de yeso, en carretera de Valdelaguna.



Restos horno de yeso, en carretera de Valdelaguna.

En los años anteriores a la desamortización, hacia 1833, el casco urbano se componía de 400 casas –definidas como de *buena construcción*– en su mayoría de dos plantas. Se distribuían en un conjunto de calles sin empedrar, aunque niveladas, en el que destacaban la plaza Mayor –en la que se levantaba el Ayuntamiento¹⁰⁶– y cuatro plazuelas más. Poseía, además, dentro de la curiosa tipología de vivienda-cueva, un total

de 150 habitadas, repartidas esencialmente en la zona noreste del casco urbano. El eje principal del urbanismo era la calle Real de Arganda, de dirección norte-sur, y su continuación en la calle Real de Chinchón con el punto de unión de ambas en la mencionada plaza Mayor. Dos calles perpendiculares a éstas (en sentido este-oeste), la calle de la Iglesia y la calle del Toril, conducían a sendas plazas en la parte oriental

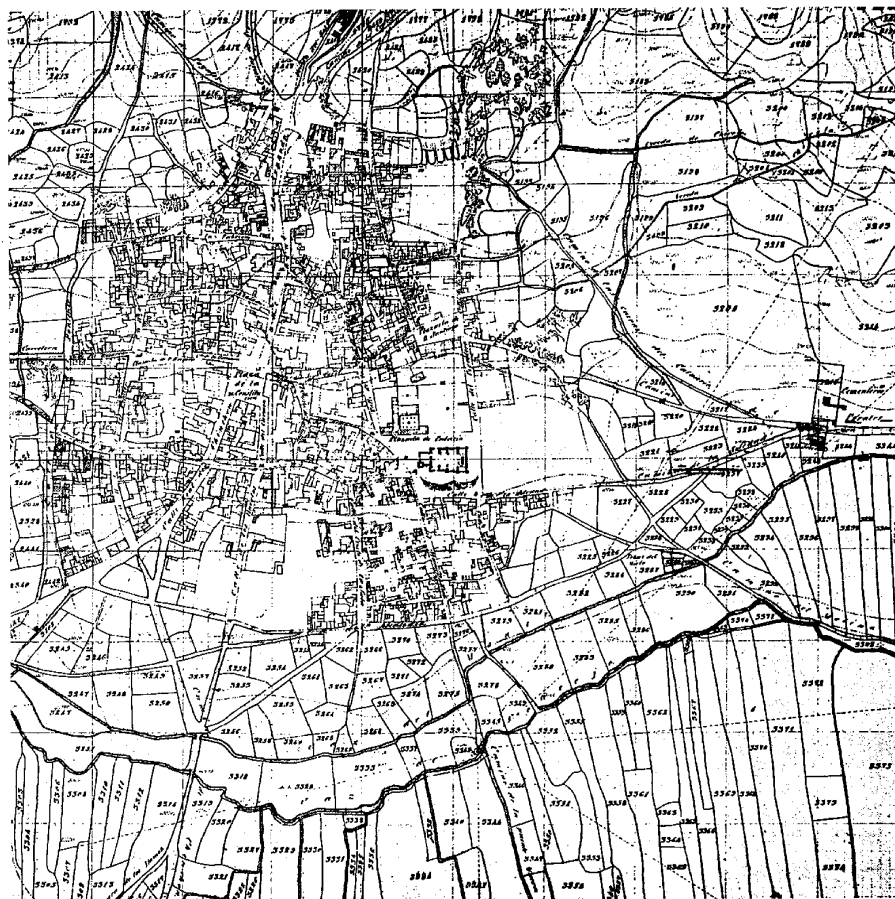
de la población: la plazuela de Palacio –con los dos edificios más relevantes del momento, la iglesia parroquial y el palacio del marqués de Leganés– y la plazuela de D. Santiago. Una tercera plaza (la plazuela de Espinardo) se abría entre las calles Iglesia y Toril dando paso a la calle de las Dos Hermanas que conducía hacia la fachada principal del palacio del conde de Altamira. La cuarta plaza descrita podría ser el amplio espacio abierto en la calle Real en el lugar donde se levantaba la denominada Fuente Gorda (en la confluencia con la calle homónima). El conjunto urbano se extendía principalmente en la zona noreste del cuadrante formado por la calle Real de Arganda y la calle de la Iglesia, de forma que tanto el palacio como la parroquia se encontraban desplazados en el extremo sur de dicho casco. Entre estas dos edificaciones y la zona boscosa del norte de la villa debían situarse la mayor parte de las construcciones correspondientes a las 400 casas reseñadas, así como las 150 cuevas –excavadas en los primeros cerros de esta ladera norte. Las calles que entonces componían la población probablemente serían, además de las ya descritas, la del Ciego, de la Cruz de Orozco, de Colmenares, de Panaderos, de la Majada, de la Carnicería y de los Huertos.

Entre las edificaciones descritas en este momento hay que reseñar la ermita de la Soledad –junto al cementerio de la villa–, los dos hospitales (en funcionamiento todavía), dos escuelas, un molino aceitero, dos molinos harineros, una fábrica de hilos y una huerta –con isla dentro del río Tajuña–.

Se destaca, asimismo, la mala calidad de los caminos de comunicación con las poblaciones cercanas y su mala influencia en el comercio y exportación del vino morateño.

A mediados del siglo XIX la estructura urbana gana la mayor parte de su equipamiento cultural y recreativo; equipamiento del que hasta el momento, pese a su alta demografía (frente a otras poblaciones cercanas), carecía. Es ahora cuando se inauguran sociedades recreativas y se levantan construcciones culturales: un casino y un teatro. Asimismo, se edifica un cuartel para la Guardia Civil¹⁰⁷ en el extremo sur de la actual c/ Domingo Rodelgo. Las calles, sin embargo, se encuentran sin empedrar según relata Madoz¹⁰⁸ y las casas se describen como de *mediana construcción*. Los caminos de comunicación continuaban en mal estado: explica el mismo autor que para el buen desarrollo del creciente comercio de vino y legumbres convendría abrir una vía desde la población hasta el camino de Valencia –pasando por Arganda del Rey– que evitara la gran pendiente de las actuales cuestas y su pésimo estado.

Además de este comercio de exportación



Plano de la población entre 1860 y 1870. IGN.

(vino y legumbres) la economía morateña, según Madoz, sigue basada en el cultivo de cereales, la ganadería lanar y vacuna y una nueva industria: la fabricación de aguardiente. Además, cuenta la población con una dehesa de leñas bajas (que produce buen esparto), un pequeño bosque, una cantera de piedra *azucarada*, varias canteras de piedra tosca en los cerros del norte y diversas yeseras en los cerros del sur.

Una de estas canteras de yeso, fechada en este siglo XIX¹⁰⁹, se levantaba a unos 100 m de la actual carretera de Morata a Valdelaguna —cerca del lugar donde años más tarde se abrían unas trincheras para la guerra civil—. Hoy esta construcción se encuentra en ruinas, pero aún se observa la estructura general de sus hornos circulares. Los terrenos yesíferos y calcáreos del término municipal promovían la aparición de estos hornos de yeso —tanto en Morata como

en la vecina Perales de Tajuña—. Ésta en concreto de los cerros del sur era una construcción ejecutada en mampostería de piedra que combinaba, a su vez, el aparejo de ladrillo y de adobe; contaba con una edificación longitudinal (de la que sólo se conserva una parte inferior de su aparejo) y otra con los hornos propiamente dichos y la cantera de extracción. El horno se levantaba en mampostería de piedra, con planta de forma circular que arrancaba de unos arcos de medio punto y contaba con muros radiales a modo de contrafuertes del cilindro del horno. Hoy se encuentra en pie una porción del cilindro, con dos de estos arcos de la base.

El desarrollo del núcleo urbano se adapta a la configuración geográfica, que en este caso no contrapone ningún freno natural —a excepción de los terrenos accidentados de la zona norte— por lo que puede aprovechar, sin límites, el ex-



Desaparecida casa en calle Espinaro. Ayuntamiento de Morata de Tajuña. Calendario de 2000.

tenso espacio abierto adaptándose a las vías de acceso de la población. El casco ha quedado configurado como cruce de dos vías ortogonales de comunicación: una vía de dirección este oeste, correspondiente a la carretera entre San Martín de la Vega y Perales de Tajuña; y otra de sentido norte sur, el camino que comunica Arganda del Rey y Chinchón. Ambos caminos tienen su confluencia en el centro mismo de la población, en la plaza de la Constitución, centro neurálgico y conformador del resto de la trama urbana. A partir de este foco central, y desde él, se extendió de forma radial todo el restante desarrollo urbano. La primera planimetría existente de la población de Morata, fechada entre 1860 y 1870¹¹⁰, demuestra claramente su configuración: las dos vías principales ortogonales se corresponden con las calles de Chinchón y Real de Arganda (en la dirección norte sur) y con las calles del Rosario, de la Carnicería, del Toril y del Ciego (en dirección este oeste). El punto de intersección lo ocupa la Plaza de la Constitución, centro geográfico y neurálgico, mientras otras pequeñas plazuelas ocupan el recorrido de la carretera de sentido este oeste: la plazuela de Don Gregorio, la plazuela de Espinaro y la plazuela de Don Santiago. Dichos espacios, concatenados a lo largo del recorrido de la carretera de San Martín de la Vega a Perales de Tajuña (atravesando el casco de Morata), constituyen las únicas plazas existentes en la trama en este momento, a excepción de un segundo espacio abierto: la denominada plazuela de Palacio¹¹¹, situada en el límite oriental del casco, lindando ya con terrenos sin edificar. Esta plaza establece la contrapartida al espacio de la primera plaza de la Constitución, imponiendo una bifocalidad al conjunto. Si la primera plaza es la confluencia de las principales calles —calles de Chinchón, del Carmen, de la Carnicería, del Toril y calle Real

Desarrollo histórico

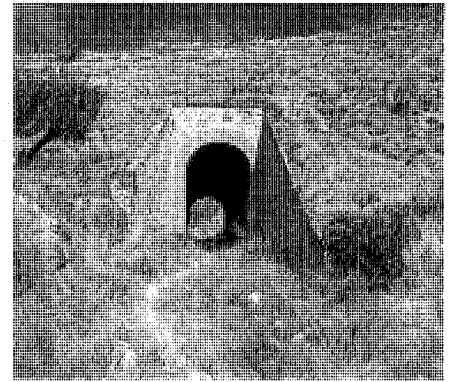
de Arganda— y el lugar donde se levanta el edificio municipal de la Casa Consistorial, la segunda de las plazas alberga las otras dos construcciones más representativas de la población: la iglesia parroquial y el Palacio del conde de Altamira¹¹². La unión entre ambas plazas se realiza de forma quebrada, a través de la calle de las Dos Hermanas (que arranca en diagonal de la esquina noroeste de la plazuela de Palacio), a través de la plazuela de Espinardo (que divide la calle del Toril con un espacio de sentido nort-sur en forma de cuña) y del último tramo de dicha calle del Toril hasta desembocar en la plaza de la Constitución. La calle de la Iglesia —paralela a la vía o camino de San Martín a Perales de Tajuña— es una de las pocas que atraviesan de forma continua la totalidad del casco urbano, mientras (ortogonalmente a ella) la calle Real o camino de Arganda del Rey se bifurca, al llegar a la plaza de la Constitución, en las dos calles denominadas Real de Chinchón (continuación del camino entre Arganda y esta población) y calle del Carmen¹¹³. Otro conjunto de calles —más cortas de desarrollo y en general no ortogonales a la trama base del cruce de los dos caminos principales— lo compone las calles denominadas del Espejo, Alta y Baja de la Azotea, de la Fábrica, del Pozo (en el cuadrante noroeste), de la Fuente Gorda, de Panaderos, de Colmenares, de la Majada, de la Morería, de la Cruz de Orozco y de la Escuela (en el cuadrante noreste), las calles del Carmen, de los Huertos, de Dos Hermanas, del Humilladero, del Sol, de la Soledad, del Mediodía y de la Iglesia (cuadrante sureste) y, por último, las calles Real de Chinchón, de los Frailes y del Poniente en el cuadrante suroeste¹¹⁴. A excepción de la calle Real, son en general calles estrechas y sinuosas, que delimitan manzanas irregulares con parcelas heterogéneas y poco colmatadas; suelen contar con amplios vacíos o espacios abiertos interiores destinados a patios, jardines, corrales, cuerdas o zonas de carruajes y aperos. Únicamente en el cuadrante noroccidental se establece una incipiente trama ortogonal —paralela a los ejes principales— con las calles Alta de la Azotea, de la Fábrica, del Espejo y Baja de la Azotea. La restante trama urbana parece continuar el modelo radial de calles que parten del foco central (plaza de la Constitución) y se extienden en dirección a los caminos de comunicación del término, mientras otras pequeñas ponen en comunicación dichas radiales. Los caminos de Chinchón, de la Puente Nueva, de la Soledad, de Perales, de la Concepción, de Arganda, de Poyales, del Terrero y del Rosario son algunas de estas vías radiales de comunicación; por ejemplo, el camino de la Soledad se dirigía en dirección este al cementerio y ermita de la Soledad (situados a unos 700

m del centro urbano) y desde éstos a la población de Perales de Tajuña.

En este mismo plano de la segunda mitad del XIX se puede observar el gran desarrollo que ha adquirido la vivienda cueva como forma de habitat en Morata. Se extienden, principalmente, en la parte nororiental de la población, como continuación de las calles de la Escuela y de Colmenares, en los terrenos de los primeros cerros y accidentes del norte del término. Su establecimiento es irregular, sin orden ni alineaciones (a excepción de las cinco primeras abiertas en la propia calle de Colmenares) y carentes de urbanización en sus caminos de acceso. En general, constan de un espacio lineal central —en la máxima profundidad de la excavación— al que se abren estancias simétricas laterales en número de dos o, incluso, tres filas. En menor cantidad existen, también, cuevas en zonas diseminadas del este, del oeste y del norte de la población: en los alrededores del Camino de Perales (lado oriental del casco), al norte de la calle de la Fábrica (zona occidental) y en el arranque de los caminos de Poyales, de Arganda, de la Vereda del Bosque y del camino de la Concepción (norte del casco urbano).

Es muy interesante la planimetría antes descrita, no sólo por constituir un documento sobre la evolución urbanística de la población de Morata sino, además, por contar con la representación de las plantas, acotadas y trianguladas, de la iglesia parroquial y de la ermita de la Soledad, así como del desaparecido Palacio del marqués de Leganés¹¹⁵ —único documento gráfico existente sobre éste—.

Sobre el estado urbanístico y constructivo concreto de la población existen documentos escritos de los últimos años del siglo XIX en los que se describen las calles como *rectas, espaciales, llanas y muy bien arregladas*¹¹⁶, y en otra ocasión como *llanas, no mal alineadas y regularmente cuidadas*¹¹⁷, *sin empedrar, pero llanas y con árido*¹¹⁸; mientras las casas se definen como *buenas en general, cómodas y elegantes, la mayoría con jardín —según el terreno que posean—*. El alumbrado de las calles es todavía de aceite mineral, pero la población confía que pronto sea de luz eléctrica —puesto que ya ha llegado a la fábrica de papel existente en el término municipal—¹¹⁹. Las esperanzas estaban puestas en la llegada del ferrocarril del Tajuña, cuya construcción ya había sido aprobada en 1888, con el que confiaban se introdujeran las tan esperadas mejoras para la población; sin embargo, el dinero destinado a la reconstrucción de algunos edificios públicos de la villa tuvo que ser reservado para la ejecución de las obras del ferrocarril, por lo que a la larga los beneficios no fueron tan visibles e inmediatos como confia-



Pontón del desaparecido ferrocarril, al noreste de la población.

ban, aun cuando el nuevo medio de transporte acabó por traducirse en un importante incremento de población.

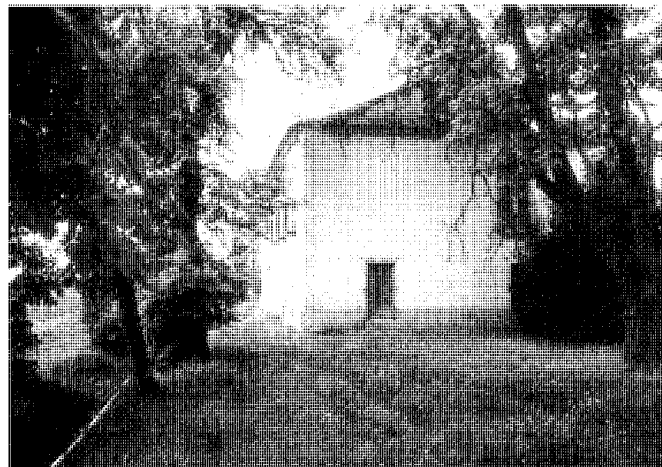
En 1889, entre las 860 casas que componen la villa —distribuidas ya en 49 calles— se cuentan cuatro escuelas elementales (de condiciones muy dudosas¹²⁰) para 60 alumnos, cinco ermitas (Antigua, Cristo de la Salud, Virgen de la Soledad, Rosario y Concepción), el hospital de Antonio López, el palacio del conde de Altamira¹²¹, la casa *moderna* de Don Diego María Jaraba (actual Centro Socio Cultural Mac-Crohon) y el palacio del marqués de Espinardo (ubicado en la plaza del mismo nombre). Hay dos fuentes en la población, denominadas —según la naturaleza de sus aguas— Gorda y Delgada, varias posadas y una farmacia. En el río Tajuña hay cuatro puentes, dos de piedra (descritos como *no notables pero sí buenos*) y dos de madera —estos últimos utilizados únicamente para acceder a huertas y tierras de labor—¹²².

Entre las profesiones de la población, descritas en este mismo año de 1889, figuran un farmacéutico, tres veterinarios y dos médicos para la plaza de Beneficencia¹²³, además de labradores (dedicados al cultivo de legumbres, frutas, verduras, cereales, vid y olivo), ganaderos (para una cabeza compuesta de 480 mulas, 30 caballos, 420 asnos, 100 cabras y 600 reses lanaras), comerciantes (dedicados a la exportación de lana, carne, vino, aceite, papel o a la importación de tejidos ultramarinos) e industriales y jornaleros que transforman los productos locales (elaboración de pan, fabricación de vino y aceite, entre otros).

Entre estas actividades descritas de la población, la principal y más numerosa es la agricultura, con 4.349 hectáreas de cultivo, de las



Casa de la Magdalena, en la zona sur del término municipal.



Casa de la Estacada, al sur de la población. Fot. Virginia Torres.

que 672 son de regadío. La ganadería, frente a esta gran superficie, es menor –casi la totalidad del terreno municipal está cultivado– y se destina básicamente al trabajo del campo y transporte de carros (ganado mular) o al consumo de leche y carne (cabaña lanar).

La industria, aunque calificada como escasa por Diego Arribas¹²⁴, se compone en 1891 según descripción del mismo autor de buen número de ejemplos: una magnífica fábrica de papel continuo, dos molinos harineros (*montados con maquinarias modernas que abastecen con holgura a la población*), tres fábricas de yeso, una fábrica de teja, baldosa y ladrillo, otra de cerveza gaseosa, varios y buenos lagares para elaboración de vino (con maquinarias antiguas o, en algún caso, modernas), *excelentes* bodegas (entre las que destaca la de Don Fructuoso M. de Velasco, dedicada al entonces famoso vino de mesa), fábricas de aguardiente (mediante alquitaras o bien industrias más modernas) y, por último, 15 molinos para elaboración de aceite¹²⁵. El mismo autor describe detalladamente el comercio de Morata en este momento, calificado por él como de poca importancia: transporte en carros hasta Madrid de diversos productos de la tierra (vino, aceite, verduras, hortalizas y frutas), cuatro comercios de telas, 13 tiendas de comestibles, 9 tabernas¹²⁶, 4 carnicerías, varias salchicheras y una confitería.

Este año de 1891 la villa es un conjunto de 784 casas –la mayor parte de dos plantas, con 120 de una única altura, 28 de tres ó más plantas– y 141 cuevas habitadas¹²⁷. Entre las edificaciones varias necesitan urgentes obras de re-

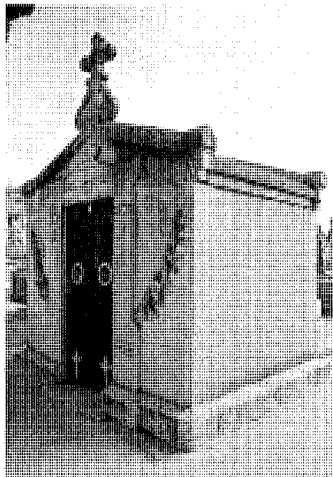
construcción y restauración, pero los presupuestos han sido reservados para las obras del ferrocarril. Así, el Ayuntamiento se encuentra en estado casi ruinoso, pendiente de la construcción de uno nuevo¹²⁸; lo mismo sucedía con las escuelas, situadas en cuatro locales alquilados por el municipio y pendientes del proyecto de construcción de un nuevo edificio que albergaría escuelas y residencia de profesores. El casino existente, por último, tampoco reúne las condiciones debidas y se encuentra pendiente de unas obras de reforma. Junto a este casino, otras construcciones completan el equipamiento cultural-recreativo de la población: tres salones de baile (uno particular y dos públicos), un teatro¹²⁹ (que se abre únicamente cuando llega a la villa alguna compañía) y un trinquete¹³⁰ al aire libre (además de otro que se está construyendo)¹³¹. Se completa el equipamiento con un puesto de la Guardia Civil, situado en la plaza de la Constitución, una casa para recaudación del impuesto de peso y medida (de la Sociedad de Cosecheros), sito en la calle Libertad Baja, y un mata-

dero. La Sociedad de Cosecheros establecía unos impuestos privados (añadidos a los impuestos municipales) por los que se gravaban las partidas de productos¹³² de la villa de Morata –hecho aislado que no sucedía en otras poblaciones–; con estas recaudaciones se llevaban a cabo mejoras en el municipio: obras públicas, arreglo de calles y caminos, etc. Lo interesante es poder constatar que era tal la producción agrícola y el comercio de la población (80 carros partían diariamente hacia la capital cargados con frutas,

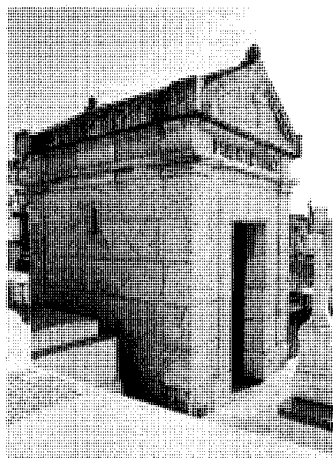
verduras, hortalizas, vino y aceite) que las recaudaciones de la Sociedad de Cosecheros podía pagar durante el invierno y el verano cuatro y ocho serenos, respectivamente, para la vigilancia de los campos, además de otros cuatro serenos para el casco urbano de la población¹³³.

Existían en el término municipal numerosas y grandes huertas de cultivo, entre las que hay que destacar dos: la huerta de Espinardo, propiedad del conde de Sástago, y la huerta de Angulo, propiedad del Sr. Jaraba. Ambas poseían casa de recreo y jardines con plantaciones, flores y árboles (además, la segunda constaba de un interesante molino movido por las aguas del río Tajuña). En la actualidad la casa de Espinardo (antes denominada de Villagueda), situada al pie de los cerros del sur del término junto a la vega del río, se encuentra muy transformada por actuaciones modernas, pero sigue constituyendo unos de los conjuntos agropecuarios más importantes del término (cuenta con diversas construcciones agrícolas y pecuarias, además de una casa residencial y otras instalaciones). En esta misma zona de la vega del río (al sur de la población) –donde el terreno se encuentra surcado por las acequias y caces de origen árabe– cabe mencionar la existencia de otras dos interesantes casas, relacionadas con la actividad agraria: la casa de la Magdalena y la casa de la Estacada. La primera es una construcción encalada que se asemeja al perfil de una ermita por su pórtico de acceso (con cubierta a tres pendientes) sobre gruesas pilastras de sección cuadrada, cuyo interesante volumen destaca de la planicie del terreno de la vega. La segunda casa denominada

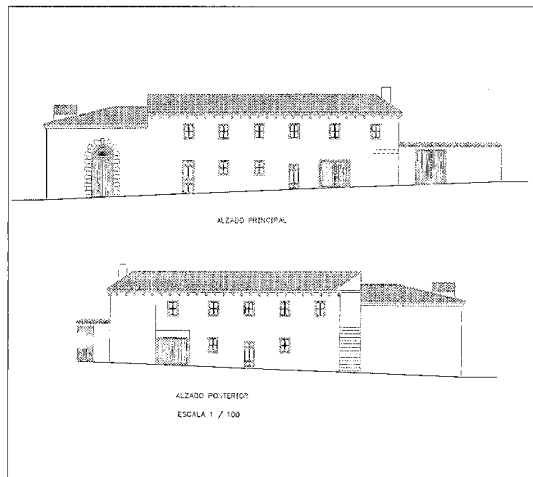
Desarrollo histórico



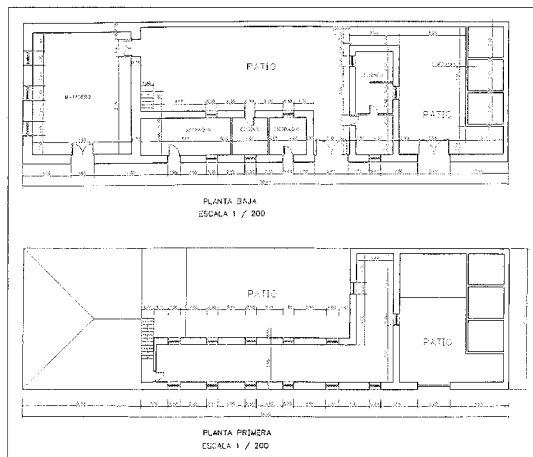
Panteón Manuel Sánchez Salcedo.



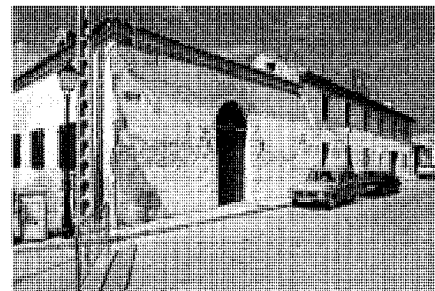
Panteón familia de Torres.



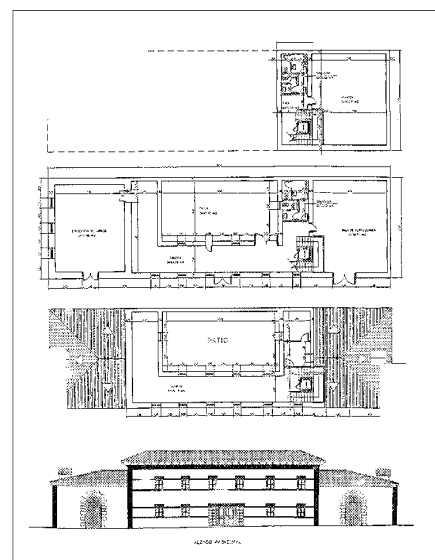
Matadero. Alzados. Plantas. cedidos por Gerardo Pérez Calleja.



Matadero. Plantas. Planos cedidos por Gerardo Pérez Calleja.



Matadero en calle Manuel Mac-Crohon, 50



Proyecto de rehabilitación y ampliación del matadero municipal y su adecuación a Museo Etnográfico, Aula de Conferencias-Demostraciones y Promoción-Desarrollo Turístico. Arquitecto: Gerardo Pérez Calleja. 1997. Planos cedidos por el autor.

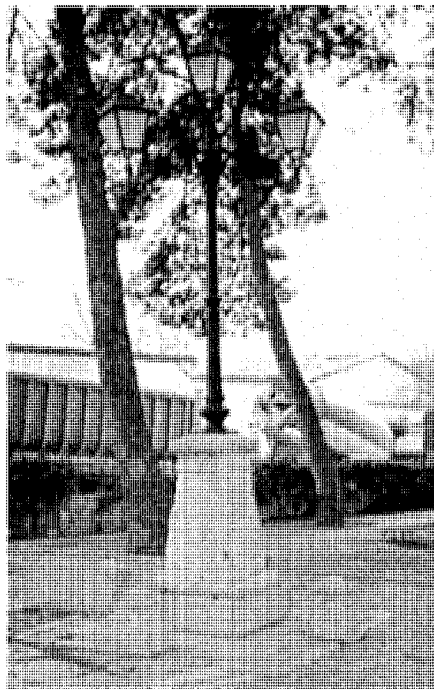
de la Estacada, hoy en estado de ruina avanzada, poseía un acceso de estudiado diseño paisajístico que incluía una plantación circular de grandes árboles. El volumen mayor del conjunto edificado correspondía a la residencia, que contaba con dos plantas de huecos de proporción vertical y alzado principal simétrico con balcones superiores. La planta era rectangular de forma, con tres crujías perpendiculares a la fachada principal y un patio trasero; la crujía central albergaba el vestíbulo, la escalera de doble tramo y el acceso al patio, mientras las dos laterales correspondían a sala, cocina y comedor —en planta alta destinados a dormitorios— con-

tando con chimeneas en prácticamente todas las estancias.

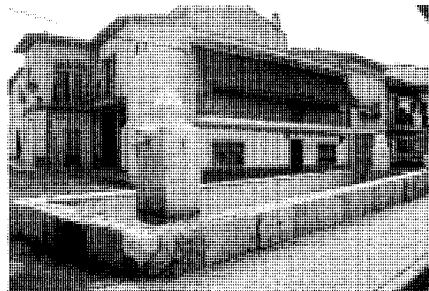
El cementerio de la población se encontraba alejado de ésta, a unos 700 m al este, en la carretera de Perales de Tajuña. De él dice Diego Arribas¹³⁴ que es austero, posee en el centro unas galerías llenas de nichos y en el ángulo norte una pequeña capilla que sirve de depósito para los muertos por enfermedad contagiosa; al sur tiene magnífica verja de madera en forma de arco. El recinto del cementerio fue ampliado en estos últimos años del siglo XIX con terrenos contiguos a él. Se levantaron interesantes panteones, como los correspondientes a las familias

De Torres y de D. Manuel Sánchez Salcedo (obra de los Constructores Molinero e Hijos), ejecutados en sillería de piedra, con cubiertas de losas del mismo material y remates decorativos —en un caso de piñas y orden clásico, en otro con cruz en el remate de frontón y motivos florales de carácter modernista—.

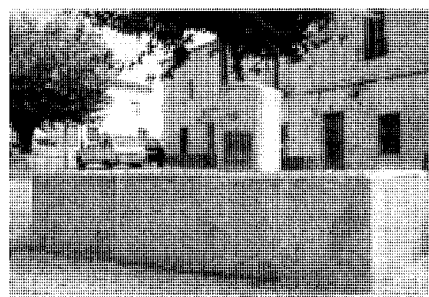
En este siglo se debió levantar el edificio del matadero (al menos en 1891 ya se mencionaba su existencia), ubicado al sur de la población en el número 50 de la actual calle de Mac-Crohon. Es un edificio de planta rectangular, marcadamente longitudinal en la dirección de la calle, que consta de un cuerpo central de dos plantas



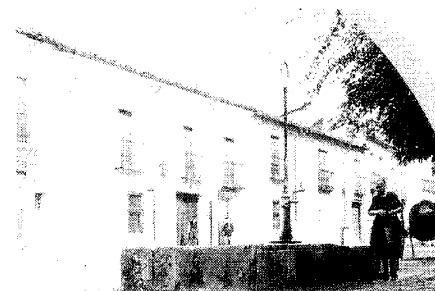
Farola de fundición en calle Domingo Rodelgo.



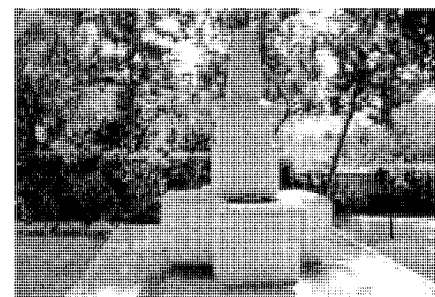
Fuente-pilón en calle Real.



Fuente-pilón en extremo norte de calle real.



Desaparecido abrevadero en avenida de la Constitución. Ayuntamiento de Morata de Tajuña. Calendario de 2000.



Fuente en avenida de la Constitución.

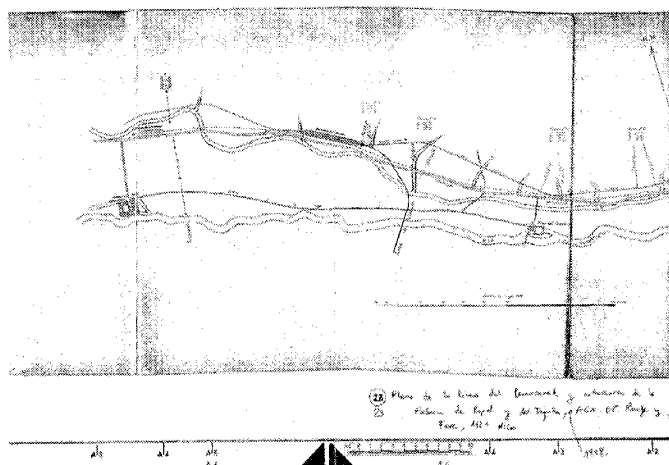
al que se adosa en sus extremos sendos cuerpos de menor altura –cuyas fachadas ciegas únicamente contienen amplios portones de acceso-. El cuerpo central alberga un amplio patio interior rodeado por una construcción en forma de L; dicha construcción contiene espacios administrativos y residencial: dos despachos con acceso directo desde la calle y una vivienda con entrada desde el patio (y cocina independiente a ella). El espacio de este patio hace las veces de distribuidor: desde él arranca la pequeña escalera de un único tramo que conduce a la planta superior y a través suyo se comunica el cuerpo central con los dos laterales –en los que se sitúan el matadero propiamente dicho y los corrales con patio anejo, respectivamente-. En planta alta una estancia diáfana, con huecos cuadrados distribuidos regularmente, ocupa la misma forma en L de la planta inferior ofreciendo hacia la calle un volumen mayor del construido (al ocultar por completo la existencia del patio trasero). Bajo esta planta un portalón de doble hoja da paso al patio, mientras sendos huecos (uno con arco de medio punto y enmarcado por un despiece de sillería) en los cuerpos laterales se corresponden con los acceso al matadero y al patio de los corrales. Al exterior el volumen es

de gran sencillez, ejecutado en mampostería de piedra revestida, carente de ornamento a excepción de la mencionada puerta y los canecillos del alero de cubierta –inclinada y acabada en teja cerámica curva-. En 1997 el Ayuntamiento encarga al arquitecto Gerardo Pérez Calleja la realización de un Proyecto de rehabilitación y ampliación del matadero municipal y su adecuación a Museo Etnográfico, Aula de Conferencias-Demostraciones y Promoción-Desarrollo Turístico. En dicho proyecto el autor conserva la estructura general del edificio antiguo, variando la situación de la escalera (incluyendo un ascensor) y edificando el patio de los corrales así como una pequeña parte del patio central. El espacio del matadero se ve ahora ocupado por una sala de exposición de carros, los corrales y patio desaparecido por otra sala de exposiciones y la crujía delantera del patio se convierte en galería y distribuidor de comunicación entre ambas salas y el núcleo de escalera. Se aprovecha, también, el espacio bajo rasante vaciando el cuerpo de la segunda sala para conseguir un almacén y un segundo núcleo de servicios. En planta alta una galería en forma de L rodea el patio interior, dando acceso además a dos despachos. El proyecto mantiene la dispo-

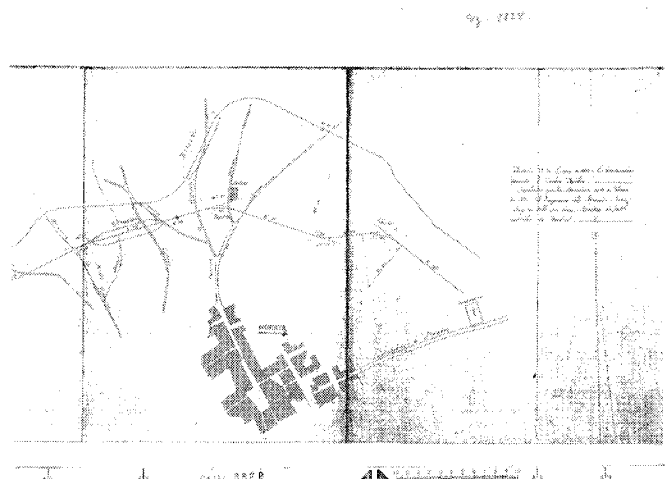
sición general de la fachada principal, añadiendo una simetría en el nuevo cuerpo (al repetir tanto la portada del antiguo matadero como su altura y cubierta) y diversas decoraciones de ladrillo en huecos y líneas de imposta.

Los presupuestos de reforma en la población, durante el siglo XIX, se habían reservado, por una parte, para la construcción del ferrocarril y, por otra, para la nueva creación de un depósito de agua y una serie de fuentes para el casco urbano de la villa¹³⁵. Al menos desde mediados de siglo (pues figuran ya representadas en el plano de población de esta época) existían dos fuentes en la calle Alta de la Libertad (entonces llamada calle Real de Arganda) según se describe en 1891: cada una de ellas contaba con dos caños de llave y ambas estaban realizadas en piedra de sillería con sus respectivos pilones. La primera, la de mayor tamaño, se levantaba en la confluencia de dicha calle Real y la denominada calle de la Fuente Gorda (a la que sin duda debía su nombre); la segunda se situaba en el extremo de la misma calle Real, en el borde del casco urbano y contaba, además de la fuente y pilón, con un pequeño caz o canalización que conducía sus aguas hacia un pozo o aljibe circular (hoy desaparecido). Parece que ambas se

Desarrollo histórico



Plano de la línea del ferrocarril y estaciones de la Fábrica de Papel y del Tajuña, 1908. AGA. *OP. Renfe y Feve, 1121 Nico.*



Plano de la línea del ferrocarril y estación de Morata, 1891. AGA, O.P. Renfe y Feve, Sig. 8828.

suministraban con el caudal que recibían de un pequeño arroyo que, procedente del bosque del norte del casco, atravesaba parte de la población siguiendo la calle Real de Arganda hasta la Fuente Gorda. Actualmente se conservan estas dos fuentes-pilón, aunque con reconstrucciones llevadas a cabo en los primeros años del siglo XX, a juzgar por las inscripciones conservadas en sus piedras: en la Fuente Gorda se puede leer "se hizo siendo Alcalde D. Valentín de la Torre, 1917", mientras en la segunda el texto es "se construyó esta fuente siendo Alcalde de esta villa D. Valentín de la Torre". Probablemente fueron rehechas, modificadas o trasladadas utilizando las mismas piedras de sillería (con seguridad fue así en el caso de la Fuente Gorda, pues ahora se levanta un metro más al norte de la misma calle Real). Esta fuente cuenta con un amplio pilón, de pequeña altura, con dos caños en cada extremo del abrevadero, sobre peanas de piedra con remates piramidales; la segunda fuente-pilón es de menor tamaño, aunque mayor altura de la pila, de sillares de piedra, igualmente, con un único caño sobre peana de sencillo remate curvilíneo.

Al norte de la población, en el lugar denominado el Calvario, se estaba levantando, en ese mismo año de 1891, un depósito de aguas para abastecer a la población. Su capacidad era de 280 m³ y sus dimensiones de 7x10x4 metros; para su distribución se había establecido una división del casco urbano en cuatro distritos con sus respectivas fuentes elaboradas en fundición de hierro con llaves automáticas: se situarían en

las calles de la Libertad (fuente denominada de Agua Delgada), plazuela de Don Gregorio, calle del Carmen y plazuela de Don Santiago. Son sencillas fuentes de fundición de remate superior curvo, con relieves de cabeza de león (en la que se abre la llave del agua) y con el escudo de la villa en la parte inferior. Algunas, como la situada en la plazuela de la confluencia de las calles Domingo Rodelgo y Mac-Crohon, poseen en bajorrelieve el año de su construcción (1891) y otras conservan las antiguas peanas y pilas de piedra, como la de la avenida del Príncipe de España. Todo este proyecto de abastecimiento e infraestructura urbana de aguas era obra del Arquitecto Provincial Sr. Argente, quien establecía su deseo de levantar, sobre el depósito de aguas, una bonita y pintoresca casita de ladrillo¹³⁶. Además de estas fuentes urbanas, se mencionan cuatro lavaderos para servicio público, dos en la zona noroeste (llamados Barranquillo y Valdegatos) y otros dos en el norte (Bosque y Chirola)¹³⁷.

Años más tarde se amplió el número de fuentes urbanas con la colocación de nuevos ejemplos, como el ubicado en el extremo occidental de la calle de la Iglesia, cuyo tipo corresponde a un modelo muy repetido en el siglo XX en las poblaciones de la Comunidad de Madrid: planta en cruz con dos pilones y dos bancos—sin abrevadero— y elemento central elevado con dos caños, construido en piedra y de gran sencillez compositiva (en otros ejemplos los dos bancos se convierten en sendos pilones con sus respectivos caños).

Otro elemento interesante, conservado del XIX del conjunto de infraestructura urbana, se mantiene en pie en la misma plazuela en la que se sitúa una de las fuentes de fundición de hierro (confluencia de las calles de Domingo Rodelgo y Mac-Crohon). Se trata de una farola de tres brazos de fundición, levantada sobre peana y pavimento de piedra en el que resaltan cuatro mojones del mismo material que delimitan y protegen los cuatro lados de la base de la farola.

El mencionado ferrocarril había surgido de la idea de prolongar la línea de Madrid-Arganda hasta la población de Colmenar de Oreja, con posibilidad de construir un ramal entre Morata y Orusco (que atravesaría los términos de Morata y Orusco). En 1890 se otorga licencia a Juan Carlos Morillo para la construcción de dicho ramal. Con fecha 14 de febrero de 1891 se encontraba aprobado el proyecto de la línea férrea y la estación de Morata, con firma del Ingeniero Jefe Sr. Sanz, de la División de Ferrocarriles de Madrid. Para su ejecución se constituye la Sociedad Anónima "Compañía del Ferrocarril del Tajuña", con un plazo de terminación en el año 1893, prorrogado más tarde hasta 1897. En esta fecha se habían concluido las obras de explanación hasta Morata, pero no se había iniciado el ramal a Orusco. En 1901 se concede una nueva prórroga por dos años; el ramal, que iba a comenzar en la fábrica de papel de Morata, se traslada—al año siguiente— hasta la estación de Tajuña en término de Perales. En 1908 se aprueba el replanteo de lo que resta de construcción y se proyectan puentes, modelos de es-



Parador de Frascuelo, al oeste de la población. Vista del acceso. Foto: Virginia Torres.



Parador de Frascuelo, al oeste de la población. Vista del edificio principal. Foto: Virginia Torres.

tación y muelles. Finalmente, en 1910 las obras entre Morata y Tielmes se encontraban terminadas y en proceso de concesión de su puesta en explotación. Entre las estaciones levantadas en piedra en las afueras de las poblaciones se encuentra la de Morata, construida al norte del casco urbano en el lugar ocupado hoy por el edificio de la guardia civil en la plaza del Párroco Don Fernando. Nada se conserva de esta construcción, ni del apeadero que existió junto a la fábrica de yeso del norte del término municipal; perdura como testimonio, en una fotografía aérea de Paisajes Españoles del año 1967, la imagen del edificio de la estación: de pequeño tamaño, forma rectangular con una sola planta, tres huecos simétricos (con el vano de acceso ocupando el central) y cubierta a cuatro vertientes. Una vez desmantelada la vía se mantienen en pie algunos puentes y túneles que salvaban los diversos cerros del Tajuña y sus afluentes, así como parte de la explanación que constituyó el trazado férreo. Uno de estos puentes se conserva a escasos metros al oeste del lugar ocupado por la estación; es un pequeño puente que salvaba un arroyo procedente de la zona norte del término, levantado en piedra de mampuesto, con sillares labrados en la formación del arco rebajado de su único vano. El transporte de viajeros por ferrocarril funcionará hasta bien entrado el siglo XX—década de 1960—mientras un nuevo servicio se inaugurará hacia 1980, aprovechando el antiguo trazado, para dar servicio al transporte mineral de la planta de la empresa cementera Potland-Valderribas (situada al noroeste del término municipal).

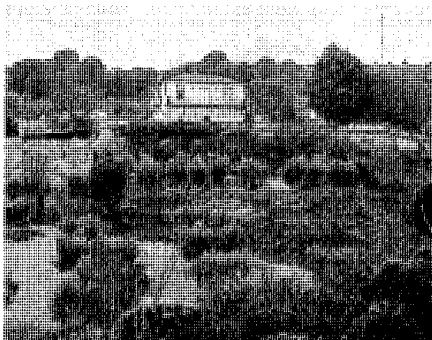
A finales del siglo XIX el torero Salvador Sán-

chez "Frascuelo"¹³⁸ compra en las cercanías de Morata una venta llamada Los Malvares, denominada posteriormente Parador de Frascuelo. En él concedía cama y comida gratis a todo viajante originario de Chinchón y para su comunicación había instituido una línea de diligencias entre Madrid y Colmenar de Oreja¹³⁹. Se levantaba entre las carreteras de San Martín de la Vega y Chinchón, al oeste de la población, a unos 3 km del casco urbano. Actualmente, el conjunto está dedicado a la hostelería; forma una agrupación de construcciones con patios interiores, en general de una única planta, entre las que destaca el tentadero—levantado con muros de carga de ladrillo, estructura metálica horizontal y forjados de entrevigado curvo a la catalana—y el cuerpo residencial de dos plantas y amplio volumen. En éste y el resto de construcciones de menor altura, la tipología constructiva se basa en muros de fábrica de mampostería revestida y encalada, con estructura horizontal y de cubierta realizada en madera, expresada al exterior en los canchillos del alero de cubierta o en algunos dinteles de huecos (como el interesante portalón de acceso del conjunto, que cuenta todavía con la puerta original). Al interior de los patios algunas fachadas presentan galerías constituidas por pilastras de ladrillo visto y viguería de madera; el carácter se acerca a la arquitectura rural, en algunos huecos superiores incluso se conservan barandillas ejecutadas en su totalidad en madera. Algo más elaborado es el cuerpo de la antigua posada, cuya fachada hacia la carretera consta de huecos superiores con balcones de rejería ornamentada, puerta de medio punto y pérgola de protección en el acceso. En

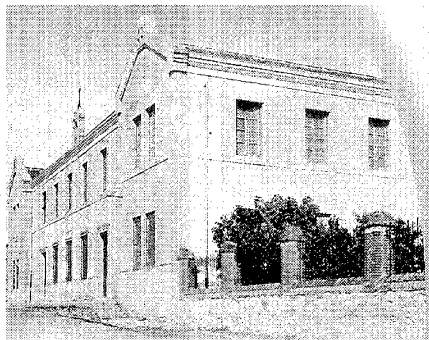
los patios interiores se combina el pavimento de enmorrillado con la solera continua y las baldosas de piedra, con interesante juego de desniveles, terrazas y plantaciones vegetales.

También en el término municipal, al pie de la carretera M-506 hacia San Martín de la Vega a unos 2 km del centro de la población, se levanta un interesante conjunto residencial: la villa denominada Fuente de la Venta, fechada el año 1911. Su interés radica no sólo en la propia arquitectura de la villa y sus construcciones anejas, sino también en el valor paisajístico de su entorno—constituido por una paraje que combina el olivar y el pinar—y en la actuación jardinera y de obra civil de la finca. Un muro de contención de mampostería de piedra vista—con claro carácter de fortificación o muralla—eleva el terreno del jardín, resolviendo el problema del desnivel (por su situación en una ladera) al tiempo que sirve de amplio basamento al cuerpo de la villa. Nuevos aterrazamientos, como el del acceso del conjunto, producen estancias cerradas y contención de vistas, jugando con el elemento sorpresa (como si de arquitectura árabe se tratara). Este paseo de entrada—tanto peatonal como rodada—se encuentra delimitado, por un lado, por la gran vegetación que desciende en ladera y, por otro, por un alto muro de mampostería (correspondiente a la terraza superior coronado por una hilera de cipreses. La villa propiamente dicha es un sencillo volumen prismático al que se adosan elementos sobresalientes cercanos al carácter industrial de finales del siglo XIX: un mirador acristalado soportado por ménsulas metálicas (algunas de rejería con motivos decorativos) y una amplia balconada en el

Desarrollo histórico



Villa Fuente de la Venta, en carretera M-506. Año 1911.



Antiguo hospital asilo Virgen de la Antigua (levantado hacia el año 1913), calle de Carmen c/v calle del Palo. Ayuntamiento de Morata de Tajuña. Calendario de 2000.



Refugio de la guerra civil, en la zona sur del término municipal.

piso superior, apoyada en cuatro columnas de fundición bajo vigas y viguetas metálicas (con bovedillas de cara inferior curva) así como rejería de protección. Un zócalo de mampostería irregular vista constituye el único elemento destacable en las fachadas revestidas, carentes de ornato, a excepción de un pequeño resalto que enmarca huecos y esquinas. La cubierta de cuatro pendientes se remata con teja cerámica curva, con vuelo del alero sobre canecillos de madera.

En los primeros años del siglo XX el matrimonio Mac-Crohon Jaraba, propietarios de la villa levantada en la plazuela de Don Gregorio (actual plaza de la Cultura), promueven nuevamente obras de construcción y mejora en la población: junto con los propietarios de la fábrica de papel y otros terratenientes de la zona reforman la ermita de Nuestra Señora la Antigua, donan un órgano para la iglesia y levantan el hospital asilo Virgen de la Antigua¹⁴⁰ (hacia el año 1913) situado en la calle del Carmen esquina calle del Palo. El edificio era un bloque de dos plantas, con forma de U, fachadas a las dos calles y patio contiguo hacia la calle del Mediodía. El cuerpo central de la U, desde el que se producía el acceso al edificio, albergaba –además de la escalera y vestíbulo– una capilla, comunicada con dicho vestíbulo a través de una galería en la fachada del patio. Las dos alas ortogonales a ésta contenían las salas destinadas, por un lado, a enseñanza (con varias aulas para niños, niñas y adultos) y a estancia y comedores; en planta alta se situaban los dormitorios¹⁴¹.

En este momento, en el sur de la población la ermita del Cristo de la Sala queda absorbida dentro de una nueva manzana y pasa a convertirse en una capilla entre medianeras, en la man-

zana limitada por las actuales calles de la Iglesia, del Cristo de la Sala, del Mediodía y calle de la Estrella.

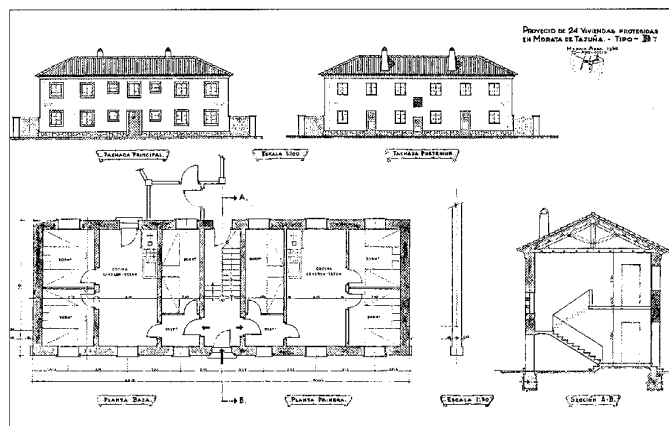
En 1921 la población agrupa un total de 856 edificios, además de 31 casas diseminadas por el término. Desde el inicio de siglo el desarrollo demográfico tendrá una línea ascendente de crecimiento positivo, cortada únicamente por la eventualidad de la guerra civil y su consiguiente merma poblacional; superada la contienda, el aumento será continuo y más o menos lineal hasta el año 2000. Si en el año 1900 la población es de 3.290 habitantes, en 1920 han ascendido a 3.733 y en 1930 a 4.142. El descenso a consecuencia de la guerra los reduce a 3.892 en el año 1940, cifra que no se remonta a la cantidad anterior hasta la década de 1970, cuando se contabilizan 4.178 habitantes (el mismo número, aproximadamente, que en el año 1930). A partir de entonces la población aumentará progresivamente hasta alcanzar, en 1996, los 5.438 habitantes¹⁴². El desarrollo económico discurre parejo a esta expansión demográfica, se mantiene la actividad agrícola como fuente primordial –impulsada por nuevos sistemas, como los invernaderos, y mejorada con la modernización de los cultivos– y aparecen numerosas industrias, algunas de la importancia de la cementera Portland Valderribas.

En las primeras décadas de siglo la villa ya contaba con alumbrado eléctrico y poseía tres escuelas municipales; el palacio del conde de Altamira es, entonces, propiedad del marqués de Torneros pero poco después, hacia 1925, se remodela para convertirlo en viviendas. En esta misma fecha se realizan obras en el Ayuntamiento y se abre la nueva carretera de Arganda¹⁴³, al tiempo que las manzanas comienzan a col-

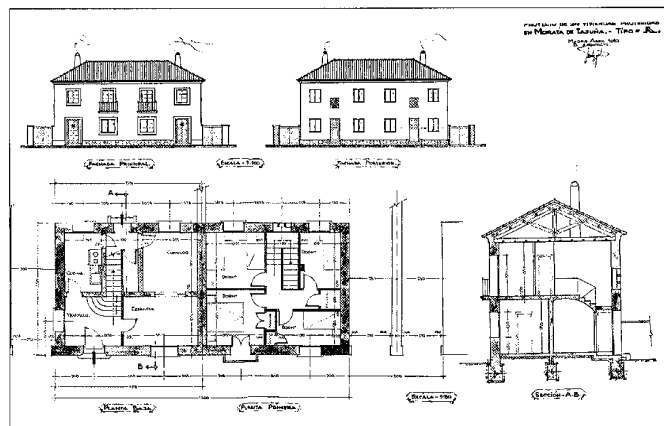
matarse y el casco desarrolla nuevas expansiones. En dicha carretera, para salvar el denominado Caz del Monte, se levanta un puente de piedra, con único vano con bóveda de cañón de sillares bien labrados.

Sin embargo, la llegada de la guerra civil retrasa el crecimiento y ocasiona numerosos daños en la arquitectura civil y religiosa de la población, además de destruir la totalidad de los Archivos Municipales. La comarca vive de cerca la contienda: la zona del Pingarrón se convirtió en frente de batalla hasta el último momento de la guerra –el frente en el *alto del Pingarrón*¹⁴⁴ se mantuvo entre 1938 y 1939– mientras en la Batalla del Jarama, librada entre las poblaciones de Perales, San Martín de la Vega y Morata de Tajuña, se enfrentaron más de 60.000 hombres. En el propio casco urbano se había sufrido un bombardeo (el 15 de febrero de 1937) con graves consecuencias en las edificaciones, que el ramo de albañilería de la Colectividad de CNT¹⁴⁵ reparó con obras y reconstrucciones de las casas destruidas. Al mismo tiempo, nuevos daños se ocasionaron con motivo de la ocupación de tropas: la iglesia y otros edificios son utilizados como sede de las Brigadas Internacionales y se instalan en las construcciones de mayor calidad un hospital militar, una casa para Sindicato y otra más para Hogar del Combatiente. Además, queda destruido el antiguo puente Grande, levantado en el Tajuña junto a la actual carretera de Valdelaguna.

A lo largo de la contienda la CNT-FAI llevó a cabo la colectivización de numerosas propiedades, que en el caso de la población de Morata fueron concretamente: un molino de aceite, la fábrica de borras, la central eléctrica, un taller de modistería, la mayor parte de los cultivos



Proyecto de 24 viviendas protegidas para la Obra Sindical del Hogar. Viviendas tipo B. Arquitecto: José M.^a Argote Echevarría. 1950. Archivo Ministerio Fomento, M-3567-VP



Proyecto de 24 viviendas protegidas para la Obra Sindical del Hogar. Viviendas tipo A. Arquitecto: José M.^a Argote Echevarría. 1950. Archivo Ministerio Fomento, M-3567-VP

del término, así como un total de 7 establecimientos –entre fabriles y pecuarios– y las tiendas de comercio (que repartieron sus productos entre los vecinos). Se construyó, asimismo, a ambos lados del río Tajuña un ferrocarril que permitiera comunicar Madrid con Tarancón y Valencia.

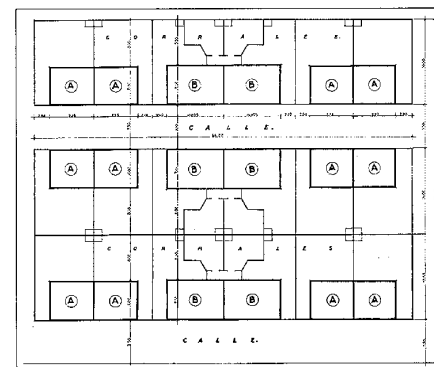
Como testimonio del paso cercano de la contienda se conservan en el término restos de trincheras y fortificaciones al sur del término, junto a la carretera de Valdelaguna. Existen restos de un fortín en la zona norte, varios en la parte meridional, así como una trinchera y un refugio en esta misma área. Este último se levanta en una zona de vistas privilegiadas sobre la extensión de la vega, en lo alto de los cerros que limitan el sur del término municipal, junto a la carretera de Valdelaguna. Es una pequeña construcción de planta circular cubierta con bóveda cilíndrica y ejecutada en mampostería, en la que tan sólo se abren los huecos necesarios para su acceso –reducida puerta de arco de medio punto– y vigilancia o ataque –diminutos huecos de observación o colocación del armamento–. Estos restos se encuentran catalogados como de interés dentro del Catálogo Regional de Patrimonio Arquitectónico.

Tras la contienda se levanta en la plaza de la Iglesia el Monumento a los Caídos y se inician las labores de reconstrucción de la población. Entre estos trabajos se cuenta la puesta en funcionamiento del asilo Hospital de Ancianos (aquel fundado por la familia Mac-Crohon Jaraba en 1913), la reconstrucción del Ayuntamiento, la edificación de la casa del médico y Clínica, la construcción de un grupo de viviendas de renta limitada (des-

tinadas a funcionarios y empleados del municipio) y la consecución de una serie de obras de urbanización o mejora de infraestructuras –instalación de fuentes públicas, pavimentación, mejora de las conducciones de agua, terminación del colector que atraviesa la población, etc–.

En 1940 se lleva a cabo la reconstrucción de la iglesia parroquial, al tiempo que la villa residencial de la familia Mac-Crohon es cedida al Ayuntamiento. Se plantea la necesidad de iniciar obras no sólo de reconstrucción de las viviendas destruidas por los bombardeos sino de acometer promociones de vivienda colectiva de nueva planta.

Así, en 1950 el arquitecto José M.^a Argote Echevarría realiza un Proyecto –que no se llegó a ejecutar– de 24 viviendas protegidas para la Obra Sindical del Hogar. El conjunto, que se iba a levantar en las afueras de la población, se ordenaba en dos calles paralelas en las que se combinaban 12 viviendas de dos alturas pareadas (del tipo denominado A) y otras 12 agrupadas en bloques de dos alturas con dos viviendas por planta (del tipo denominado B). Todas ellas contaban con corrales posteriores amplios de tamaño, que en el caso de las viviendas de la planta alta de los últimos bloques mencionados tenían acceso desde el núcleo de escalera (en su parte posterior) y a través de un espacio exterior comunitario. En estas viviendas (tipo B) la distribución se limitaba a tres crujeas perpendiculares a fachada que incluían, respectivamente, el distribuidor y un dormitorio, la cocina-comedor-estar, y otros dos dormitorios. Las de tipo A, desarrolladas en dos plantas, poseían en la planta inferior un amplio vestíbulo (desde el cual arran-

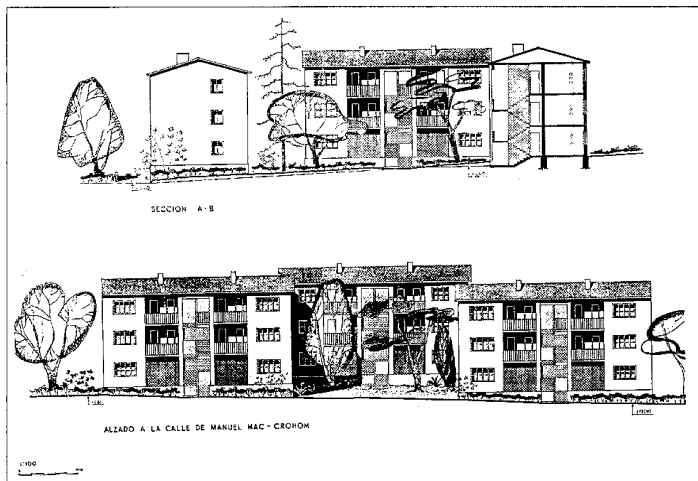


Proyecto de 24 viviendas protegidas para la Obra Sindical del Hogar. Planta general. Arquitecto: José M.^a Argote Echevarría. 1950. Archivo Ministerio Fomento, M-3567-VP

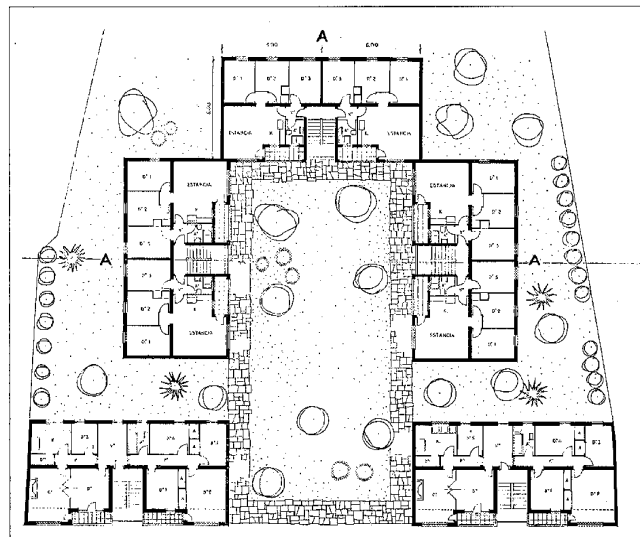
caba la escalera de dos tramos), una cocina, un aseo y una estancia-comedor (independizables mediante dos puertas correderas); mientras la planta superior albergaba los cuatro dormitorios. Los materiales de construcción diseñados para el proyecto consistían en muros de fábrica de mampostería, forjados de viguetas de hormigón (a fabricar en la obra) y doble tablero de rasilla, con acabados generales del tipo pavimentos de baldosín hidráulico, baldosín catalán, balcones de hierro y teja curva sobre ripia.

Poco después, en 1956, el arquitecto Carlos de Miguel ejecuta un Proyecto de 24 viviendas para el Instituto Nacional de la Vivienda, pro-

Desarrollo histórico



Proyecto de 24 viviendas para el Instituto Nacional de la Vivienda. Alzados. Arquitecto: Carlos de Miguel. 1956. *Archivo Ministerio Fomento, M-3177-RL.*



Proyecto de 24 viviendas para el Instituto Nacional de la Vivienda. Planta general. Arquitecto: Carlos de Miguel. 1956. *Archivo Ministerio Fomento, M-3177-RL.*



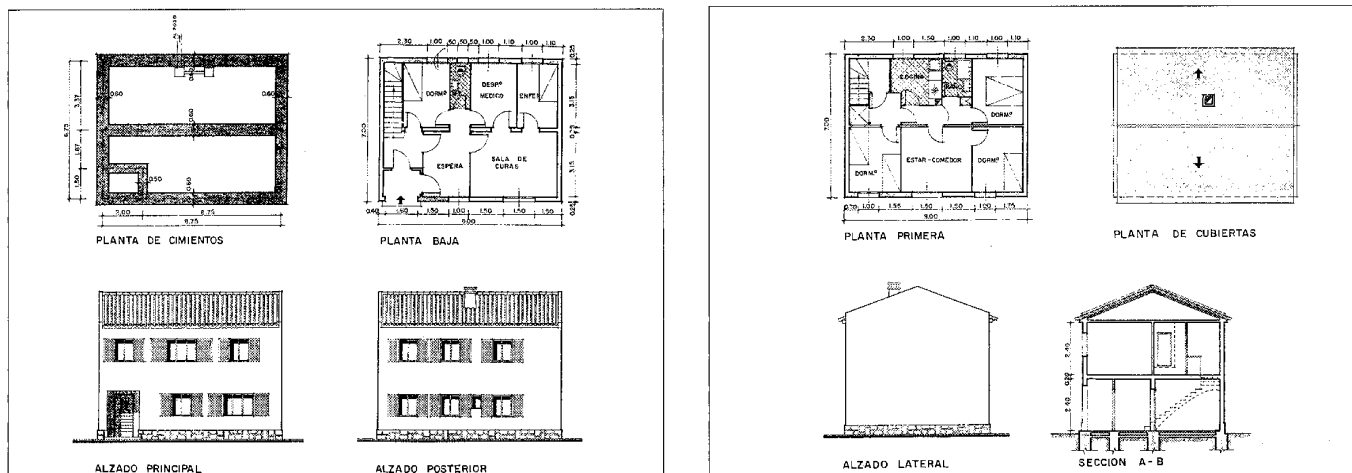
Bloque de viviendas en calle Manuel Mac-Crohon para el Instituto Nacional de la Vivienda. Arquitecto: Carlos de Miguel. 1956.

movido por el Ayuntamiento, cuya terminación verá la luz tres años más tarde. En este caso el proyecto se acogía al II grupo de la *Ley de Viviendas de Renta Limitada* del 15 de julio de 1954 y se levantó en terrenos de la antigua finca de la residencia de la familia Mac-Crohon, comprada recientemente por el municipio y urbanizada y fragmentada. El proyecto diseñaba un conjunto de cinco bloques de viviendas (tres del tipo A y dos del tipo B) agrupados en torno a un patio rectangular ajardinado en el que tres de estos bloques —unidos por sus esquinas— cerraban por completo uno de sus extremos, mientras los restantes edificios se situaban perpendicularmente al lado largo del rectángulo. No fue

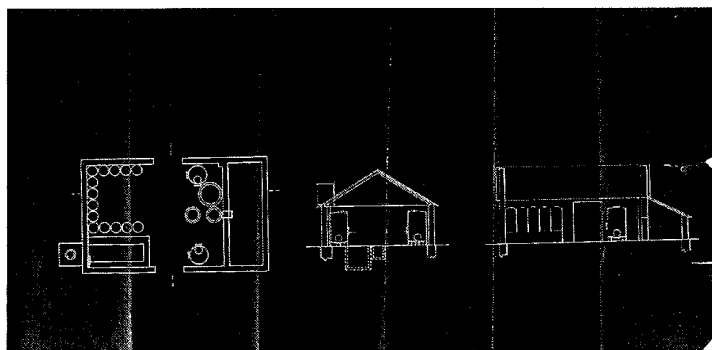
ésta, sin embargo, la disposición que finalmente se llevó a cabo: se construyeron cuatro bloques aislados y sin claro orden, sin contar con espacios ajardinados entre ellos; se levantaron en la calle Manuel Mac-Crohon, en el espacio entre la antigua villa residencial de la familia homónima (hoy centro socio cultural) y las caballerizas de esta misma finca (uno de los bloques incluso comparte medianera con esta edificación). Son pequeños bloques de tres alturas que albergan, en el caso del tipo A, dos viviendas por plantas y, en el tipo B, una única vivienda por planta. Las primeras cuentan con una estancia —con cocina incorporada— tres dormitorios y un baño; las segundas, de superficie doble que la anterior, poseen un amplio vestíbulo, una sala-comedor, cocina, cinco dormitorios, baño y aseos (el vestíbulo sirve de nexo de unión entre la zona de dormitorios y la zona de estancia, cocina y dormitorio de servicio). Un núcleo de escaleras exterior, abierto y con vistas a la calle, en el punto central del bloque, da servicio a las tres plantas de viviendas. Este hueco vertical correspondiente a la escalera, junto con terrazas cubiertas simétricas y contiguas a él a ambos lados, conceden movimiento y juego de sombras a la edificación en su fachada principal. El resto de los lados del bloque (un sencillo prisma de planta rectangular de dimensiones 16x8 m) carece de toda decoración y movimiento: los lados cortos se configuran como testeros ciegos ejecutados en mampostería de piedra vista, con el remate de

la doble pendiente de la cubierta (enmarcando las fachadas largas con una pequeña prolongación de estos muros), y la fachada trasera contiene huecos sencillos, muy ordenados en su composición y de proporción vertical. Huecos que contrastan con los de la fachada principal, de carácter racionalista, con marcada proporción horizontal acentuada por los espacios de las terrazas que, al poseer petos de fábrica en lugar de barandillas de protección, tienen una lectura idéntica a las ventanas rasgadas contiguas. En esta fachada sólo contrasta la verticalidad del hueco central de escalera y el muro intermedio sobre el que se apoyan los dos tramos de ésta. Los petos de protección de los rellanos de esta escalera constituyen, deliberadamente, un elemento de contraste al utilizar en su revestimiento un aplacado de cerámica esmaltada. Para el resto de la construcción se usa la combinación de la ya mencionada fábrica de mampostería en los testeros —también en el zócalo— y el revestimiento continuo en las fachadas longitudinales; los dos faldones de cubierta, por último, se rematan con teja cerámica plana.

En 1957 la población está compuesta por un casco urbano de 1.064 edificios destinados a viviendas, 112 de otros usos, así como 17 viviendas y 9 edificios diseminados en el término municipal. Como industrias ya existe la explotación de cementos Portland Valderribas y Lascal S.A., además de una fábrica de aguardiente, la ya conocida de borras, una de gaseosa y cuatro



Proyecto de Clínica y Casa del Médico. Arquitecto: Vicente Temes. 1958. *Archivo regional. Diputación Provincial. Coordinación Provincial.*



Plano de la fábrica de aceite de orujo. Perito agrícola: José Pérez de Gracia. *Archivo Regional. Fondo Anselmo Arenillas, sig. 2.7.2/94.*

industrias de aceite, entre las que cabe destacar una fábrica de aceite de orujo, de la que se conservan los planos. Se levantaba en un solar irregular de forma, de superficie aproximada 1.500m², limitado por una acequia, un camino de carros y una carretera; el edificio de la fábrica se levantaba adosado al lindero de la acequia, con un camino que, atravesando la propia construcción, comunicaba la carretera y el camino de carros. Era una construcción de planta rectangular, obra del Perito Agrícola José Pérez de Gracia, que albergaba las cubas y calderas de fabricación¹⁴⁶.

En 1958 el arquitecto Vicente Temes realiza un Proyecto de Clínica y Casa del Médico, construido en 1961 (desaparecido o muy transfor-

mado en la actualidad). El proyecto era muy similar a otros ejecutados por el mismo arquitecto en poblaciones cercanas, como Valdelaguna, en la que sí se conserva en estado prácticamente original. En Morata la edificación se levantaba en la plaza de Santiago, en terrenos propiedad del ayuntamiento, y contaba con un programa resuelto en un pequeño volumen de dos plantas: clínica en planta baja –con sala de espera, sala de curas, despacho de médico y enfermería, dormitorio y aseos– y vivienda para el médico en planta alta –una pequeña escalera de un tramo conducía a un distribuidor y resto de estancias: estar-comedor, cocina, baño y tres dormitorios–. La construcción se resolvía con dos crujeas de muros de carga de fábrica de ladrillo

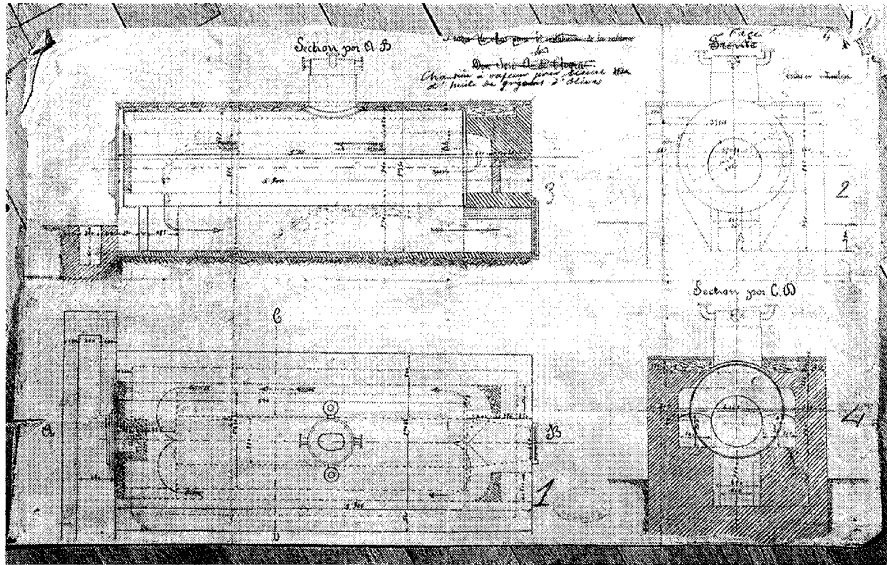
y cubierta inclinada de doble vertiente de teja árabe sobre tablero de rasilla.

En estas décadas posteriores a la guerra civil se acometen varias obras en la infraestructura general de la población¹⁴⁷: en 1957 se subasta el abastecimiento de aguas (ejecutado dos años después) para la realización de un muro de contención, la fuente de los militares, un depósito regulador de 100m³ y una fuente pública; en 1959 se prolonga la red de distribución general hasta establecer una nueva fuente en el barrio del cuartel de la guardia civil (en el extremo sur de la calle Domingo Rodelgo)¹⁴⁸; por último, en 1967 se lleva a cabo el saneamiento parcial del casco, con el alcantarillado de las calles de la Iglesia y los Huertos (obra del ingeniero Pedro Diges Villalba, de la Sección de Vías y Obras).

En estos años de mediados del siglo XX el ferrocarril del Tajuña se encuentra ya sin servicio; el comercio ha tenido que establecerse por carretera, para lo cual se introducen mejoras en esta infraestructura (en 1975 se levanta en la población una planta asfáltica para el arreglo de las vías de comunicación). La actividad agrícola –principalmente basada ahora en el cultivo de ajo– junto a la industria– cementeras, explotaciones extractivas, fábricas de aceite y bebidas, etc– mantiene la prosperidad económica de esta población que se constituye en una de las pocas de la Comunidad de Madrid en la que el desarrollo demográfico es constante y positivo entre 1960 y 1985.

En esta etapa son varias las reformas, transformaciones y obras de nueva planta –tanto de

Desarrollo histórico



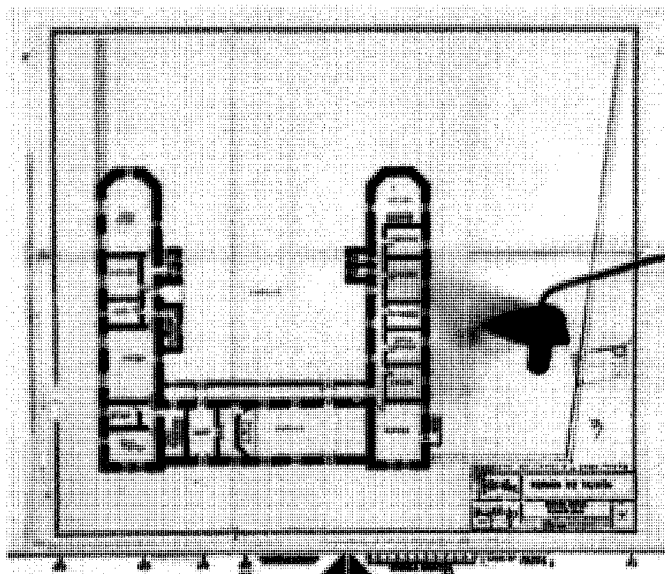
Plano de obras para la instalación de caldera de D. José A. de Oteyza. *Archivo Regional., Fondo Anselmo Arenillas, sig. 2.7.2.,/94.*

promoción municipal como privada— que se pueden nombrar y que atestiguan el desarrollo constructivo acorde con la prosperidad económica: en 1970 se abre un parque deportivo y recreativo municipal, se construye una nueva ermita dedicada a San Isidro, se instala una subcentral eléctrica en el término y se restaura el antiguo asilo hospital con un Proyecto para Residencia de ancianos. Este último Proyecto es obra del arquitecto Francisco Bellosillo¹⁴⁹; en él se reforma y amplía el edificio existente (asilo-hospital levantado en 1913 por la familia Mac-Crohon y puesto en marcha, tras su desuso, en los años de la posguerra) para su conversión en nueva Residencia de Ancianos. Al antiguo edificio, con forma de U en planta, se le añade ahora una nueva ala de tres plantas de altura que cierra el conjunto creando un patio interior ajardinado. Se diseña, además, una nueva capilla en un volumen independiente (la anterior se encontraba en la planta baja de una de las crujías de la U) como prolongación de la fachada principal de la calle de los Mártires —actual calle del Carmen— hasta su encuentro con la calle del Mediodía. Sin embargo, este cuerpo destinado a capilla, que se unía con el resto del conjunto mediante un elemento de ingreso o paso de una sola planta, no se llegó a construir. El edificio queda, de esta manera, como un edificio compacto, con patio interior, de planta cuadrangular en la que el

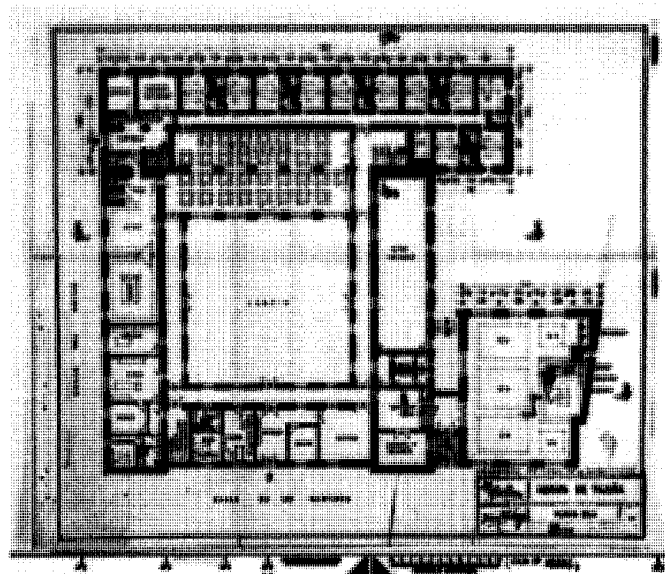
nuevo cuerpo edificado se prolonga en uno de sus extremos —sobresaliendo del prisma general—. La distribución varía respecto al programa original: el antiguo cuerpo este (el de acceso desde la calle Mártires) alberga ahora el vestíbulo, la sala de visitas, una oficina y un dormitorio para huéspedes; el cuerpo norte (hacia la calle del Palo) cuenta con la zona de servicios —cocina, oficio, frigoríficos— y la de asistencia médica —botiquín, enfermería, sala de médico, etc.—; el sur (al que se adosaba el volumen de la capilla) posee un gran estar para los ancianos y, por último, el cuerpo este (de nueva construcción) alberga, en tres crujías, un amplio comedor y 11 dormitorios dobles. En este cuerpo se sitúan, además, dos núcleos de escaleras. La ampliación se adapta al edificio antiguo mediante la creación de una galería en el patio interior que recorre y unifica los cuatro lados. Al exterior destacaba en el Proyecto el volumen de la capilla, con un pequeño campanario y un juego de cubiertas a distintas pendientes, frente a la sobriedad del resto de la edificación y su distribución ordenada y simétrica de los vanos. En la actualidad, la construcción presenta las dos fachadas a las calles del Carmen y del Palo con acabado de ladrillo visto y huecos sencillos carentes de cualquier ornamentación, mientras las restantes se encuentran revestidas y con un cercado en sus huecos. Algunas modificaciones

respecto del Proyecto descrito, frente a la actual edificación, son la situación asimétrica del vano de acceso en la fachada de la calle del Carmen y la realización de piñones escalonados que flanquean dicha fachada ocultando el testero de las cubiertas a dos vertientes.

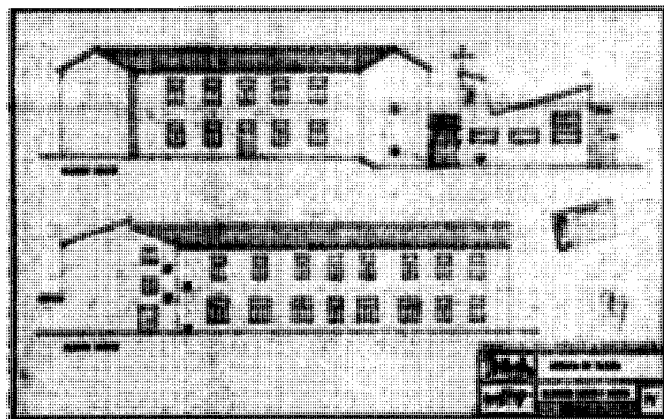
En 1971 el arquitecto Numeriano Riñón Igelmo realiza el Proyecto de cuatro viviendas unifamiliares aisladas para directivos de la empresa Portland Valderribas¹⁵⁰. Las cuatro viviendas —situadas al oeste de la población, entre las carreteras de Arganda y Chinchón— se organizaban en parcelas de 1.300 m² con jardín particular, distribuidas alrededor de una calle privada común con área verde recreativa (dentro de un conjunto de unos 21.000 m²). Las viviendas contaban con una superficie construida de 328 m² distribuida en un programa que contaba con una única planta en la que un amplio vestíbulo establecía la división entre la zona de estancias comunes —salón, despacho-biblioteca, comedor, cocina, oficio, lavadero, cuarto de calefacción, dormitorio y baño de servicio— y la zona de descanso privado —cuatro dormitorios y dos baños—. El acceso principal se realizaba a través de un porche apoyado en uno de los lados del garage (cuerpo adosado a la vivienda y comunicado por un pequeño distribuidor con el vestíbulo principal), mientras un segundo acceso desde la zona de servicio se producía en la parte trasera del edificio. El volumen general posee gran movimiento y contraste con los diversos cuerpos sobresalientes —el garage, el dormitorio principal, el dormitorio de servicio y el acceso secundario— y los entrantes —el porche de acceso, el porche longitudinal de salón y comedor y el patio de servicio—. El contraste de luces producido por el movimiento de estos distintos cuerpos se ve acentuado por las variadas pendientes de las cubiertas de única vertiente: cada uno de los volúmenes descritos se remata con inclinaciones diferentes y cortos tramos de cubierta, en los que contrasta la horizontalidad de la cubrición de los porches (marcada con un ancho frente de revestimiento continuo). Constructivamente se utiliza la estructura de hierro y los muros de fábrica de ladrillo cerámico macizo, los forjados de vigas tubulares prefabricadas de hormigón pretensado; el barro cocido, la madera y la plaqueta cerámica para los acabados de pavimentos y la carpintería de madera con cristal doble para los huecos. Todo el conjunto se ejecuta al exterior con ladrillo visto —colocado con la huella vertical de forma continua, sin contrapear— sin remates intermedios entre esta fábrica y el acabado de teja curva de la cubierta y con un pequeño zócalo rehundido de hormigón visto. Los pilares de los porches se realizan, asimismo, con ladrillo (con esquinas duplicadas en dos pe-



Planta antiguo asilo-hospital levantado en 1913 por la familia Mac-Crohon. AGA COAM, sig. 16804, exp. 5166/70.



Proyecto de reforma y ampliación de antiguo asilo-hospital para conversión en Residencia de Ancianos. Planta baja. Arquitecto: Francisco Bellosillo. 1970. AGA COAM, sig. 16804, exp. 5166/70.



Proyecto de reforma y ampliación de antiguo asilo-hospital para conversión en Residencia de Ancianos. Alzados. Arquitecto: Francisco Bellosillo. 1970. AGA COAM, sig. 16804, exp. 5166/70.



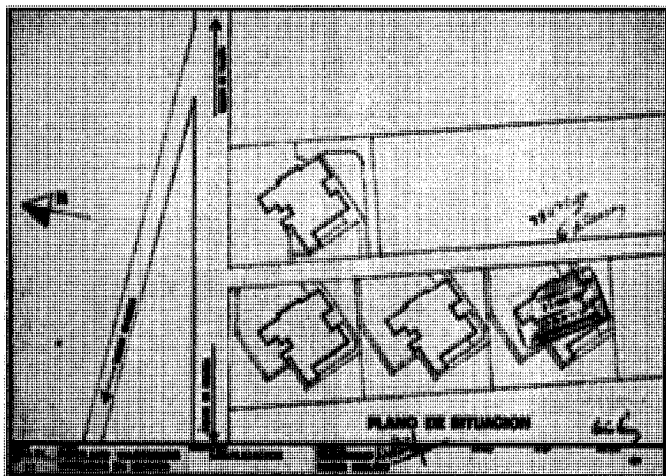
Antiguo hospital asilo Virgen de la Antigua en calle Carmen c/v calle del Palo, convertido en Residencia de Ancianos con Proyecto del arquitecto Francisco Belosillo en 1970.

queñas aristas) y todos los frentes de las vertientes de cubierta cuentan con revestimiento continuo idéntico al de dichos porches. Acompañaba el conjunto un diseño de pavimentos y jardinería (con utilización, igualmente, del ladrillo visto) que incluía no sólo las parcelas privadas, sino la calle de acceso y el jardín comuni-

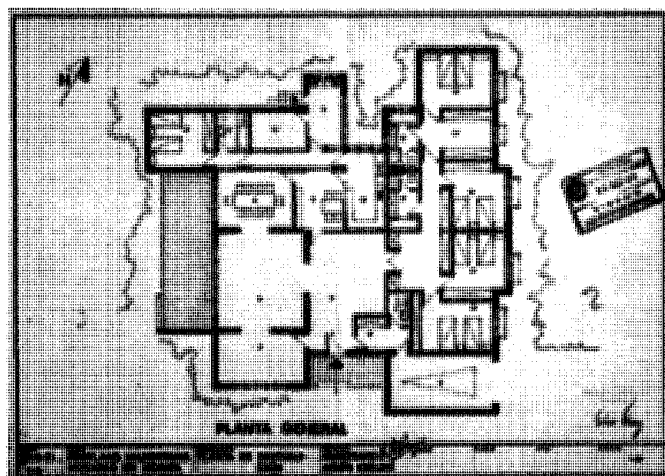
tario. Para esta zona recreativa común el mismo arquitecto realiza pocos años más tarde, en 1979, un Proyecto de piscina y vestuarios¹⁵¹.

Poco antes (año 1976) también se había realizado otro Proyecto de piscina, en este caso municipal, cuyo autor era el ingeniero técnico industrial Jesús Fernández de Diego¹⁵².

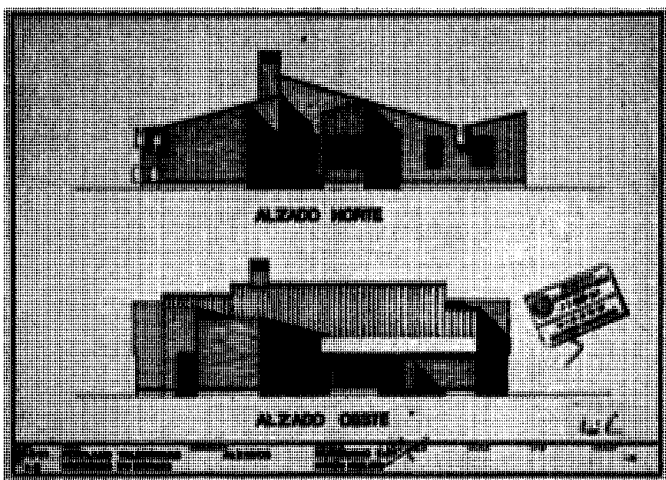
En los últimos años del siglo XX el fenómeno característico en esta población, que la distingue de otras poblaciones cercanas (y del resto de la Comunidad de Madrid), es el mantenimiento de su desarrollo demográfico basado en la revalorización de la agricultura –que aplica ahora nuevos sistemas de invernaderos, moder-



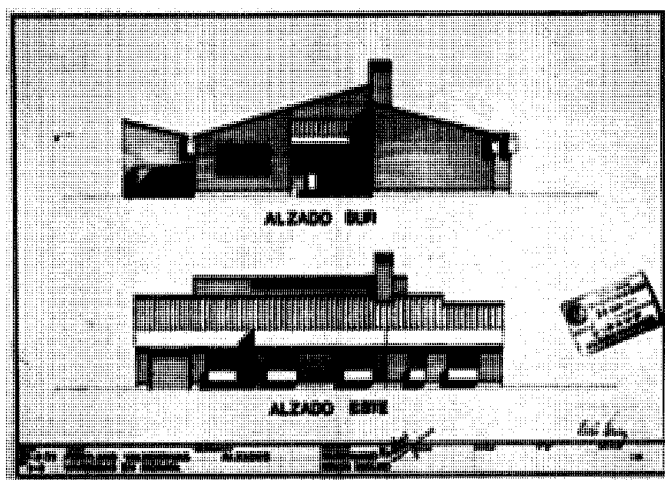
Proyecto de cuatro viviendas unifamiliares para directivos de la empresa Portland Valderribas. Plano de situación. Arquitecto: Numeriano Riñón Igelmo. 1971. AGA COAM, sig. 18403, exp. 3751/71.



Proyecto de cuatro viviendas unifamiliares para directivos de la empresa Portland Valderribas. Planta viviendas. Arquitecto: Numeriano Riñón Igelmo. 1971. AGA COAM, sig. 18403, exp. 3751/71.



Proyecto de cuatro viviendas unifamiliares para directivos de la empresa Portland Valderribas. Alzados norte y oeste. Arquitecto: Numeriano Riñón Igelmo. 1971. AGA COAM, sig. 18403, exp. 3751/71.



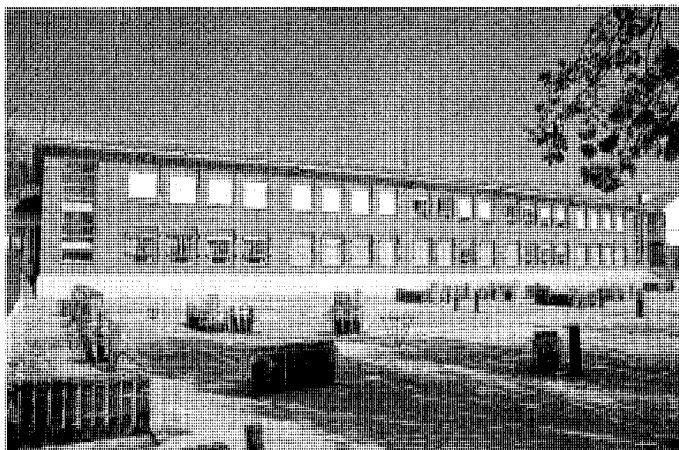
Proyecto de cuatro viviendas unifamiliares para directivos de la empresa Portland Valderribas. Alzados sur y este. Arquitecto: Numeriano Riñón Igelmo. 1971. AGA COAM, sig. 18403, exp. 3751/71.

niza el antiguo cultivo del trigo y promueve el nuevo de ajos— y la exigencia de mayor mano de obra en la creciente industria, mientras la aparición de la segunda residencia no supone ni un impacto ni una manifestación de importancia. En 1983 Morata posee 749 hectáreas de regadío —la mayor vega de la zona— y en cuanto a industria existen pequeñas empresas familiares de bebidas, tapones y leñas, juntos a otras más especializadas de confección, válvulas, resistencias, elaborados de aves, tallados de gemas, etc, que

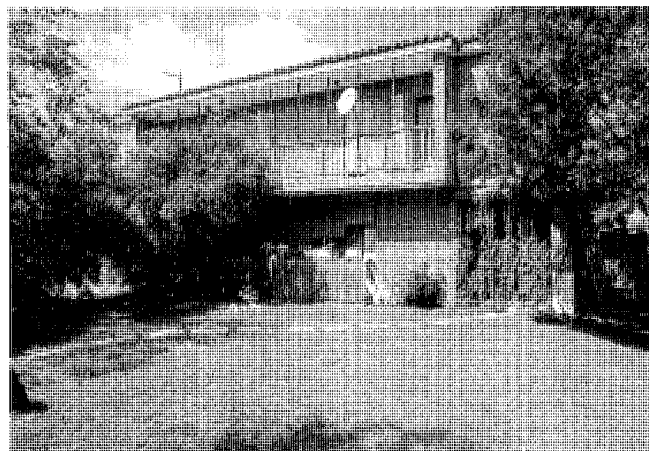
conviven con la industria cabeza del sector: la cementera Portland Valderribas.

Ya en la década de 1990 la actividad agraria ha remitido frente a otros sectores como los servicios y la construcción. Si en 1986 los sectores económicos se establecían en el siguiente orden de mayor a menor: industria (42,4%), servicios (33,7%), agricultura (13%) y construcción (10,9%), en 1991 la industria se mantiene a la cabeza de la economía mientras la agricultura pasa al último puesto: industria (40,7%), servi-

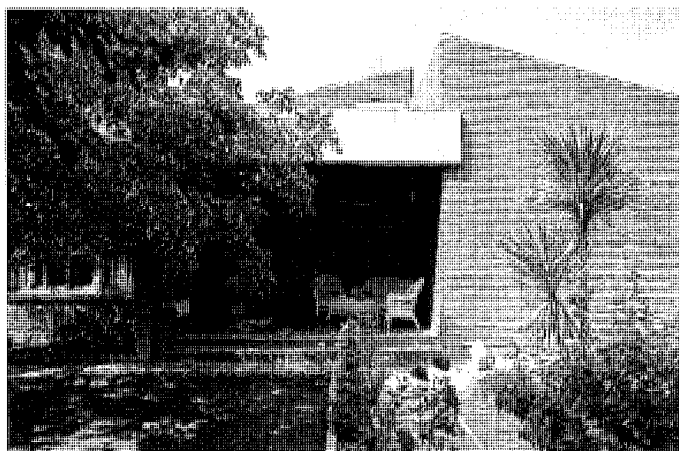
cios (25%), construcción (16,7%), sin especificar (12,2%) y agricultura (5,5%). La prosperidad económica de esta población hace que sea una de las más pobladas de la vega del Tajuña —con una densidad de 103,5 hab/km² en 1986¹⁵³— cuyos habitantes activos no necesitan desplazarse fuera del municipio (menos del 10% lo hacen). El incremento demográfico entre 1991 y 1996 es de casi un 20%, momento en que la densidad poblacional alcanza los 120 hab/km². Para entonces, las viviendas familiares existen-



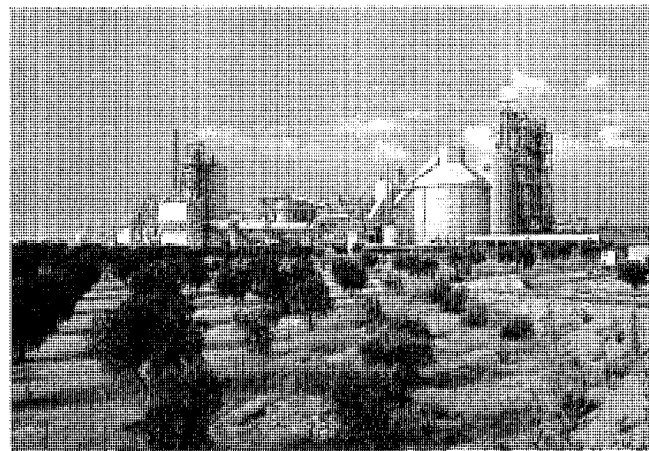
Grupo escolar.



Bloque de viviendas pareadas en carretera de Arganda del Rey.



Acceso de una de las viviendas unifamiliares para directivos de la empresa Portland Valderribas en carretera de Arganda del Rey. Arquitecto: Numeriano Riñón Igelmo. 1971.



Fábrica de cemento Valderribas.

tes son 474,4, de las cuales un escaso número corresponde a vivienda secundaria (17%)¹⁵⁴; la residencia temporal y el fenómeno de las urbanizaciones no se ha desarrollado en Morata, según algunos estudiosos, por su localización y características climáticas.

La contrapartida a este desarrollo económico y demográfico es la desaparición de numerosos ejemplos de interesante arquitectura tradicional, sustituida ahora por actuaciones –en muchos casos– negativas. El mayor número de éstas se produce en los alledaños de las dos calles principales (calle Real y avenida de la Constitución) y en la plaza del Ayuntamiento. En la

mencionada avenida de la Constitución, haciendo esquina con esta plaza frente al edificio del consistorio, se levantaba un ejemplo de vivienda de tipología rural de dos plantas; contaba con una interesante solución para la esquina con un porche de acceso con columna de piedra sobre amplia basa y terraza superior protegida por un gran vuelo de la cubierta sobre pie derecho y zapata de madera. Todo el conjunto se encontraba en calado, con huecos de diversos tamaños que se abrían aleatoriamente en las fachadas. En la actualidad esta vivienda ha desaparecido y se encuentra sustituida por un desacertado bloque de viviendas de cuatro plantas.

En la confluencia de la avenida de la Constitución con las calles del Arroyo y de la Iglesia, en un amplio solar ajardinado, se ha levantado el Centro Médico de Morata de Tajuña, cuyo acceso aprovecha el gran portalón de entrada (con la antigua puerta de doble hoja de madera) de alguna desaparecida finca o dependencia agropecuaria¹⁵⁵. Su construcción se ejecuta al completo en mampostería de piedra irregular vista, en una planta de forma ligeramente cóncava, simétrica, con un volumen central de mayor altura y cubierta a una única pendiente. Carece de cualquier decoración, zócalo, línea de imposta o alero; los huecos, pequeños y escasos

Desarrollo histórico



Centro médico en avenida de la Constitución c/v calle del Arroyo.



Desaparecida vivienda en avenida de la Constitución, frente al edificio consistorial. Ayuntamiento de Morata de Tajuña- Calendario de 2000.

no cuentan con recercados, dinteles vistos u otros motivos.

Hacia mediados de la década de 1980 el estudio realizado por Alau Massa¹⁵⁶ pone de manifiesto la necesidad de redactar una normativa en la que, entre otras cosas, se frene la aparición de bloques de altura mayor de tres plantas, se evite el uso indiscriminado de aplacados en fachadas o se potencie el acabado de teja curva en las cubiertas. De forma más específica se aconsejaba, además, elaborar un plan especial para los bordes de crecimiento del casco urbano, favorecer y enfatizar determinados elementos singulares o vías (el abrevadero de la calle Real, el acceso desde la carretera de Chinchón con la ermita de la Virgen de la Antigua, la plaza del Ayuntamiento, los alrededores del Centro Socio Cultural, etc) y declarar una serie de piezas arquitectónicas a proteger: iglesia, ayuntamiento, antigua residencia de Mac-Crohon, ermitas, restos del palacio del marqués de Astorga y Leganés, así como varias casas y elementos¹⁵⁷.

Pese al desarrollo y número de habitantes que alcanza la población a fines de la década de 1980, su infraestructura adolece de graves carencias, debidas a la falta de subvenciones por no alcanzar los 5.000 habitantes (son 4.669 habitantes los que componen el censo de 1989): la dotación de equipamiento público es incompleta, existe una buena parte del casco sin alumbrado, el 30% de las calles son todavía de tierra y carecen de colector general y depuradora, entre otras¹⁵⁸.

En 1992 se aprueban las Normas Subsidiarias de Planeamiento¹⁵⁹, que elaboran un catá-

logo de edificios protegidos y establecen cuatro áreas homogéneas dentro de la trama urbana: el casco antiguo, las áreas del borde del casco antiguo, la extensión del casco (que incluye usos residencial, industrial y de almacenaje) y las piezas autónomas. Entre las recomendaciones contempladas para la mejora y conservación de la población se encuentran las de limitar a tres plantas las edificaciones del casco, evitar el crecimiento de éste en la ladera norte (ya ocupado por algunos bloques de 4 y 5 alturas), prohibir la vivienda unifamiliar en terrenos agrícolas de calidad de la zona de regadío, promover la extensión lineal del casco en la dirección este-oeste (centrado en las carreteras de Perales y Chinchón) previendo zona de ensanche en el oeste, impedir la construcción en la cornisa sur con vistas sobre la vega, solucionar los problemas paisajísticos producidos por las industrias extractivas y mejorar los accesos desde Madrid. La fábrica de cemento Valderribas se erige como el principal impacto negativo del término, no sólo por la erosión de su cantera, sino por sus vertidos y construcciones de silos o torres metálicas de alta tensión.

Varios edificios de carácter histórico y gran relevancia, como el antiguo palacio del marqués de Leganes o el palacio de Don Juan Olazo de Guevara, han sido transformados y convertidos en viviendas colectivas. La finca del palacio del marqués de Leganés fue desmembrada y dividida con la apertura de una nueva calle de dirección norte-sur: la calle del General Sanjurjo (ahora denominada calle del Centro) que, partiendo de la plaza de la Iglesia, atravesó lo que

fueron los jardines del palacio hasta encontrarse en la plazuela de Don Santiago con la calle de la Morería. Esta nueva calle se constituyó, de esta manera, en prolongación del extremo sur de dicha calle Morería hasta la misma fábrica de la iglesia parroquial.

Las manzanas de edificaciones que componen el casco urbano son de tipo cerrado, de gran tamaño, pero con amplios espacios libres en su interior –correspondientes a patios, corrales o jardines a los que se accede desde los zaguanes de las casas–. Las parcelas se disponen entre medianeras y se ajustan a las alineaciones de las calles, lo que otorga una lectura urbana de gran linealidad y continuidad. Frente al uso residencial de carácter principal, los almacenes de productos agrícolas ocupan el segundo lugar. La mayor parte de las construcciones constan de dos plantas, pero en el área central es frecuente la aparición de edificaciones de tres alturas. El crecimiento de la estructura urbana, apoyada en el primitivo trazado, se determina por varios factores: los elementos físicos naturales, las existentes vías pecuarias o de labor y las parcelaciones y propiedades del territorio. El desarrollo del casco urbano se ha producido por extensión en su zona norte, principalmente; en la zona sur, en dirección a la vega y área de huertas del río, se han colmatado los espacios libres de las manzanas de borde y se ha edificado tan sólo lo correspondiente a otra manzana más, hasta el lindero con el primer caz que bordeaba el sur de la población. Éste se constituye en el límite en esta dirección, sin existencia de una nueva calle de borde, por lo que la calle del Mediodía –pre-



Vivienda unifamiliar en calle Juan Carlos I.

sente ya en el plano de 1870– se establece aún como frontera sur. Al norte, en los alrededores de la carretera de Arganda y al noroeste y nordeste del casco (zona septentrional de las carreteras hacia San Martín de la Vega y Perales de Tajuña) se centra el principal crecimiento del casco. El área noroeste inició su desarrollo con la aparición del ferrocarril, cuya estación se situaba en la actual plaza del Párroco Don Fernando (lugar ocupado hoy por el Cuartel de la Guardia Civil); surgen las calles del Ferrocarril, la Cuesta de la Estación, la calle Poyales, la continuación de la calle de la Fábrica y las calles Almendros, Valdegatos y Ternero, entre otras; se edifica un nuevo barrio de manzanas irregulares, amplias, muy poco colmatadas y de calles cortas y sinuosas que se implantan en el lugar antes ocupado por numerosas cuevas, aledañas a la calle del Pozo. Desde este barrio, conformado alrededor de la desaparecida estación de ferrocarril, se establecerá un ensanche oeste promovido por la implantación en esta zona del grupo escolar (que da nombre a la calle homónima). Mientras en el límite este el cementerio y la ermita de la Soledad se mantienen todavía como frontera física del casco urbano –y las construcciones intermedias hasta ellos se destinan en su mayoría a dependencias agropecuarias, al-

macenes e industrias– el extremo oeste se constituye en ensanche de tipo residencial, con nuevas promociones de viviendas adosadas y aisladas, sin llegar a establecer urbanizaciones. Especialmente la zona limitada por las carreteras de Chinchón y de San Martín de la Vega, un terreno muy llano fácilmente edificable, se constituye como lugar idóneo para este tipo de promociones (junto al antiguo grupo de viviendas de directivos de la empresa Portland y la pequeña colonia de viviendas pareadas¹⁶⁰). Al norte de la mencionada carretera de San Martín de la Vega la tipología edificatoria se acerca más al bloque de vivienda colectiva de 4 ó 5 plantas, aunque no faltan ejemplos de vivienda aislada. Entre éstos cabe destacar la vivienda situada en el extremo occidental de la calle Juan Carlos I; es una construcción que se adapta a la forma triangular del solar mediante una planta de forma semejante a una U, en la que diversos escalonamientos de las fachadas permiten la apertura e iluminación de las estancias hacia el jardín, tanto anterior como posterior, al tiempo que se organiza un patio semicerrado. Una cubierta inclinada única, acabada en teja plana, engloba todo el conjunto; en la fachada principal (correspondiente a la zona principal o salón) una amplia terraza, sobre esbeltas pilares metálicos, con-

forma un porche que protege, además, el acceso a la vivienda. En este punto (el lado más corto de la U) el edificio alcanza su máxima altura –dos plantas– y desde él se va reduciendo hasta la única planta de los extremos de dicha U.

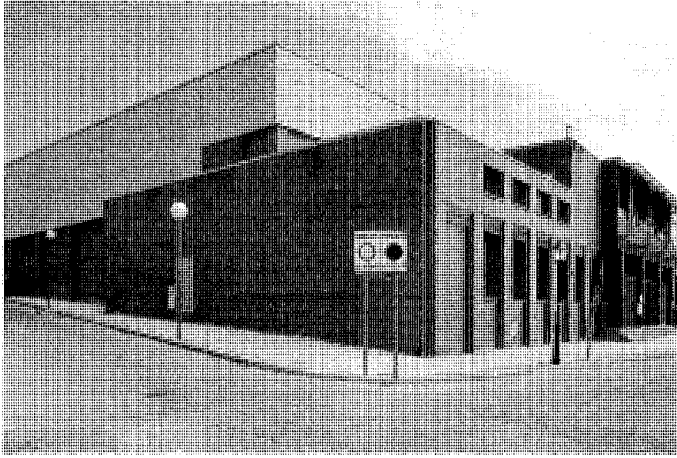
Los cerros del norte del casco urbano constituyen el segundo lugar en el que está proliferando la tipología de vivienda unifamiliar, en la extensión del llamado Barrio del Bosque, un lugar de bellas vistas sobre la vega del río y gran vegetación.

Entre el equipamiento dotacional necesario y solicitado por la población de Morata, en los últimos años del siglo XX, se encuentra el Instituto de Enseñanza Secundaria (reclamado ya desde el año 1995) con 12 aulas de ESO y un presupuesto de 330 millones de pesetas¹⁶¹. Entre las construcciones de equipamiento existente se contaban el colegio público Claudio Vázquez, el consultorio local, el polideportivo el Bosque, la sala multiuso (abierta en las antiguas escuelas) y el centro cultural Mac-Crohon, mientras un nuevo Centro Cultural se encuentra en construcción en 1993.

Las recientes actuaciones de arquitectura de equipamiento cultural y deportivo se han llevado a cabo básicamente en el mencionado ensanche del noroeste, entre la carretera de San Martín de la Vega y el trazado de la antigua vía del ferrocarril: la Casa de la Cultura (en la nueva calle de Tarayuela esquina calle del Grupo Escolar) y el Polideportivo Municipal (calle Juan Carlos I esquina calle del Polideportivo). Este último, obra del arquitecto Manuel Canalda, es un edificio que combina en sus rotundos volúmenes el ladrillo visto con el revestimiento de paneles de chapa; en el interior logra una gran luminosidad en la pista polideportiva, gracias a la sucesión de lucernarios sobre una cubierta de estructura tubular tridimensional y a la gran diafinidad de los espacios anexos a ella (vestíbulo, escalera, salas de juego, etc).

En el año 2000 la población de Morata, que celebraba todavía la Fiesta del Aceite, no poseía ya ningún molino para su producción, aunque contaba con una superficie de cultivo de olivar de 1.600 hectáreas, lo que suponía una recogida de aceituna correspondiente al 25% del total de la Comunidad de Madrid –una cifra ciertamente importante–. Además de este cultivo tradicional, la actividad agrícola se centra en hortalizas, vid y frutas, mientras la industria cuenta con fábricas alimentarias y textiles y en la pecuaria se practica la cunicultura.

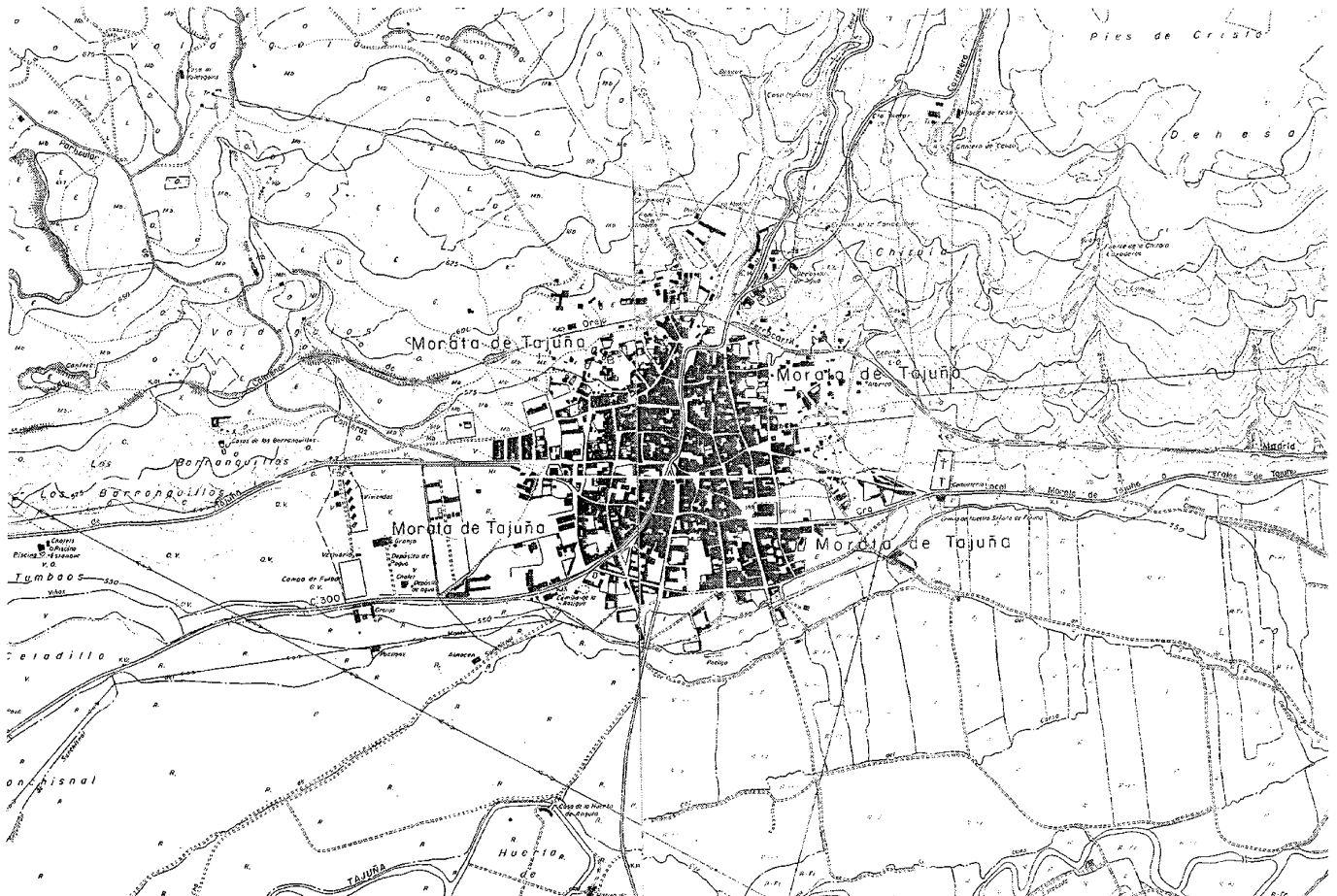
Desarrollo histórico



Polideportivo municipal en calle Juan Carlos I. Arquitecto: Manuel Canalda.



Vista interior de la pista del polideportivo municipal. Arquitecto: Manuel Canalda.



Plano de población, 1968. COPUT. Cartoteca.

Notas

- 1 Se trata de un manto de yesos de gran espesor al que se superponen margas yesíferas y arcillas, sobre las que descansan las calizas. En algunos lugares se intercalan conglomerados y fragmentos de sílex.
- SANDOVAL LEÓN, M^a D. y BARTOLOMÉ TEJEDOR, L. "Viviendas trogloditas de la provincia de Madrid", *Arqueología, paleontología y etnografía*, nº 1, 1991, pág. 308.
- 2 VIÑAS MEY, C. y PAZ, R. Relaciones histórico-geográfico-estadísticas de los pueblos de España, realizadas entre 1575 y 1580 por orden de Felipe II, provincia de Madrid. Madrid: CSIC, Instituto Balmes de Sociología, 1949, pág. 381.
- 3 MUÑOZ DE TORRES, A. Morata de Tajuña: lo que sé de mi pueblo. [S.l.]: [s.n.], 1993?, pág. 15.
- SEMINARIO DE PLANEAMIENTO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO. Estudio del uso y trazado de los espacios colectivos en los núcleos rurales de la provincia de Madrid. Vol. III (Trabajo inédito). Madrid: Diputación Provincial de Madrid, 1983, pág. 147.
- GONZÁLEZ GONZÁLEZ, J. Repoblación de Castilla la Nueva (2 vol.). Madrid: Universidad Complutense, Facultad de Filosofía y Letras, 1975, pág. 285.
- 4 DOTÚ J. Origen y significado de los nombres de los pueblos de la Comunidad de Madrid. [Madrid]: J.D., 1994, pág. 192.
- SEMINARIO DE PLANEAMIENTO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, op. cit., pág. 147.
- 5 Por ejemplo, la cercana población de Perales de Tajuña posee el interesante Risco de las Cuevas, datado hacia la Segunda Edad del Hierro (ver ficha en el municipio de Perales de Tajuña).
- 6 El autor establece tres tipos de asentamientos prehistóricos en el valle del Tajuña: de tipo balcón, de terrazas medias o parte inferior de laderas y, por último, de pequeños cerros de laderas empinadas.
- ALMAGRO GORBEA, M. y BENITO LÓPEZ, J. E. "La prospección arqueológica del Valle del Tajuña. Una experiencia teórico-práctica de estudio territorial de la Meseta", *Complutum*, 4, 1993, pág. 303.
- 7 Morata fue prospectado en 1986 por Almagro-Gorbea y de la Rosa (publicado en EPAM nº7, 137-8, 1991).
- ALMAGRO GORBEA, M. y BENITO LÓPEZ, J. E., op. cit., pág. 101.
- 8 El autor destaca, cuantitativamente, el alto porcentaje de industria lítica indeterminada relacionada con hallazgos de poca entidad. Asimismo, destaca el yacimiento correspondiente a los llamados *talleres líticos de superficie*. Id. *Ibidem.*, pág. 154.
- 9 Los carpetanos ocupaban la actual provincia de Madrid y parte de las de Guadalajara, Toledo y Ciudad Real.
- 10 SEMINARIO DE PLANEAMIENTO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, op. cit., pág. 147.
- 11 VIÑAS MEY, C. y PAZ, R., op. cit., pág. 381.
- 12 GARCÍA GRINDA, J. L. Recuperación de los Molinos del Tajuña. Madrid: Comunidad de Madrid. Consejería de Política Territorial, Dirección General de Arquitectura, 1990, pág. 8.
- 13 VIÑAS MEY, C. y PAZ, R., op. cit., pág. 381.
- 14 JIMÉNEZ DE GREGORIO, F. "Notas geográfico-históricas de los pueblos de la actual provincia de Madrid", *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo XIII, 1976, pág. 288.
- JIMÉNEZ DE GREGORIO, F. "Apunte geográfico-económico de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el año 1752", *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo XXXII, 1992, págs. 13-15.
- 15 MUÑOZ DE TORRES, A., op. cit., pág. 9.
- 16 Entre otros objetos recuperados (en hallazgos aislados) de la cultura romana, de la época del Imperio, figuran un *capis* de barro blanco y tres *patinas* de Terra Sigilata.
- COMUNIDAD DE MADRID. Inventario Arqueológico de la Comunidad de Madrid: Morata de Tajuña (inédito). Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda.
- 17 JIMÉNEZ DE GREGORIO, F. "Apunte geográfico-económico de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el año 1752", op. cit., pág. 245.
- 18 ALMAGRO GORBEA, M. y BENITO LÓPEZ, J. E., op. cit., págs. 298-306.
- 19 HERVÁS HERRERA, M. A. "Despoblados Medievales en el Bajo Tajuña", en GRUPO ALMUDAYMA: Orígenes Históricos de la actual Comunidad Autónoma de Madrid. Madrid: Laya, 1995, págs. 187-194.
- 20 La cueva del Ojo del Fraile estaba excavada, a pico y pala, y poseía dos cámaras perfectamente conformadas. Era llamada así porque en el mes de julio, por la tarde, el sol proyecta una sombra que forma la figura de un fraile encapuchado.
- MARTÍNEZ LOMINCHAR, R. Rutas del Tajuña: entornos de Colmenar de Oreja, Chinchón, Morata de Tajuña, Titulcia y Villacañeros. Madrid: Los Libros de la Catarata, 1996, pág. 9.
- 21 Id. *Ibidem.*, pág. 55.
- 22 GARCÍA GRINDA, J. L., op. cit., pág. 15.
- 23 HERVÁS HERRERA, M. A., op. cit., págs. 196-199.
- 24 VIÑAS MEY, C. y PAZ, R., op. cit., pág. 381.
- 25 Id. *Ibidem.*, pág. 382.
- 26 El autor menciona el castillo de Eza en Navarra.
- JIMÉNEZ DE GREGORIO, F. "Apunte geográfico-económico de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el año 1752", op. cit., pág. 245.
- 27 Id. *Ibidem.*, pág. 246.
- 28 Según algunos autores la fecha de este hecho es 1333.
- 29 En otros documentos llamados Hernán Pérez de Portocarrero o Puerto Carreño y María Alonso.
- 30 CERVERA VERA, L. "El Señorío de Valdemoro y el convento de Franciscanas fundado por el duque de Lerma", en *Boletín de la Sociedad Española de Excursionistas*, 1954, pág. 28.
- 31 SEMINARIO DE PLANEAMIENTO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, op. cit., pág. 147.
- 32 Ver ficha de Iglesia parroquial.
- 33 ARQUITECTURA, URBANISMO Y TÉCNICOS ASOCIADOS. Estudio urbanístico de los municipios de la zona sureste (trabajo inédito), pág. 218.
- 34 VERA YAGÜE, C. M. "El triunfo nobiliario en la transierra madrileña bajomedieval", *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo XXXVI, 1996, pág. 673.
- 35 MUÑOZ DE TORRES, A., op. cit., pág. 7.
- 36 GARCÍA GRINDA, J. L., op. cit., pág. 16.
- 37 En 1891 dicho hospital todavía servía de albergue a viajeros.
- 38 COLÓN, F. Descripción y cosmografía de España. Sevilla: Padilla Libros, 1988, pág. 348.
- 39 ALVAR EZQUERRA, A. Estructuras socioeconómicas de Madrid y su entorno en la segunda mitad del siglo XVI (Tesis Doctoral), Madrid: Universidad Complutense, Facultad de Geografía e Historia, Departamento de Historia Moderna, 1988, pág. 1.017.
- 40 En realidad, el censo del año 1580 (550 vecinos) supera esta cifra, aunque de forma aislada ya que desde la fecha de 1579 el desarrollo demográfico es descendente, con altibajos, hasta los 490 vecinos del año 1591.
- Id. *Ibidem.*
- 41 GARCÍA GRINDA, J. L., op. cit., pág. 20.
- 42 Poder de los vecinos de la villa para elegir libremente a su Señor.
- 43 ARQUITECTURA, URBANISMO Y TÉCNICOS ASOCIADOS, op. cit., pág. 217.
- 44 SEMINARIO DE PLANEAMIENTO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, op. cit., pág. 148.
- 45 VIÑAS MEY, C. y PAZ, R., op. cit., pág. 376.
- 46 MUÑOZ DE TORRES, A., op. cit., pág. 10.
- 47 En el hospital se reciben los pobres viandantes, tanto sanos como enfermos.
- 48 Ya en 1576, cuando se realiza el primer censo completo del espacio público de la comarca, se

Notas

- indica en Morata la existencia de un puente sobre el río y otros sobre las acequias, todos ellos acreditados como muy antiguos (el autor indica que podrían fecharse en el siglo XIV).
- ARQUITECTURA, URBANISMO Y TÉCNICOS ASOCIADOS, op. cit., pág. 216.
- 49** Ver ficha de ermitas.
- 50** VIÑAS MEY, C. y PAZ, R., op. cit., págs. 377-385.
- 51** BOUZA ÁLVAREZ, F.J. Y BUNES YBARRA, M.A.de. "Aproximación al tema de los moriscos en Madrid" en *I Jornadas de Estudio sobre la provincia de Madrid*. Madrid: Diputación Provincial de Madrid, 1980, págs. 689-690.
- 52** Esta no fue la única compra, pues este mismo año, con fecha 15 de febrero, figura en un documento sobre las poblaciones de la zona la venta, por parte de Don Arias Gonzalo Dávila y Bobadilla, conde de Puñonrostro, de varias tierras en el término de Morata al marqués de Leganés. MATILLA TASCÓN. Documentación sobre los pueblos de la provincia de Madrid en el Archivo Histórico de Protocolos. Madrid: CSIC, AIEM, 1985, pág. 375.
- 53** La subasta se remató el 23 ó 26 de octubre de 1632 por la cantidad de 24.600 ducados.
- 54** Plaza situada al pie de la llamada calle de la Iglesia, continuidad del camino de comunicación entre San Martín de la Vega y Perales de Tajuña (atravesando la propia villa de Morata). La plazuela estaba conformada por las manzanas adyacentes a las calles del Picadero y Cruz de Orozco (al norte), Dos Hermanas y de la Iglesia (al oeste), del Humilladero y del Sol (al sur) y de la Soledad (al este).
- 55** MONTERO ALONSO, J. Chinchón: aportación de este partido judicial madrileño a la Cultura de España. Madrid: Diputación Provincial, 1955, pág. 64.
- 56** MUÑOZ, F. y RIVAS, P. Cartografía histórica de la provincia de Madrid (inérito). Madrid: Diputación Provincial.
- 57** DIEGO ARRIBAS, J. de. Morata de Tajuña. Madrid: Biblioteca de la Revista Ilustrada La Provincia, 1891, págs. 67-70.
- 58** Como signo del paso del monarca se conservaba, en el siglo XIX, una gruesa y maciza cadena de hierro que atravesaba la puerta principal del palacio (señal de la presencia real en una construcción).
Id. *Ibidem.*, pág. 69.
- 59** Ubicadas en el jardín y ejecutadas en piedra de mármol (apreciables todavía a fines del XIX).
Id. *Ibidem.*, pág. 70.
- 60** MADOZ, P. Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones en ultramar. XVI tomos. Madrid, 1846-9.
- 61** DIEGO ARRIBAS, J. de., op. cit., pág. 50.
- 62** ESQUER TORRES, R. "Lugares de las cinco leguas: Madrid y sus aldeas", *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, 1970, t. V, pág. 122.
- 63** SEMINARIO DE PLANEAMIENTO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, op. cit., pág. 148.
- 64** MONTERO ALONSO, J., op. cit., pág. 64.
- 65** SEMINARIO DE PLANEAMIENTO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, op. cit., pág. 148.
- 66** Id. *Ibidem.*, pág. 148.
- 67** El catastro del marqués de la Ensenada cifra entre 290 y 300 la población total.
FLAQUER MONTEQUI, R. Transcripciones literales de las respuestas generales al Catastro del Marqués de la Ensenada: Morata de Tajuña (inérito). Madrid: Comunidad Autónoma de Madrid, Consejería de Política Territorial, 1984.
- 68** Lorenzana, en 1786, contabiliza 400 vecinos, mientras el censo de Floridablanca de 1787 menciona 1.057 habitantes (cifra que no alcanza los 350 vecinos).
MARTÍN GALÁN, M. M. y SÁNCHEZ BELÉN, J. A. Ejecución de transcripciones literales de los manuscritos de las respuestas al cuestionario enviado por el cardenal Lorenzana, de los resúmenes coetáneos y de los resúmenes de Tomás López acerca de los términos de la actual provincia de Madrid (inérito). Madrid: Diputación Provincial, 1983.
- CORELLA SUÁREZ, M.P. "Coyuntura económica e ilustración: la Fábrica de Tejidos e Hilados de Morata de Tajuña a fines del siglo XVIII", *Jornadas sobre el Real Sitio de San Fernando y la Industria en el siglo XVIII*, 1997, Ayuntamiento San Fernando, pág. 245.
- 69** Todo ello cifrado a mediados del siglo XVIII, hacia 1751.
FLAQUER MONTEQUI, R., op. cit.
- 70** Id. *Ibidem.*
- 71** Además de un hortelano trabajando en la huerta del conde de Altamira y un jardinero.
- 72** CORELLA SUÁREZ, M.P., op. cit., pág. 245.
- 73** Aun cuando sí existían estos oficios en la población, pues un año antes, en 1786, Lorenzana enumera entre otros oficios un médico, un cirujano y un boticario.
MARTÍN GALÁN, M. M. y SÁNCHEZ BELÉN, J. A., op. cit.
- 74** Ver ficha de Molino de la Huerta Angulo.
- 75** Uno de los molinos era propiedad del conde de Altamira, poseía tres piedras de moler, el mismo número que el segundo de estos molinos harineros, propiedad de otro vecino.
FLAQUER MONTEQUI, R., op. cit.
- 76** Tampoco existía mercado ni taberna pública.
Id. *Ibidem.*
- 77** JIMÉNEZ DE GREGORIO, F. "Notas geográfico-históricas de los pueblos de la actual provincia de Madrid", op. cit., pág. 288.
- 78** Cabe reseñar, únicamente, la existencia de una huerta de frutales —propiedad del Señor de la villa, el marqués de Leganés— rodeada por el río y cercada de álamos negros y blancos. También de su propiedad es el bosque acotado (con una fuente y otros manantiales) que mencionan tanto el catastro de Ensenada como las transcripciones de Lorenzana.
FLAQUER MONTEQUI, R., op. cit.
- MARTÍN GALÁN, M. M. y SÁNCHEZ BELÉN, J. A., op. cit.
- 79** La propiedad religiosa cuenta, además, con un criado y ganado de labor para el trabajo de la hacienda.
- 80** Sobre la instalación de la manufactura Corella Suárez menciona dos vías documentales: el legado de la Secretaría y Superintendencia de Hacienda del Archivo General de Simancas y las Escrituras del Archivo Histórico de Protocolos de Madrid.
CORELLA SUÁREZ, M.P., op. cit., pág. 245.
- 81** Mariano y José March, fabricantes catalanes. Mariano March era maestro de la Real Fábrica de lanas de Madrid. Un tercer hermano, Francisco March, se incorporará a la industria hacia 1799.
Id. *Ibidem.*, págs. 244-6.
- 82** Los hermanos March, propietarios de la industria, se quejaron pronto del desinterés de los habitantes por trabajar en la fábrica. Para animar instalaron una escuela de hilado hasta conseguir 6 hombres y unas 22 mujeres que se dedicaban, los primeros, al tinte, percha, tundido, prensa y, las segundas, al hilado y desmontado. Pese a ello todavía tuvieron que mandar lana a las vecinas poblaciones de Colmenar, Vallecas, etc para su elaboración.
- 83** De los telares se ocupaban siete personas y se fabricaban unas 400 piezas al año.
Id. *Ibidem.*, págs. 246-7.
- 84** Tras el éxito, el propio monarca les concede, en 1799, una casa en Madrid en la plazuela de San Martín, para apertura de una tienda en la capital.
Id. *Ibidem.*, pág. 252.
- 85** MIGUEL RODRÍGUEZ, J.C. y AA.VV. El Madrid medieval. Sus tierras y sus hombres. Madrid: Asociación Cultural Al-Mudayna. Colección Laya nº6, 1990, pág. 78.
- 86** NERO, N. del. Chinchón desde el siglo XVI. Madrid: 1958, pág. 20.
- 87** El partido judicial de Chinchón queda compuesto por las poblaciones de Chinchón, Aranjuez, Arganda, Perales de Tajuña, Valdelaguna, etc; queda exenta Morata.
Id. *Ibidem.*, pág. 20.
- 88** ARQUITECTURA, URBANISMO Y TÉCNICOS ASOCIADOS, op. cit., pág. 219.
- 89** Los cosecheros querían realizar estos trabajos con sus propios criados y se declaraban perjudiciados con los derechos del Señor de la villa.
DIEGO ARRIBAS, J. de., op. cit., pág. 13.

- 90** MIÑANO, S. Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal. Madrid: Imprenta Pierrart-Peralta, 1826, tomo 6, pág. 138.
- 91** Pese a todo, otras cifras ofrecidas en 1833 y 1845-50 no contabilizan un incremento tan grande: establecen la población entre 513 y 543 vecinos (unos 2.482 habitantes). SEMINARIO DE PLANEAMIENTO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, op. cit., pág. 148.
- MADOZ, P. Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones en ultramar. XVI tomos. Madrid, 1846-9.
- 92** SEMINARIO DE PLANEAMIENTO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, op. cit., pág. 149.
- 93** BONA, F.J. de. Anuario Administrativo y Estadístico de la Provincia de Madrid para el año de 1868 (edición facsímil). Madrid: Comunidad de Madrid, Dirección General de Planificación, Servicio de Estadísticas demográficas, 1996, págs. 174-5.
- 94** DIEGO ARRIBAS, J. de., op. cit., pág. 17.
- 95** MARÍN PÉREZ, A. Guía de Madrid y su provincia (tomo 2). Madrid: Escuela Tipográfica del Hospicio, 1888-89, pág. 861.
- 96** SEMINARIO DE PLANEAMIENTO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, op. cit., pág. 148.
- 97** Ver ficha tipológica de cuevas.
- 98** Id. *Ibidem*, pág. 149.
- 99** DIEGO ARRIBAS, J. de., op. cit., pág. 18.
- 100** Una de las huertas posee frutales y casa y tiene forma de isla.
- 101** MIÑANO, S, op. cit., pág. 138.
- 102** Ver ficha de Centro Socio Cultural Familia Mac-Crohon (antigua residencia de la familia Mac-Crohon) y caballerizas.
- 103** ARQUITECTURA, URBANISMO Y TÉCNICOS ASOCIADOS, op. cit., pág. 219.
- 104** Una de las superficies ganadas fue la hacienda que remató Ramón González, propiedad del convento de Santo Tomás, situada en el término municipal.
- SIMÓN SEGURA, F. Contribución al estudio de la desamortización en España, la desamortización en la provincia de Madrid. Madrid: Inst. Estudios Fiscales, 1969, pág. 130.
- 105** SEMINARIO DE PLANEAMIENTO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, op. cit., pág. 149.
- 106** Ver ficha de Ayuntamiento.
- 107** ARQUITECTURA, URBANISMO Y TÉCNICOS ASOCIADOS, op. cit., pág. 219.
- 108** MADOZ, P., op. cit.
- 109** MARTÍNEZ LOMINCHAR, R., op. cit., pág. 9.
- 110** MURO, F. y RIVAS, P. Cartografía histórica de la provincia de Madrid (inédito). Madrid: Diputación Provincial.
- 111** Hoy plaza de la Iglesia.
- 112** Ambas levantadas en el siglo XVII por iniciativa del propio conde de Altamira.
- 113** La continuación de la calle del Carmen en dirección a la vega del Tajuña, se denomina calle de los Huertos.
- 114** Prácticamente todas las calles cambiaron de nombre en algún momento del desarrollo urbano: la calle Real se denominó Libertad Alta y, más tarde, Calvo Sotelo; la plaza de la Iglesia (antes plaza del Palacio) fue plazuela de las Milicias de la Falange; la calle Mac-Crohon había sido de la Marina; la de Domingo Rodelgo (antigua calle Real de Chinchón) era Libertad Baja; General Aranda fue anteriormente calle del Espejo; la calle del General Moscardó unificó las antiguas del Toril y del Ciego; la avenida de José Antonio había sido antes denominada avenida de la República y la antigua calle del Centro (abierta entre las cocheras, los jardines y el palacio del conde de Altamira tras la desaparición de la residencia) fue calle del General Sanjurjo y calle del Baile.
- 115** Descrito en el capítulo de los siglos XVI, XVII y XVIII.
- 116** DIEGO ARRIBAS, J. de., op. cit., pág. 18.
- 117** MARÍN PÉREZ, A., op. cit., pág. 861.
- 118** SEMINARIO DE PLANEAMIENTO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, op. cit., pág. 149.
- 119** DIEGO ARRIBAS, J. de., op. cit., pág. 19.
- 120** Se describen como de medianas condiciones higiénico-pedagógicas, sobre todo dos cuya *situación, ventilación, capacidad y luz no pueden ser peores*.
- MARÍN PÉREZ, A., op. cit., pág. 862.
- 121** Todavía se dice de él en este momento que es *suntuoso y adornado con elegancia y gusto exquisito, enriquecido con hermoso jardín contiguo*.
- Id. *Ibidem*, pág. 863.
- 122** DIEGO ARRIBAS, J. de., op. cit., pág. 30.
- 123** La plaza de Beneficencia está compuesta de 143 familias pobres.
- MARÍN PÉREZ, A., op. cit., págs. 862-3.
- 124** DIEGO ARRIBAS, J. de., op. cit., pág. 35-41.
- 125** Entre los molinos de aceite existían tres con husillo de engranaje, ocho con prensa de rincón y cuatro con prensa de vigas.
- Id. *Ibidem*, pág. 35-41.
- 126** Además de las tabernas en cada casa se expendía vino de la mayor parte de los cosecheros.
- 127** SEMINARIO DE PLANEAMIENTO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, op. cit., pág. 149.
- 128** Dice el autor que el edificio del Ayuntamiento era muy antiguo, no reunía las condiciones necesarias y se estaba formando expediente para la construcción de uno nuevo; sin embargo, el dinero destinado a él se ha tenido que invertir en la subvención del ferrocarril.
- DIEGO ARRIBAS, J. de., op. cit., pág. 44.
- 129** El teatro, propiedad del señor Domingo Rodelgo, habitante de Morata, se situaba en la calle Real de Chinchón (más tarde denominada calle de la Libertad Baja y en la actualidad calle Domingo Rodelgo). Años después el edificio fue comprado y en él se instaló el cine.
- MUÑOZ DE TORRES, A., op. cit., pág. 6.
- 130** Juego de pelota.
- 131** DIEGO ARRIBAS, J. de., op. cit., pág. 86.
- 132** Las mercancías se pesaban y medían en la mencionada casa de recaudación de la calle de la Libertad Baja.
- 133** ARQUITECTURA, URBANISMO Y TÉCNICOS ASOCIADOS, op. cit., pág. 219.
- 134** DIEGO ARRIBAS, J. de., op. cit., pág. 41-63.
- 135** ARQUITECTURA, URBANISMO Y TÉCNICOS ASOCIADOS, op. cit., pág. 219.
- 136** DIEGO ARRIBAS, J. de., op. cit., pág. 31-34.
- 137** Hasta 1970 la población todavía contaba con las descritas fuentes, pilones y lavaderos, pero en la actualidad únicamente se conserva la fuente-pilón de la calle Real.
- MUÑOZ DE TORRES, A., op. cit., pág. 22.
- 138** El torero Salvador Sánchez Povedano, llamado *Frascuero*, nació en Churriana (Granada) en 1842 y murió en Torreledones (Madrid) en 1898. Toreó por última vez en 1890.
- 139** Esto lo hacía en pago a la amabilidad que la población de Chinchón había tenido siempre con él. No sólo el viaje era gratuito, sino que a los viajeros incluso se les regalaba chocolate. Parece que el propietario promovía de esta manera el uso y disfrute del Parador. Sin embargo, en la población de Morata nacieron habladoras en torno a la esposa de éste, apareciendo pasquines en las calles, de manera que Frascuelo llegó a abandonar su propiedad y volvió a Madrid.
- SERRANO, C. Guía histórica ilustrada de Chinchón. Madrid: Celeste, D.L., 1996, pág. 57.
- 140** Esta residencia de ancianos pasa en 1950 a manos de la congregación de Franciscanas de la Purísima, propiedad más tarde de Mac-Crohon, hijo del fundador. En 1975, a cargo ya del municipio, el edificio es restaurado y convertido en Residencia para ancianos con Proyecto del arquitecto Francisco Bellosillo (ver en este mismo capítulo).
- MUÑOZ DE TORRES, A., op. cit., pág. 47.
- 141** AGA, COAM, sig. 16804, expediente 5166/70. Proyecto de Residencia para ancianos en Morata de Tajuña. Arq.: Francisco Bellosillo, 1970.
- 142** Las cifras contabilizadas desde 1975, en los años 1981, 1986, 1991, 1994 y 1995 son, respectivamente 4.599, 4.672, 5.063, 5.264 y 5.331 habitantes.
- JIMÉNEZ DE GREGORIO, F. Madrid y su Comunidad. Territorio, historia, economía. Madrid: Comunidad de Madrid, Avapiés, 1986, pág. 87.
- COMUNIDAD DE MADRID. Anuario estadístico de la Comunidad de Madrid. 1998-1999. Madrid: Comunidad de Madrid. Instituto de Estadística. Consejería de Hacienda, 1998, pág. 108.

Notas

- 143** SEMINARIO DE PLANEAMIENTO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, op. cit, pág. 149.
- 144** El ejército republicano se había instalado en el río Tajuña, mientras los nacionales se encontraban junto al Jarama, por lo que varias batallas fueron libradas en término de Morata. Id. *Ibidem.*, pág. 149.
- 145** En octubre de 1936 se había constituido en la villa el Sindicato de Oficios Varios de la CNT, con un núcleo de 20 trabajadores. Pronto se amplió hasta 1.020 personas. El año siguiente, en junio del 37, se constituye con 415 familias—aproximadamente 1.300 personas—una Colectividad de CNT-AIT. Id. *Ibidem.*, pág. 149.
- 146** Se conserva un plano de Obras para la Instalación de Caldera, cuyo autor es José A. de Oteyza, con la nota en francés *d'huile de grignons d'olives* y la planta y sección de una caldera, así como un plano con la firma *arenillas* en el Esquema de las Instalaciones de la Fábrica de Aceite de Orujo. Archivo Regional. Fondo Anselmo Arenillas. Fábrica de aceite de orujo en Morata. Sig. 2.7.2/94.
- 147** Archivo Regional. Diputación Provincial. Coordinación Provincial. Sig. 703.
- 148** Los autores del Proyecto son el Ingeniero Encargado Nicolás de Arespacochaga y Salicrup y el Ingeniero Director José Yáñez.
- 149** AGA, COAM, sig. 16804, expediente 5166/70. Proyecto de Residencia para ancianos en Morata de Tajuña. Arq.: Francisco Bellosillo, 1970.
- 150** El conjunto se termina de ejecutar en 1972. AGA, COAM, sig. 18403, expediente 3751/71. Proyecto de cuatro viviendas unifamiliares en Morata de Tajuña (Madrid). Arq: Numeriano Riñón Igelmo, 1971.
- 151** Se trata en realidad de una legalización de estas dos construcciones, que para entonces ya se encontraban ejecutadas. AGA, COAM, sig. 18403, expediente 3744/71. Legalización de piscina y vestuarios para directivos de Pórtland Valderribas. Arq: Numeriano Riñón Igelmo, 1979.
- 152** Archivo regional, Diputación Provincial, planos y mapas, sig. 4083.
- 153** SEGURA DEL POZO, J. y ARÁNGUEZ TUIZ, E. Diagnóstico de salud ambiental del medio rural de la Comunidad de Madrid. Volumen 4. Área sureste. [Madrid]: Comunidad de Madrid, Servicio Regional de Salud y D.L., 1990, págs. 32-113.
- 154** COMUNIDAD DE MADRID. Indicadores Municipales de la Comunidad de Madrid. 1997. Madrid: Comunidad de Madrid. Instituto de Estadística. Consejería de Hacienda, 1997, págs. 413-4.
- 155** El plano de 1870 sitúa precisamente en esta misma finca varias cuevas (las únicas existentes en la zona oeste de la población).
- 156** ALAU MASSA, J. Información, clasificación y normativa para los cascos antiguos de la zona suroeste del ámbito de la Comunidad Autónoma de Madrid: Morata de Tajuña (Inédito). Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986.
- 157** Caballerizas del palacio Mac-Crohon, casas en la calle 28 de marzo, en esquina con la plaza del Ayuntamiento, en calle Domingo Rodelgo, portada de la casa de la calle de la Iglesia (fechada en 1743) y, por último, cine de la plaza del Ayuntamiento (fechado en 1900).
- 158** "Morata de Tajuña. Falta infraestructuras y equipamientos, pero existe una gran inquietud cultural" en *Madrid Pueblo a Pueblo*, 1 de octubre de 1989.
- 159** Las tres primeras fases de la redacción de las Normas Subsidiarias—de la década de 1980—partía de las premisas de reducir el suelo urbanizable no programado para aumentar el programado, de forma que se consiguiera ampliar el casco urbano y concederle mayor desarrollo. COMUNIDAD DE MADRID. Normas Subsidiarias de planeamiento Municipal de Morata de Tajuña. Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transporte, Dirección General de Urbanismo y Planificación Territorial. 1992.
- "Morata de Tajuña. Falta infraestructuras y equipamientos, pero existe una gran inquietud cultural" en *Madrid Pueblo a Pueblo*, 1 de octubre de 1989.
- 160** Interesante conjunto de 6 pequeños bloques de viviendas pareadas, con jardines y espacios libres intermedios—probablemente levantado en la década de 1960—. Son viviendas de dos alturas, de fachadas de ladrillo visto en las que destaca una galería o terraza superior corrida que protege el acceso de la planta inferior.
- 161** Proyecto del Ministerio de Educación y Cultura, Gerencia de Infraestructuras y equipamientos para la construcción de Centro de Educación Secundaria de 12 unidades en la calle la Isla s/n, por el arquitecto Celia Vinuesa Cerrato, con presupuestos de la Comunidad de Madrid de 293,259 millones de pesetas del año 2001.

A topographic map of the Morata de Tajuña region, showing a network of roads and terrain contours. A central area is shaded in a darker tone, and a small circle is drawn around a specific point in the lower right quadrant of the map.

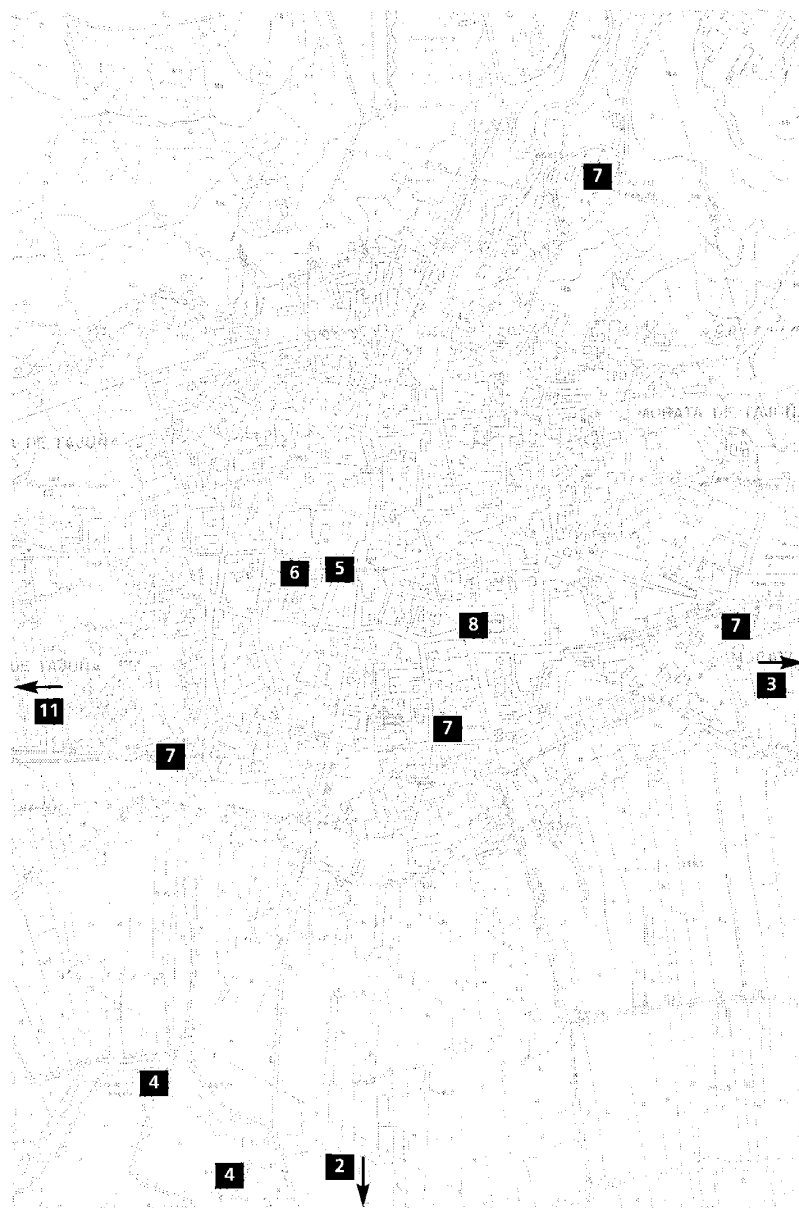
Morata de

Tajuña

**Relación de conjuntos y
elementos seleccionados**

MORATA DE TAJUÑARELACIÓN DE CONJUNTOS Y
ELEMENTOS SELECCIONADOS

- Arquitectura agropecuaria**
- 1** Dependencias agropecuarias (tipología) . . . Pág. 119
- 2** Palomar Pág. 123
- Arquitectura asistencial**
- 3** Isla Taray. Residencia para personas mayores (antes "Nuestra Señora del Rosario. Fábrica de Regenerados y Central Eléctrica") Pág. 125
- Arquitectura industrial**
- 4** Molino de la Huerta Angulo o de Abajo y Casa de la Huerta Angulo Pág. 129
- Arquitectura institucional**
- 5** Ayuntamiento Pág. 136
- Arquitectura recreativa y cultural**
- 6** Centro Socio Cultural Familia Mac-Crohon (antigua residencia de la familia Mac-Crohon y antiguas caballerizas) Pág. 140
- Arquitectura religiosa**
- 7** Ermitas de la Soledad, Nuestra Sra. la Antigua, Concepción y Cristo de la Sala Pág. 144
- 8** Iglesia parroquial de la Concepción de Nuestra Señora Pág. 149
- Arquitectura residencial**
- 9** Cuevas (tipología) Pág. 155
- 10** Vivienda rural (tipología) Pág. 158
- 11** Vivienda unifamiliar pareada Pág. 161
- 12** Vivienda urbana (tipología) Pág. 164
- 13** Vivienda urbano-rural (tipología) Pág. 167



1 Dependencias agropecuarias (tipología)

Situación

Calle de la Antigua 8 c/v calle Manuel Mac-Crohon; calle Asilo 15-17; calle Carmen 26 c/v calle Mediodía; calle Carrera del Poniente 12, 31; carretera de Chinchón km 12,700; calle Cristo de la Sala 9-11; calle Cruz de Orozco 11 c/v calle del Toril; calle Don Juan Carlos I 23; calle Domingo Rodelgo c/v callejón del Molino; calle Escuela 1; calle de la Fábrica 5, 6; calle Iglesia 79; calle Manuel Mac-Crohon 16, s/n c/v calle Mediodía; calle Majada 3-5; calle Matagrama 1; calle Mediodía 28; calle Morería 15-17; calle del Pozo 18; calle Sol 3; calle del Terrero 2.

Fechas

Siglos XVIII - XX

Autor/es

S.i.

Usos

Agropecuario.

Propiedad

Privada.

En general, las construcciones agropecuarias conservadas en Morata de Tajuña se sitúan en la zona sur del casco histórico, la zona más cercana a la vega del río y más alejada de los primeros desniveles de los cerros del norte. Se trata de construcciones en su mayoría entre medianeras, adaptadas a la trama urbana, con escasez de ejemplos diseminados por el término; son pocos los conjuntos aislados existentes hoy en la población, pero sí abundan las edificaciones del tipo nave o almacén con funciones agropecuarias. No faltan en las principales vías que, desde el centro del núcleo urbano, conducen en dirección sur hacia los terrenos más fértiles del municipio: calles Carmen, Centro, Cristo de la Sala, Cruz de Orozco, Domingo Rodelgo, Manuel Mac-Crohon, Sol, etc.

La tipología evoluciona y varía según el solar se sitúe en una manzana totalmente colmatada del núcleo de población, en una zona menos compacta o en un área más exterior al núcleo. De esta manera aparecen, respectivamente, las dependencias entre medianeras (sin patio o con un patio interior totalmente aislado de las calles), las construcciones con corrales o espacios exteriores en una de sus medianeras, las naves



Dependencia agropecuaria en calle D. Juan Carlos I, 23

de mayor tamaño –semiexentas– y los conjuntos agropecuarios aislados.

La tipología constructiva y los materiales empleados son similares en todas ellas, salvo en aquéllos edificadas en el siglo XX que incorporan ya elementos industrializados. Los elementos y acabados son los mismos utilizados en la construcción residencial de tipo rural: la mampostería irregular, revestida y encalada, o el adobe y tapial en las estructuras portantes de muros de carga, la estructura de madera en forjados y configuraciones de cubierta, la teja cerámica árabe en los acabados de cubriciones y la madera en las carpinterías de huecos. Sin embargo, cabe destacar el predominio de una tipología constructiva (escasa en las construcciones residenciales) muy habitual en otras localidades cercanas de la ribera del Tajuña que, aquí en Morata, se reduce a estas edificaciones agropecuarias. Se trata de la fábrica que, sobre una base de zócalo de mampostería irregular, combina el tapial o adobe con una amalgama de yeso y piedras, formando las brencas o medias lunas típicas de la zona.

Entre las primeras antes descritas –en manzanas colmatadas– se encuentran construccio-

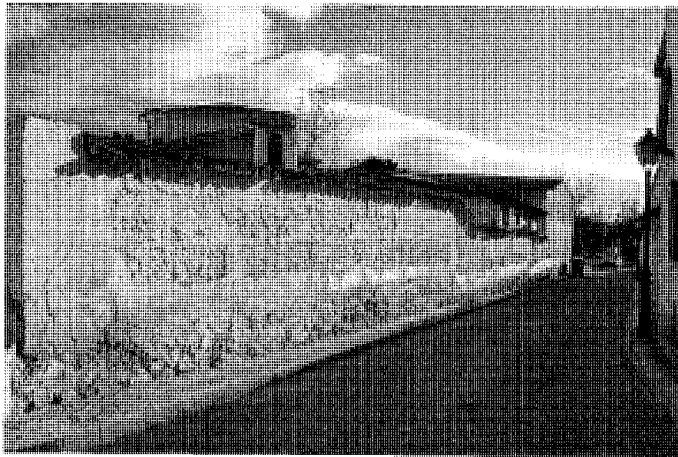
nes que pueden ser de las más antiguas de esta tipología, en las que no faltan ejemplos que utilizan estos muros de adobe o tapial (calles Cruz de Orozco 11, Escuela 1, Fábrica 5 y Majada 3-5). Son edificaciones entre medianeras, de parcelas más bien estrechas, en las que las fachadas a la calle presentan únicamente un gran portalón para acceso de aperos, carruajes o animales. Pueden contar con patio o corral/cochera exterior, pero, por configuración del solar, éste siempre es posterior y no se aprecia desde la calle. Los portalones originales conservados hasta hoy, de dos hojas de madera, son muy interesantes y suelen contar con un tejadillo de protección, ejecutado en teja cerámica curva (dependencias de las calles Carrera del Poniente 31, Don Juan Carlos I 23 –cuyo tejadillo de protección sobresale por encima del alero de cubierta, marcando el hueco de acceso–, Escuela 1, Iglesia 79, Majada 3-5 y Terrero 2). Algunos de estos ejemplos poseen, además, altillos o pajares bajo las cubiertas y, en este caso, aparecen pequeños huecos por encima del nivel del portón de entrada: calles Iglesia 79 y Don Juan Carlos I 23.

El grupo de construcciones agropecuarias

Arquitectura agropecuaria. Tipología



Dependencia agropecuaria en calle Iglesia.



Dependencia agropecuaria en carrera del Poniente.



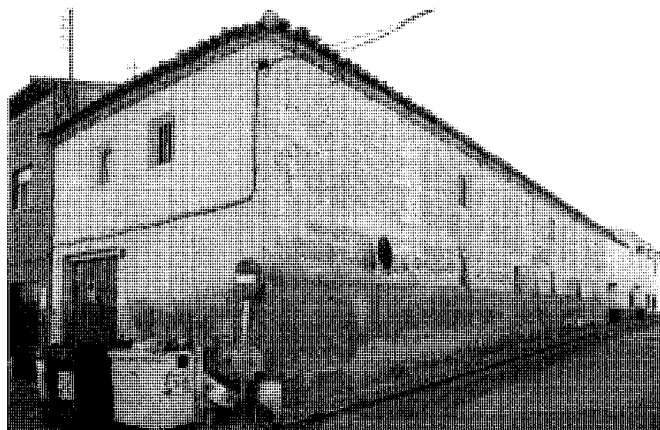
Dependencia agropecuaria en calle Iglesia.

que, aun situándose entre medianeras, incorporan grandes espacios exteriores (abiertos ya a la fachada de la calle) ocupan solares de tamaño superior a los anteriores; el desarrollo de sus cerramientos es mucho mayor, las fachadas son extensas y prácticamente ciegas en su totalidad –pues la iluminación se puede confiar ahora a las fachadas interiores hacia el patio–. Todas ellas se realizan con la técnica constructiva, ya descrita, de muros de tapial con breccas sobre zócalos de mampostería de piedra irregular. Los patios o corrales se sitúan paralelos a los cuerpos edificados, con uno de los cerramientos limitando con la calle, y las pendientes de las cu-

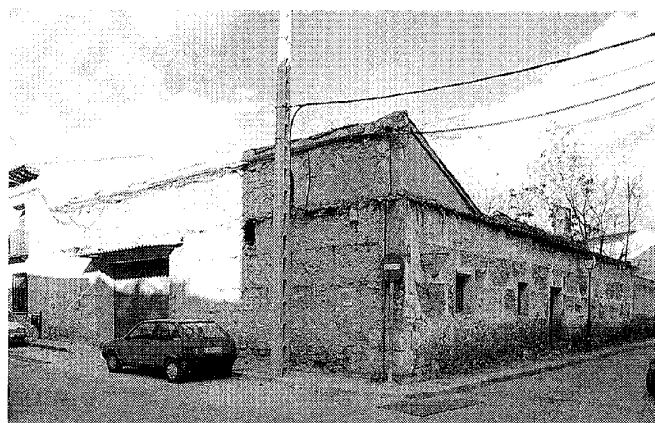
biertas se dirigen siempre al interior del patio, de manera que muestran uno de los testeros a fachada. Un portón grande da paso a dicho patio, conservando ciego el resto del cuerpo edificado (tal es el caso de las dependencias de las calles Carrera del Poniente, Fábrica 6, Manuel Mac-Crohon y Matagrama 1) mientras en otras ocasiones el acceso se produce a través de dicho cuerpo construido y, desde éste, al patio (ejemplos en las calles la Antigua 8 –que cuenta, además, con una vivienda aneja– e Iglesia s/n).

Otro conjunto de construcciones agropecuarias –en el que se pueden incluir edificios de fecha más reciente– está constituido por de-

pendencias casi exentas, levantadas en calles alejadas del casco histórico: Antigua s/n, Asilo 15-17, Carrera del Poniente 12, Cruz de Orozco 11, Domingo Rodelgo, Juan Carlos I y Sol 3. Son construcciones de tipo nave, de planta sensiblemente longitudinal, con dos alturas y cubierta inclinada a dos pendientes. La tipología constructiva es más variada, desde el aparejo de tapial tradicional –calle Cruz de Orozco 11– y la fábrica de adobe o mampostería (calles Asilo 15-17, Juan Carlos I y Sol 3) hasta las nuevas estructuras de hormigón y acero con cerramientos de ladrillo visto o revestido. En la calle Carrera de Poniente 12 se levanta uno de estos ejem-



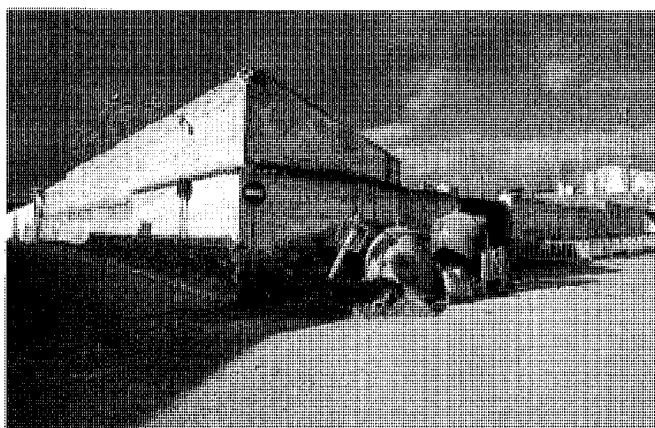
Dependencia agropecuaria en calle Cruz de Orozco, 11 c/v calle del Toril.



Dependencia agropecuaria en calle de la Antigua, 8 c/v calle Manuel Mac-Crohon.



Patio interior del conjunto agropecuario en calle Carmen, 26 c/v calle Mediodía.



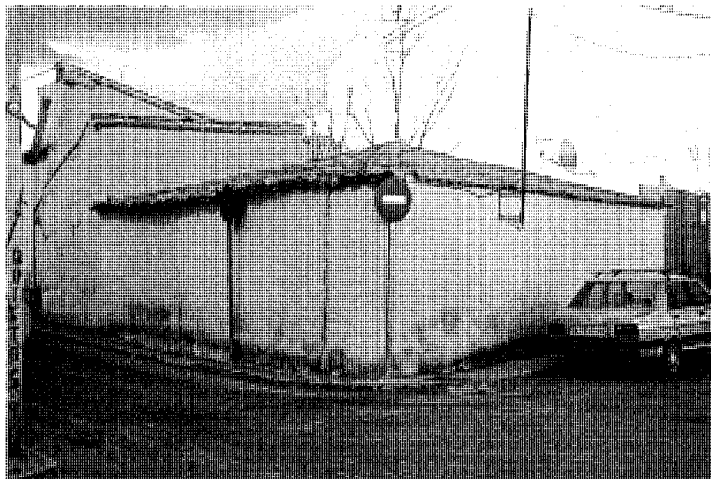
Dependencia agropecuaria en calle Matagrama, 1.

plos, una nave de características cercanas a la arquitectura fabril, que ofrece su testero ciego (de ladrillo y paramentos lisos, con sencilla decoración) a la calle; en su cubierta de dos aguas, el tramo central de la cumbrera se eleva para procurar una franja de luz en el interior del espacio. Una curiosa construcción –hoy abandonada– se levanta en la calle La Antigua; se trata de una granja de gallinas compuesta por una edificación en forma de L, de tres plantas de altura, que se abría con grandes huecos corridos hacia el espacio exterior o patio del solar. Por último, una construcción agropecuaria –que puede fecharse hacia la primera mitad del siglo XX– se encuentra en la confluencia de las calles Domingo Rodelgo con el Callejón del Molino (nom-

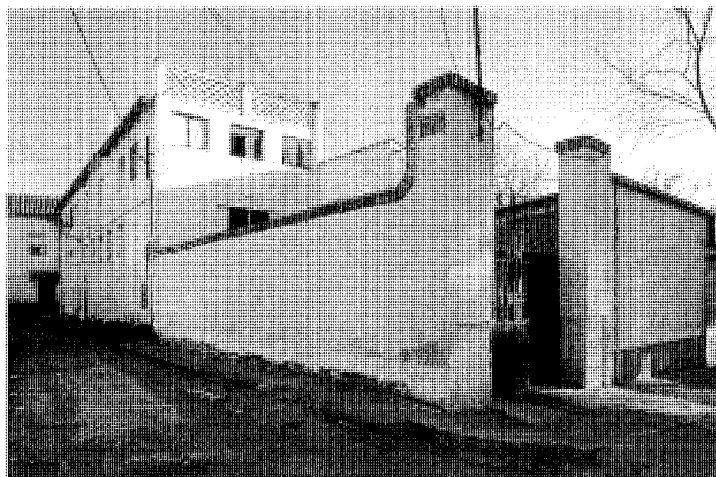
bre este último que parece indicar su condición de molino). La construcción se desarrolla en un volumen prismático de tres plantas, con patio anterior de acceso limitado por un cerramiento que se remata con una hilada de ladrillo (curvo en el encuentro con las pilastras de la puerta); la cubierta, a dos vertientes, se extiende hacia los laterales en un ancho alero, pero la fachada principal (que ocupa el lado corto de la nave) se prolonga en una celosía de fábrica que oculta el testero de la cubierta.

En cuanto a la última tipología descrita –los conjuntos agropecuarios aislados– son dos los ejemplos interesantes conservados en esta población: los situados en la calle Carmen 26 y en el kilómetro 12,700 de la carretera de Chinchón

(al oeste de la población). El primero se levanta en el cruce de las calles del Carmen y Mediodía, en el extremo sur del núcleo; es una edificación de planta en forma de L, abierta a un gran espacio exterior o corral, de una única altura que, a modo de cuadras o cocheras, se abre por completo al patio mediante unos pórticos adintelados de pilastras de planta cuadrada (en uno de los lados de la L) y pilastras del mismo tipo combinadas con pies derechos bajo zapatas de madera (en el otro lado). Sobre la estructura de pilastras y pies derechos, unas vigas de madera perimetrales sirven de apoyo a los pares de cubierta –resuelta a una pendiente en dirección al patio y con acabado de teja cerámica curva (excepto alguna zona recientemente remodelada)–.

Dependencias agropecuarias Tipología

Dependencia agropecuaria en calle Manuel Mac-Crohon c/v calle Mediodía.



Dependencia agropecuaria en calle Domingo Rodelgo c/v callejón del Molino.

El segundo conjunto se encuentra más alejado de la población, al pie de la carretera de Chinchón. Se estructura, igualmente, en torno a un patio, con la construcción en forma de U en la que el lado ortogonal se interrumpe para dar paso al portón de acceso. Su estructura portante se ejecuta con pilastras, plasmadas al exterior de la fachada de la carretera, en las que sobresale el entramado de viguetas de madera de las cubiertas; éstas, contra lo usual, desaguan hacia el exterior del patio, por lo que la altura en esta fachada de la calle se reduce considerablemente.

2 Palomar

Situación

Al sureste de la población, a 1,5 km aproximadamente, en la Huerta de Espinardo.

Fechas

S.d.c.

Autor/es

S.i.

Usos

Agropecuario.

Propiedad

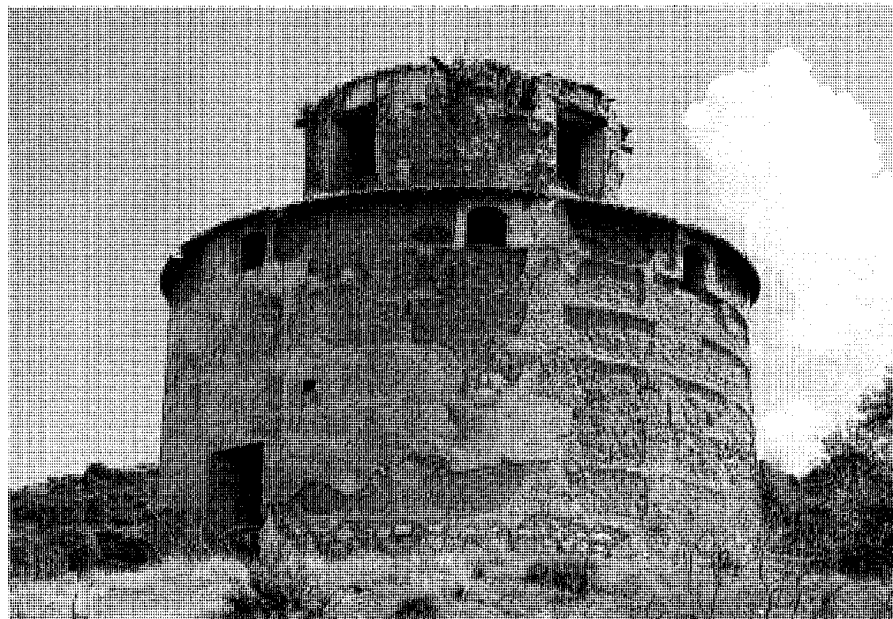
Privada.

Protección

Estructural (Normas Subsidiarias de Planeamiento, 1992).

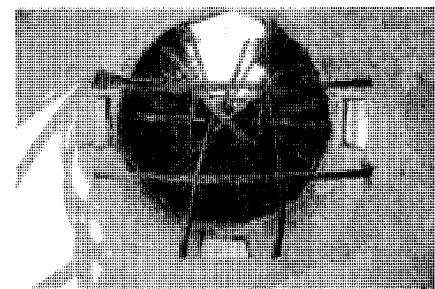
En la zona sureste del término municipal de Morata de Tajuña, aproximadamente a 1,5 km del núcleo de población, al pie de los cerros que limitan la vega del río, se levanta el antiguo palomar, hoy en estado de ruina. Se encuentra situado entre la casa de Espinardo y la casa de la Magdalena, en la denominada Huerta de Espinardo, al pie del Camino de la Magdalena que parte del kilómetro 10,5 de la carretera M-315 de Morata a Colmenar de Oreja por Valdeleguna.

La construcción, de planta circular, se compone de dos anillos concéntricos de anchos muros de carga ejecutados en tapial. Dichos muros establecen al interior dos espacios bien diferenciados y plasmados al exterior, a su vez, en la diferencia de altura y cubierta. El primero de ellos, con dos accesos simétricos para personas, es un pasillo circular que alberga en sus dos caras interiores los columbarios o nichos para palomas, pequeños huecos de forma abovedada que cubren la totalidad de los dos paramentos del pasillo. En lo alto de ellos y repartidos en el perímetro exterior unos vanos de escasa dimensión, rematados con arco rebajado, permiten la entrada de las aves. El segundo espacio, interior y de mayor amplitud, es una estancia circular con una única puerta de entrada, cuatro huecos altos exteriores (para entrada de palomas) y dos huecos que comunican con el pasillo o estancia de columbarios (a través de los cuales las aves



Vista general.

se mueven de un espacio al otro). Esta área central, que se remata con una cubierta de mayor altura, se exterioriza en un cilindro de menor diámetro que sobresale del primero, de cubierta inferior, concediendo un perfil más esbelto a la pétreo edificación. Una estructura de pares de madera (radial en el caso del espacio circular) soportaba la cubierta, organizada con dos capas: una de cañizo inferior y otra de acabado exterior de teja cerámica curva. Los muros portantes están ejecutados en una técnica muy habitual en la comarca: la técnica de tapial con brencas. Se trata de un sistema constructivo englobado dentro del tipo de *tapia monolítica*, según la clasificación que de esta técnica realiza el Departamento de Construcción y Tecnología Arquitectónicas de la Universidad Politécnica de Madrid. En ella el muro se construye de forma homogénea, con tierra compactada y sin elementos verticales de refuerzo (como en el caso de las *tapias mixtas*). Se trata de un sistema constructivo muy habitual en esta comarca del Tajuña (poblaciones como Perales de Tajuña conservan un gran número de edificaciones de este tipo). En la técnica de tapial con brencas las juntas del tapial se refuerzan con curvas (en forma de medias lunas, de ahí el vocablo de *brencas*) ejecutadas en material más resistente: una amalgama de piedras, escombro y yeso. Posteriormente, la fábrica se cubre con un revestimiento continuo, como en el caso de esta construcción

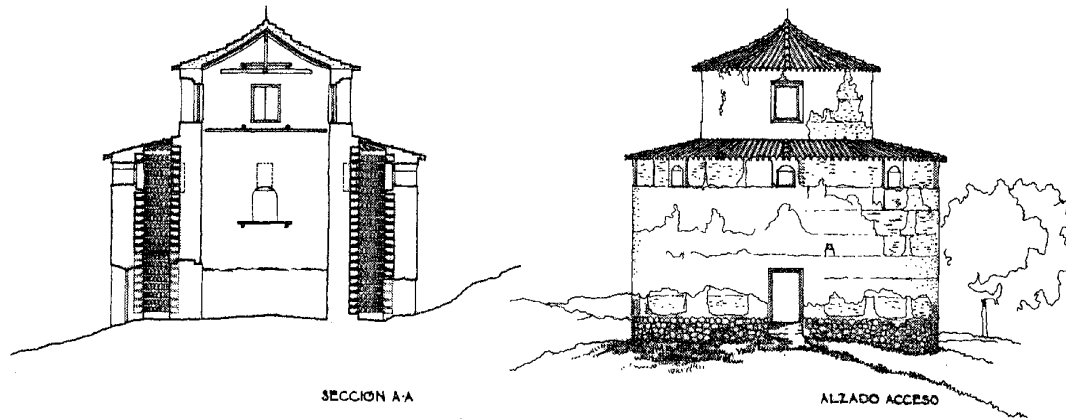


Espacio central.

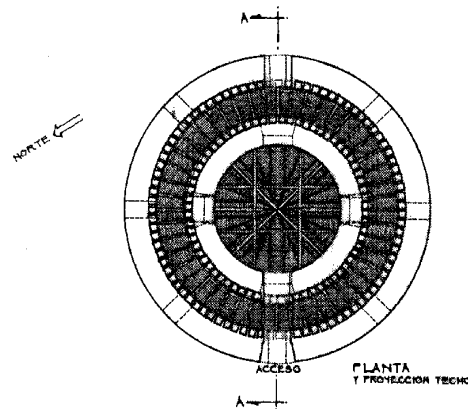
agropecuaria, y sólo cuando se desprende el acabado exterior, como en este palomar, se observa el muro de tapial y las juntas en forma de media luna. Bajo los muros portantes de tapial, un zócalo de mampostería sirve de unión entre la cimentación y dichos muros de tierra; zócalo oculto por el mismo revestimiento, hoy perdido en parte.

El interés de esta construcción agropecuaria llevó a incluirla, en 1992, cuando se redacta el Catálogo de edificios protegidos de las Normas Subsidiarias, entre los elementos con protección Estructural del término de Morata de Tajuña. Posteriormente, se declara elemento de interés dentro del Catálogo Regional de Patrimonio Arquitectónico de 1997.

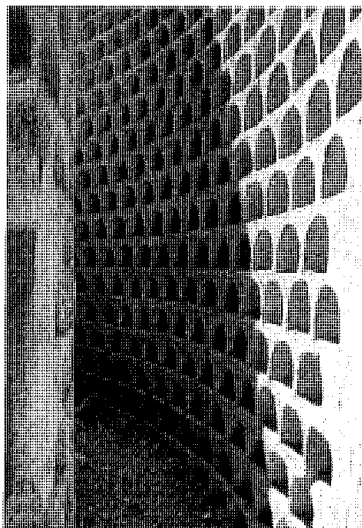
Dependencias agropecuarias. Palomar



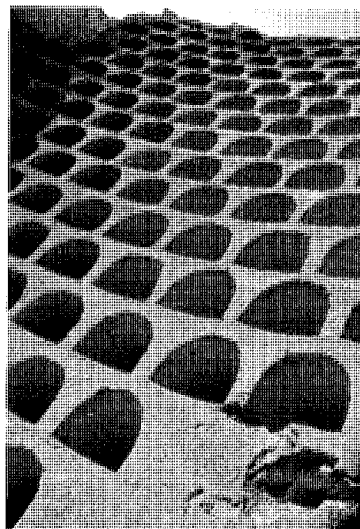
PALOMAR. MORATA DE TAJUÑA.
 0 5 10 M.
 ESCALA 1:100



Planta, alzado y sección.
 Levantamiento de J.
 Sandoval.



Pasillo circular de columbarios.



Detalle columbarios.

Bibliografía

- COMUNIDAD DE MADRID. Catálogo Regional de Patrimonio Arquitectónico, Avance-resumen 1997. Comunidad de Madrid: Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Dirección General de Arquitectura y Vivienda, 1997.
- Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de Morata de Tajuña. Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transporte, Dirección General de Urbanismo y Planificación Territorial, 1992.
- MALDONADO RAMOS, L. "La técnica de tapial en la Comunidad Autónoma de Madrid. Aplicación de nuevos materiales para la consolidación de muros de tapia", *Informes Constructivos, Departamento de Construcción y Tecnología Arquitectónicas (U.P.M.)*, 1997, nº452.
- Arquitectura construida con tierra en la Comunidad de Madrid. Madrid: Fundación Diego de Sagredo, 1999.

3 Isla Taray. Residencia para Personas Mayores (antes "Nuestra Señora del Rosario. Fábrica de Regenerados y Central Eléctrica")

Situación

Al este del término municipal, a orillas del río Tajuña, en el kilómetro 3,200 de la carretera de Morata a Perales de Tajuña.

Fechas

Molino harinero: anterior a siglo XVIII.

Batán de paños: anterior a 1734.

Fábrica de papel: 1859-1928.

Central eléctrica y regenerado de tejidos: 1928-1972/5.

Residencia para Personas Mayores: década 1990
Reforma y ampliación Residencia: 2002

Autor/es

S.i.

Reforma y ampliación Residencia: Iñigo Ortiz Castaño.

Usos

PO.: agropecuario.

Ref.: industrial y posteriormente sanitario.

Propiedad

Pública.

Protección

Estructural (Normas Subsidiarias de Planeamiento, 1992).

A orillas del río Tajuña en la zona este del término municipal, a unos 3,2 km de la población, junto a la carretera de Morata a Perales de Tajuña, se levanta el conjunto de edificaciones que componen la llamada Isla de Taray. Se trata de una Residencia para Personas Mayores de la asociación "El Camino", centro concertado con la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales, dependiente de la Comunidad de Madrid. Hasta dicho uso sanitario actual y desde su construcción como molino harinero, las edificaciones que componen el conjunto han albergado diversas industrias, como la de fábrica de papel continuo, de gran fama en la comarca, central eléctrica y batán de paños.

Su uso original debió ser, probablemente, como molino harinero, ubicado en la margen del río Tajuña, entre las cercanas poblaciones de



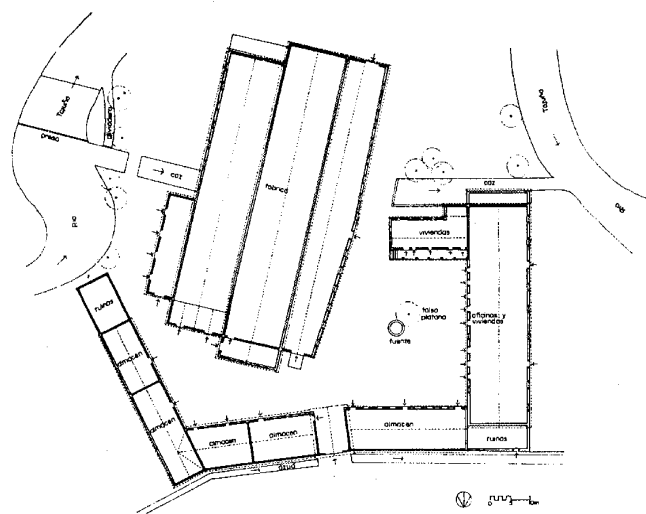
Acceso al conjunto.

Morata y Perales. Años después pudo convertirse en un batán de paños, según se describe en la primera mitad del siglo XVIII: hacia 1734 –relatan los documentos más antiguos sobre la edificación– existía en el término, como industria, un batán de paños en el río. En 1833 se menciona nuevamente como fábrica de hilos, al parecer sin uso desde su construcción. A mediados del XIX, siguiendo la conversión generalizada de la red de molinos del Tajuña en nuevas industrias, se crea sobre este antiguo batán una fábrica de papel continuo. Levantada en 1859, la denominada fábrica de papel de Nuestra Señora del Rosario poseía un total de 150 operarios y una capacidad de producción de 1.000 toneladas de papel, material empleado, entre otros, para la impresión del diario *El Imparcial* de Madrid. Durante estos años, en manos de su propietario D. Emilio Martínez de Velasco, cobra gran importancia y auge hasta que en agosto de 1878 un incendio destruye la fábrica por completo. Tras su reconstrucción, con nueva maquinaria importada de Bélgica, Suiza e Inglaterra, prosigue la fabricación hasta 1928, fecha de la desaparición de la industria papelera con la tercera generación de propietarios –después de Velasco, D. Luis Canalejas y D. José Canalejas–. Las construcciones fabriles, que aprovechaban el antiguo molino, se disponían

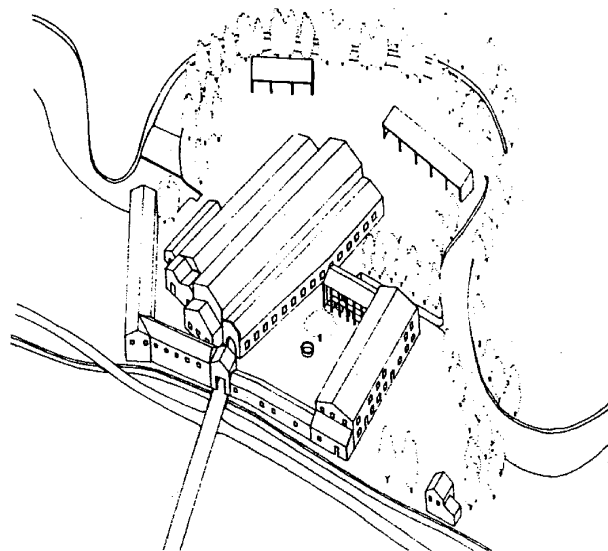
alrededor de un patio interior del que se conoce que poseía jardines y huertas. En 1891 Diego Arribas describe el jardín y la huerta de la fábrica de papel como *especialmente maravillosos*.

Cerrada la fábrica de papel, durante estas primeras décadas del siglo XX, la industria se transforma en cardado de borras y fábrica de producción eléctrica. Su rendimiento alcanza no sólo a la propia población de Morata sino, además, a la cercana Perales de Tajuña. Toma la denominación de Nuestra Señora del Rosario, Fábrica de Regenerados y Central Eléctrica, también llamada fábrica del Congosto. Su situación en un meandro del río Tajuña, en el que para su uso original como molino fue fácil realizar un caz de tramo recto aprovechando la curva natural, le ha valido en época actual el sobrenombre de Isla de Taray (este último por las numerosas especies de arbustos tamarindos existentes en los alrededores).

En este primer tercio del siglo XX muchos batanes de la zona fueron sustituidos por centrales eléctricas, centrales que posteriormente –década de los 60– serían anuladas y absorbidas por las grandes compañías suministradoras, quienes compraban la concesión del salto de agua. En general, la construcción del antiguo molino se conservaba y nuevas edificaciones se levantaban para completar la industria. En el



Planta del conjunto. Recuperación de los molinos del Tajuña.



Axonometría del conjunto. Recuperación de los molinos del Tajuña.



Antigua nave fabril.



Antiguo cuerpo de viviendas y oficinas.

caso de esta fábrica del Congosto, la central eléctrica se crea aneja a la fábrica de hilados (paños, mantas, tejidos, etc) que, a su vez, se organizaba en torno al antiguo batán. Su esquema compositivo en planta ha sido descrito y clasificado por el arquitecto J.L. García Grinda como del tipo de molino de *organización compleja ordenada en torno a un patio*. Dentro de la clasificación que dicho autor realiza de las tipologías compositivas de los molinos de la zona, ésta denominada de tipo complejo en torno a un patio es una de las más habituales. En dicha estructura, el patio puede estar totalmente cerrado

por las edificaciones o, como en este caso, poseer aberturas exteriores en los extremos de construcciones no macladas.

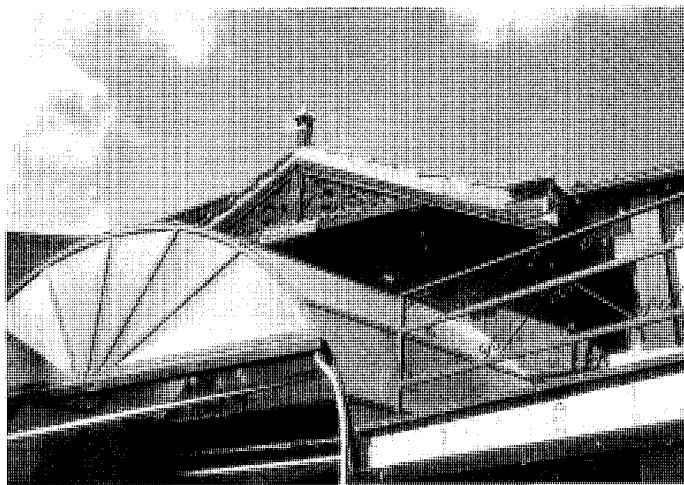
La fábrica del Congosto se componía de dos bloques, uno central—la fábrica propiamente dicha— rectangular, resultado de la unión de tres largas naves y una cuarta pequeña; y un segundo bloque en forma de U que, abrazando el primer bloque con sus lados cortos, establecía un amplio patio irregular (resultado del giro entre ambas edificaciones). En esta última construcción, dos lados de la U albergaban los diversos almacenes de material y cuadras mientras el tercero,

de dos alturas y mayor impronta, acogía las oficinas y viviendas de los empleados. A este último bloque se le adosaba otro cuerpo ortogonal a él, asimismo de dos alturas, con un interesante porche y galería superior de pies derechos y zapatas de madera, desde el que se accedía a las doce viviendas del interior.

En el eje de simetría del mencionado bloque en forma de U, entre almacén y almacén, se producía la entrada al recinto fabril, a través de un corte en la edificación en forma de zaguán cubierto. Dicha entrada poseía un interesante alero, hoy desaparecido en parte, traba-



Antiguas naves fabriles. Foto Virginia Torres.



Detalle antigua marquesina de madera en acceso. Foto Virginia Torres.

jado en madera con filigrana de elementos vegetales.

La construcción destinada a fábrica propiamente dicha, levantada sobre el antiguo molino en el eje ortogonal al caz de éste, está ejecutada en fábrica de mampostería irregular de piedra caliza, con huecos recercados en ladrillo visto y esquinas de este mismo material, en algunos casos, y de sillares de la misma caliza, en otros. Actuaciones posteriores para la conversión del conjunto en centro geriátrico han hecho perder estas características constructivas, ocultando la fábrica de mampuesto y el recercado de vanos y modificando el tamaño de huecos (especialmente en

las fachadas al patio). El conjunto de las tres naves que conformaban la fábrica se remataba con tres independientes cubiertas a dos aguas –inclusive la cuarta nave de menor tamaño– de teja cerámica curva (hoy sustituida en parte por otros materiales metálicos). Bajo ellas la estructura se componía, en su mayoría, de cerchas metálicas. Tan sólo en la nave oeste, colindante con el patio, en cuyo tramo central se situaban las turbinas que movían la maquinaria, se conservaba hasta hace pocos años la estructura de madera de tablazón sobre viguería del mismo material. Bajo el eje ortogonal de estas naves todavía hoy se pueden ver las dos bóvedas de cañón, reali-

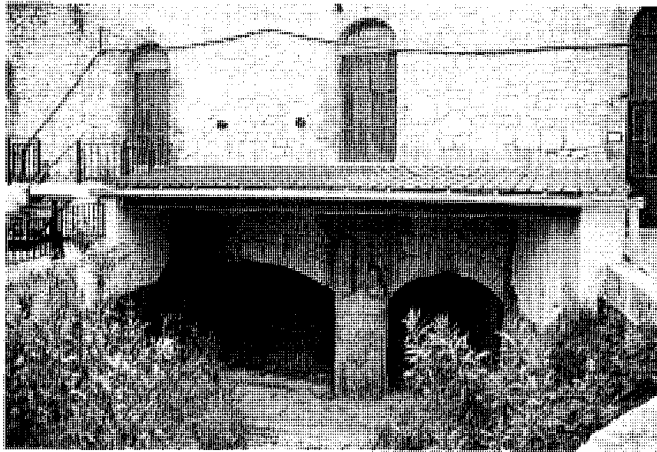
zadas en ladrillo, que daban paso al caz del molino y albergaban las ruedas y mecanismos de éste.

El otro bloque en forma de U, destinado a almacenes, oficinas y viviendas, poseía una única altura en dos de los lados de dicha U y dos plantas en el tercer lado (el dedicado a viviendas y oficinas) rematadas en ambos casos con cubiertas de teja cerámica a dos vertientes. El mencionado zaguán cubierto de acceso a todo el recinto ejercía de charnela entre el lado este, de mayor altura, y el oeste, menor; ambos de crujiás únicas –junto con el ala este de almacenes– mientras el ala oeste y su pequeño bloque sur adosado a él, de viviendas y oficinas, se organizaban en torno a dos crujiás con estructura central de pies derechos de madera. Todo el entramado estructural era de madera, con forjados de bóvedas de yesones bajo baldosa hidráulica o cerámica. Del conjunto de este bloque, hacia fines de la década de 1980, antes de su recuperación para uso sanitario, determinadas partes se encontraban en estado de ruina: el extremo sureste del ala de almacenes y el cuerpo de viviendas con porche y galería.

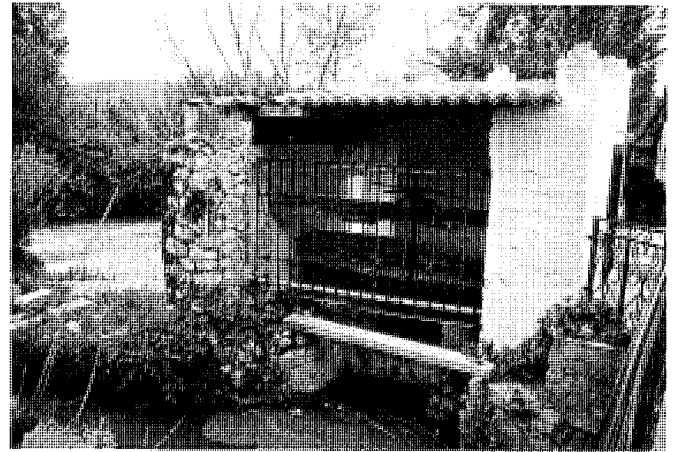
Junto al edificio fabril, y partiendo del caz que cruzaba los bajos de éste, se organizaba la represa del río y el salto de agua, de unos 3,5 metros de altura, con las turbinas para los generadores de luz (que producían 120 HP, caballos de vapor) y un aliviadero para descarga del caudal del río. El aliviadero se protegía con una sencilla construcción de mampostería irregular con cubrición de teja sobre estructura de madera, cuyo conjunto se remataba con una decoración de ladrillos formando pequeños pináculos dentados de reminiscencias fabriles.

El antiguo complejo dedicado a industria eléctrica y regenerado de tejidos dejó de funcionar hacia 1972-75. A lo largo de los siguientes años se utilizó con fines agrícolas –algunas de sus dependencias se dedicaron al cultivo del champiñón– mientras parte de sus construcciones llegaron al estado ruinoso. En la década de 1990, finalmente, se recuperó para el mencionado centro geriátrico con una actuación en la que se pueden observar algunos elementos originales de la construcción: el porche y galería del antiguo cuerpo de viviendas, las fachadas sur y oeste del edificio fabril, el aliviadero y caz con maquinaria hidráulica, la antigua chimenea de ladrillo y otras pequeñas piezas como los ornamentos de madera del zaguán de acceso o los viejos carteles de la fábrica.

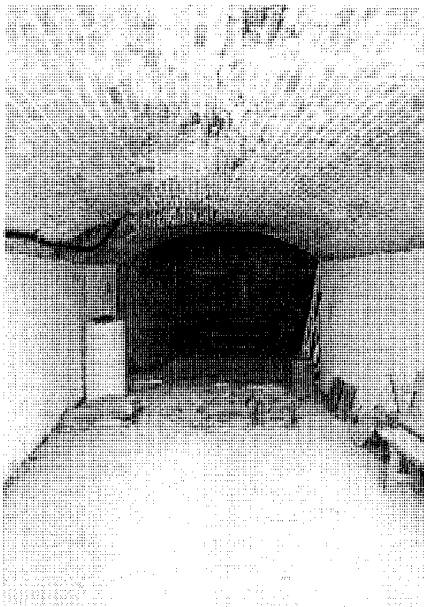
En el año 2002, por último, se redacta un Proyecto de reforma y ampliación de esta Residencia Nuestra Señora del Rosario, por parte del arquitecto Iñigo Ortiz Castaño.



Caz del antiguo molino. Foto Virginia Torres.



Aliviadero de la antigua represa de la central eléctrica. Foto Virginia Torres.



Antigua maquinaria hidráulica del caz del molino. Foto Virginia Torres.

Bibliografía

ALAU MASSA, J. Información, clasificación y normativa para los cascos antiguos de la zona suroeste del ámbito de la Comunidad Autónoma de Madrid: Morata de Tajuña (inédito). Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986.

ARQUITECTURA, URBANISMO Y TÉCNICOS ASOCIADOS. Estudio urbanístico de los municipios de la zona sureste (trabajo inédito).

CAMÓN, A. "Aprovechamiento del agua de los ríos de la provincia de Madrid" en *Revista de Obras Públicas*, año X, nº14, 31 de julio de 1872.

COMUNIDAD DE MADRID. Una estrategia para la zona sur metropolitana. Madrid: Comunidad de Madrid, Oficina de Planeamiento Territorial y Dirección General de Economía y Planificación, s.f.

- Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de Morata de Tajuña. Madrid: Comunidad

de Madrid, Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transporte, Dirección General de Urbanismo y Planificación Territorial, 1992.

DIEGO ARRIBAS, J. de. Morata de Tajuña. Madrid: Biblioteca de la Revista Ilustrada La Provincia, 1891.

GARCÍA GRINDA, J. L. Recuperación de los Molinos del Tajuña. Madrid: Comunidad de Madrid. Consejería de Política Territorial, Dirección General de Arquitectura, 1990.

GARCÍA GRINDA, J. L. y otros. Recuperación de los Molinos del Tajuña y su entorno. Madrid: Comunidad de Madrid. Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda; Dirección General de Medio Ambiente y Patrimonio Arquitectónico, 1987.

SEMINARIO DE PLANEAMIENTO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO. Estudio del uso y trazado de los espacios colectivos en los núcleos rurales de la provincia de Madrid. Vol. III (Trabajo inédito). Madrid: Diputación Provincial de Madrid, 1983.

4 Molino de la Huerta Angulo o de Abajo y Casa de la Huerta Angulo

Situación

Al sur de la población, a menos de 1.000 metros de ésta, en la margen del río Tajuña, junto al kilómetro 11 de la carretera M-315 de Morata a Valdelaguna.

Fechas

Molino: primera mitad siglo XVIII

Casa: 1888

Reh. molino: 1999.

Autor/es

Original: S.i.

Reh. molino: Rafael Ardanaz Arranz y Gerardo Pérez Calleja.

Usos

Molino: agropecuario

Casa: residencial.

Propiedad

Molino: municipal

Casa: privada.

Protección

Molino y Casa: Estructural (Normas Subsidiarias de Planeamiento, 1992).

En el valle del río Tajuña, a escasos kilómetros al sur del núcleo urbano de Morata, se levantan estas dos construcciones, distanciadas entre sí unos 200 metros. Se sitúan junto al kilómetro 11 de la carretera M-315 de Morata a Valdelaguna, al pie de la pequeña isleta que en ese punto conforma el río Tajuña, en el llamado paraje del *Rincón del Molino*.

La Casa de la Huerta Angulo, también denominada Casa de los *Mac-Crohon* (por haber pertenecido a la familia de dicho nombre) hace la función de puerta de entrada a la finca aneja al molino. Levantada a fines del siglo XIX, se articula en torno a un zagúan central abierto, que alberga el portalón de acceso a la finca. Hasta él se llega a través de un camino que, partiendo de la carretera, salva uno de los dos brazos de la isla mediante un pequeño puente. Tanto este puente como las dos construcciones, casa y molino, se encuentran incluidos en el Catálogo, elaborado para las Normas Subsidiarias de Planea-



Molino. Fachada principal tras la rehabilitación.

miento, como elementos protegidos con grado de protección estructural. A su vez, en el Catálogo Regional de Patrimonio Arquitectónico, figura todo el conjunto de la Isla *Rincón del Molino* —molino, casa y caces— como Arquitectura Industrial de interés.

La existencia del molino de la Huerta Angulo se puede remontar a la Edad Media, época de aparición de los primeros molinos de grano movidos por agua. El documento más antiguo referido a él data del año 1580 (Relaciones de Felipe II), cuando se menciona la existencia en el término de Morata de varios molinos a lo largo del curso del río Tajuña. A ellos iban a moler no sólo los vecinos de la propia población, sino de otros muchos lugares más alejados que carecían de agua, como Fuenlabrada, cuyos habitantes se desplazaban en verano hasta Morata.

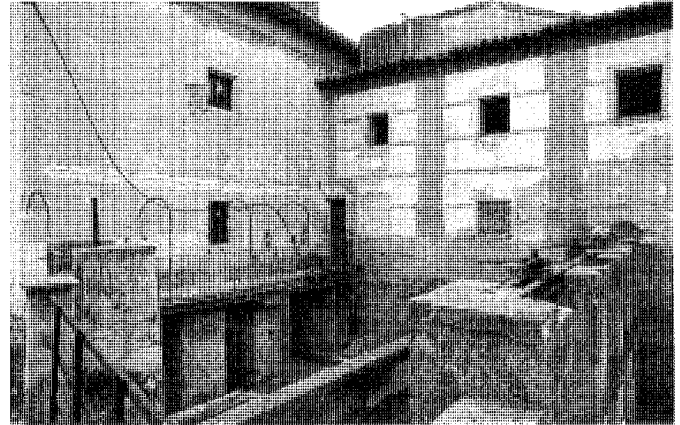
Según Madoz, en el siglo XIX existían en el término dos molinos harineros, aunque en la cartografía de 1877 figuran tres y, posteriormente, en el siglo XX se confirma la existencia de tres molinos de harina. Este de la Huerta Angulo, que corresponde al tipo molino harinero, fue además, a principios de este siglo XX, productor de energía eléctrica para abastecimiento de la población, para lo cual poseía —por si se daba el caso de falta de caudal en el río— una turbina movida por vapor de agua mediante carbón, para la cual se levantó la alta chimenea de la-

drillo. Este uso industrial se mantuvo hasta la década de 1970, cuando hacen su aparición en la comarca las grandes compañías eléctricas.

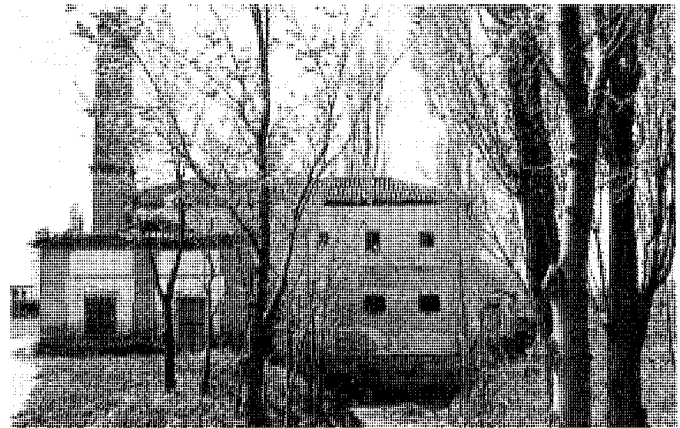
El conjunto agropecuario ha sido clasificado por el arquitecto J.L. García Grinda como un clásico ejemplo de molino anejo a una isla, con una configuración en planta que responde al tipo de organización que el autor denomina *compleja y compacta*. Organización en la que a una planta lineal original, en este caso el molino primitivo de forma rectangular, se le adosan más tarde nuevas construcciones de usos diferentes: una vivienda con cobertizo en su lado sureste y una cuadra en el noroeste (ambos perpendiculares al edificio principal). Bajo la edificación del molino, el caz se represaba mediante unas compuertas tras las que se producía el salto de agua —que originaba el movimiento de las dos piedras del mecanismo— para volver a retomar el caz a través de un arco de medio punto, al otro lado de la construcción, desde el cual el caudal de agua volvía a desembocar en el río. Unos muros de contención realizados en mampostería de piedra canalizan el río y el caz —en algunos puntos con refuerzos de muretes ortogonales del mismo material— mientras un pequeño puentecillo peatonal cruza el caudal del río en la bifurcación con el caz del molino. Gracias a este puente, y a través de una galería o balcón corrido en la fachada sureste, se permite el acceso a la vivienda



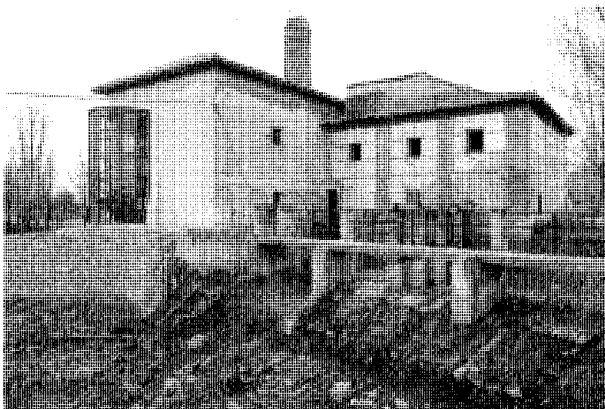
Molino. Antiguo sistema de poleas y engranajes en cubierta.
Foto. Virginia Torres.



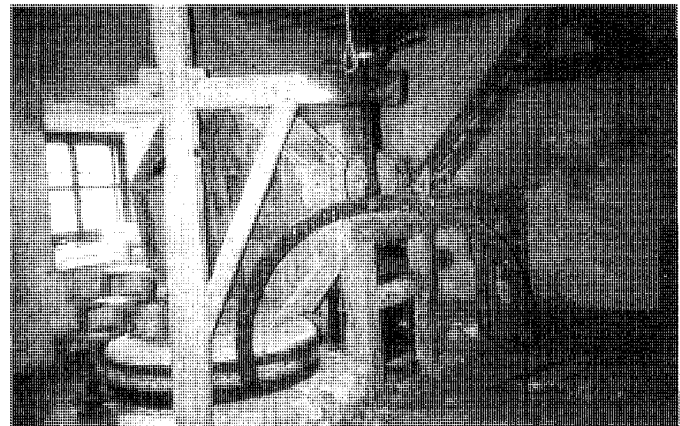
Molino. Sistema de compuertas.



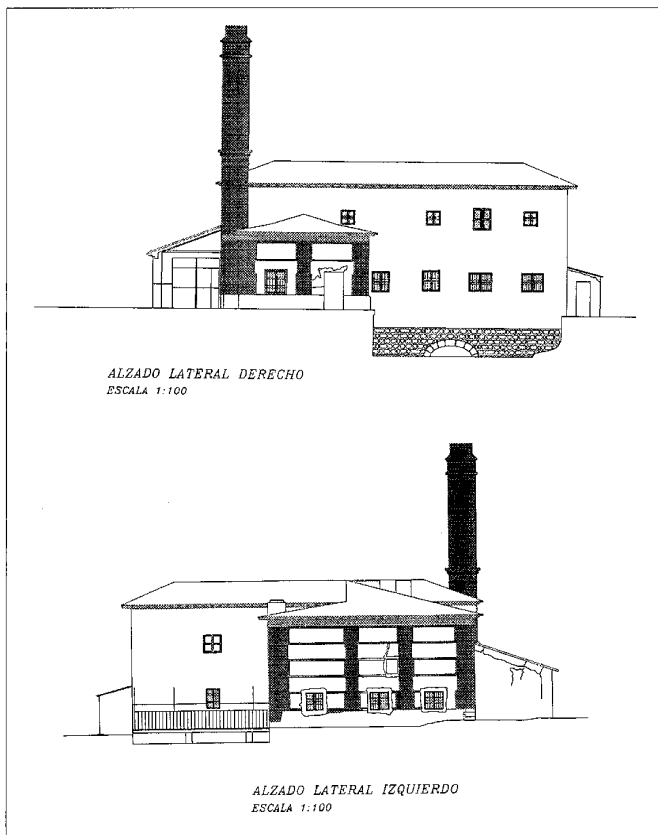
Molino. Estado anterior a la rehabilitación. Foto Virginia Torres.



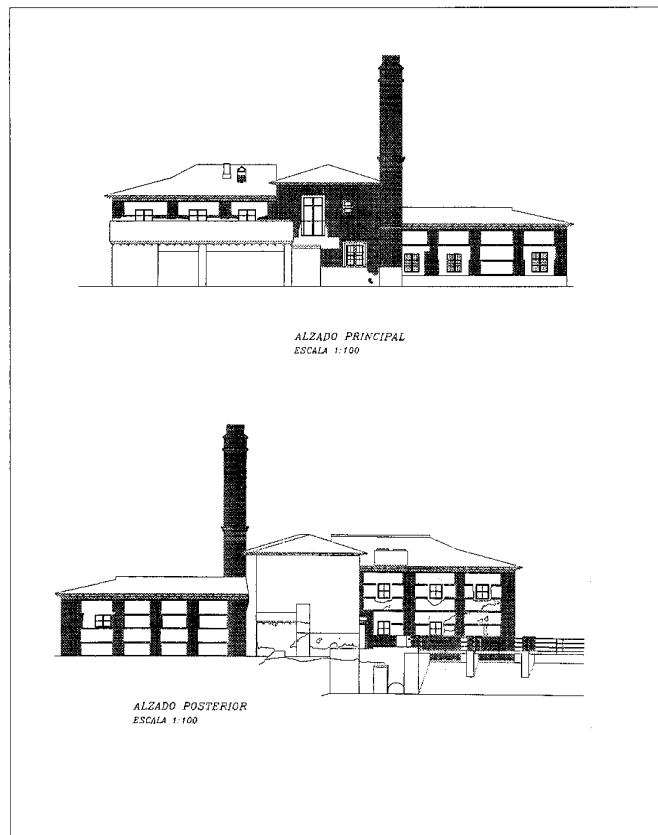
Molino. Fachada posterior tras la rehabilitación.



Molino. Antigua maquinaria del molino. Foto Virginia Torres.



Molino. Estado actual, alzados laterales. Proyecto de Rehabilitación para uso museístico del cuerpo central del Molino de la Huerta de Angulo. Planos cedidos por Gerardo Pérez Calleja.



Molino. Estado actual, alzados principal y posterior. Proyecto de Rehabilitación para uso museístico del cuerpo central del Molino de la Huerta de Angulo. Planos cedidos por Gerardo Pérez Calleja.

ponía de un sistema por el cual, a través de una conducción, una gárgola metálica y un rehundido en el suelo, se introducía directamente el grano en los sacos correspondientes.

La segunda piedra —o conjunto de piedras—, de fecha posterior, utilizaba una original instalación: se apoyaba sobre una pequeña estructura de madera encima del forjado de la sala (a modo de mesa), con un único rodete que, atravesando la mesa, ascendía por las dos plantas del molino hasta la estructura de cubierta (hasta un complicado sistema de ruedas y engranajes, colgado de dicha estructura, que movían el cedazo de la harina y abastecían de grano). Todo este mecanismo —que todavía hoy se conserva— contaba, además, con una funda de madera para las piedras, una tolva y una cabría o polea (sistema de ménsula giratoria de madera que, soportando una horquilla metálica a la que se fijaban las pie-

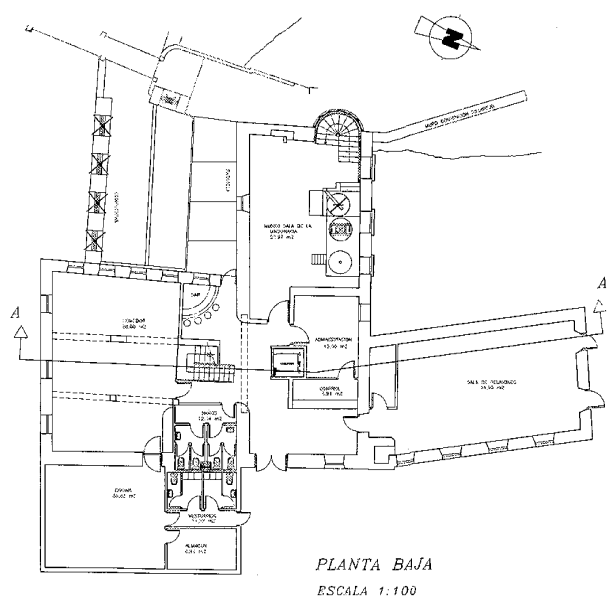
dras, permitía el traslado o cambio de éstas). Desde la mesa o plataforma arrancaba la estrecha y empinada escalera —de zancas y peldaños de madera— que conducía a la sala del molino de planta alta (otro pequeño tramo móvil de escalones, colocado según conviniera en cada momento, permitía la subida a dicha plataforma).

Tal como indica García Grinda, este segundo conjunto de piedras de moler era ya un mecanismo industrializado mucho más avanzado que el primero.

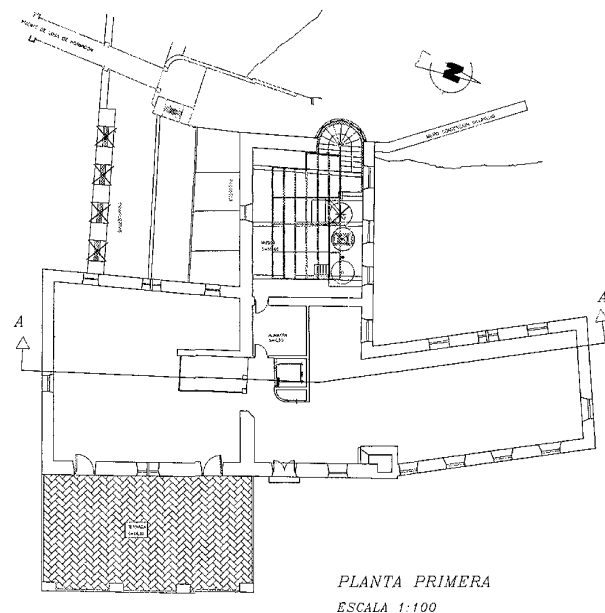
En planta alta, además de la mencionada sala que completaba la molienda con el tamizado y abastecimiento, se situaba una parte de la vivienda colindante al molino: dos alcobas y una sala —que hacía las veces de distribuidor—. Esta sala, junto con la mencionada escalera de la plataforma de las piedras, constituía el único acceso a la zona de molienda de esta planta su-

perior, por lo que en numerosas ocasiones tanto la sala como las alcobas se convertían en lugar de almacenaje de grano o harina.

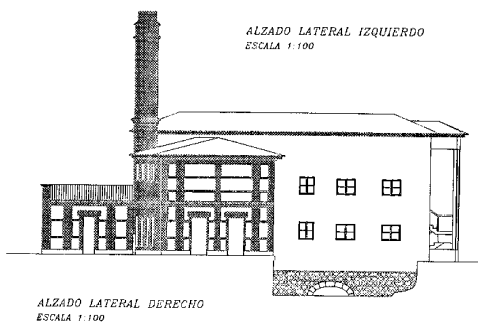
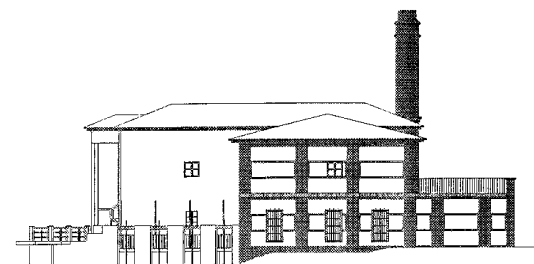
A ambos lados del descrito molino original se disponen las dos edificaciones que completan el conjunto: la cuadra, organizada alrededor de la chimenea, y la vivienda, con dependencias agropecuarias. Ambas construcciones, probablemente de una misma época del siglo XIX, utilizan la misma tipología edificatoria: muros exteriores mixtos, de cajones de tapial y mampostería (revestidos al exterior) entre machones y verdugadas de ladrillo visto. La vivienda dispone de dos plantas —la baja ocupada por las estancias agropecuarias: zaguán, sala y cuadra; la alta por la vivienda propiamente dicha, compuesta por dos salas, cocina, alcoba, aseo y pajá— mientras la construcción del extremo contrario, la cuadra, posee una única altura. Frente



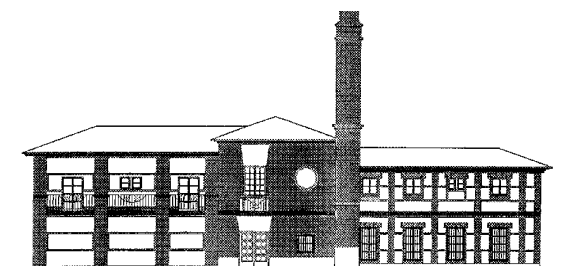
Molino. Estado reformado, planta baja. Proyecto de Rehabilitación para uso museístico del cuerpo central del Molino de la Huerta de Angulo. Planos cedidos por Gerardo Pérez Calleja.



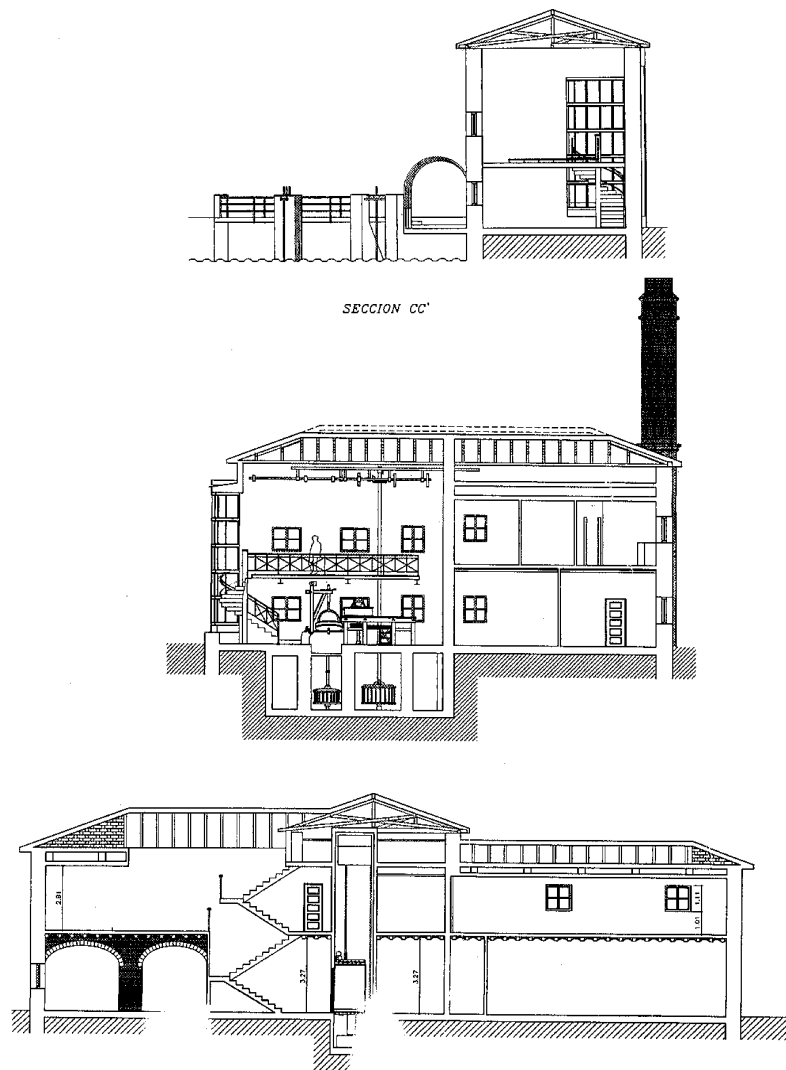
Molino. Estado reformado, planta primera. Proyecto de Rehabilitación para uso museístico del cuerpo central del Molino de la Huerta de Angulo. Planos cedidos por Gerardo Pérez Calleja.



Molino. Estado reformado, alzados laterales. Proyecto de Rehabilitación para uso museístico del cuerpo central del Molino de la Huerta de Angulo. Planos cedidos por Gerardo Pérez Calleja.



Molino. Estado reformado, alzados principal y posterior. Proyecto de Rehabilitación para uso museístico del cuerpo central del Molino de la Huerta de Angulo. Planos cedidos por Gerardo Pérez Calleja.



Molino. Estado reformado, secciones. Proyecto de Rehabilitación para uso museístico del cuerpo central del Molino de la Huerta de Angulo. Planos cedidos por Gerardo Pérez Calleja.

a las cuatro vertientes de la cubierta del molino, estos edificios anejos a él (de menor volumen) se rematan con tres pendientes, del mismo material que en el molino: teja cerámica curva.

La tipología constructiva es similar en todo el conjunto: estructura de forjados y cubierta realizada en madera; paramentos verticales revestidos y pintados con cal o temple liso; carpinterías de madera; pavimento de mortero de cemento –en planta baja, zona de cuadras–, baldosa cerámica o de barro sobre tablazón de ma-

dera –en vivienda–, entablado de madera –en planta superior del molino–, piezas de sillería caliza e incluso piedras de moler –en zona de molienda de planta baja–, etc.

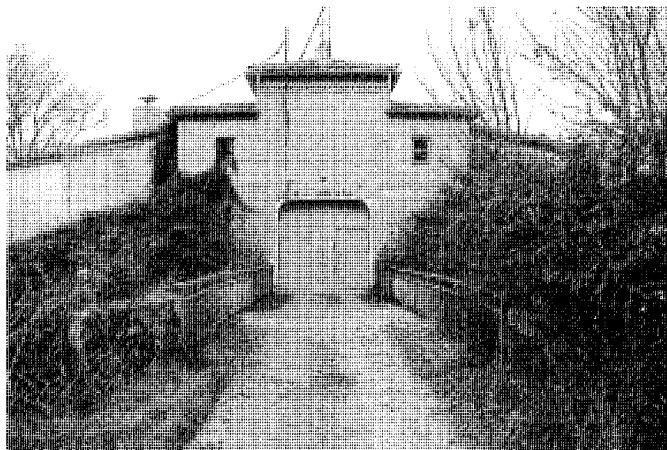
En la fachada noreste (la que fue fachada principal del molino) existió un volumen sobresaliente del plano general, un añadido posterior: el cobertizo para aperos, hoy desaparecido totalmente (sólo resta la huella en el paramento exterior). En estado de ruina se encuentra, asimismo, la cuadra del extremo noroeste, cuya cu-

bierta se encuentra perdida en parte, aunque el interior todavía conserva el largo abrevadero realizado en fábrica de ladrillo enfoscada.

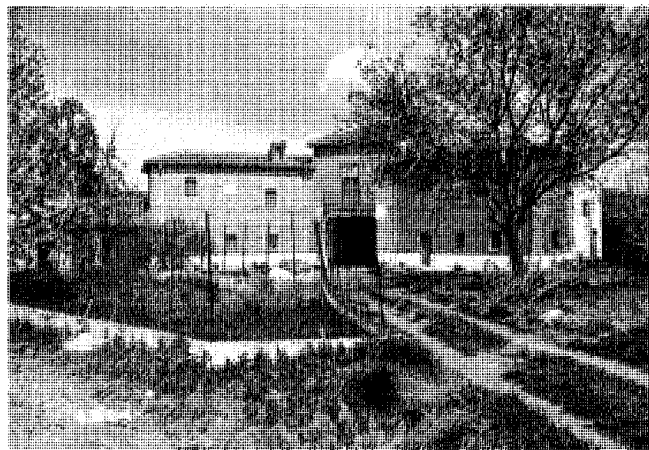
La casa de la Huerta Angulo aneja al molino, fechada en 1888 (según indica la inscripción del dintel de madera de su portalón de acceso), alberga dos viviendas –para los guardeses de la finca y para los propietarios de ésta– articuladas en torno a un zaguán exterior de entrada. Dicho zaguán, cubierto en planta alta con un volumen de mayor altura (enfazado con una balconada hacia el interior de la finca), funciona como una charnela entre las dos viviendas y establece un pequeño ángulo entre las dos alas que hace que parezca que la construcción abraza la propiedad. A ello contribuye, además, el hecho de abrirse por completo en esta fachada que se muestra a la finca –todos los huecos de las viviendas se encuentran en este lado– mientras la fachada posterior o de acceso se cierra, intencionadamente, presentando un alzado prácticamente ciego.

Toda la construcción se levanta en ladrillo visto, sobrio, pero marcando pequeñas líneas de decoración: una línea de imposta entre planta alta y baja con ladrillo a sardinel, y otra (bajo el alero de cubierta) remarcando el volumen central de acceso. La marcada planta longitudinal se prolonga, además, con una construcción o cobertizo abierto (con pies derechos y estructura de madera) destinado a la protección de aperos de labranza, etc.

El estado de abandono y ruina del molino de la Huerta Angulo (edificio incluido en el Catálogo de elementos protegidos de las Normas Subsidiarias, con protección de grado Estructural) condujo a la decisión, por parte del Ayuntamiento de Morata (actual propietario del edificio), de buscar para él un nuevo uso que asegurara su conservación. Para ello se encarga a los arquitectos Rafael Ardanaz Arranz y Gerardo Pérez Calleja la realización de un Proyecto de Rehabilitación para uso museístico del cuerpo central del molino, proyecto que se redacta en 1999. En él se pretende actuar para su conversión en museo etnográfico –como muestra de la historia y funcionamiento de la maquinaria, tanto del molino y batán como de la central eléctrica–, establecimiento de alojamiento rural (como albergue de tipo ecológico y cultural) y recuperación del espacio circundante, de alto valor paisajístico (acondicionamiento de las riberas, limpieza de caces, reestructuración de muros de contención, etc). En planta baja, el museo etnográfico ocupará el cuerpo central del molino –zona en la que se instalará la sala de exposición de la maquinaria, la zona de administración y control y el ascensor de acceso a planta alta– además de la antigua cuadra, que albergará ahora una sala



Casa. Fachada de acceso.



Casa. Fachada e interior de finca privada. Foto Virginia Torres.

de reuniones; el albergue rural se situará en esta misma planta (en lo que constituía antes la zona agropecuaria y de almacenaje) con las estancias generales: comedor, bar, cocina y aseos. En planta alta, la mayor parte de la superficie estará ocupada por el albergue, que dispondrá de diez habitaciones con baño, restando una pequeña parte (sobre la sala de maquinaria) destinada al museo etnográfico, con acceso desde una escalera que arranca de la sala principal y recorre ésta a través de una pasarela superior.

Documentación

Proyecto de Rehabilitación para uso museístico del cuerpo central del Molino de la Huerta de Angulo en el río Tajuña. Morata de Tajuña (Madrid). Excelentísimo Ayuntamiento de Morata de

Tajuña. Arquitectos: Rafael Ardanaz Arranz y Gerardo Pérez Calleja. Octubre 1999.

Bibliografía

- CAMÓN, A. "Aprovechamiento del agua de los ríos de la provincia de Madrid" en *Revista de Obras Públicas*, año X, nº14, 31 de julio de 1872.
- COMUNIDAD DE MADRID. Catálogo Regional de Patrimonio Arquitectónico, Avance-resumen 1997. Comunidad de Madrid: Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Dirección General de Arquitectura y Vivienda, 1997.
- Una estrategia para la zona sur metropolitana. Madrid: Comunidad de Madrid, Oficina de Planeamiento Territorial y Dirección General de Economía y Planificación, s.f.
 - Normas Subsidiarias de Planeamiento Muni-

pal de Morata de Tajuña. Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transporte, Dirección General de Urbanismo y Planificación Territorial, 1992.

GARCÍA GRINDA, J. L. Recuperación de los Molinos del Tajuña. Madrid: Comunidad de Madrid. Consejería de Política Territorial, Dirección General de Arquitectura, 1990.

GARCÍA GRINDA, J. L. y otros. Recuperación de los Molinos del Tajuña y su entorno. Madrid: Comunidad de Madrid. Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda; Dirección General de Medio Ambiente y Patrimonio Arquitectónico, 1987.

SEMINARIO DE PLANEAMIENTO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO. Estudio del uso y trazado de los espacios colectivos en los núcleos rurales de la provincia de Madrid. Vol. III (Trabajo inédito). Madrid: Diputación Provincial de Madrid, 1983.

5 Ayuntamiento

Situación

Plaza Mayor, 2 c/v Avda. Constitución.

Fechas

Anterior a 1870

Rec.: 1897

Reh.: 1993.

Autor/es

Reh.: Agustín Simón Soriano.

Usos

Institucional.

Propiedad

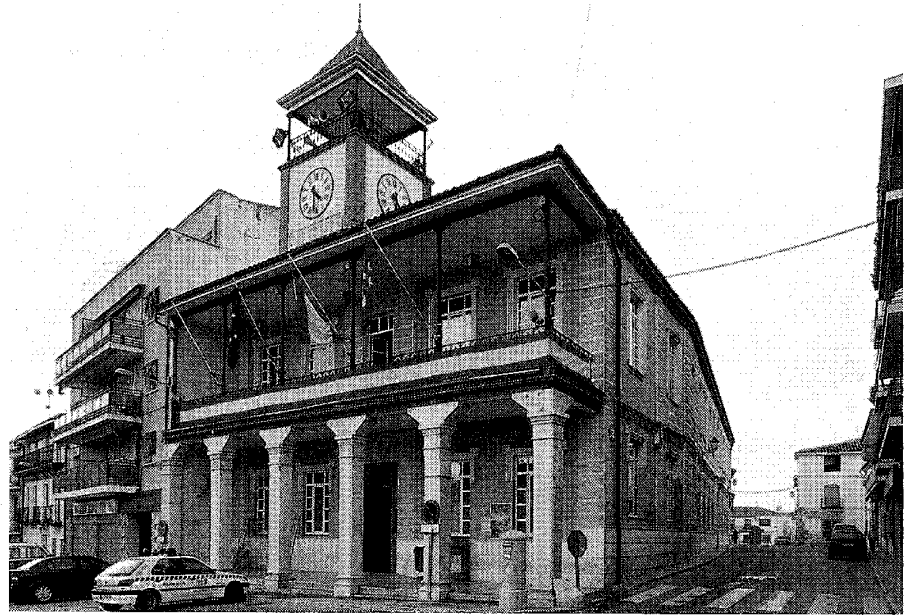
Municipal.

Protección

Ambiental (Normas Subsidiarias de Planeamiento, 1992).

El Ayuntamiento de Morata de Tajuña se levanta en la plaza Mayor de la localidad, en su esquina suroeste colindante con la avenida de la Constitución. Ocupa un solar de unos 650 m² de forma irregular, sensiblemente longitudinal en la dirección de la mencionada avenida, hacia la que presenta una larga fachada –frente a la otra de menor longitud, pero carácter más representativo, de la plaza Mayor–.

El actual edificio se levantó en la última década del siglo XIX, sobre una construcción anterior al año 1870 que albergaba la misma función institucional. De ella se conserva una representación de su planta, acotada y triangulada, en la que se puede observar que el solar era el mismo, pero la edificación sólo ocupaba la mitad correspondiente a la esquina de la plaza de la Constitución y la calle de la Carnicería (hoy denominadas, respectivamente, plaza Mayor y avenida de la Constitución). La parcela restante se hallaba cercada por un murete en dicha calle Carnicería, en la que se abría un hueco de acceso. La edificación constaba de un pórtico y tres crujías paralelas a la plaza que iban disminuyendo en anchura (manteniendo la alineación de la calle de la Carnicería o avenida de la Constitución) separándose de la medianera contigua. El primer cuerpo, con acceso desde la plaza, albergaba las funciones representativas y atención al público, así como la escalera de comunicación con la planta superior; desde él se podía pasar a un primer patio, estrecho, y de éste al patio trasero de la edificación. El segundo cuerpo, con entrada desde la calle Carnicería, carecía de comunicación con el resto de los espacios, mien-



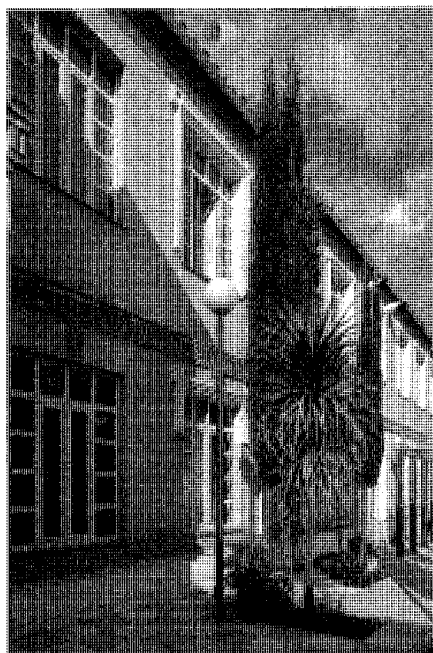
Fachada principal a plaza Mayor.

tras el último –pequeño volumen, diáfano en su interior– contaba con un único acceso desde el patio interior. El pórtico exterior estaba constituido por cinco pilastras cuadrangulares que, probablemente, soportarían una torre de carácter representativo; todos estos elementos sirvieron, sin duda, de base en la construcción del nuevo consistorio (incluso aprovecharían la estructura general del edificio).

En la segunda mitad del siglo XIX la población había reunido una cantidad presupuestaria destinada a la construcción de una nueva Casa Ayuntamiento (puesto que la originaria no reunía condiciones adecuadas y contaba ya con muchos años), cantidad que, sin embargo, fue finalmente empleada en la subvención para el ferrocarril de la localidad. De esta manera, la situación del consistorio fue degradándose hasta el punto que todas las crónicas de la época –finales del siglo XIX– mencionaban el estado deteriorado y ruinoso del edificio. En 1897, según figura en una inscripción en su fachada, se levanta la actual construcción, que aglutinaba los usos de Casa Consistorial, cárcel, juzgado de paz y escuelas municipales. Poseía dos plantas y una fachada porticada, con balconada corrida, de pilares de piedra en planta baja y pies derechos de fundición en planta alta. La zona dedicada al uso

municipal se alojaba en esta fachada porticada (fachada a la plaza Mayor), mientras la extensión hacia la actual avenida de la Constitución albergaba las escuelas. Más tarde, las escuelas fueron trasladadas a otras construcciones independientes al tiempo que las dependencias del Consistorio, según crecía el municipio, ocupaban las antiguas aulas. Además, se instaló en el edificio el consultorio médico municipal y se levantó en el patio una construcción de dos plantas para establecer el juzgado de paz.

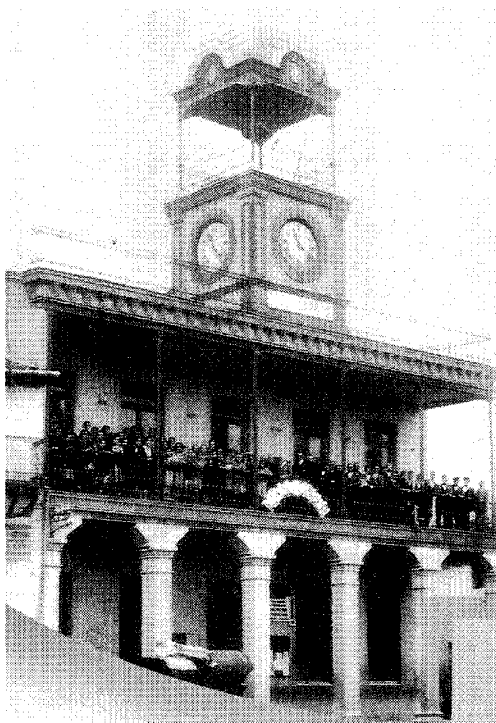
Tras la guerra civil, en la que el edificio municipal sufre grandes deterioros, se inicia su reconstrucción y se levanta una torre central –en la fachada a la plaza– que albergaba el reloj y la campana. El edificio poseía entonces un aire neomodéjar (hoy perdido) con profusa decoración de ladrillo, usada no sólo en la línea de imposta de la balconada y el alero de canecillos cerámicos, sino en todo el elemento de la torrecilla central. Ésta, de carácter más esbelto que la actual, contaba con tres cuerpos: cuerpo bajo macizo, con la maquinaria y esferas del reloj; cuerpo central abierto, con la campana; y remate de cubierta, a cuatro pendientes (abovedada), de pizarra. El cuerpo bajo enmarcaba las esferas del reloj, delimitadas con decoración de ladrillo a sardinel entre un orden clásico ejecutado en el



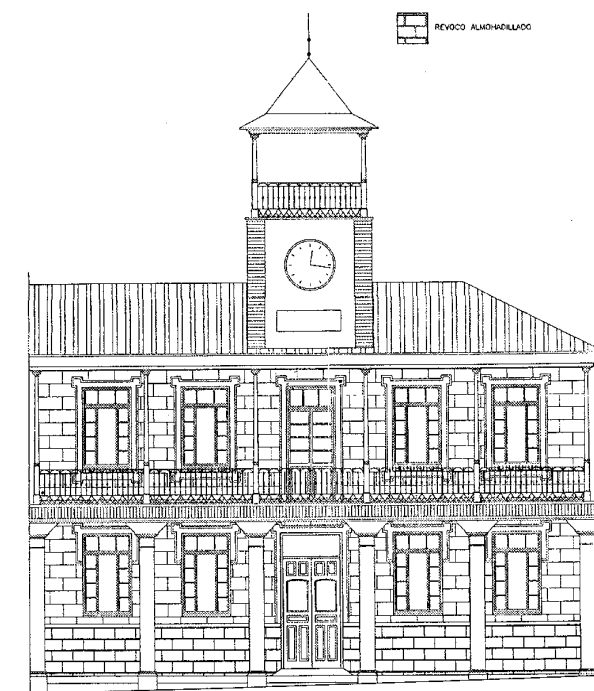
Fachada a patio interior.



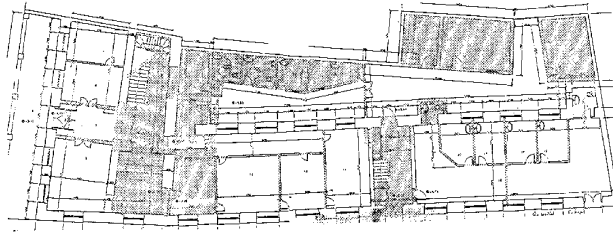
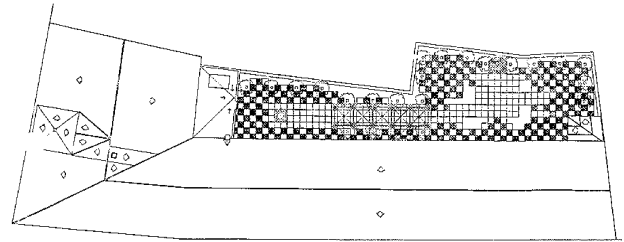
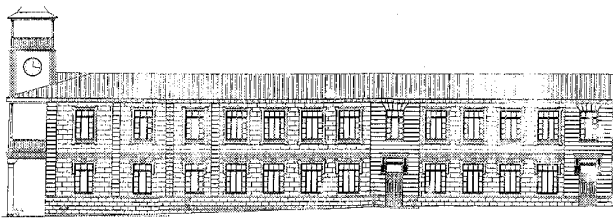
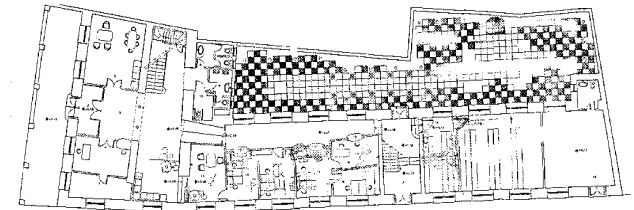
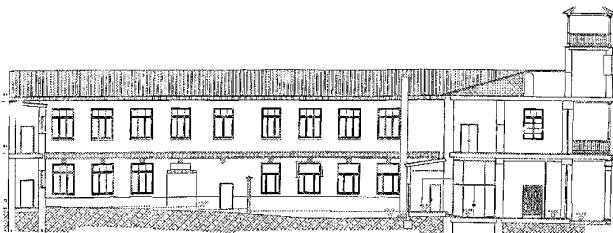
Plano anterior a 1870. Planos de iglesias, edificios públicos y parcelarios urbanos de la provincia de Madrid en el último tercio del siglo XIX.



Fotografía del estado antiguo. Ayuntamiento de Morata de Tajuña. Calendario de 2000.



Alzado a plaza Mayor. Proyecto de Rehabilitación. Arquitecto: Agustín Simón Soriano. Archivo municipal.

Arquitectura institucional. AyuntamientoEstado anterior. Planta baja. *Archivo municipal.*Planta cubiertas. Proyecto de rehabilitación. Arquitecto: Agustín Simón Soriano. *Archivo municipal.*Alzado a la avenida de la Constitución. Proyecto de rehabilitación. Arquitecto: Agustín Simón Soriano. *Archivo municipal.*Planta baja. Proyecto de Rehabilitación. Arquitecto: Agustín Simón Soriano. *Archivo municipal.*Sección. Proyecto de rehabilitación. Arquitecto: Agustín Simón Soriano. *Archivo municipal.*

mismo material (pilastras en las esquinas, sobre una base de ladrillo y cornisa de remate superior). El cuerpo central, el espacio para la campana, confería esbeltez y ligereza al conjunto: constaba únicamente de los cuatro finos pies derechos de fundición –soporte de la cubierta– y de la barandilla de protección de la estancia. Finalmente, el cuerpo de remate –el tejadillo de pizarra– arrancaba de un alero, asimismo decorado con ladrillo a sardinel, formando resaltes semicirculares (a modo de óculos ciegos) que albergaban pequeños escudos o decoración vegetal; de dicho alero arrancaba la cubierta curvilínea de cuatro vertientes.

De la estructura de esta antigua torre, poco conserva la actual torre del reloj: sólo el propio reloj y maquinaria, los cuatro pies derechos de fundición y la composición estructurada en tres cuerpos (que han perdido la antigua esbeltez).

En la década de 1980 se acometen en el edificio obras de restauración, al tiempo que se señala como edificio singular a proteger, con protección de grado 4. Posteriormente, cuando se aprueban las Normas Subsidiarias de Planeamiento del término en el año 1992, se incluye el Ayuntamiento en el Catálogo de elementos protegidos, con carácter Ambiental.

En 1993 se acomete un Proyecto de Rehabilitación de la Casa Consistorial, redactado por Agustín Simón Soriano, por encargo de la Consejería de Cooperación de la Comunidad de Madrid, bajo supervisión de Fernando Espuelas Cid. Con un programa en el que se plantea el uso

único como edificio institucional –eliminando los de clínica y juzgado– se establecen estancias más diáfanas y libres, recuperando el contenedor y liberándolo de añadidos e intervenciones posteriores. El programa se reparte en las dos plantas sobre rasante (la planta sótano se dedica a almacén general) con los servicios de atención a la población en planta de acceso: despachos de Asistencia Social, recaudación de tributos, atención al público, Policía Municipal, Intervención, sala multiuso, etc.; y salas propias de la Corporación Municipal en planta alta: salón de Plenos, sala de juntas, despachos de Alcalde, concejales, partidos políticos y servicio Técnico de Obras.

El Proyecto de Rehabilitación resuelve temas de distribución interior –organizando los usos de forma más lógica y práctica– así como la parcial ruina de algunos de los elementos de la antigua Casa Consistorial –la cubierta de las antiguas escuelas, semiderruida por incorrecto diseño de sus cerchas de madera; la excesiva luz de los forjados de esta misma ala de escuelas o la deformación del forjado del archivo, no calculado para un peso de almacenaje–. La intervención, por otro lado, trataba de recuperar la imagen del edificio de su época mediante el ritmo y la estructuración vertical de los huecos de sus fachadas, la horizontalidad de las líneas de imposta (de ladrillo visto a sardinel) y la enfatización de sus accesos. Al interior, el patio colindante con el edificio medianero (de planta irregular de carácter longitudinal) se diseña con un trata-

miento de pavimento en damero que desaparece en zonas puntuales para dejar paso a la vegetación, mientras una ligera pérgola metálica protege el acceso desde el interior del edificio.

Documentación

Archivo del Ayuntamiento de Morata de Tajuña. Proyecto de Rehabilitación de la Casa Consistorial de Morata de Tajuña. Comunidad de Madrid. Consejería de Cooperación. Arq: Agustín Simón Soriano, 1993.

Bibliografía

AYUNTAMIENTO DE MORATA DE TAJUÑA. Calendario de 2000. Madrid: [s.n.], 2000.

COMUNIDAD DE MADRID. Arquitecturas 1983-1987. Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Viviendas, 1987.

- Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de Morata de Tajuña. Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transporte, Dirección General de Urbanismo y Planificación Territorial, 1992.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO. Planos de iglesias, edificios públicos y parcelarios urbanos de la provincia de Madrid en el último tercio del siglo XIX. Madrid: Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, Instituto Geográfico Nacional, 1988.

6 Centro Socio Cultural Familia Mac-Crohon (antigua residencia de la familia Mac-Crohon) y antiguas caballerizas

Situación

Centro Socio Cultural: plaza de la Cultura s/n.
Caballerizas: calle Manuel Mac-Crohon nº7 c/v calle de la Iglesia.

Fechas

Centro Socio Cultural: 1882
Caballerizas: anterior 1860.

Autor/es

S.i.

Usos

Centro Socio Cultural: uso original: residencial, uso actual: recreativo-cultural.
Caballerizas: uso original: agropecuario, uso actual: sin uso.

Propiedad

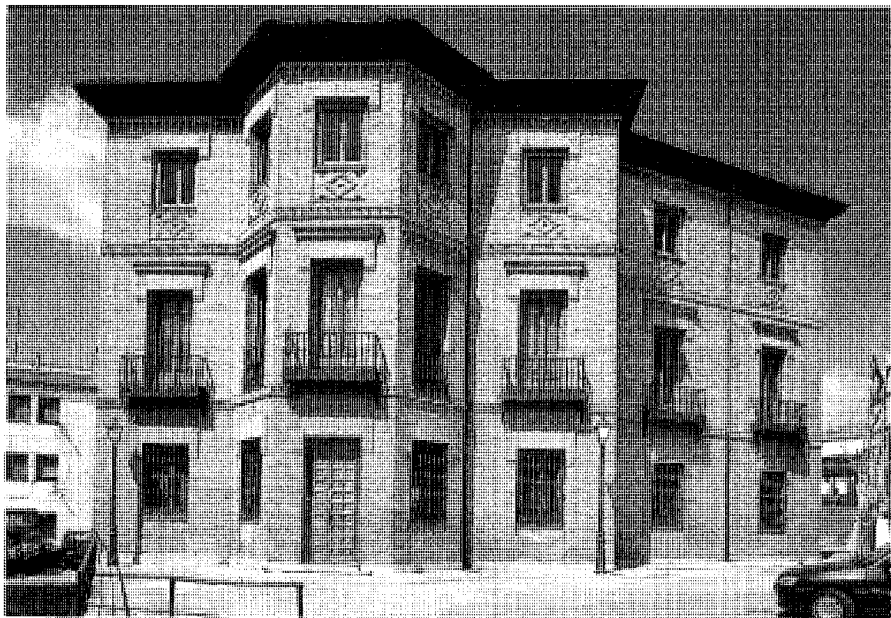
Centro Socio Cultural: privada.
Caballerizas: municipal.

Protección

Centro Socio Cultural: estructural (Normas Subsidiarias de Planeamiento, 1992).
Caballerizas: estructural (Normas Subsidiarias de Planeamiento, 1992).

Estos dos edificios, residencia privada y caballerizas, se encontraban en la finca privada propiedad de la familia Mac-Crohon, finca hoy desaparecida e integrada en el conjunto de la población de Morata de Tajuña. Por ello se encuentran actualmente separadas por nuevas parcelaciones y calles en las que en la década de 1950 se levanta una colonia de bloques de viviendas de tres alturas.

La historia de la familia Mac-Crohon y sus posesiones se remonta a la primera mitad del siglo XIX. En 1836, cuando se lleva a cabo la desamortización de Mendizábal –durante el reinado de Isabel II– una de las familias de la población de Morata, Jaraba de Toledo, adquiere a diversas órdenes religiosas algunos terrenos de su posesión. Compran fincas urbanas y terrenos en la vega; posiblemente se hicieron también con la huerta que el marqués de Astorga poseía en dicha vega –una gran finca cercada por ala-



Centro Socio Cultural. Fachada lateral.



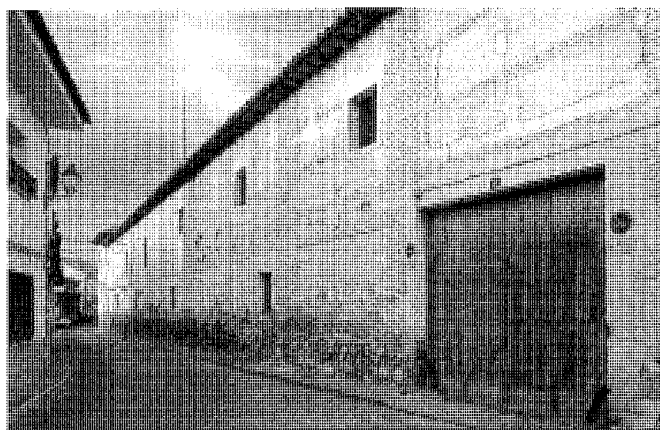
Centro Socio Cultural. Fachada principal. Foto Virginia Torres.



Centro Socio Cultural. Portada de acceso.



Antiguas caballerizas. Vista general.

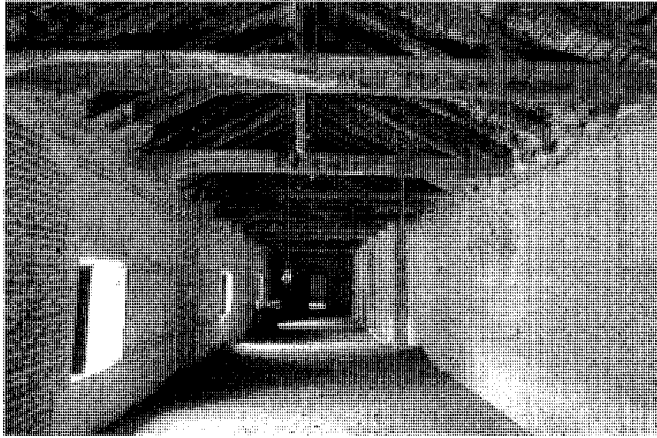


Antiguas caballerizas. Fachada principal.

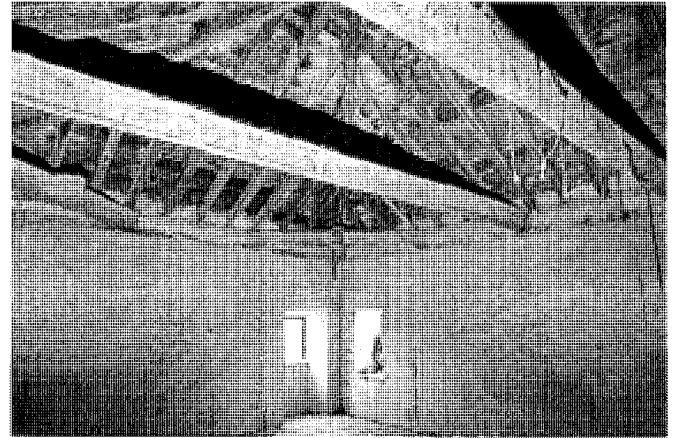
medas— y con el bosque de su propiedad situado al norte de la población. Seguramente adquirieron, además, la casa de labor y las huertas de los frailes del convento del Rosario, terrenos que convirtieron, precisamente, en la finca residencial recreativa en la que levantaron esta casa.

Poco después, una mujer de la estirpe de Jaraba de Toledo enlaza por matrimonio con un alemán llegado a estas tierras: Mac-Crohon; como resultado se crea una de las familias más importantes y que mayores donaciones realizaron al patrimonio público de esta población: los Mac-Crohon-Jaraba. Queda constancia de ello en la placa que, colocada en la fachada del Ayuntamiento, reza: *Morata de Tajuña a sus bienhechores D. Manuel Mac-Crohon (1876-1919) y Dña. Concepción Jarava (1882-1919).*

En el plano de la población de Morata, fe-



Antiguas caballerizas. Interior de nave principal..



Antiguas caballerizas. Interior del torreón de esquina.

chado entre los años 1860-1870, la finca de Mac-Crohon se encontraba delimitada por las calles de la Iglesia, de los Frailes y la plazuela de Don Gregorio. En la esquina de esta plazuela de Don Gregorio y la calle del Rosario debía encontrarse el convento del Rosario, al otro lado de la calle de los Frailes, y frente a él, en la propia finca adquirida por Jaraba, la casa de labor y las huertas desamortizadas. En la esquina suroeste de los terrenos –confluencia de las calles de la Iglesia y los Frailes– aparece ya la construcción de las caballerizas, además de otras que colmatan prácticamente todo el linderro de dicha calle de los Frailes. Frente a la Plazuela de Don Gregorio, en la esquina noroeste, se situaba una edificación exenta –tal vez la casa de labor– sobre la que se levantó la nueva residencia de la familia.

En 1882 Mac-Crohon construye en este lugar de su extensa finca, muy cerca del mismo centro de la población, una casa –denominada *palacio* por muchos autores–. Edificada a modo de villa exenta, debió completar el espacio residencial-recreativo con jardines, patios y fuentes, mientras se conservaban ciertas construcciones del sur de los terrenos con fines agropecuarios –como las caballerizas, mantenidas hasta la actualidad–. Algunos escritos mencionan, incluso, como símbolo de progreso e importancia de la finca, la existencia de pararrayos en sus construcciones.

La villa propiamente dicha –hoy convertida en centro socio cultural– es una edificación de planta rectangular, con patio, en la cual una de sus esquinas (esquina sureste) pierde la ortogonalidad para ser adosada a ella un cuerpo girado respecto del rectángulo original; este cuerpo, a

modo de quinta fachada, con un volumen sobresaliente similar a un mirador, establece un segundo acceso a la vivienda. Este acceso, totalmente independiente de la entrada principal (situada en la fachada norte), debió corresponder a la salida a los jardines colindantes, que ocuparían los terrenos del sureste de la villa, produciendo un giro del eje de acceso. Una tercera entrada se produce en la fachada oeste, con un carácter casi tan representativo como la entrada principal.

El edificio se levanta todo él en ladrillo, el mismo material utilizado en todos sus elementos ornamentales: líneas de imposta de los forjados, dinteles de los huecos, decoración bajo las ventanas de la última planta y, por último, línea de inicio del alero de cubierta. Excepcionalmente, en las dos entradas más significativas –la de la fachada norte y fachada oeste– se utiliza la piedra tanto en las jambas y dinteles como en la bandeja de los balcones de sus huecos superiores y las grandes ménsulas que soportan éstos. En ambos accesos queda grabada en la piedra del dintel la fecha de construcción del edificio: *Año 1882*, enmarcando sendos escudos de los que hoy se encuentra desaparecido el de la portada principal. También se utiliza la piedra para el zócalo que recorre todo el perímetro de la edificación, salvo en la fachada posterior –fachada sur– en la que se ejecuta en ladrillo formando un pequeño recreado abiselado. Las únicas bandejas de balcones realizadas en piedra son las dos mencionadas de las portadas de accesos, el resto utiliza la rejería tanto en bandejas como en las barandillas y las ménsulas ornamentales que rematan las balconadas. Por su parte, las ménsulas pétreas de los dos balcones principales, alineadas con las pi-

lastras de las jambas de las puertas, poseen decoraciones florales y motivos vegetales sobre moldillones.

El volumen de la villa, sencillo y prismático, se compone de tres alturas en las que destacan los huecos balconeros con barandillas de rejería de la planta intermedia, frente a los vanos de menor tamaño –aunque decorados bajo las albardillas con ladrillos formando dibujos geométricos– de la planta superior o los huecos protegidos con rejas de hierro de la planta baja. Los dinteles de todos los vanos se decoran con un relieve a modo de alfiz (ejecutado en su totalidad en ladrillo) en el que, bajo una cornisa de protección, el dintel de piezas a sardinel se enmarca entre ménsulas de pequeño volumen. Las líneas de imposta de los dos forjados se componen de ladrillos en diente de sierra, reforzados con dos hileras –superior e inferior– de relieve, mientras en la línea inferior de la cornisa de cubierta los dientes de sierra son mucho más pronunciados y producen mayor contraste de clarooscuro. Sobre ella una amplia cornisa de canchillos de madera, con cuidado trabajo y decoración geométrica, recorre todo el perímetro de la construcción rematando y unificando el conjunto. La cubierta, de diferentes pendientes, se resuelve con material cerámico de teja curva. El resultado, en conjunto, se enmarca en una arquitectura típica de finales del siglo XIX, de carácter ecléctico, con elementos neomudéjares y neoclásicos.

Durante la posguerra, en 1941, esta antigua residencia de los Mac-Crohon es cedida al Ayuntamiento de Morata. Poco después, en 1950, por mediación de los sucesores de la familia, la Caja Rural establece su sede en esta

misma edificación. En 1956 el municipio levanta, en los terrenos de la vieja finca, una colonia de 24 viviendas de renta limitada, distribuidas en cinco bloques de tres plantas, bajo Proyecto y Dirección del arquitecto Carlos de Miguel (ver en texto de Morata de Tajuña, siglos XIX y XX).

Hacia 1975 el propio Ayuntamiento entrega la casa a la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, que la restaura —mediante una fuerte inversión— y la convierte en centro de cultura para la población. El arquitecto Guillermo Escribano Villanueva se encarga de realizar el Proyecto de adecuación para albergar en su interior (en estado de abandono y gran deterioro) el Círculo de Jubilados, la Casa de Cultura y la Biblioteca Popular. Dicho Proyecto, del año 1977, actuará sobre este interior conservando todo el volumen exterior de la construcción (la obra queda finalizada en 1980).

El segundo edificio preservado hasta hoy de lo que fue el conjunto de la residencia familiar Mac-Crohon es el de las antiguas caballerizas, levantado en la confluencia de las calles Iglesia con Manuel Mac-Crohon. Se trata de una construcción de carácter rural que ya existía con anterioridad al año 1860 —al menos aparece representada en el plano de la población de

1860-70— y que pudo pertenecer a las tierras y posesiones que los frailes del convento del Rosario tenían en esta zona del casco (desamortizadas y compradas años después por la familia Jaraba). En la actualidad la edificación, que pasó a manos del municipio junto con la totalidad de la finca, sigue en poder del Ayuntamiento de Morata, aunque sin uso concreto.

Se trata de una construcción de planta rectangular, sensiblemente longitudinal, de dos alturas, con mayor volumen y significación del cuerpo de la esquina, cuya cubierta —a tres vertientes— se levanta por encima del resto, a modo de torreón bajo. La tipología constructiva es la tradicional de la arquitectura rural de la comarca, con la combinación de los materiales predominantes: mampostería de piedra, ladrillo y adobe. Sobre un zócalo de mampostería irregular, revestida, se levanta la fábrica de cajones de adobe entre machones de ladrillo con verdugadas intercaladas, también cerámicas. Al interior la nave es diáfana, dividida en dos plantas en las que la estructura horizontal se resuelve con madera: el forjado posee viguetas de pequeño entrevigado, la cubierta (vista al interior de la planta superior) se conforma con par y nudillo bajo tabla ripia que sirve de base a la teja. Unas pilastras de la-

drillo, en el muro interno del cuerpo longitudinal, refuerzan la fábrica portante. Al exterior la teja vuela cierta longitud, protegiendo la fachada mediante un alero de rústicos canecillos y tabazón de madera.

Documentación

Archivo Colegio Oficial Arquitectos de Madrid. Proyecto de Círculo de Jubilados, Casa de Cultura y Biblioteca Popular. Arquitecto: Guillermo Escribano Villanueva. F.o.: 1980. Signatura 12592/77.

Bibliografía

ARQUITECTURA, URBANISMO Y TÉCNICOS ASOCIADOS. Estudio urbanístico de los municipios de la zona sureste (trabajo inédito). COMUNIDAD DE MADRID. Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de Morata de Tajuña. Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transporte, Dirección General de Urbanismo y Planificación Territorial, 1992.

7 Ermitas de la Soledad o Virgen de Fátima, Nuestra Sra. la Antigua, Concepción y Cristo de la Sala

Situación

Ermita de la Soledad: al este de la población, en el kilómetro 0,5 de la carretera de Perales de Tajuña, frente al cementerio.

Ermita de Nuestra Señora la Antigua: al suroeste de la población, en el kilómetro 13 de la carretera de Chinchón.

Ermita de la Concepción: al norte de la población, a la altura del kilómetro 14 de la carretera de Arganda.

Ermita del Cristo de la Sala: calle Cristo de la Sala, 25.

Fechas

Ermita de la Soledad: fines XVII ó principios del XVIII.

Ermita de Nuestra Señora la Antigua: fines siglo XVI.

Ermita de la Concepción: s.d.c.

Ermita del Cristo de la Sala: principios XIX.

Autor/es

S.i.

Propiedad

En posesión de la respectiva autoridad eclesiástica.

Ermita de la Concepción: privada.

Protección

Ermita de la Soledad: Integral (Normas Subsidiarias de Planeamiento, 1992)

Ermita de Nuestra Señora la Antigua: Integral (Normas Subsidiarias de Planeamiento, 1992)

Ermita de la Concepción: Integral (Normas Subsidiarias de Planeamiento, 1992)

Son varias las ermitas existentes en el término municipal de Morata, levantadas la mayoría en las afueras de la población, aunque hoy día se encuentran prácticamente todas incluidas en el núcleo urbano, absorbidas por el crecimiento de éste. Dos de ellas, las más antiguas, se mencionan ya en un documento del año 1580: las ermitas de Nuestra Señora de la Vega y San Sebastián. La primera (actualmente ermita de Nuestra Señora la Antigua) se describe como ejecutada en piedra, mientras la segunda (de ubicación o existencia desconocida) se pudo levan-



Ermita de la Soledad. Vista general.

tar, según el mismo documento, en agradecimiento por haber librado a la población de una epidemia de peste.

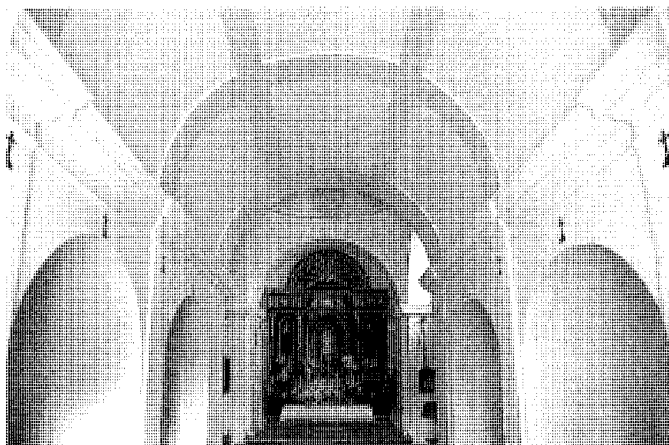
A principios del siglo XIX, hacia 1817, ya eran cinco las ermitas de la población: Nuestra Señora de la Concepción, la Soledad, el Rosario y Nuestra Señora de la Antigua (antes de la Vega), todas ellas en las afueras del casco urbano, y la ermita del Cristo de la Sala, levantada en el interior de éste. La ermita de Nuestra Señora de la Concepción –edificada, al parecer, en este siglo XIX– se encuentra actualmente incluida en una parcela privada, al norte de la población, junto a la carretera de Arganda. Es una pequeña construcción de planta rectangular, revestida al exterior, en la que sólo destacan en su volumen la puerta de acceso y la ligera elevación de la cubierta, a cuatro vertientes, de su cabecera.

Ermita de la Soledad o Virgen de Fátima.

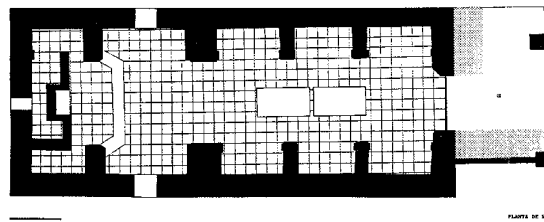
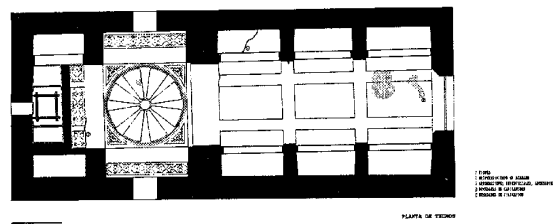
En las afueras de la población, frente al cementerio, en la carretera de Perales, se levanta esta ermita en honor de la Virgen de Fátima (también denominada ermita de la Soledad o, antiguamente, de los Santos Viejos, por las efigies de un Nazareno y un San Juan que se mostraban en procesión en Semana Santa). Según Madoz la ermita se levantó en el siglo XVII, aunque otros autores fechan la construcción hacia la primera mitad del XVIII. Se edificó junto al cemen-

terio, para dar servicio a éste, con escasos medios y tipología muy sencilla. Sufrió pocas transformaciones durante los siglos posteriores, manteniendo su aspecto original prácticamente hasta nuestros días –tan sólo se llevaron a cabo obras de restauración tras la guerra civil, cuando también se compraron para ella nuevos retablos, imágenes y otros ornatos–. En 1985 se desvirtuó en parte esta construcción original al levantar junto al muro sur un anexo destinado a albergar los pasos de las procesiones.

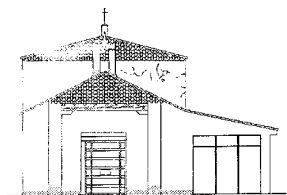
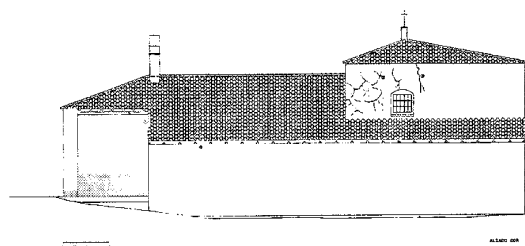
En planta, el trazado se desarrolla sobre un esquema rectangular de única nave con capillas, también rectangulares, laterales. El crucero se significa, en planta, por la separación mediante un ancho machón que sirve de base al arco toral y, en volumen, por la mayor altura frente a la única nave. Ésta se cubre con bóveda de cañón, con sencilla decoración de resalte en los arcos fajones, cuya continuidad se marca en los machones de las capillas laterales en simples pilastras de escaso volumen. Unos arcos de medio punto dan paso a dichas capillas. El crucero se cubre con cúpula semiesférica, sobre pechinas, rematada al exterior con tejado a cuatro vertientes de teja cerámica curva (en la nave la cubierta es de dos vertientes, de menor altura e igual material). El ábside es plano, similar en tamaño a los tramos de la nave, cubierto con bó-



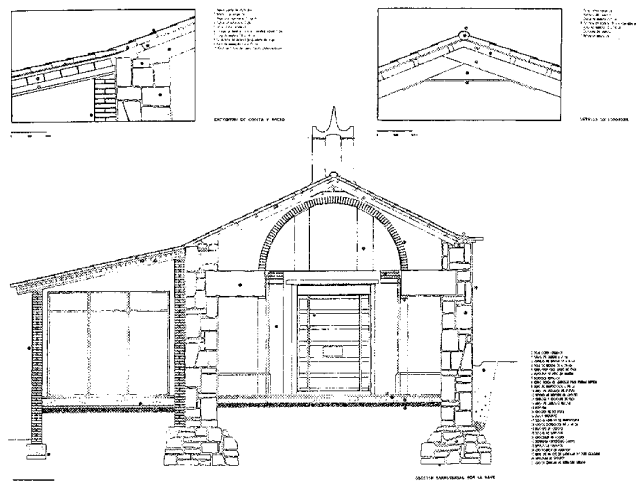
Ermita de la Soledad. Interior.



Ermita de la Soledad. Plantas de suelo y techos. Análisis constructivo de las ermitas de la Comunidad de Madrid.



Ermita de la Soledad. Alzados. Análisis constructivo de las ermitas de la Comunidad de Madrid.

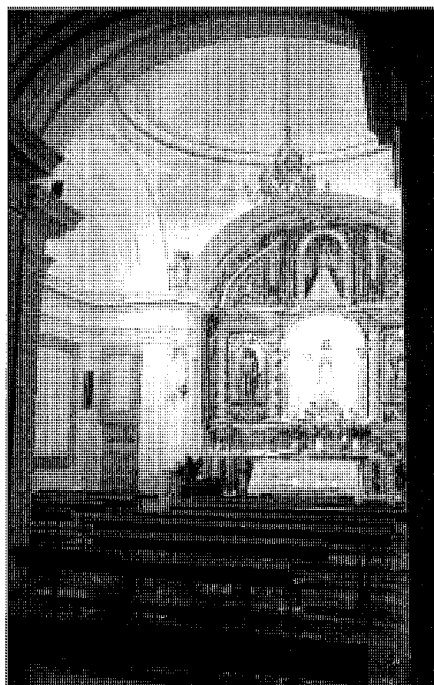


Ermita de la Soledad. Sección y detalles constructivos. Análisis constructivo de las ermitas de la Comunidad de Madrid.

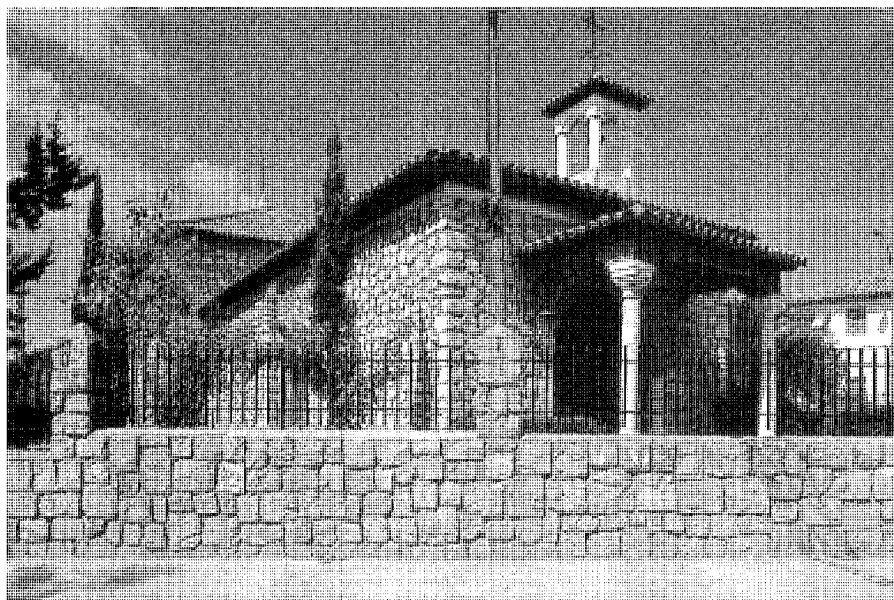
veda de cañón con decoración geométrica, interrumpido en la actualidad con la colocación del muro que hace de soporte del retablo del altar. Toda la iluminación interior del templo se confiere a dos pequeñas ventanas a ambos lados del crucero y una tercera en el ábside. A los pies de la ermita, protegiendo su acceso, se le-

vanta un pequeño atrio cubierto por tejado a tres aguas, sobre estructura de madera y dos soportes cuadrangulares. Sobre él se situaba una graciosa espadaña (hoy sustituida por un volumen de cuatro lados con arcos de medio punto) de arco rebajado y pináculo superior, que albergaba la campana. Esta espadaña todavía se con-

servaba en el año 1993, fecha en la que el Departamento de Construcción de la Escuela de Arquitectura de Madrid realizó un análisis del estado de la ermita. Dicho análisis constataba la existencia de algunas humedades (en fachadas y techos), fisuras y grietas, así como otras patologías derivadas de la mala construcción del anexo



Ermita Nuestra Sra. La Antigua. Interior.



Ermita Nuestra Sra. La Antigua. Vista general.

de la fachada sur (por el mal aparejo de la fábrica de ladrillo, la ausencia de apoyo o atado de las viguetas y la mala solución del encuentro con el cuerpo de la cúpula).

La estructura general se realiza con fábrica de piedra mampuesta—de 80cm de espesor— revestida y encalada, sobre la que descansa la bóveda de cañón; ésta se ejecuta con tres arcos de ladrillo que apoyan en los contrafuertes que conforman las capillas laterales de la nave. La cubrición de dichas capillas se resuelve con arcos de descarga de piedra. La cúpula, por otra parte, se levanta sobre una estructura principal de nervios de ladrillo colocados a sardinel, y una segunda estructura conformada por una doble rosca de ladrillo; rosca que apoya sobre las cuatro pechinas de piedra y sus correspondientes arcos torales.

La cubierta descansa sobre vigas de madera, correas del mismo material y tablazón, con durmientes de madera en los apoyos de los muros; los aleros se resuelven con tejas voladas.

Ermita de Nuestra Señora de la Antigua (ermita de Nuestra Señora de la Vega).

Esta ermita—que como se ha visto es una de las más antiguas del término de Morata—se sitúa al suroeste del núcleo urbano, en el kiló-

metro 13 de la carretera de Chinchón. En los últimos años del siglo XVI ya figura esta ermita, descrita como de piedra, tal como constata el documento del Seminario de Planeamiento y Ordenación del territorio, que menciona las dos únicas ermitas existentes entonces: ésta y la ermita de San Sebastián. Sin embargo, datos contradictorios indican que ambas ermitas son la misma: la denominada antiguamente Nuestra Señora de la Vega, levantada bajo la advocación de San Sebastián (cuyo nombre adquirió en un primer momento) y posteriormente llamada de Nuestra Señora la Antigua. Incluso existe una leyenda que aclara este cambio de nombre, acaecido posiblemente en el siglo XIX: tras una terrible tormenta, que dañó varias construcciones del término, el conde de Altamira, junto con su nieto, se acercó a la ermita de San Sebastián para comprobar los posibles desperfectos causados en ella; en los alrededores, entre unos matorrales, el niño encontró una figura de barro que representaba la imagen de la Virgen, imagen para la que pronto se levantó un altar en la ermita y que desde entonces se convirtió en patrona de Morata.

Madoz describe a mediados del siglo XIX esta ermita como la de mayor importancia y tamaño de todas: *...hay cuatro ermitas, Nuestra*

Señora la Antigua es la mayor de todas y la patrona del pueblo; es la única de buena construcción, de piedra y bastante espaciosa. Efectivamente, su considerable tamaño la hace parecer más templo que ermita. Se levanta en mampostería irregular de granito, sobrio y exento de toda decoración al exterior, en el que destacan dos volúmenes muy diferenciados, tanto en altura como en anchura: el correspondiente a la única nave y el del presbiterio. Este último volumen, de construcción más antigua (o menos remodelada en actuaciones posteriores), combina una tipología de aparejo toledano de cajones de ladrillo, entrepaños de mampostería y verdugadas de ladrillo—en su parte superior— con la simple mampostería irregular, reforzada con sillares en las esquinas—en la parte inferior—. En la portada de arco de medio punto, situada en los pies de la ermita, un atrio cubierto soportado por dos columnas clásicas bajo vigería de madera protege el acceso, mientras un reciente templete (a modo de espadaña) de cuatro arcos y remate de cubierta de teja desvirtúa la construcción original. El interior también ha sufrido varias transformaciones, especialmente en la nave, que posee un carácter marcadamente longitudinal debido a la estrechez del espacio, frente a su gran altura. Los huecos han sido también mo-



Ermita de la Concepción.

dificados; la única decoración interior se confiere a la línea de imposta de arranque de la bóveda esquifada y a las pilastras que, al exterior, quedan plasmadas en contrafuertes de mampostería.

El presbiterio, por el contrario, conserva su arquitectura original: crucero con cúpula semiesférica sobre pechinas –de sencilla decoración– y arcos torales sobre pilastras sobrias. En el altar un retablo acoge la imagen de la virgen y, a sendos lados de los cortos brazos del crucero, unos huecos iluminan el espacio de la cabecera.

En el plano de la población de Morata, anterior a 1870, aparece un detalle de la planta de esta ermita –ampliado a escala 1:500– en el que se observa la construcción descrita, la nave de menor anchura con contrafuertes al exterior, el pórtico de acceso con los dos pies derechos, el presbiterio cruciforme (de anchos muros de mampostería) con tres altares y la sacristía situada a continuación del crucero. Tras la sacristía, un espacio exterior cercado, al que se accedía desde una edificación en el lado sur de dicha sacristía –con entrada, a su vez, desde el exterior– pudo constituir una huerta o zona agropecuaria aneja al edificio religioso.

A finales del XIX, en 1885, se lleva a cabo una reconstrucción de esta ermita: se blanquea el interior, se repara el pavimento, se levantan un nuevo púlpito y un nuevo coro, y se coloca un armonium (todo ello sufragado por los vecinos D. Diego Jaraba, D. Emilio M. de Velasco y D. José García Gutiérrez). En este mismo momento se levanta, junto a la cabecera, una casa para vivienda de la familia que se ocupa de la ermita.

Hacia 1913 se realizan nuevas obras de reforma, esta vez promovidas por varias familias de terratenientes, entre los que se encontraban la familia de Mac-Crohon y los propietarios de

la fábrica de papel. Tras la guerra civil se lleva a cabo una nueva reconstrucción del templo, con sucesivas actuaciones puntuales posteriores, de las cuales la última data del año 1981, fecha en la que se realiza la actual cubierta de la nave –sustituyendo la viguetería de madera por otra de hormigón– el falso techo, el pavimento y zócalo interior y las columnas de piedra de Colmenar del pórtico de acceso (así como los jardines que rodean toda la construcción).

A los pies de la ermita (actualmente separado por una calle) se levanta un crucero ejecutado en piedra granítica, de brazos de sección circular, sobre sencillo pedestal del mismo material. Se trata del crucero que se levantaba a los pies del templo parroquial de la población, trasladado a esta ermita, probablemente, durante la posguerra, cuando se construye en su lugar el Monumento a los caídos.

Ermita de la Concepción

Fecha por algunos autores en el siglo XIX, la ermita de la Concepción se levanta actualmente en un solar de propiedad privada, al norte de la población, junto a la carretera de Arganda (a unos 700m de la plaza del Ayuntamiento). Es una sencilla construcción de mampostería de piedra revestida, de planta rectangular y pequeño volumen en el que destaca la cabecera plana por una mínima elevación por encima del resto de la nave –central y única–. Un simple vano adintelado permite el acceso al interior, cubierto con teja cerámica curva. Al exterior la ermita carece de todo tipo de ornamento, el alero de la cubierta se resuelve con una ménsula corrida.

Ermita del Cristo de la Sala

Fue, probablemente, levantada en las primeras décadas del siglo XIX. Desde su construcción se encontraba incluida en el interior del núcleo urbano de Morata, en las manzanas del sureste de la población, prestando el nombre a la calle en la que se sitúa (actualmente ocupa el número 25 de dicha calle del Cristo de la Sala). Fue levantada probablemente como ermita exenta, pero en los primeros años del siglo XX, hacia 1913, se colmatan las parcelas colindantes y se convierte en una capilla entre medianeras. Era pequeña y de baja calidad constructiva, tal como relata Madoz a mediados del siglo XIX: *...hay cuatro ermitas, una dentro de la población, bastante pequeña, en la que se venera el Santo Cristo de la Sala...es de mala construcción...*

Actualmente se encuentra agrupada dentro de una manzana de viviendas, entre medianerías, por lo que sólo ofrece una fachada, la de acceso, a la vista. De la ermita sólo se conserva hoy la estructura original de muros de carga de mampostería; actuaciones posteriores han re-

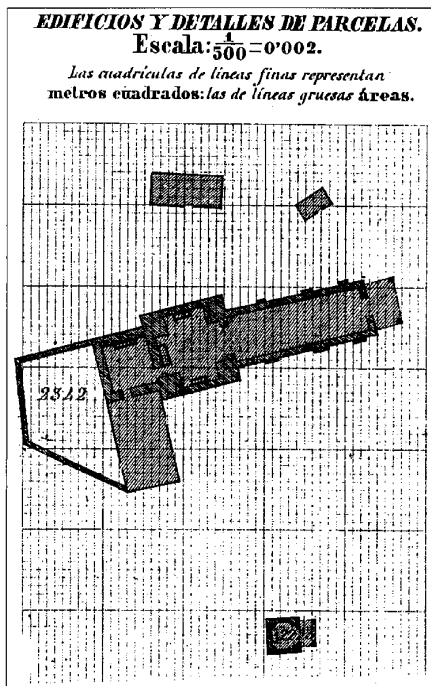
modelado tanto el interior como la mencionada fachada, convirtiendo la capilla en una construcción carente de interés.

Según Diego Arribas (año 1891) su uso original fue albergue y posteriormente se convirtió, en honor del Cristo de la Sala, en ermita. El autor describe, también, su pequeña escala: *...es pequeña habitación que en un principio fue albergue de pobres transeúntes. Hoy está convertida en ermita...es un santuario muy reducido, notable sólo por un pequeño retablo con crucifijo. Además de esta imagen del Cristo (destruido durante la Guerra Civil) poseía otras imágenes –San José, Santa Teresa y San Isidro– sustituidas posteriormente por el retablo del antiguo asilo de la población.*

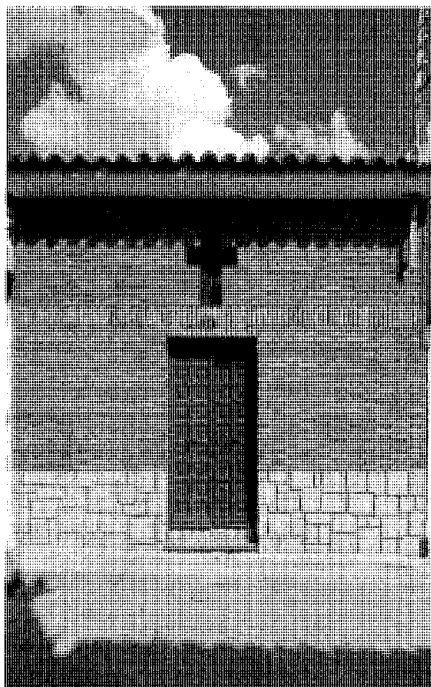
Otros autores relacionan el origen de este pequeño templo con una leyenda no fechada: existía en las afueras de Morata una antigua yería en la que se refugiaban los viajeros durante la noche; un día, un vagabundo dibujó en una de sus paredes un Cristo, al que rezó antes de dormirse. Al día siguiente, los trabajadores de la yería borraron el dibujo, pero la pintura volvió a aparecer; el milagro se repitió tantas veces como se limpió la pared, y los vecinos pidieron se levantara una ermita en honor al Cristo. En su interior se veneró, además de dicha imagen del Cristo, otras como las de San José, Santa Teresa y San Isidro, piezas perdidas tras la Guerra Civil y repuestas durante la posguerra.

Bibliografía

- AA.VV. Arganda, Chinchón y la Vega del Tajuña. Documadrid. Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Educación y Cultura, 1998.
- ALAU MASSA, J. Información, clasificación y normativa para los cascos antiguos de la zona suroeste del ámbito de la Comunidad Autónoma de Madrid: Morata de Tajuña (inédito). Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986.
- ARQUITECTURA, URBANISMO Y TÉCNICOS ASOCIADOS. Estudio urbanístico de los municipios de la zona sureste (trabajo inédito).
- AYUNTAMIENTO MORATA DE TAJUÑA. Programa Oficial de cultos y festejos que Morata de Tajuña dedica a su excelsa patrona Nuestra Señora de la Antigua. Morata de Tajuña: Ayuntamiento, 1964.
- AZCÁRATE, J. M. Inventario artístico de la provincia de Madrid. Valencia: Ministerio de Educación y Ciencia, Dirección General de Bellas Artes, 1970.
- CANTÓ TÉLLEZ, A. Guía de la provincia de Madrid, el turismo en la provincia de Madrid. Madrid: Diputación Provincial, 1958.
- COMUNIDAD DE MADRID. Normas Subsidiarias



Ermita Nuestra Sra. la Antigua. Plano anterior a 1870. Planos de iglesias, edificios públicos y parcelarios urbanos de la provincia de Madrid en el último tercio del siglo XIX.



Ermita del Cristo de la Sala.

de Planeamiento Municipal de Morata de Tajuña. Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transporte, Dirección General de Urbanismo y Planificación Territorial, 1992.

DIEGO ARRIBAS, J. de. Morata de Tajuña. Madrid: Biblioteca de la Revista Ilustrada La Provincia, 1891.

GALINDO, P. y MALDONADO, I. Análisis constructivo de las ermitas de la Comunidad de Madrid. Madrid: Departamento de Construcción y Tecnología Arquitectónicas, Escuela Superior de Arquitectura, Universidad Politécnica de Madrid, 1996.

MADOZ, P. Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones en ultramar. XVI tomos. Madrid, 1846-9.

MUÑOZ DE TORRES, A. Morata de Tajuña: lo que sé de mi pueblo. [S.l.]: [s.n.], 1993?.

MURO, F. y RIVAS, P. Cartografía histórica de la provincia de Madrid (inédito). Madrid: Diputación Provincial.

ORTEGA RUBIO, J. Historia de Madrid y de los pueblos de su provincia. Madrid: Imprenta Municipal, 1921.

SEMINARIO DE PLANEAMIENTO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO. Estudio del uso y trazado de los espacios colectivos en los núcleos rurales de la provincia de Madrid. Vol. III (Trabajo inédito). Madrid: Diputación Provincial de Madrid, 1983

8 Iglesia parroquial de la Concepción de Nuestra Señora

Situación

Plaza de la Iglesia

Fechas

Original: siglo XVI

Ampliación: 1635

Reconstrucción: 1940

Autor/es

Original y ampliación: s.i.

Reconstrucción: Nazario Llano.

Usos

Religioso.

Propiedad

En posesión de la respectiva autoridad eclesiástica.

Protección

Integral (Normas Subsidiarias de Planeamiento, 1992).

La iglesia parroquial de la Concepción de Nuestra Señora se levanta al este de la población, al pie del eje este-oeste constituido por la carretera de comunicación entre San Martín de la Vega y Perales de Tajuña, vía que atraviesa el centro de la población de Morata de Tajuña (la denominada calle de la Iglesia).

Nada queda de la primitiva iglesia, que algunos autores sostienen fue construida en el siglo XI, tras la conquista de Toledo y los pueblos del norte de Toledo, entre los que se encontraba Morata.

Entre sus piedras se conserva un vestigio del pasado romano de la población: un reloj de sol con la inscripción "*joannes latro mefecit*".

De este primitivo templo se conservó durante los siglos posteriores (hasta su destrucción durante la Guerra Civil) la torre y la entrada a ésta, que sirvió como acceso oeste al interior de la iglesia. Hay estudiosos que establecen los años de mediados del siglo XIV como el momento en el que se inicia la construcción de la parroquia, coincidiendo con la construcción del palacio de D. Juan Otazo de Guevara, cuando Morata pasa a manos del Señorío de D. Juan Puerto Carrero (año 1350).

Sobre la traza original se levantó, ya en el siglo XVI, la nueva edificación religiosa. Durante



Fachada de acceso.

el reinado de Felipe II, liberadas las poblaciones del dominio del arzobispado de Toledo, se les concede el villazgo, vendiéndose a la nobleza; ésta comienza, en los pueblos de la comarca, la labor de construcción de palacios e iglesias, que solían ubicar en disposición enfrentada, al otro lado de las plazas. Tal es el caso de Morata, para la que se diseñó, frente al Palacio del conde de Altamira, un proyecto religioso que el propio conde quiso fuera de Colegiata, pero que nunca se llegó a terminar.

El primitivo templo debió poseer interesante traza, al menos una de sus capillas es alabada por su trabajo en piedra en las Relaciones histórico-geográficas que realizó Felipe II entre 1579 y 1580: *...el edificio más señalado que en la dicha villa (Morata de Tajuña) hay es una capilla en la iglesia parroquial de la dicha villa de cantería muy bien labrada de las mejores que hay en el arzobispado de Toledo...*

En 1635 se inician las obras para la ampliación del templo, auspiciadas y promovidas por el conde de Altamira, quien quiso convertirlo en iglesia colegial, en la que celebrar oficios como en una catedral, con la presencia de abad y canónigos seculares, pero el Proyecto quedó inconcluso.

El cuerpo principal de la iglesia –presbiterio

y nave central con capillas laterales– se adosó a la antigua construcción de torre y acceso oeste. Se levantó sobre traza renacentista, con nave central cubierta con bóveda de cañón, arcos de medio punto rebajados, columnas toscanas y capillas laterales; todo ello ejecutado en piedra extraída de uno de los cerros del término municipal. Se llegó a edificar dos tramos de nave, que hubieran sido tres de haberse concluido lo previsto (probablemente ocupando el espacio de la construcción más primitiva y adosándose a la antigua torre), para los que se conservaban piezas de gran dimensión de piedra, ya labradas, preparadas para la conclusión de la iglesia. Por esto hoy se aprecia en la fachada principal de acceso (oeste) los restos de los enjarjes de sillería que servirían para el arranque del último tramo de nave. La primitiva torre quedó menor, en tamaño, que el cuerpo de la nave, al tratarse de un proyecto de mayor envergadura que, probablemente, incluiría una nueva torre.

La primera representación gráfica conservada sobre el edificio religioso corresponde al siglo XIX, a una fecha anterior a 1870. En este siglo se conocen algunas reformas o modificaciones en el templo: la adquisición de un cuadro de la Concepción para el retablo Mayor (entre 1816 y 1817) o la nueva pavimentación del suelo in-

Arquitectura religiosa. Iglesia Parroquial de la Concepción de Nuestra Señora

Fachada lateral.



Cabecera

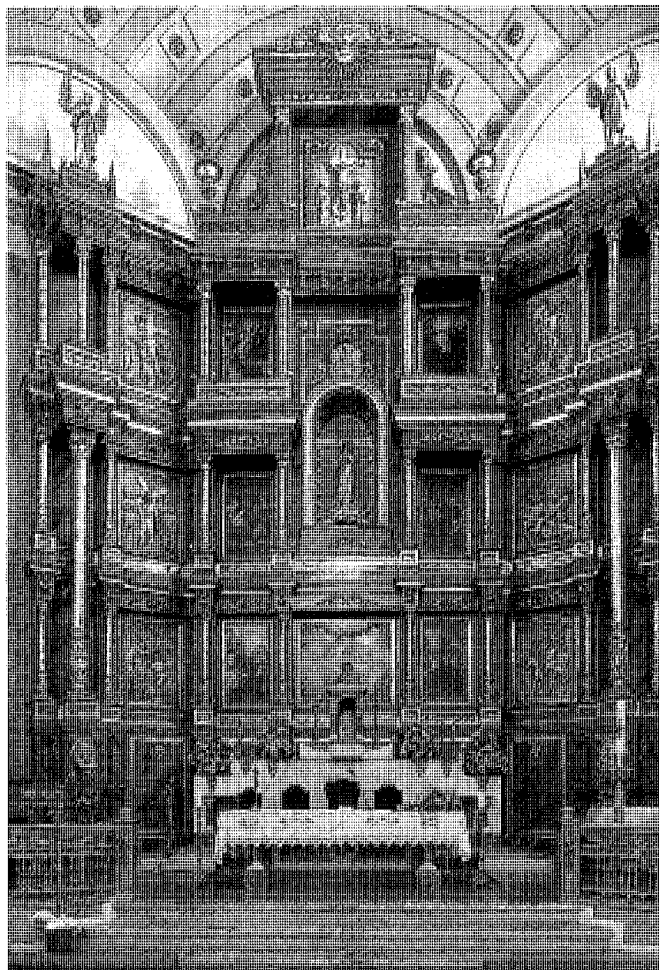
terior, en 1875, realizada con piedra de Colmenar —excepto en el presbiterio, donde se coloca un ajedrezado de pizarra y alabastro—.

El mencionado plano de la iglesia —acotado y dibujado a escala 1:500— representa la planta del templo con las edificaciones colindantes: el palacio del conde de Altamira en el lado norte, la plaza del Palacio en el oeste (con unas construcciones en manzana con patio interior, en su esquina suroeste), los cerramientos de las parcelas del lado este y, por último, el talud sin urbanizar que delimita el lado sur de la parroquia. Ésta posee dos partes claramente diferenciadas,

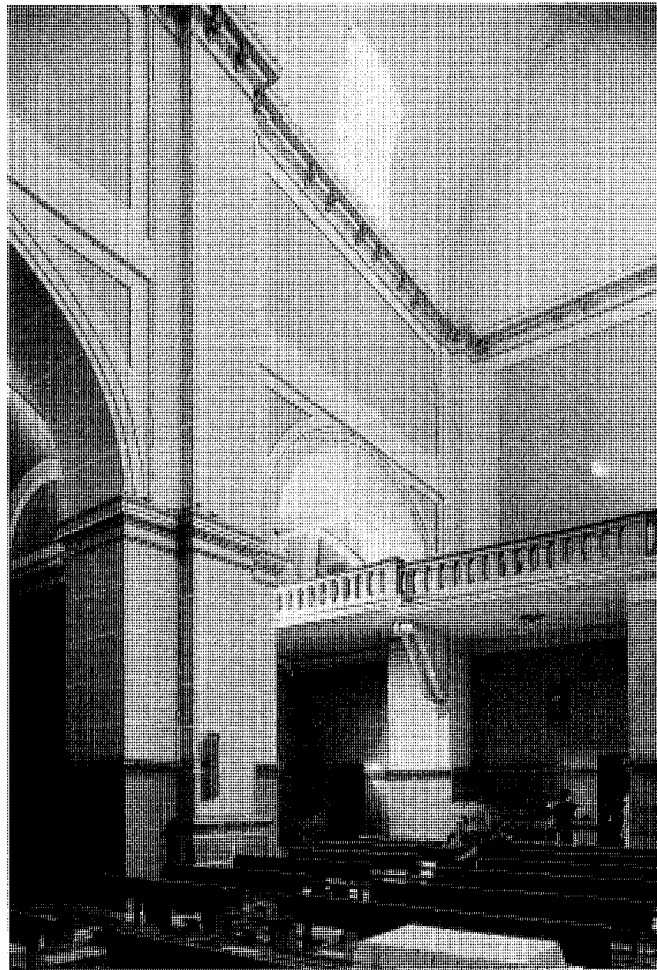
que corresponden a las dos fechas distintas de ejecución: por un lado el cuerpo de la nave, crucero y presbiterio, con capillas laterales y dos tramos de nave (de forma rectangular y ligero aumento de anchura en el correspondiente al crucero y presbiterio) y, por otro lado, la torre con acceso a ella. La torre, de planta cuadrada de anchos muros de mampostería, posee una ligera desviación que le hace perder la ortogonalidad con el resto del conjunto. El cuerpo de acceso que se adosa a ella —que pudo corresponder a la nave del primitivo templo— hace las veces de entrada, no sólo a la escalera de la to-

rre, sino al interior de la iglesia desde su lado oeste. El presbiterio —de forma pentagonal al interior— alberga un altar elevado, acotado por un pequeño cerramiento de planta sinuosa en cuyo centro se abre la escalinata y cuyas concavidades permiten, precisamente, el acceso a las dos sacristías laterales. Sendas portadas, en los lados norte y sur, facilitan la entrada al primer tramo de nave sin necesidad de atravesar el cuerpo de la torre.

Los muros se levantan en sillería de piedra, con las fachadas de mampostería revestida, pilares asimismo ejecutados en sillería sobre los



Altar Mayor.



Coro a los pies.

que apoya una bóveda cilíndrica central, con arcos fajones y lunetos en las capillas laterales. El crucero se conforma con cuatro arcos de embocadura de tres centros, algo rebajados, desde los que arranca la bóveda de nervios diagonales bastante acusados. El presbiterio, de ábside pentagonal (plano al exterior en su parte inferior y pentagonal en la superior), se cubre con una bóveda apoyada en arcos de nervios rebajados, paralelos, que arrancan de los respectivos arcos en cada cara del pentágono. Una base de gruesos muros de mampostería soportan la torre.

Hacia fines de este siglo, entre 1888 y 1889, Marín Pérez describe la iglesia con buena ornamentación y magnífico órgano, pero en regular

estado de conservación. En este momento, según el autor, se encuentra dividida en ocho altares: altar Mayor o Nuestra Señora de la Concepción, Carmen, San José, Santísimo Cristo de la Salud, Resurrección, Nuestra Señora de la Paz, Virgen del Rosario y San Francisco de Asís. Hacia 1891, cuando la parroquia ya pertenece a la diócesis de Madrid-Alcalá—arciprestazgo de Chinchón— posee un párroco, un coadjutor, un sacristán mayor organista, un crucero, dos acólitos y un entonador. Tiene, además, junto al templo, una casa rectoral. Se valora, en esta época, algunas piezas del interior del templo: una escultura de la cabeza de San Francisco de Paula, colocada en el segundo altar de la capilla del Rosario, el ya mencionado lienzo de la

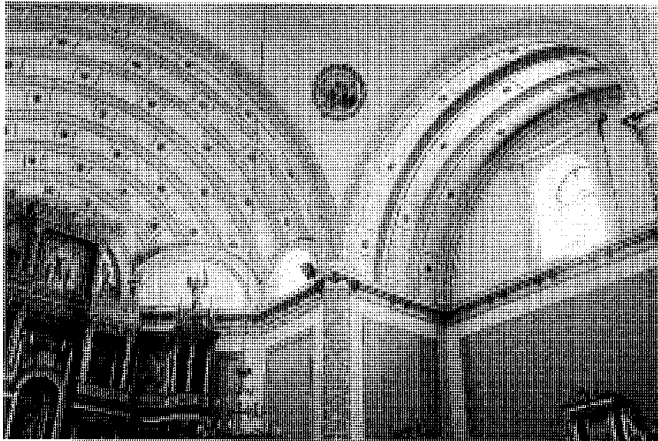
Concepción, el retablo de la sacristía, una cajonería de nogal y la propia sacristía (descrita por algunos autores como *buena y decorada con gusto*).

En estos años, hacia 1890, se construye el coro, levantado en hierro (hoy desaparecido), descrito por Diego Arribas como *sostenido por cuatro elegantes columnas de hierro, con piso entarimado, ocupando poco terreno*. La escalera que conducía hasta el coro estaba, asimismo, conformada por estructura de vigas metálicas con tablero y bovedillas.

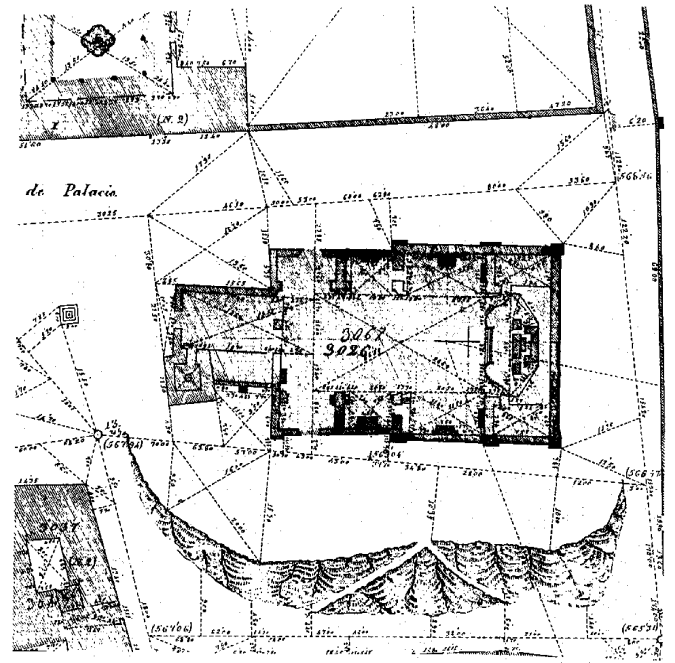
La iglesia pudo tener un cementerio adyacente a ella, en el espacio anejo hoy ocupado por un jardín con cerramiento bajo.

En la primera década del siglo XX los gran-

Arquitectura religiosa. Iglesia Parroquial de la Concepción de Nuestra Señora



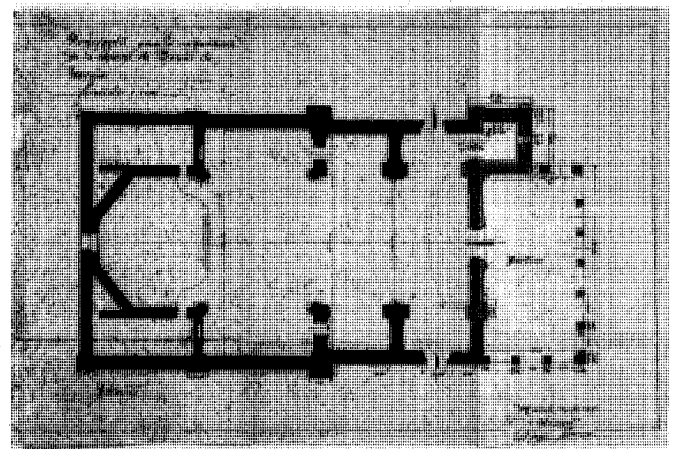
Crucero



Plano anterior a 1870. Planos de iglesias, edificios públicos y parcelarios urbanos de la provincia de Madrid en el último tercio del siglo XIX.



Estado anterior a la Guerra Civil. Ayuntamiento de Morata de Tajuña. Calendario de 2000.



Planta. Proyecto de Reconstrucción. AGA, Reg. Dev. 76/11, caja 3385.

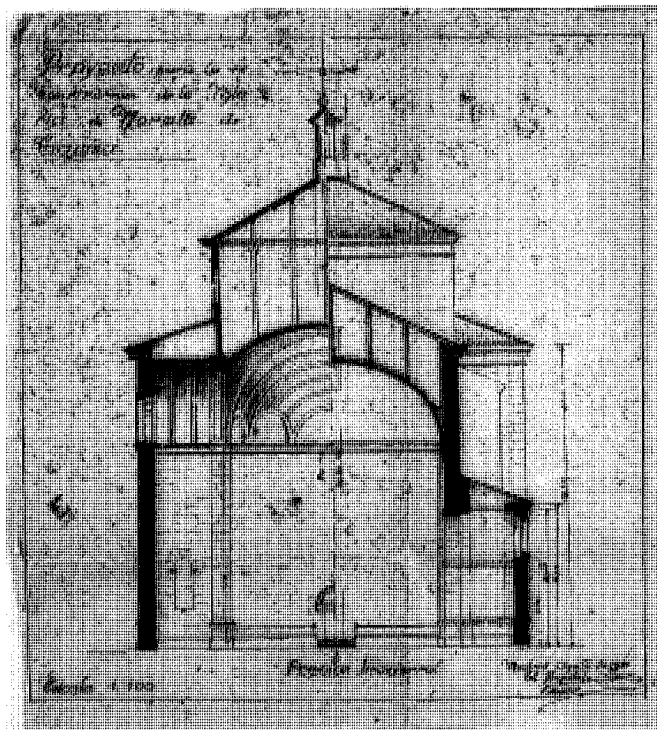
des terrateniente de Morata—la familia Mac-Crohon, los propietarios de la fábrica de papel y otros— donan un órgano para esta iglesia parroquial (hacia el año 1913).

Durante la Guerra Civil la construcción sufrió graves daños que hicieron necesaria la ejecución de un Proyecto de Reconstrucción. En

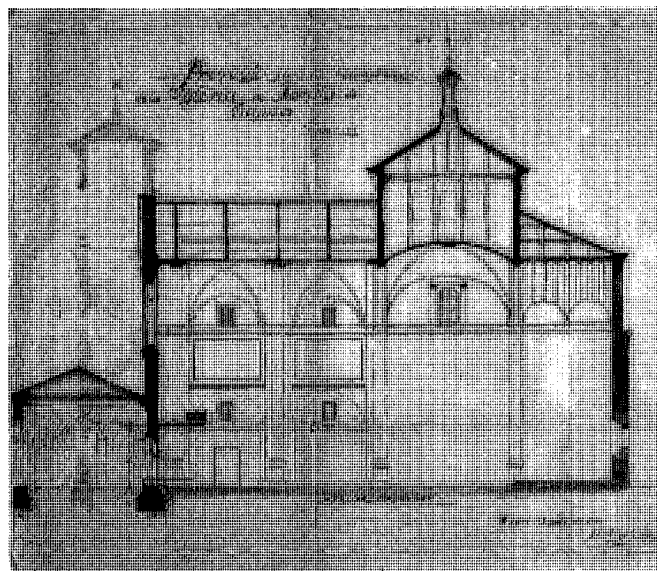
concreto, los bombardeos en Morata destruyeron el tejado y las bóvedas, algunos muros de fachada, como el colindante con el coro, así como esta crujía correspondiente a coro y escalera—junto con el coro propiamente dicho— además de todo el pavimento interior (de mármol en cuadros blancos y negros). Por otro lado, un

incendio provocado destruyó puertas, ventanas, altares, púlpitos, lámparas y mobiliario. El resto de la construcción sufrió desperfectos menores: agrietamientos, desconchados o desprendimiento del revestimiento de paramentos.

El arquitecto Nazario Llano redacta, en 1940, dentro de las actuaciones de Regiones Devasta-



Sección transversal. Proyecto de Reconstrucción. AGA, Reg. Dev. 76/11, caja 3385



Sección longitudinal. Proyecto de Reconstrucción. AGA, Reg. Dev. 76/11, caja 3385

das, el Proyecto de Reconstrucción de la iglesia. En él se comienza por demoler las partes más afectadas y en peligro de ruina: los muros de tapial de la fachada del templo más primitivo y la torre. En su lugar se levantarán una nueva fachada, ahora de piedra en vez de tapial, y una nueva torre, que se proyecta de forma lateral a la fachada, aprovechando unos antiguos enjarjes dejados para la continuación de la nave.

El Proyecto trata de conservar la estructura y trazado anterior, modificando algunos de los materiales constructivos. El único cambio se produce en la zona demolida, los pies de la nave, cuyo cerramiento se convierte ahora en fachada principal (al desaparecer el antiguo cuerpo adosado a la nave) aunque protegida con un nuevo porche con arquería clásica de medio punto. Por otra parte, se modifica la situación de la torre —antes adosada a dicho cuerpo desaparecido— y ahora levantada en la esquina suroeste del primer tramo de la nave. En Proyecto se diseña una torre de dos cuerpos, sobre base de sillería, con esquinas del mismo material, en la que el cuerpo superior (separado del inferior por dos amplias líneas de imposta) albergaba un único

hueco en cada lado, para campanario, mientras una sencilla cubierta de cuatro vertientes de teja cerámica servía de remate junto con un pináculo superior. De ella hoy se conserva el cuerpo inferior —de mampostería irregular con pequeños huecos de medio punto para iluminación de la escalera interior— aunque el superior se modificó y posee ahora dos vanos de medio punto, un remate de barandilla de ladrillo y un pequeño cuerpo retranqueado con cubierta cerámica.

Los nuevos elementos constructivos, en el Proyecto de Reconstrucción, se rehacen con materiales de la época —se utiliza el hormigón armado para las bóvedas y las cubiertas (incluso el cielo raso en la cubrición del pórtico)— la sillería pétreo labrada a bujarda, la mampostería de piedra de la localidad para los entrepaños de muros y el macizado de jambas; en general, el Proyecto evita la utilización del ladrillo por ser un material que no se producía en la zona.

El pórtico de acceso a la iglesia, de arcos de medio punto sobre pilastras de planta cuadrada, con cubrición cerámica a una pendiente, no se llegó a realizar, por lo que en la actualidad el tesero del primer tramo de nave sirve de fachada

principal de acceso al interior del templo. Sobre ella, un vano de medio punto y un hueco superior de aspecto neogótico constituyen la única ornamentación de una fachada que parece inconclusa por los antiguos enjarjes del cuerpo del primitivo templo y la ampliación que no se llegó a edificar.

Unos años después de la reconstrucción del edificio se realizan los últimos retoques interiores, como la pintura y decoración, el mobiliario y la instalación del Retablo Mayor y otros cuatro retablos menores en diversas capillas. En este momento se adquieren, también, nuevas imágenes y ornatos para la liturgia. Entre los pocos elementos conservados del pasado se encuentra la pila bautismal renacentista del siglo XVI.

En la década de 1980, cuando Alau Massa realiza el estudio sobre la arquitectura de la localidad, se recogen una serie de elementos singulares a proteger, entre los que se encuentra la Iglesia, que se establece con protección de grado 4. Más tarde, una vez elaborado el Catálogo para las Normas Subsidiarias de Planeamiento en el año 1992, se declara elemento protegido con grado integral.

Arquitectura religiosa. Iglesia Parroquial de la Concepción de Nuestra Señora

En 1986 se realizan obras para la mejora del interior del templo; en 1989 se finaliza la construcción de una capilla –contigua a la iglesia en su parte trasera– para ser usada en invierno y evitar el frío del interior de la parroquia. Por último, a fines de 1991, se restaura la cubierta, en la que se ubicaba un palomar en muy malas condiciones.

En la actualidad la iglesia parroquial destaca –dentro del conjunto urbano– por su volumetría rotunda, sencilla, pero de gran movimiento, de proporciones altas debido a la falta de los últimos tramos de nave que nunca se llegaron a construir. El volumen mayor corresponde a la bóveda del crucero (casi tan alta como la torre) cubierta con cuatro faldones de teja cerámica; de menor altura son las cubiertas del ábside del presbiterio, los brazos del crucero y la única nave. Por último, aparecen las cubriciones de sendas sacristías a los lados del presbiterio y de las capillas laterales, en cuyos tejados destacan los amplios contrafuertes de los arcos de la nave.

En la fábrica de mampostería irregular sin revestir se abren huecos –de características neogóticas al exterior– para la iluminación tanto de la parte superior de la nave como de las capillas laterales, el presbiterio y el crucero. En el interior, la bóveda de cañón de la nave sólo se ornamenta con el relieve de los arcos fajones; las capillas laterales poseen bóvedas con lunetos de sencilla decoración. Los pilares son cruciformes, a excepción de los cuatro correspondientes a los arcos del crucero, de forma cilíndrica. La única decoración interior se reserva a las bóvedas de los brazos del crucero y el ábside del presbiterio, donde un relieve de piezas rectangulares con florones ornamenta el espacio entre los nervios. Una línea de imposta con pequeñas ménsulas recorre todo el interior a nivel

del arranque de las bóvedas y arcos. El coro, a los pies, descansa sobre dos grandes ménsulas de fábrica decoradas, con cerramiento también de fábrica. La portada de acceso bajo dicho coro –ejecutada en el Proyecto de Reconstrucción de la posguerra– es un gran arco de medio punto, mientras las dos laterales son adinteladas, asimismo sin ninguna decoración, con grandes dovelas de sillería.

Documentación

AGA. Regiones Devastadas 76/11, Caja 3385, Proyecto de Reconstrucción de la iglesia de Morata de Tajuña, arquitecto Nazario Llano?, 1940.

Bibliografía

AA.VV. Arganda, Chinchón y la Vega de Tajuña. Documadrid. Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Educación y Cultura, 1998.
ARQUITECTURA, URBANISMO Y TÉCNICOS ASOCIADOS. Estudio urbanístico de los municipios de la zona sureste (trabajo inédito).
AYUNTAMIENTO DE MORATA DE TAJUÑA. Calendario de 2000. Madrid: [s.n.], 2000?.
- Programa Oficial de cultos y festejos que Morata de Tajuña dedica a su excelsa patrona Nuestra Señora de la Antigua. Morata de Tajuña: Ayuntamiento, 1964.
AZCÁRATE, J. M. Inventario artístico de la provincia de Madrid. Valencia: Ministerio de Educación y Ciencia, Dirección General de Bellas Artes, 1970.
CANTÓ TÉLLEZ, A. Guía de la provincia de Madrid, el turismo en la provincia de Madrid. Madrid: Diputación Provincial, 1958.
COMUNIDAD DE MADRID. Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de Morata de Ta-

juña. Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transporte, Dirección General de Urbanismo y Planificación Territorial, 1992.

CORELLA SUÁREZ, M.P. "Coyuntura económica e ilustración: la Fábrica de Tejidos e Hilados de Morata de Tajuña a fines del siglo XVIII", *Jornadas sobre el Real Sitio de San Fernando y la Industria en el siglo XVIII*, 1997, Ayuntamiento San Fernando, págs. 243-257.

DIEGO ARRIBAS, J. de. Morata de Tajuña. Madrid: Biblioteca de la Revista Ilustrada La Provincia, 1891.

MARÍN PÉREZ, A. Guía de Madrid y su provincia (tomo 2). Madrid: Escuela Tipográfica del Hospicio, 1888-89.

MARTÍNEZ LOMINCHAR, R. Rutas del Tajuña: entornos de Colmenar de Oreja, Chinchón, Morata de Tajuña, Titulcia y Villacanejos. Madrid: Los Libros de la Catarata, 1996.

MINISTERIO DE CULTURA. Inventario del Patrimonio Arquitectónico de Interés Histórico Artístico. Madrid: Ministerio de Cultura, Dirección General de Patrimonio Artístico, Archivos y Museos, 1979.

MUÑOZ DE TORRES, A. Morata de Tajuña: lo que sé de mi pueblo. [S.l.]: [s.n.], 1993?.

SEMINARIO DE PLANEAMIENTO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO. Estudio del uso y trazado de los espacios colectivos en los núcleos rurales de la provincia de Madrid. Vol. III (Trabajo inédito). Madrid: Diputación Provincial de Madrid, 1983.

VIÑAS MEY, C. y PAZ, R. Relaciones histórico-geográfico-estadísticas de los pueblos de España, realizadas entre 1575 y 1580 por orden de Felipe II, provincia de Madrid. Madrid: CSIC, Instituto Balmes de Sociología, 1949

9 Cuevas (tipología)

Situación

Calle Almendro 8; calle Alta Azotea 23; calle del Bosque 10; calle Calabazón 8; calle Carrera del Oriente, 22; calle Colmenares 15, 19, 21, 39; travesía de Colmenares 2 (c/v calle Colmenares); calle de las Cruces 5; calle de la Escuela 21; calle Isabelo de la Torre; calle Mazacotes; calle del Olivar 3, 4, 6, 7, 10, 13; calle Paraíso 3, 7, 9; calle Peña Redonda 45, 48-50; calle del Pico del Águila 1; Avenida Príncipes de España 17, 25, 29; calle del Saliente 2; calle del Terrero 10; calle Valdegatos 22, 24; travesía de Valdegatos 4.

Fechas

Siglos XVII - XX.

Autor/es

S.i.

Usos

Residencial.

Propiedad

Privada.

La existencia de cuevas en la Comunidad de Madrid no se limita al cauce del río Tajuña, sino que se extiende a una concreta zona geológica de abundancia de yesos y arcillas. En ella, y desde épocas prehistóricas, aparece la tipología de cueva como vivienda, principalmente, aunque también como bodega, almacén o cría de animales domésticos. Se trata de cuevas no naturales, excavadas por el hombre, aprovechando la facilidad de horadar estas tierras, así como su impermeabilidad natural. Aparecen en Morata de Tajuña y en las cercanas poblaciones de Carabaña, Tielmes, Perales de Tajuña y Titulcia.

El censo realizado por Felipe II hacia la mitad del siglo XVI no hace alusión a la existencia de cuevas-vivienda; describe de la siguiente manera el tipo de edificación: *las casas son de tapias de tierra e yeso e madera e tejas, e la tierra e yeso e tejas se provee del término de la dicha villa, e la madera de pino se trae de la ribera del Tajo, de lo que viene de las sierras de Cuenca.*

En 1833 se contabilizan 150 cuevas habitadas en la población, prácticamente la misma cifra clasificada en 1947 (149 cuevas), cifra que a lo largo de este siglo XX ofrece una curva descendente que tiende a su desaparición: en el año 1991 sólo se conservan 40 cuevas en Morata de Tajuña. Ese año de 1833 la villa posee 400 casas de dos plantas, es decir que la vivienda-cueva constituye algo más de la cuarta parte del con-



Cueva en calle Isabelo de la Torre.

junto edificatorio de la población —una cifra, por tanto, de considerable importancia—.

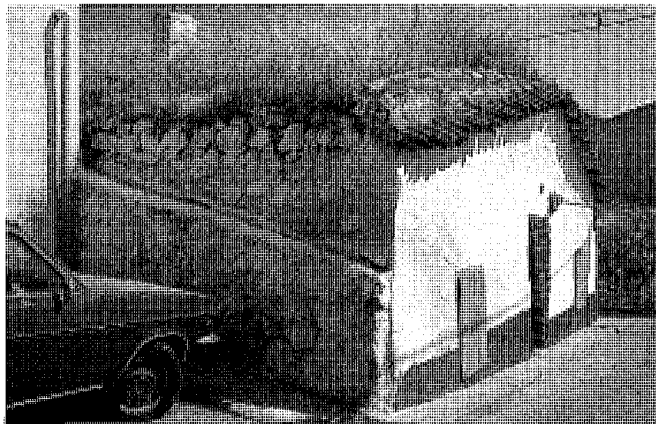
Todas ellas se levantan en una zona muy concreta del núcleo de población: la zona noroeste, donde aparecen los primeros desniveles que marcan el límite del valle del río Tajuña y los terrenos geológicamente favorables. Son los barrios denominados Cuevas de Arganda, Calvario, Chirola, Mazacote Alto y Mazacote Bajo, en los que se distribuyen la mayor parte de la tipología de cueva (un número menor se localizaba, antiguamente, en la zona noroeste del casco).

En dichos barrios, los autores Sandoval y Bartolomé establecen cuatro tipos de cuevas: las de tipo Perales, tipo Carabaña, las apallazadas y las de calle; manteniendo un último grupo que encuadra las cuevas atípicas. Según esta clasificación, y en relación con el total de 149 cuevas, en la población de Morata existen 17 de tipo Perales (repartidas en los barrios Cuevas de Arganda, Calvario y Chirola), 10 de tipo Carabaña (barrios del Calvario, Chirola y Mazacote Bajo), 53 apallazadas (las más extendidas, pues abarcan todos los barrios, excepto Chirola) y 60 de calle (aunque las más numerosas, sólo aparecen en los barrios de Mazacote, Alto y Bajo). Las restantes, nueve en total, se encuadran dentro de la tipología atípica.

Responden, en general, al tipo de cuevas excavadas en montes bajos (denominadas cuevas

en llano por los autores Sandoval y Bartolomé), similares a las de Fuentidueña de Tajo (población situada a unos 30 km al sureste de Morata). Ofrecen un aspecto de vivienda normal, apreciándose su condición de cuevas únicamente en su cubierta de tierra. Se excavan a ambos lados de una zanja larga y ancha, abierta previamente, que cumple la función de calle. Están planteadas sobre un plano horizontal, conseguido por excavación del terreno, a cuyos lados se abren las cuevas. La característica invariable de las cuevas son las chimeneas, de formas troncocónicas o prismáticas, realizadas generalmente en yeso cocido reforzado con piedras y enjalbegado, con las múltiples funciones de ventilación del interior, salida de humos e iluminación. Otro rasgo es la existencia de tejadillos de protección del acceso de la vivienda. El mayor auge en su construcción se establece hacia mitad del siglo XX. En muchas ocasiones no sólo ofrecen aspecto de vivienda normal, sino que poseen un cuerpo edificado, anterior a la cueva, que oculta por completo su condición subterránea. A veces este cuerpo llega a ser voluminoso, de dos plantas incluso, con fachadas similares a las tipologías residenciales rural y urbano-rural: viviendas de las calles Cruces 5, Peña Redonda 48-50 y Valdegatos 22, en las que sólo el gran desnivel de su parte posterior o la visión de chimeneas traseras (sobre el propio terreno) hacen intuir su

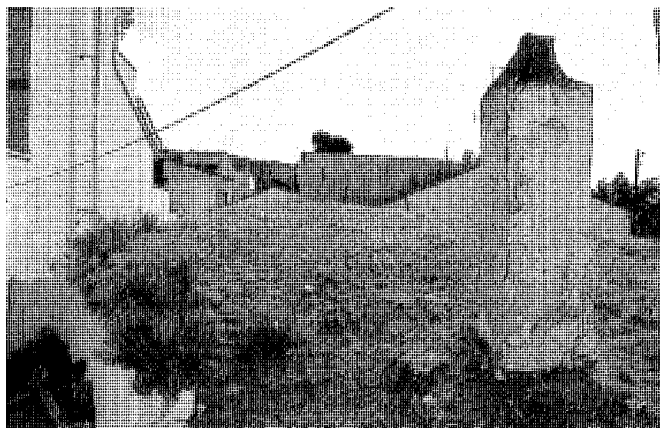
Arquitectura residencial. Cuevas (tipología)



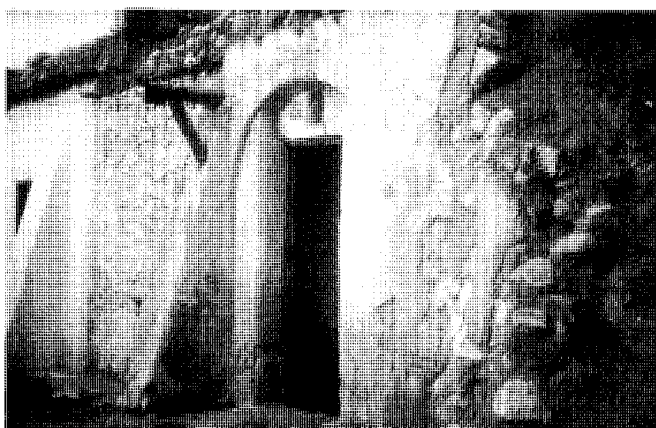
Cueva en calle Paraiso 7.



Cueva al norte de la población



Cueva en avenida Príncipes de España.



Acceso a cueva. Archivo ETSAM, Departamento de Construcción y Tecnología Arquitectónicas, trabajo de curso 1996-97.

prolongación en una cueva. En este caso pueden ser el resultado de transformaciones o ampliaciones de antiguas cuevas.

Pero la mayoría de las viviendas de este tipo cuentan con un cuerpo de una única altura, de reducido tamaño y volumen, que alberga las estancias de una primera crujía o, simplemente, sirve de *fachada* a la calle. Aun cuando, indudablemente, contribuye a crear una imagen más tradicional de vía residencial, en parte desdibuja su condición de cueva y su importancia tipológica tendente a la desaparición. Ejemplos de construcciones bajas que preceden a la cueva se encuentran en las calles Bosque 10 (levantada con fábrica de adobe entre brecas de yeso), Colmenares 19, Escuela 21 (que posee una alta chimenea ligeramente troncocónica), Olivar 3 (con fachada prácticamente ciega en la que so-

bresale un pequeño frontón que oculta la parte superior de la cueva), avenida Príncipes de España 17 (con dos refuerzos a modo de contrafuertes a ambos lados de la entrada), 25 (en la que un reducido acceso, protegido con cubierta, sirve de iluminación a tres estancias) y 29.

Un número muy considerable de las cuevas conservadas en esta población carecen, sin embargo, de todo tipo de construcción anterior a ellas. Suelen contar, eso sí, con un patio que precede el acceso y al que se abre la única *fachada* que posee la vivienda. Esta fachada, muy similar en todas ellas, se adapta formalmente a la configuración del terreno, adquiriendo mayor altura en el eje central—donde se sitúa la puerta— a modo de frontón coronado con un pequeño alero de teja cerámica curva. La puerta propiamente dicha—adintelada pero enmarcada, mu-

chas veces, en un arco de medio punto de mayores dimensiones— puede estar flanqueada por dos contrafuertes, de sección variable, y protegida por un cobijo ejecutado también en teja. Por detrás de esta fachada de fábrica de mampostería revestida se encuentra la cubierta natural del terreno, sobre la que se levanta el único elemento que marca, en la pradera natural, la existencia de una vivienda: la chimenea, elemento de ventilación y, a veces, iluminación de las crujías interiores de la cueva. Estas chimeneas se revisten y encalan siempre, coronándose con remates rústicos elaborados con tejas cerámicas u otros elementos metálicos.

Las viviendas de las calles Pico del Águila 1, Olivar 10 y Saliente 2 y s/n son ejemplos característicos de accesos enmarcados por contrafuertes; otras, sin estos elementos de empuje



Interior de cueva. Archivo ETSAM, Departamento de Construcción y Tecnología Arquitectónicas, trabajo de curso 1996-97.



Interior de cueva. Archivo ETSAM, Departamento de Construcción y Tecnología Arquitectónicas, trabajo de curso 1996-97.

para el terreno natural, se encuentran en las calles Almendro 8, Calabazón 8, Colmenares 21, Isabelo de la Torre, Olivar 4, 6, 7, 13, Paraíso 3, 7, 9, Peña Redonda 45, Terrero 10, Travesía de Valdegatos 4 y Valdegatos 24.; otras, con interesantes chimeneas que arrancan de las cubiertas vegetales a nivel de las propias calles, se localizan en las calles Cruces, Mazacotes y avenida Príncipes de España.

En planta, el esquema compositivo de la cueva se estructura con un vestíbulo o patio, de forma sensiblemente rectangular en el que se abre la puerta de entrada, que constituye el espacio interior más importante de la vivienda; una cocina, con ventana a fachada y hogar con amplia chimenea; dos ó tres dormitorios que no siempre comunican con el exterior; un almacén, situado al fondo de la cueva, carente de revestimiento ni acabado; y, en alguna ocasión, un refugio o hueco que durante la Guerra Civil pudo servir de escondite a sus habitantes.

Los muros son de considerable grosor, especialmente los exteriores, aunque los interiores también ofrecen espesores de 60 a 100 cm. Los techos interiores son abovedados, evitando los fuertes empujes del terreno (espesores de 1,5 m), y los huecos de paso—siguiendo las bóvedas de cañón de los techos— se rematan con arcos de medio punto que facilitan el encuentro con las techumbres abovedadas. Los suelos son, a su vez, irregulares en sus niveles y suelen tener una cota inferior a la de la calle, por lo que muchas puertas de acceso se encuentran rehundidas o constan de escalones de bajada. Originalmente los solados eran de tierra apisonada, aunque ahora se revisten de cemento o baldosas. En Morata las dimensiones de las cuevas pueden alcanzar los 200 m².

Se conserva en el Archivo de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid un estudio fotográfico sobre las cuevas-vivienda de Morata de Tajuña, trabajo realizado por alumnos

del Departamento de Construcción y Tecnología Arquitectónicas durante el Curso 1995-96.

Documentación

Trabajo de Curso 1995-96. Departamento de Construcción y Tecnología Arquitectónicas, Archivo Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid.

Bibliografía

SANDOVAL LEÓN, M^a D. y BARTOLOMÉ TEJEDOR, L. "Viviendas trogloditas de la provincia de Madrid", *Arqueología, paleontología y etnografía*, nº 1, 1991, págs. 306-31.

SEMINARIO DE PLANEAMIENTO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO. Estudio del uso y trazado de los espacios colectivos en los núcleos rurales de la provincia de Madrid. Vol. III (Trabajo inédito). Madrid: Diputación Provincial de Madrid, 1983.

10 Vivienda rural (tipología)

Situación

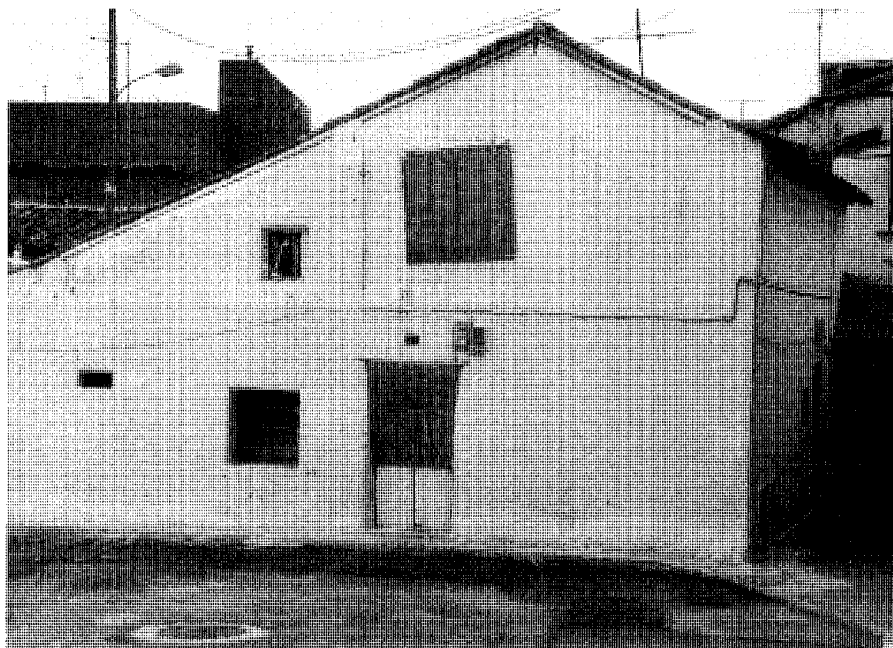
Calle Almendro 1, 6; calle Alta Azotea 14-16, 22-24, 23; carretera de Arganda 4; cuesta de Arganda 5-7; calle Asilo 19, 21 (c/v calle Cristo de la Sala); calle Baja de la Azotea 1 (c/v avenida de la Constitución); calle Bodega 2 (c/v plaza de la Iglesia); calle Carmen 15 (c/v calle Iglesia), 27 (c/v calle Mediodía); calle Casas Nuevas 2-12 (c/v calle Don Juan Carlos I); calle Carrera del Oriente 17-19, 21-23, 22, 25; calle Carrera del Poniente 13 (c/v calle Iglesia), 17-19, 23, 27, 39; calle del Centro 2 (c/v plazuela de Don Santiago); calle Colmenares 15; travesía de Colmenares 2 (c/v calle Colmenares); calle del Ciego s/n (c/v calle Centro), 2; avenida de la Constitución 6; calle Cristo de la Sala 4-6, 7, 15, 16; calle las Cruces 6 (c/v calle del Olivo); calle de la Cruz de Orozco 19, 22; calle Domingo Rodelgo 17, 39 (c/v calle Mediodía), 48-50 (c/v calle Manuel Mac-Crohon); calle Don Juan Carlos I 13, 15-17, 22, 41; plazuela de Don Santiago 9 (c/v calle Isabelo de la Torre); calle Escuela 6 (c/v calle Majada), 8 (c/v calle Majada); calle Espinardo 7; plaza Espinardo 1-2; cuesta de la Estación 2, 10, 13 (c/v calle Poyales); calle la Estrella 10, 26, 31-33, 37-39, 38-40; calle Huertarias 4, 13-15; calle Iglesia 33, 35-37, 36, 39 (c/v calle Carmen), 57, 83; plaza de la Iglesia 2; calle Isabelo de la Torre 1-3, 2-4 (c/v calle Picadero 1), 9; calle Luna 3 (c/v calle Carrera de Oriente); calle Majada 9-13, 12 (c/v calle Escuela), 17; calle Manuel Mac-Crohon 17-19, 22 (c/v calle Iglesia), 24 (c/v calle Iglesia), 28; plaza Mayor 7 (c/v calle Carmen); calle Mediodía 3-5, 19 (c/v calle Cristo de la Sala), 22 (c/v calle Río Tajuña), 36 (c/v calle la Orujera), 49-51 (c/v calle Sol 38); callejón del Molino 1, 4; calle Morería 20, 24, 33, 42, 51, 58; travesía de Oriente 1 (c/v calle Sol), 7 (c/v calle Carrera de Oriente); calle Panaderos 2, 13, 14-16, 17, 18, 21; calle Peña Redonda 10, 20 (c/v Don Juan Carlos I 42), 57 (c/v calle de la Vía); calle Poyales 4, 9-11; calle del Pozo 19, 21 (c/v calle Poyales), 33 (c/v Cuesta de la Estación); plaza del Pozo 3 (c/v calle los Almendros); calle Prim 25 (c/v calle Cruz de Orozco); calle Real 2, 68-70, 71, 75, 76; plaza de Santiago 4; calle del Sol s/n (c/v travesía de Oriente), 7; calle Soledad 8-10 (c/v calle Sol), 14-16; calle del Toril, 5-7; calle Valdegatos 1 (c/v calle Peña Redonda 19); travesía de Valdegatos 33-35.

Fechas

Siglos XVII - XX

Autor/es

S.i.



Vivienda en Carrera del Oriente, 22. Foto Virginia Torres.

Usos

Residencial.

Propiedad

Privada.

Protección

Plazuela de Don Santiago 9 (c/v calle Isabelo de la Torre): Protección Integral (Normas Subsidiarias Planeamiento, 1992).

La tipología residencial de carácter rural, en Morata de Tajuña, es la predominante en número frente a las otras tipologías residenciales –urbana, urbano rural y cuevas–. La arquitectura tradicional, por tanto, se conserva en buena medida en esta población que, aunque ha sufrido la destrucción de buena parte de sus antiguas viviendas (especialmente en torno a las calles y plazas más céntricas), todavía posee un buen conjunto de ejemplos de vivienda rural. Éstos se distribuyen en diversas calles del casco histórico de Morata, sin faltar en las principales vías de éste: calle de la Iglesia, calle Real, calle del Carmen, calle Domingo Rodelgo, etc.

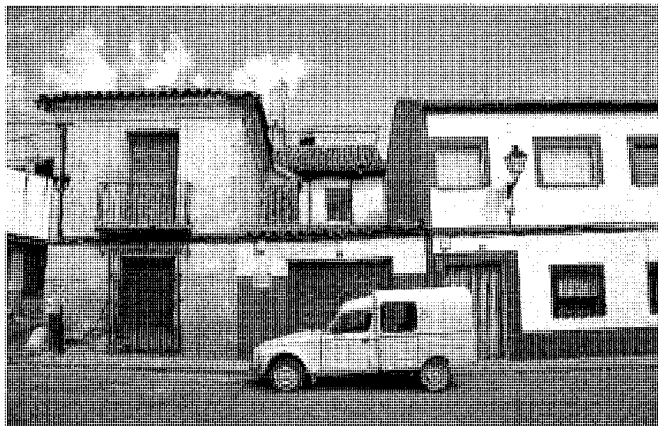
Hacia mitad del siglo XVI el censo realizado por Felipe II describe de la siguiente manera la tipología edificatoria en Morata: *las casas son de tapias de tierra e yeso e madera e tejas, e la tierra e yeso e tejas se provee del término de la*

dicha villa, e la madera de pino se trae de la ribera del Tajo, de lo que viene de las sierras de Cuenca.

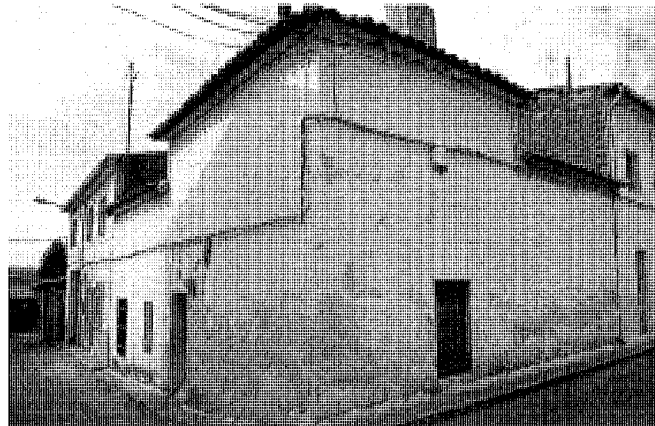
En 1833 la población ya contaba con 400 casas que se describen como de *buena construcción, de dos pisos en general, distribuidas en calles sin empedrar aunque niveladas, una plaza Mayor con ayuntamiento y cuatro plazuelas.*

La tipología edificatoria varía en los ejemplos encontrados en la actualidad, desde las sencillas construcciones de una única planta, las de una planta con desván superior, hasta las de dos alturas o aquellas más complejas que constan, además, de patio anejo a la vivienda. Los usos de la planta superior alternan entre el residencial y el agropecuario, aunque en algunos casos los desvanes, pajares o almacenes de esta planta han sufrido transformaciones para adaptarse a nuevos dormitorios o servicios de la vivienda.

Todos ellos poseen como características comunes la sencillez compositiva, tanto en planta como en alzado; la disposición de sus huecos carece, en general, de simetrías con afán organizativo, ni estructuras intencionadas en las que se correspondan los vanos de la planta superior con la inferior; los huecos pueden ser muy dispares, adaptándose a las necesidades interiores de iluminación y ventilación. Carecen de elementos ornamentales, tanto en ventanas como



Vivienda en calle del Centro, 2 c/v plazuela de Don Santiago.



Vivienda en travesía de Colmenares, 2 c/v calle Colmenares.

en fachadas, aleros o puertas, así como de balcones, piezas sobresalientes o barandillas de carácter más industrializado. Las cubiertas se realizan siempre con tejas cerámicas curvas, sobre estructura de madera, con pequeños aleros conformados con el vuelo de las tejas de remate o, en escasos ejemplos, con canecillos rústicos de madera bajo tabla ripia –como en las viviendas de las calles Bodega 2, Carrera del Oriente 21-23, Estrella 31-33, Iglesia 36, plaza de la Iglesia 2, Manuel Mac-Crohon 28, Mediodía 22, Morería 24, Panaderos 21, Toril 5-7 y plaza Mayor 7-.

Es usual, tanto en Morata como en otras poblaciones de la comarca, el alero conformado por una hilera inferior de tejas sobresalientes (revestidas y pintadas, manteniendo por debajo la forma de sus concavidades) que sirven de apoyo a la hilada superior que vuela por encima de ellas.

Para la estructura portante de los muros de carga se utiliza la mampostería de piedra irregular y, en algún caso, el adobe –siempre revestidos al exterior y encalados-. Los zócalos, si existen, pueden marcarse con una diferenciación en la pintura de fachada o con un pequeño relieve por aumento de la sección del muro, pero en ningún caso mediante cambio de material.

Tipológicamente, estas viviendas rurales se pueden agrupar en: construcciones de una planta sin desván –con cubierta a una ó dos vertientes, según ocupen una ó dos crujías-, de una planta con buhardilla (cuyo uso inicial agropecuario se ha podido ver reformado o aumentado en altura para albergar estancias residenciales), de dos plantas destinadas a vivienda y, por último, compuestas por dos cuerpos, uno edificatorio y otro destinado a patio.

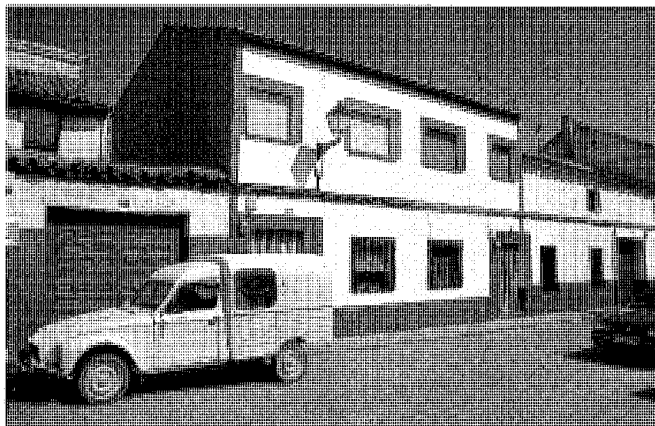
Del primer grupo, tipológicamente el más

sencillo, compuesto por un volumen simple de una sola altura con cubierta de doble pendiente (si la planta ocupa dos ó más crujías) o única pendiente (si la parcela es estrecha), se conservan pocos ejemplos: en las calles Huertarias 4, la Estrella 37-39 –con cubierta a una vertiente– y en las calles Asilo 19, Casas Nuevas 2-12, Carmen 27 –con pendiente a dos aguas-. En todos ellos, una puerta de una hoja da paso al interior mientras a ambos lados de ésta (en algunos casos se pierde esta simetría) sendas ventanas iluminan las estancias de la crujía exterior.

El segundo grupo comprende construcciones de una altura con planta bajo cubierta, desván o buhardilla –inicialmente dedicado a almacén de grano, pajar, etc y actualmente, en algunos casos, utilizado para una segunda planta residencial (con ampliaciones en altura si es necesario)-. Son edificaciones más extensas en planta, con cubiertas a una ó dos aguas, en las que unos pequeños huecos, de menor tamaño que los de planta baja (similares a la tipología anterior), iluminan el espacio bajo la cubierta. Existen numerosos ejemplos de esta tipología en la población, interesantes en algunos casos por su volumetría (calles Carrera de Poniente 13, Mediodía 22, del Pozo 21, Real 71 y del Sol), por las puertas o portalones de madera conservados (calles Alta Azotea 23 –que conserva, además, el dintel de madera-, Cristo de la Sala 7, Cuesta de la Estación 10, Don Juan Carlos I 15-17, Manuel Mac-Crohon 17-19 y plaza de Santiago 4) y otros detalles como aleros o configuraciones de sus fachadas (calles Alta Azotea 23, Carrera del Oriente 21-23, Majada 17, Panaderos 21, Poyales 4 y 9-11). Algunos de ellos tienen la característica, común en otras poblaciones cercanas a Morata (por ejemplo, Valdelaguna), de re-

ducir el espesor de la fábrica en planta alta substituyéndola por pilastras estructurales –pilastras que, plasmadas al exterior, ofrecen esos singulares rehundidos en estas plantas superiores-. Tal es el caso de las viviendas de las calles Almendro 1, Asilo 21, Callejón del Molino 1, Carrera de Oriente 22 y Panaderos 17.

Un tercer grupo lo constituyen las construcciones de dos plantas, ambas con uso residencial, de mayor envergadura y tamaño, en muchos casos cercanas al grupo antes descrito (con vanos en planta superior menores, semejantes a los de desvanes y buhardillas) y en otros muy similares ya a la tipología de vivienda urbano-rural, con mayor entidad de huecos y aparición de balcones y barandillas. Algunas se corresponden con casos anteriores en los que se ha podido reformar la planta bajo cubierta hasta dar cabida a las estancias residenciales. También en esta ocasión los tejados pueden constar de una ó dos vertientes, pero siempre con la línea de cumbrera paralela a la fachada principal o fachada a la calle. En la planta baja se dispone, además del acceso y escalera, las estancias comunes (sala, cocina y servicio) y en planta alta los dormitorios. El sistema constructivo es el mismo ya descrito, pese a que las fechas de edificación pueden variar desde el siglo XVIII hasta el siglo XX. Algunas conservan un carácter muy rural (calles Almendro 6, Carretera de Arganda 4, las Cruces 6, Escuela 6, Majada 9-13, Mediodía 19, 36, Real 68-70), otras poseen ya una clara intención compositiva en fachada, con simetrías, igualdad de huecos y regularidad entre vanos de planta inferior y superior (calles Alta Azotea 22-24, Don Juan Carlos I 41, plaza Espinardo 1-2, plaza de la Iglesia 2, Real 75 y Valdegatos 1). Entre las viviendas que incorporan

Arquitectura residencial. Vivienda rural (tipología)

Vivienda en plazuela de Don Santiago, 1.

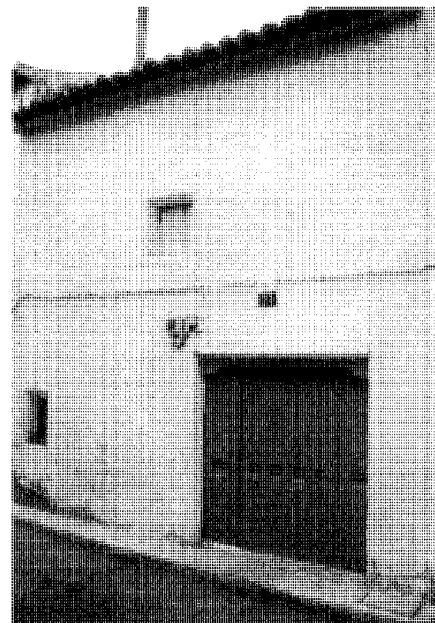
ya, en planta alta, huecos balconeros con barandillas de rejería, todavía hay algunas de fachadas con vanos aleatorios, poco ordenados y estructurados (muy interesantes, por otra parte) —calles Bodega 2, Carmen 15, Cuesta de Arganda 5-7, Espinardo 7, Iglesia 33, 39, Morería 58, Peña Redonda 10, Real 2— frente a otras viviendas cercanas a la tipología urbano-rural, de clara intención compositiva —calles Callejón del Molino 4, Cristo de la Sala 15, Escuela 6, Panaderos 13, Peña Redonda 57—. Hay que destacar, además, como interesantes viviendas las situadas en las calles Estrella 26, Manuel Mac-Crohon 28 y avenida de la Constitución 6; todas ellas levantadas entre medianeras, con estrecho frente a la calle, dos plantas y hueco balconero superior, con aleros —respectivamente— de teja, canecillos de madera con tabla ripia y moldura geométrica. Hay que resaltar, dentro de este conjunto, una de las pocas construcciones levantadas en fábrica de adobe —situada en la esquina de la plazuela de Don Santiago 9 con la calle Isabelo de la Torre— con huecos balconeros en planta superior y alero de teja (construcción catalogada con protección integral por las Normas Subsidiarias de Planeamiento del año 1992).

Por último, el cuarto grupo clasificado lo constituyen las viviendas que, levantadas en zonas menos colmatadas del casco, poseen un área exterior o patio junto al cuerpo edificado. En su mayor parte ocupan solares en esquina de manzana, en los que el patio puede colocarse paralelo a la fachada o perpendicular a ésta. Las tipologías se enriquecen en este conjunto de viviendas, tanto por sus volúmenes como por los grandes portalones de acceso a dichos patios o las fachadas interiores a éste (con galerías de estructura de pies derechos y zapatillas de madera).

Cuando el solar se sitúa entre medianeras

(viviendas de las calles Carrera del Oriente 25, Colmenares 15, Domingo Rodelgo 17 y Manuel Mac-Crohon 26) el patio suele colocarse junto a la vivienda —a lo largo de la fachada a la calle— ofreciendo interesantes puertas de doble hoja para acceso de carruajes y otros aperos (como en la calle Manuel Mac-Crohon 26, que conserva también el dintel de madera y en la calle Colmenares 15); pero, si la finca es demasiado estrecha, el patio puede servir de acceso único a la vivienda, retranqueándose ésta de la calle —ejemplo en calle Don Juan Carlos I 24—.

Más comunes son los solares que ocupan esquinas de manzanas, en los que este retranqueo también puede darse, de forma que el patio se sitúa en la propia esquina (calles Manuel Mac-Crohon 22, Real 76 y plaza del Pozo 3) presentando en ocasiones el portalón de acceso en el chaflán del cruce de calles (a destacar la interesante portada de madera de la esquina de las calles Manuel Mac-Crohon 22 e Iglesia). De forma más generalizada, el cuerpo edificado —siempre de dos plantas— se levanta en esta esquina, con planta sensiblemente longitudinal, y paralelamente a él, con el frente más corto a fachada, se abre el patio. De todas estas construcciones —calles Centro 2, Cuesta de la Estación 2, 13, Domingo Rodelgo 39, 48-50, Iglesia 36 y Luna 3— cabe destacar dos de ellas, las situadas en las calles Centro 2 y Cuesta de la Estación 2. La primera de ellas por tratarse de una vivienda de interesante volumetría, con buen trabajo de rejería, tanto en los cerramientos de las ventanas de planta baja como en las barandillas de la alta (con ménsulas de apoyo en la bandeja del balcón), interesante moldura bajo la cornisa de la cubierta —interrumpida en su parte central para dar paso a un alero de canecillos de madera bajo tabla ripia— y estructura de pies derechos con za-



Vivienda en calle Alta Azotea, 23. Foto Virginia Torres.

patas de madera en la fachada interior del patio. La segunda de estas dos viviendas —situada en la Cuesta de la Estación 2— es única por estar construida con muros portantes de tapial, entre brencas de amalgama de yeso y piedras, sobre base de zócalo de mampostería —una tipología muy usual en poblaciones cercanas como Perales de Tajuña, pero escasa en la arquitectura residencial de Morata de Tajuña—.

Existe una vivienda, en la confluencia de las calles Colmenares y travesía de Colmenares (nº2), con patio interior, que colmata con el cuerpo edificado las fachadas a las dos calles, presentando en la esquina un volumen, a modo de *torreón*, que sobresale —ciego en planta alta— por encima de los dos cuerpos laterales. En este volumen alto se levanta la chimenea, ligeramente troncocónica, mientras la iluminación y ventilación interior se produce desde el patio, como rehuyendo la apertura hacia la calle.

Bibliografía

COMUNIDAD DE MADRID. Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de Morata de Tajuña. Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transporte, Dirección General de Urbanismo y Planificación Territorial, 1992.

11 Vivienda unifamiliar pareada

Situación

Calle Julio Zapata s/n.

Fechas

P.: 1995
F.o.: 1997.

Autor/es

Antonio Arjona Torres.

Usos

Residencial.

Propiedad

Privada.

Antonio Arjona resuelve en este proyecto de vivienda pareada, en un único volumen y edificación –como si de una vivienda unifamiliar se tratara– dos viviendas independientes y de programas muy diferentes. Se trataba de compartir un solar rectangular, y básicamente plano, para dos viviendas que darían servicio, por un lado, a una familia de cuatro miembros y, por otro, a una sola persona. En el primer caso el programa era el tradicional en este tipo de viviendas familiares, con las necesidades de zonas comunes, de servicio y los dormitorios adecuados a las cuatro personas; en el segundo caso el programa era más libre, no ceñido a la residencia ortodoxa y, por tanto, vulnerable de modular con prioridad de la calidad del espacio interior frente a su programa de necesidades.

Intencionadamente el arquitecto rehuye la tipología pareada, basada en simetrías de dos volúmenes adosados, y busca un conjunto integrado cuya lectura exterior sea de vivienda unifamiliar exenta. La diferencia de programas y la desigualdad de superficies ayuda a perder por completo esta simetría: la reducción de tamaño en una de las viviendas se compensa con la aparición de terrazas al exterior y patio al interior, de modo que se pueda jugar con interesantes volúmenes, potenciados por la combinación de distintos materiales constructivos. Así, la vivienda para cuatro personas presenta mayor compacidad y regularidad en su volumen, mientras la segunda se ve *horadada* por terrazas y espacios exteriores que se introducen en ella prestando movimiento al conjunto.

También el espacio interior está perfectamente estudiado y trabajado, tanto en su deli-



Vista del conjunto.

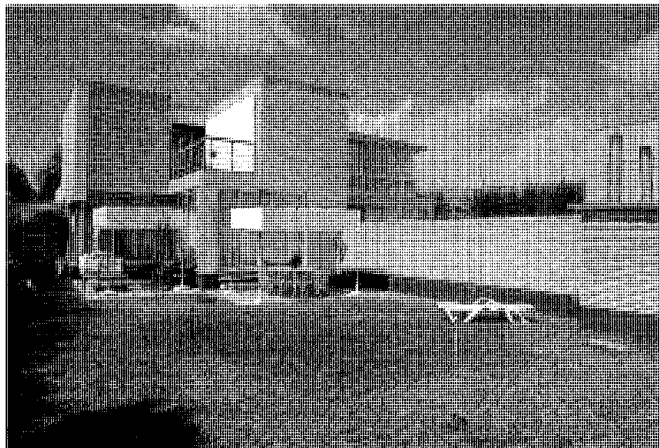
mitación física como en el juego de iluminaciones. En ambas viviendas se busca la comunicación vertical entre las dos plantas –baja y alta– mediante la apertura de espacios a doble altura, pero en el caso de la vivienda familiar se deben reducir a los espacios comunes mientras en la segunda vivienda se pueden extender al conjunto de ésta (ocupando vestíbulo, escalera, sala y despacho-dormitorio). En esta vivienda los espacios a doble altura se convierten en lucernarios al abrirse por completo, en planta alta, al exterior, procurando una interesante iluminación y una continuidad entre exterior-interior. Esto último es constante en todo el Proyecto, la preocupación por incluir el jardín dentro del espacio vividero y eliminar, en lo posible, la barrera entre *fuera* y *dentro*; para ello el cerramiento se convierte en grandes ventanales correderos que comunican el interior, a través de unos escalones, con las terrazas que sirven de paso al jardín posterior.

La construcción se acerca lo más posible al cerramiento del frente de calle, para preservar la intimidad de dicho jardín posterior. El acceso peatonal se sitúa en el centro de este cerramiento, con acceso directo a las entradas de las viviendas, mientras los garages se adosan a los respectivos linderos medianeros, en una zona que no intercepta el paso peatonal ni resta superficie al jardín. Una premisa importante del Pro-

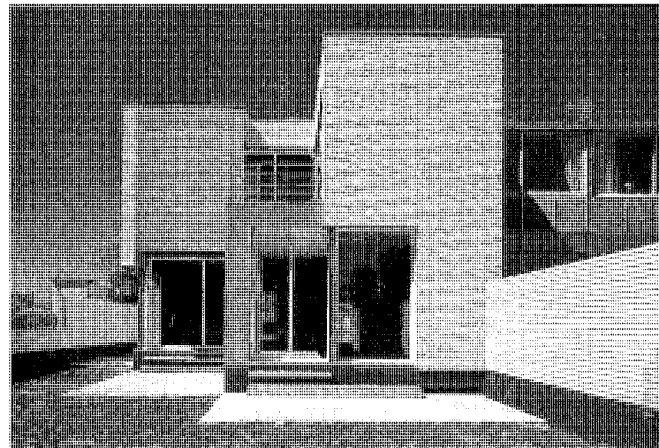
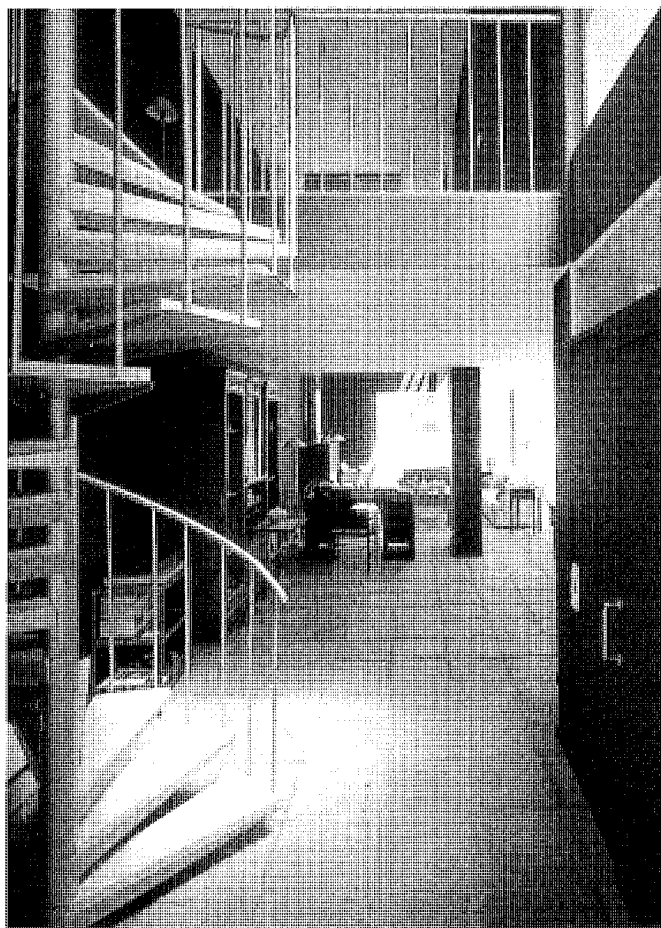
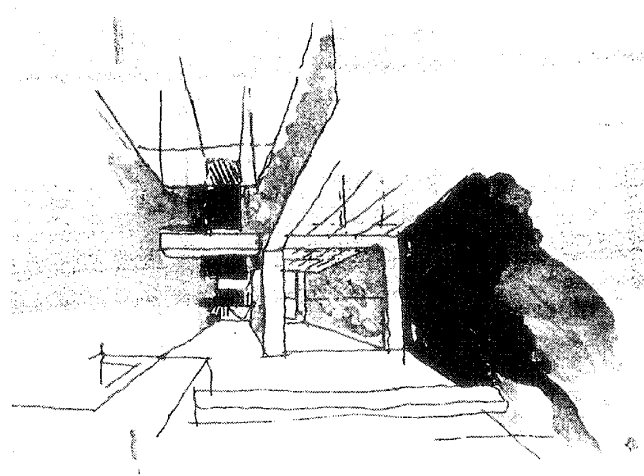
yecto era, no sólo la privacidad de las viviendas respecto de la calle y el exterior, sino también entre ellas mismas y sus jardines.

En planta baja, en ambas viviendas, el programa abarca las zonas menos privadas: sala, cocina y aseo; en planta alta, por contrario, se ubican las estancias privadas: los dormitorios y servicios anexos. Las dos entradas se efectúan desde un retranqueo curvo en fachada principal, protegidas por la planta superior. En la vivienda familiar el vestíbulo da paso, dejando a cada lado suyo los servicios –cocina y aseo–, a la sala, la estancia común en la que se ha cuidado especialmente su iluminación y su relación tanto con la planta superior como con el jardín. Una zona con doble altura, en la que se sitúa la escalera de único tramo, pone en comunicación dicha sala con el vestíbulo de la planta alta de dormitorios. A su vez, un amplio ventanal de carpintería corredera extiende los límites de la estancia hasta el jardín, permitiendo el acceso a éste mientras se logra una gran iluminación del espacio interior.

La planta baja de la vivienda individual posee un carácter más flexible, menos tradicional; se trata de una planta libre ocupada íntegramente por la estancia principal o sala en la que se introducen, a modo de pequeñas esculturas, los espacios de servicios: la cocina, el aseo y una escalera de caracol. El hecho de que estos es-

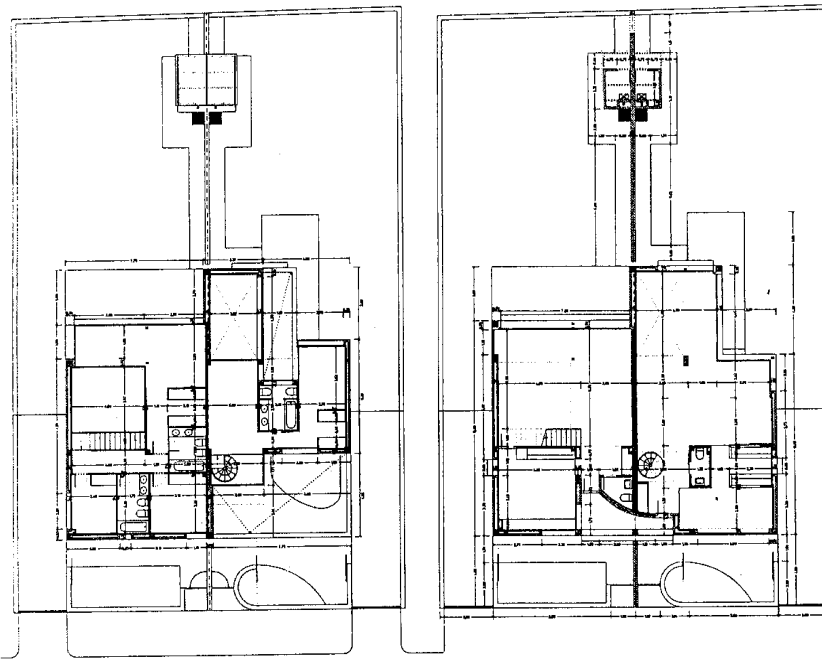


Vista desde el jardín privado.

Vista desde el jardín privado. *Diseño interior.*Interior de una de las viviendas. *Diseño interior.*Perspectiva del espacio interior. *Diseño interior.*

pacios se delimiten con tabiques que no llegan hasta el forjado superior (se rematan con una franja de cristales para su iluminación), así como el carácter en sí mismo escultórico de la escalera de caracol, contribuye a potenciar el efecto de *objetos* –o muebles– colocados en el interior de la sala. La libertad visual no se reduce a esta planta baja, sino se extiende –gracias al ya mencionado lucernario o zona de doble altura– a la planta alta y, dentro de ésta, al dormitorio-despacho y a la terraza de la fachada posterior. En el otro extremo de esta planta alta una nueva *caja lucernario*, que en esta ocasión acoge la escalera, establece el segundo foco de luz y relación visual. La estudiada iluminación permite compensar, en ambas viviendas, el color oscuro de los paramentos interiores: intenso azul en la primera y verde fuerte en la segunda.

El volumen del conjunto, el movimiento de los cuerpos sobresalientes y entrantes, la cubierta plana, la marcada horizontalidad de las ba-

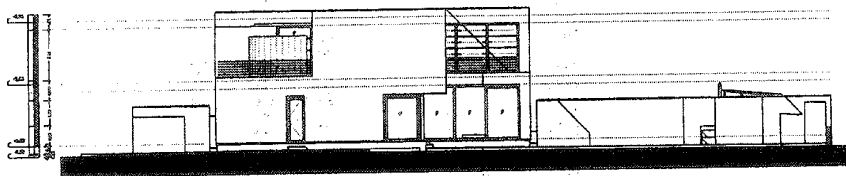
Plantas. *ON Diseño*.

randillas de las terrazas y algunos de los materiales empleados acercan la edificación a la arquitectura racionalista, mientras otros detalles constructivos (estructura adintelada de la sala de estar) y determinados acabados o soluciones de carácter contemporáneo marcan su actualidad.

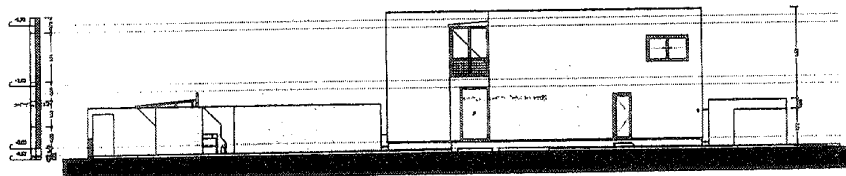
El material constructivo predominante es el ladrillo blanco de los cuerpos más ciegos, que se combina perfectamente con el hormigón visto de los pórticos de terrazas, el enfoscado de algunos paramentos de éstas, el aluminio de carpinterías, el acero y tableros industriales de ciertos cerramientos o la madera de la celosía del testero frontal del dormitorio de la vivienda individual.

Bibliografía

- ARJONA, A. *Casa en Morata de Tajuña, Madrid* en *Diseño Interior*, nº 68, noviembre 1997.
 ARJONA, A. *Dos viviendas en Morata de Tajuña* en *ON Diseño*, nº 201, 1999.



Alzado lateral derecho



Alzado lateral izquierdo

Alzados. *Diseño Interior*.

12 Vivienda urbana (tipología)

Situación

Calle Carmen 12; calle Colmenares 3; calle Domingo Rodelgo 4, 18, 25-27, 66 (c/v carrera del Poniente); calle del Espejo; plaza Espinardo 8; calle Iglesia 10, 20, 45-47; plaza de la Iglesia 5; plaza Mayor 4, 6, 11 (c/v calle del Toril 1); calle Mazacotes 6 (c/v calle Clínica); plaza del Párroco Don Fernando Porras 1-3 (c/v calle Poyales); calle de Prim 15, 17, 19; calle Real 13-15, 14-16, 17 (c/v calle Alta Azotea), 23-27, 33; calle del Toril 11-15.

Fechas

Siglos XVIII – XX

Calle Iglesia 10: 1743

Plaza Mayor 4: 1900.

Autor/es

S.i.

Usos

Residencial.

Propiedad

Privada.

Protección

Calle Iglesia 10; plaza de la Iglesia 5: Protección Integral (Normas Subsidiarias de Planeamiento, 1992).

Calle Domingo Rodelgo 4, 18; plaza Espinardo 8; plaza Mayor 4, 6, 11 (c/v calle del Toril 1): Protección Ambiental (Normas Subsidiarias de Planeamiento, 1992).

La tipología urbana en Morata de Tajuña es bastante escasa y cuenta con ejemplos poco diferenciados, en ocasiones, de la tipología residencial urbano-rural. Son construcciones que se levantan, en general, en las calles más céntricas y vías principales de la población: calle Real, calle y plaza de la Iglesia, calle Carmen, Domingo Rodelgo, etc.

Son edificios residenciales de dos ó tres plantas, con una distribución ordenada de huecos, enfatizados muchas veces con elementos ornamentales, balcones, miradores y juegos variados de cambios de materiales, que incorporan ya, además, piezas industrializadas.

Algunos son de tipo *villa*, aunque lindan con alguna medianería y no son totalmente exentos: viviendas de la calle Colmenares 3 (de las primeras décadas del siglo XX) –con gran juego de sombras logradas por los diversos volúmenes de torre, mirador y línea del alero de cubierta, de



Vivienda en calle Iglesia, 10. Foto Virginia Torres.

gran vuelo–, calles Domingo Rodelgo 66 e Iglesia 20 –de fecha más moderna (décadas de 1950-60), con balcones corridos en planta alta y decoración de motivos de ladrillo en combinación con paños de revestimiento continuo– y calle Mazacotes 6 –villa exenta, con parcela ajardinada relacionada con la vivienda mediante una galería exterior con terraza superior–.

El resto de las viviendas urbanas, todas ellas ubicadas en parcelas entre medianeras, se pueden distinguir por constar de dos o de tres plantas. Entre las de dos plantas (calles Carmen 12, Domingo Rodelgo 25-27, Iglesia 10, plaza de la Iglesia 5, plaza Mayor 11 y Real 17, 23-27, 33) cabe destacar tres de ellas, catalogadas por las Normas Subsidiarias de Planeamiento del año

1992, una con protección ambiental (plaza Mayor 11 esquina calle Toril 1) y dos con protección integral (calle Iglesia 10 y plaza de la Iglesia 5). La primera es una gran casona de planta cuadrangular, con patio central y espacio ajardinado anejo, situado en su lado norte con cerramiento hacia la plaza Mayor. Enfrentada al Ayuntamiento de la población, ocupa una de las esquinas principales del mismo centro del casco urbano. Posee amplios huecos, tanto en planta superior como inferior, con balcones y rejería de protección; la esquina, achaflanada, se desarrolla en tres huecos con balcón corrido en planta alta. Una gran portada de acceso, amplia como para paso de carruajes, se abre en la fachada a la plaza, remarcada con grandes dovelas de piedra



Portada de vivienda en calle Iglesia, 10. "QUOAD DABIS HABEBIS. 1743"



Vivienda en Plaza Mayor, 11 c/v calle del Toril, 1



Vivienda en Plaza Mayor, 6.

granítica, mientras el resto de los huecos se enfatizan con un sencillo relieve en dintel y jambas. La cubierta de teja cerámica vuela en un amplio alero de canecillos de madera.

Las otras dos viviendas catalogadas se sitúan en los alrededores de la segunda plaza o punto focal de la estructura urbana: la plaza de la iglesia parroquial. Una de ellas se halla frente al templo religioso, en el lugar antiguamente ocupado por el Palacio del conde de Altamira –plaza de la Iglesia 5– y consta de dos plantas con amplios huecos de proporción vertical, dos accesos a sendas viviendas y un portalón de entrada de ca-

rruajes al patio posterior. En sus paramentos revestidos destacan, además de los huecos enfatizados con un marco en relieve, las líneas de imposta de ambas plantas (la cornisa de cubierta, por el contrario, apenas se resalta con un mínimo vuelo sobre moldura sencilla).

La segunda de estas dos viviendas –también protegida con grado integral– y situada en la calle de la Iglesia 10 (a pocos metros de la parroquia) es una de las viviendas más antiguas de esta tipología. Fechada a mediados del siglo XVIII, en el año 1743, ocupa un solar entre medianeras de una única cruja estrecha. Se levanta en

fábrica de ladrillo sobre zócalo de mampostería de piedra y se utiliza el mismo ladrillo –colocado a sardinel– en los dinteles de las ventanas y la sillería de piedra en las jambas y dintel de la puerta. La tipología es característica del siglo XVIII: fachada simétrica con tres huecos balconeros en planta alta y amplia puerta central con una ventana a cada lado en planta baja; balcones con bandejas de hierro forjado sobre ménsulas en forma de S y barandillas de barrotes simples típicas de esta época, como el amplio alero de la cubierta de teja conformado con canecillos prismáticos carentes de toda decoración.

Arquitectura residencial. Vivienda urbana (tipología)

La puerta de acceso se estructura al modo clásico, con dos pilastras (de piezas de sillería) bajo dintel a modo de entablamento. Dicho dintel se compone de grandes dovelas de piedra, sobresalientes una entre cada dos, en las que figura grabada la inscripción: *QUOD DABIS HABEBIS 1743*.

Algunas otras viviendas de esta tipología urbana destacan por conservar escudo nobiliario en su fachada –como la situada en la calle Real 13-15– o bien por contar con curiosas decoraciones que enmarcan sus vanos –como la de calle Carmen 12– o por tratarse de construcciones casi palaciegas –como la recientemente desaparecida de la calle Real 14-16–.

El último grupo de este conjunto de viviendas lo constituye las que poseen tres ó más plantas –viviendas de las calles Domingo Rodelgo 4, plaza Mayor 4, 6, plaza Párroco Don Fernando Porras 1-3, Prim 15-19, Toril 11-15–, o bien dos plantas y bajo cubierta (en este caso los huecos del último nivel son de tamaño mucho más reducido que la planta principal) –calles Domingo Rodelgo 18, Espejo, plaza Espinardo 8, Iglesia 45-47–.

Entre ellas se cuentan interesantes construcciones, algunas incluidas en el catálogo de edificios protegidos, con protección ambiental: plaza Espinardo 8 (con decoraciones geométricas en fachada y puerta de acceso con dinteles y jambas de piedra granítica), calle Domingo Rodelgo 4 (con balcón corrido en planta segunda, sobre ménsulas y tornapuntas de madera), plaza Mayor 4 (antiguo cine de la población, edificado el año 1900, con dos plantas de balcones corridos y huecos enmarcados entre pilastras y entablamento con motivos vegetales), Domingo Rodelgo 18 (con última planta bajo cubierta ligeramente rehundida respecto del resto) y plaza Mayor 6 (con dos plantas de balcones corridos y una última planta retranqueada, con terraza a la plaza). Es una característica constante, en las viviendas ubicadas en las cercanías de la plaza Mayor, la existencia de estos balcones corridos que reúnen tres ó más huecos.

Bibliografía

COMUNIDAD DE MADRID. Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de Morata de Tajuña. Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transporte, Dirección General de Urbanismo y Planificación Territorial, 1992.



Vivienda en calle Colmenares, 3.

13 Vivienda urbano-rural (tipología)

Situación

Calle del Almendro 10, 11; calle Alta Azotea 3, 7, 13, 26, 31 (c/v calle del Espejo), 32 (c/v calle del Espejo); carretera de Arganda 2 (c/v calle Real 72-74); calle del Carmen 7, 8, 9, 13 (c/v calle Iglesia 26-30), 14 (c/v calle Iglesia), 49-51; calle del Centro 1 (c/v plaza de la Iglesia), 11-13, 17 (c/v calle del Ciego); avenida de la Constitución 12, 21 (c/v carrera del Poniente), 30, 32, 34 (c/v calle de la Peña Redonda); calle del Ciego 5; calle del Cristo de la Sala 12 (c/v calle del Asilo), 18, 22; calle de la Cruz de Orozco 8, 13 (c/v calle del Toril), 24 (c/v calle Prim), 27; calle Don Juan Carlos I 11; plazuela de Don Santiago 1, 2, 3, 5 (c/v calle Escuela), 10 (c/v calle del Picadero); calle Domingo Rodelgo 19-23, 22 (c/v calle Iglesia), 24; calle de las Dos Hermanas 10-12; plaza de Espinardo 4, 5; cuesta de la Estación 8; calle Estrella 1-3, 2, 22; calle de Fructuoso Martínez de Velasco (c/v calle Juan Carlos I); calle de la Iglesia 8, 18, 91, 23-27, 24 (c/v calle Espinardo); plaza de la Iglesia 1, 3-4; calle Manuel Mac-Crohon 21-25, 26; calle Mediodía 25, 34-36 (c/v calle la Estrella), 39 (c/v calle de la Estrella 46); calle de la Morería 4, 9, 44; calle Panaderos 8; calle de la Peña Redonda 16; carrera del Poniente 43; calle Poyales 2 (c/v calle Real, 18); calle del Pozo 1, 8-10; plaza del Pozo 1 (c/v calle Don Juan Carlos I); calle Prim 10, 27, 29, 31-33; calle Real 5-7, 35 (c/v calle Juan Carlos I 1-3), 45-47, 49 (c/v calle Poyales), 69; calle Sol 10 (c/v carrera de Oriente); calle Soledad 4, 12 (c/v calle del Sol); calle del Toril 2 (c/v plaza Mayor).

Fechas

Siglos XVII - XX.

Autor/es

S.i.

Usos

Residencial.

Propiedad

Privada.

Protección

Plaza del Pozo 1 c/v calle Don Juan Carlos I: Protección Integral (Normas Subsidiarias de Planeamiento, 1992).

Calle del Toril 2 c/v plaza Mayor: Protección Ambiental (Normas Subsidiarias de Planeamiento, 1992).



Vivienda en calle Carmen, 8.

La tipología urbano-rural, en Morata de Tajuña, agrupa un buen número de viviendas, casi tan abundantes como las de tipo rural. Son las construcciones que establecen la transición entre la vivienda de características netamente rurales—de huecos heterogéneos, sin orden o composición— y la vivienda urbana—de fachadas elaboradas, simétricas y organizadas, con elementos industrializados del tipo balcón, mirador, etc—. En esta tipología urbano-rural, en la que muchas veces la distinción con las otras dos tipologías (rural y urbana) no es tan evidente, las fachadas poseen una simetría prácticamente total, los huecos son de mayor tamaño, dispuestos ordenadamente en los sucesivos niveles, aparecen numerosos balcones en las plantas superiores, los vanos pueden estar remarcados y enfatizados, no faltan los zócalos y los aleros de cubierta son más extensos y elaborados.

Las construcciones pueden constar de una única planta (pocos ejemplos hay, sin embargo, de una sola altura: en la avenida de la Constitución 21 y en la calle de la Peña Redonda 16), de una planta con desván o buhardilla (vivienda de la calle Don Juan Carlos I 11, con interesante portalón de jambas de piedra y dintel de madera), de dos plantas (la tipología más numerosa, entre las que se encuentran las que poseen patio) y de dos plantas con buhardilla o ático.

Entre estas últimas, que comprenden viviendas ubicadas en solares entre medianeras o en esquina, existe un tipo muy característico cuando la finca ocupa una esquina. En este caso un cuerpo más alto—el compuesto por dos plantas además de ático—se coloca, a modo de *torreón*, en dicha esquina, como remate del segundo cuerpo de vivienda que se estructura en dos alturas con huecos balconeros. Viviendas de este tipo existen en las calles Baja de la Azotea, avenida de la Constitución 32, Domingo Rodelgo 22, Iglesia 24 y Mediodía 39. Entre las otras, de dos plantas con espacio bajo cubierta, situadas entre medianeras, existen varias con cubiertas de una única vertiente—dirigida hacia la calle—cuando el fondo de parcela no es muy extenso (calles Real 45-48 y Manuel Mac-Crohon 26); se organizan, en general, con huecos balconeros en la planta central, con barandillas de rejería, un hueco de acceso—que puede ser amplio, de tipo portón— además de una o varias ventanas enrejadas en planta baja y, por último, huecos menores (de proporción cuadrada o rasgada) en la planta del ático. De este tipo son las viviendas de las calles del Ciego 5 (posee un arco rebajado en el acceso), de la Cruz de Orozco 27, Domingo Rodelgo 24 (interesante por la sencilla decoración de sus vanos y las carpinterías de madera, que incluyen un amplio portón), plaza de Espi-

Arquitectura residencial. Vivienda urbano-rural (tipología)

Vivienda en calle del Centro, 17 c/v calle del Ciego.



Vivienda en calle Domingo Rodelgo, 19-23.

nardo 4 (con arco de medio punto en la puerta de acceso), Iglesia 23-27, 24, Manuel Mac-Crohon 21-25 (con portada, bajo dintel de madera, para carruajes, lo que puede indicar la existencia de un patio trasero), 26 y Real 5-7, 45-47. Todas ellas cuentan con amplios aleros, soportados generalmente por canecillos de madera –aunque no faltan los conformados por una hilera de tejas, típicas de la tipología de vivienda rural–; poseen siempre zócalos marcados por diferencias de pinturas y revestimientos o, en escasos ejemplos, con cambios de materiales constructivos.

El grupo más numeroso de viviendas de tipología urbano-rural lo constituyen las edificaciones de dos plantas, sin aprovechamiento bajo cubierta. Ya en el primer tercio del siglo XIX se describe un buen número de edificaciones de estas características: *en 1833 la población ya contaba con 400 casas de buena construcción, de dos pisos en general, distribuidas en calles sin empedrar aunque niveladas, una plaza Mayor con ayuntamiento y cuatro plazuelas*. De esta gran cantidad de viviendas hay que destacar tres conjuntos: las que se acercan a la tipología de casonas, con grandes desarrollos en planta y alzado, situadas en solares amplios, con linderos a dos ó más calles; las que conservan piezas interesantes: portalones, balcones, bandejas, dinteles, carpinterías, aleros, etc –con desarrollos menores y solares situados entre medianeras–; y, por último, aquellas que incorporan ya elementos decorativos en vanos y líneas de imposta y acercan la tipología a las características de la vivienda urbana. Como grupo independiente se

describirán, finalmente, las viviendas que cuentan con patios colindantes con las calles.

Las construcciones de tipo *casona* presentan extensos desarrollos de fachadas y cubiertas, en solares semixentos con varias calles colindantes, con vanos de proporciones verticales distribuidos regular y uniformemente en los paramentos. Constan siempre de elementos de rejería de protección en huecos inferiores y en barandillas de vanos superiores, elementos metálicos que se prestan al juego decorativo. Los volúmenes son prismáticos y austeros, los paramentos se encuentran revestidos y en ellos sólo se marca la línea de sombra del alero de la cubierta; ésta es inclinada, con varias pendientes y acabado de teja cerámica curva, en la que sobresalen los cuerpos troncocónicos de las chimeneas de fábrica. Viviendas de este tipo se encuentran en las calles Alta Azotea 31, carretera de Arganda 2, Carmen 13, 14, Centro 11-13, 17, Cruz de Orozco 24, Domingo Rodelgo 19-23 (actual Centro Parroquial que conserva un gran portalón con dintel de madera), Fructuoso Martínez de Velasco, plaza de la Iglesia 1, 3-4, Real 35, 49, Soledad 12 y Toril 2 (catalogada por las Normas Subsidiarias con protección de grado ambiental).

Entre las viviendas –ubicadas entre medianeras– que conservan elementos interesantes se destacan las situadas en las calles Carmen 7, 8, Poyales 2 y Prim 10 por las grandes carpinterías de puertas de dos hojas, con dinteles sobre ménsulas (todo ello ejecutado en madera), los aleros sobre canecillos de madera o las ménsulas curvas bajo las bandejas de los balcones.

Las que incorporan ya detalles ornamentales, que enfatizan vanos y líneas de imposta, utilizan pequeñas molduras (a modo de alfiz) en relieve –como en la calle de las Dos Hermanas 10-12–, marcos en relieve para jambas y dinteles –vivienda situada en la plaza del Pozo 1, catalogada con protección integral por las Normas Subsidiarias–, mampostería de piedra vista, no sólo en los huecos sino, además, en zócalo y línea de imposta bajo el alero –en la calle Real 69–, decoraciones geométricas con esgrafiados o pinturas –como en la vivienda de la calle Panaderos 8– o molduras clásicas que imitan un entablamento de pilastras corintias –avenida de la Constitución 30–.

Un caso aparte lo constituyen las viviendas que constan de patio, colindante con alguna de las calles. Se trata de ejemplos muy similares a casonas o, incluso, villas, en las que el patio o jardín suele situarse en la parte posterior del cuerpo edificado. Menos habituales son las que tienen el patio a continuación de la vivienda –como en el caso de la plazuela de Don Santiago 1-3– o en el eje central de ésta –calle Alta Azotea 32– organizando un cuerpo en U alrededor de dicho patio. Del primer tipo, con el jardín posterior al volumen de la vivienda, se encuentran ejemplos interesantes en la avenida de la Constitución 34 (cuyo espacio exterior posee una función agropecuaria, pues se dedica a bodega, con un área abierta, aunque protegida con una cubierta soportada con estructura de madera arriostrada con puntales apoyados en pilastras de fábrica), en la calle Iglesia 91 (ejemplo de villa residencial, con interesante mirador pos-

terior –sobre el jardín trasero– realizado en carpintería de madera entre pies derechos y zapatas) y en las calles Centro 1, plaza de Santiago 5, plaza de Don Santiago 5 y Poyales 18 (único caso en el que un portalón independiente de la vivienda da paso al jardín trasero).

Se incluye en esta tipología, además, una finca residencial / agropecuaria situada en la calle Domingo Rodelgo (kilómetro 13 de la carretera de Chinchón), frente a la ermita de la Virgen de la Antigua. Por sus características tipológicas se adscribe a este grupo residencial, aunque se trata del único conjunto interesante (actualmente abandonado y en estado de ruina) que agrupa en una misma finca los usos residencial y agropecuario. El solar, de planta sensiblemente rectangular, posee doble entrada en la calle Domingo Rodelgo y se encuentra limitada en el resto de los linderos con un cerramiento de fábrica de tapial –entre brencas de yeso– sobre una base de zócalo de mampostería irregular. En el frente de la mencionada calle –lindero sur de la finca– se levantan dos construcciones simétricas, separadas por el portón de acceso principal. Son dos edificios residenciales, de planta rectangular, cubierta a cuatro vertientes y fachadas sencillas y austeras de huecos regulares, de proporción vertical, con carpinterías y contraventanas de madera. La fábrica de mampostería se encuentra revestida en los paramentos exteriores; los aleros de cubierta, de amplia longitud, se conforman con canecillos de madera y tablazón. En el cerramiento de unión de ambas construcciones se sitúa la portada de acceso, que se protege con un ancho tejadillo con vuelo a sendos lados, interior y exterior, resuelto con un interesante entramado de viguetas de madera. La misma estructura se utiliza en la protección que también cubre el segundo acceso, abierto en el mismo lindero (en su extremo oeste) junto a la edificación baja agropecuaria que se adosa al edificio más occidental. Junto a estas construcciones descritas, otras dos –una en la esquina noroccidental de la finca y otra en el lindero oeste– completan el conjunto; la segunda de ellas es una edificación de grandes dimensiones, tanto en planta como en volumen, que pudo tener fines agropecuarios, pero que actualmente se encuentra en ruinas. La primera es una construcción de una planta, con cuerpos sobresalientes y gran movimiento de cubiertas, que debió albergar las viviendas de guardeses o empleados de la finca. El espacio exterior se distribuye en seis partes, organizadas por una vía central que recorre el solar de sur a norte (desde el acceso principal) y dos ejes transversales que cruzan éste, con una serie de jardines entre las calles.



Vivienda en calle de la Iglesia, 91

Bibliografía

COMUNIDAD DE MADRID. Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de Morata de Tajuña. Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transporte, Dirección General de Urbanismo y Planificación Territorial, 1992.

Bibliografía

Bibliografía

- AA.VV. Arganda, Chinchón y la Vega del Tajuña. Documadrid. Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Educación y Cultura, 1998.
- ALAU MASSA, J. Información, clasificación y normativa para los cascos antiguos de la zona suroeste del ámbito de la Comunidad Autónoma de Madrid: Morata de Tajuña (inédito). Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986.
- ALMAGRO GORBEA, M. y BENITO LÓPEZ, J. E. "La prospección arqueológica del Valle del Tajuña. Una experiencia teórico-práctica de estudio territorial de la Meseta", *Complutum*, 4, 1993, págs. 297-310.
- _____: "La prospección arqueológica del Valle del Tajuña: Morata de Tajuña", *Estudios de Prehistoria y Arqueología madrileñas*, 1, 1991, págs. 127-168.
- ALVAR EZQUERRA, A. Estructuras socioeconómicas de Madrid y su entorno en la segunda mitad del siglo XVI (Tesis Doctoral), Madrid: Universidad Complutense, Facultad de Geografía e Historia, Departamento de Historia Moderna, 1988.
- ARJONA, A. *Casa en Morata de Tajuña, Madrid en Diseño Interior*, nº68, noviembre 1997.
- _____: *Dos viviendas en Morata de Tajuña en ON Diseño*, nº201, 1999.
- ARQUITECTURA, URBANISMO Y TÉCNICOS ASOCIADOS. Estudio urbanístico de los municipios de la zona sureste (trabajo inédito).
- AYUNTAMIENTO DE MORATA DE TAJUÑA. Calendario de 2000. Madrid: [s.n.], 2000?.
- _____: Morata de Tajuña, guía informativa municipal. Morata de Tajuña: Ayuntamiento.
- _____: Programa Oficial de cultos y festejos que Morata de Tajuña dedica a su excelsa patrona Nuestra Señora de la Antigua. Morata de Tajuña: Ayuntamiento, 1964.
- AZCÁRATE, J. M. Inventario artístico de la provincia de Madrid. Valencia: Ministerio de Educación y Ciencia, Dirección General de Bellas Artes, 1970.
- BONA, F.J. de. Anuario Administrativo y Estadístico de la Provincia de Madrid para el año de 1868 (edición facsímil). Madrid: Comunidad de Madrid, Dirección General de Planificación, Servicio de Estadísticas demográficas, 1996.
- BOUZA ÁLVAREZ, F.J. Y BUNES YBARRA, M.A. de. "Aproximación al tema de los moriscos en Madrid" en *I Jornadas de Estudio sobre la provincia de Madrid*. Madrid: Diputación Provincial de Madrid, 1980, págs. 689-690.
- CAMÓN, A. "Aprovechamiento del agua de los ríos de la provincia de Madrid" en *Revista de Obras Públicas*, año X, nº14, 31 de julio de 1872.
- CANTÓ, F.; SOLÍS, I. Identificación de las vías pecuarias de la provincia de Madrid a partir de fuentes cartográficas (estudio inédito). Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Ordenación de Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1985.
- CANTÓ TÉLLEZ, A. Guía de la provincia de Madrid, el turismo en la provincia de Madrid. Madrid: Diputación Provincial, 1958.
- CERVERA VERA, L. "El Señorío de Valdemoro y el convento de Franciscanas fundado por el duque de Lerma", en *Boletín de la Sociedad Española de Excursionistas*, 1954, págs. 27-89.
- COLÓN, F. Descripción y cosmografía de España. Sevilla: Padilla Libros, 1988.
- COMUNIDAD DE MADRID. Anuario estadístico de la Comunidad de Madrid. 1998-1999. Madrid: Comunidad de Madrid. Instituto de Estadística. Consejería de Hacienda, 1998.
- _____: *Arquitecturas 1983-1987*. Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Viviendas, 1987.
- _____: Catálogo Regional de Patrimonio Arquitectónico, Avance-resumen 1997. Comunidad de Madrid: Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Dirección General de Arquitectura y Vivienda, 1997.
- _____: Una estrategia para la zona sur metropolitana. Madrid: Comunidad de Madrid, Oficina de Planeamiento Territorial y Dirección General de Economía y Planificación, s.f.
- _____: *Indicadores Municipales de la Comunidad de Madrid*. 1997. Madrid: Comunidad de Madrid. Instituto de Estadística. Consejería de Hacienda, 1997.
- _____: *Inventario Arqueológico de la Comunidad de Madrid: Morata de Tajuña* (inédito). Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda.
- _____: *Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de Morata de Tajuña*. Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transporte, Dirección General de Urbanismo y Planificación Territorial, 1992.
- CORELLA SUÁREZ, M.P. "Coyuntura económica e ilustración: la Fábrica de Tejidos e Hilados de Morata de Tajuña a fines del siglo XVIII", *Jornadas sobre el Real Sitio de San Fernando y la Industria en el siglo XVIII*, 1997, Ayuntamiento San Fernando, págs. 243-257.
- DIEGO ARRIBAS, J. de. Morata de Tajuña. Madrid: Biblioteca de la Revista Ilustrada La Provincia, 1891.
- DOTÚ J. Origen y significado de los nombres de los pueblos de la Comunidad de Madrid. [Madrid]: J.D., 1994, pág. 192.
- ESQUER TORRES, R. "Lugares de las cinco leguas: Madrid y sus aldeas", *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, 1970, t. V, págs. 121-24.
- FLAQUER MONTEQUI, R. Transcripciones literales de las respuestas generales al Catastro del Marqués de la Ensenada: Morata de Tajuña (inédito). Madrid: Comunidad Autónoma de Madrid, Consejería de Política Territorial, 1984.
- GALINDO, P. y MALDONADO, I. Análisis constructivo de las ermitas de la Comunidad de Madrid. Madrid: Departamento de Construcción y Tecnología Arquitectónicas, Escuela Superior de Arquitectura, Universidad Politécnica de Madrid, 1996.
- GARCÍA GRINDA, J. L. Recuperación de los Molinos del Tajuña. Madrid: Comunidad de Madrid. Consejería de Política Territorial, Dirección General de Arquitectura, 1990.
- GARCÍA GRINDA, J. L. y otros. Recuperación de los Molinos del Tajuña y su entorno. Madrid: Comunidad de Madrid. Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda; Dirección General de Medio Ambiente y Patrimonio Arquitectónico, 1987.
- GONZÁLEZ GONZÁLEZ, J. Repoblación de Castilla la Nueva (2 vol.). Madrid: Universidad Complutense, Facultad de Filosofía y Letras, 1975.
- HERVÁS HERRERA, M. A. "Despoblados Medievales en el Bajo Tajuña", en GRUPO ALMUDAYMA: Orígenes Históricos de la actual Comunidad Autónoma de Madrid. Madrid: Laya, 1995, págs. 183-204.
- JIMÉNEZ DE GREGORIO, F. "Apunte geográfico-económico de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el año 1752", *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo XXXII, 1992, págs. 13-15.
- _____: *Madrid y su Comunidad. Territorio, historia, economía*. Madrid: Comunidad de Madrid, Avapiés, 1986.
- _____: "Notas geográfico-históricas de los pueblos de la actual provincia de Madrid", *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo XIII, 1976, págs. 129-52.
- MADOZ, P. Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones en ultramar. XVI tomos. Madrid, 1846-9.
- MALDONADO RAMOS, L. "La técnica de tapial en la Comunidad Autónoma de Madrid. Aplicación de nuevos materiales para la consolidación de muros de tapia", *Informes Constructivos, Departamento de Construcción y Tecnología Arquitectónicas (U.P.M.)*, 1997, nº452.
- _____: *Arquitectura construida con tierra en la Comunidad de Madrid*. Madrid: Fundación Diego de Sagredo, 1999.

- MARÍN PÉREZ, A. Guía de Madrid y su provincia (tomo 2). Madrid: Escuela Tipográfica del Hospicio, 1888-89.
- MARTÍN GALÁN, M. M. y SÁNCHEZ BELÉN, J. A. Ejecución de transcripciones literales de los manuscritos de las respuestas al cuestionario enviado por el cardenal Lorenzana, de los resúmenes coetáneos y de los resúmenes de Tomás López acerca de los términos de la actual provincia de Madrid (inédito). Madrid: Diputación Provincial, 1983.
- MARTÍNEZ LOMINCHAR, R. Rutas del Tajuña: entornos de Colmenar de Oreja, Chinchón, Morata de Tajuña, Titulcia y Villacañeros. Madrid: Los Libros de la Catarata, 1996.
- MATILLA TASCÓN. Documentación sobre los pueblos de la provincia de Madrid en el Archivo Histórico de Protocolos. Madrid: CSIC, AIEM, 1985.
- MIGUEL RODRÍGUEZ, J.C. y AA.VV. El Madrid medieval. Sus tierras y sus hombres. Madrid: Asociación Cultural Al-Mudayna. Colección Laya nº6, 1990.
- MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO. Planos de iglesias, edificios públicos y parcelarios urbanos de la provincia de Madrid en el último tercio del siglo XIX. Madrid: Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, Instituto Geográfico Nacional, 1988.
- MIÑANO, S. Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal. Madrid: Imprenta Pierrart-Peralta, 1826.
- MONTERO ALONSO, J. Chinchón: aportación de este partido judicial madrileño a la Cultura de España. Madrid: Diputación Provincial, 1955 (trabajo premiado en el Concurso de Monografías Históricas del Día de la Provincia, 1954). "Morata de Tajuña. Falta infraestructuras y equipamientos, pero existe una gran inquietud cultural" en *Madrid Pueblo a Pueblo*, 1 de octubre de 1989.
- MUÑOZ DE TORRES, A. Morata de Tajuña: lo que sé de mi pueblo. [S.l.]: [s.n.], 1993?.
- MURO, F. y RIVAS, P. Cartografía histórica de la provincia de Madrid (inédito). Madrid: Diputación Provincial.
- NERO, N. del. Chinchón desde el siglo XVI. Madrid: 1958.
- ORTEGA RUBIO, J. Historia de Madrid y de los pueblos de su provincia. Madrid: Imprenta Municipal, 1921.
- SÁNCHEZ, J.M. El Valle del Tajuña. Madrid: Albia, Grupo Espasa, 1991.
- SANDOVAL LEÓN, M^o D. y BARTOLOMÉ TEJEDOR, L. "Viviendas trogloditas de la provincia de Madrid", *Arqueología, paleontología y etnografía*, nº 1, 1991, págs. 306-31.
- SEGURA DEL POZO, J. y ARÁNGUEZ TUIZ, E. Diagnóstico de salud ambiental del medio rural de la Comunidad de Madrid. Volumen 4. Área sureste. [Madrid]: Comunidad de Madrid, Servicio Regional de Salud y D.L., 1990.
- SEMINARIO DE PLANEAMIENTO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO. Estudio del uso y trazado de los espacios colectivos en los núcleos rurales de la provincia de Madrid. Vol. III (Trabajo inédito). Madrid: Diputación Provincial de Madrid, 1983.
- SERRANO, C. Guía histórica ilustrada de Chinchón. Madrid: Celeste, D.L., 1996.
- SIMÓN SEGURA, F. Contribución al estudio de la desamortización en España, la desamortización en la provincia de Madrid. Madrid: Inst. Estudios Fiscales, 1969.
- VERA YAGÜE, C. M. "El triunfo nobiliario en la transierra madrileña bajomedieval", *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo XXXVI, 1996, págs. 671-85.
- VIÑAS MEY, C. y PAZ, R. Relaciones histórico-geográfico-estadísticas de los pueblos de España, realizadas entre 1575 y 1580 por orden de Felipe II, provincia de Madrid. Madrid: CSIC, Instituto Balmes de Sociología, 1949.